

INSTITUTO DE ESTUDIOS VIGUESES

*Membro da “Confederación Española de Centros de Estudios Locales”
(Consejo Superior de Investigaciones Científicas)*

GLAUCOPIS



VIGO

Ano XVII - Número 17 - 2012

O INSTITUTO DE ESTUDIOS VIGUESES, non se identifica necesariamente cos artigos publicados nas súas páxinas, respectando a independencia dos seus autores. Está permitida a reprodución, sempre que se cite a procedencia e con previa autorización do Instituto.

EDITA:

INSTITUTO DE ESTUDIOS VIGUESES
Rúa Cánovas del Castillo, 2, 2º andar. 36202 VIGO
e-mail: info@ievigueses.com
web: www.ievigueses.com

IMPRIME:

OBRADOIRO GRÁFICO, S.L.
Polígono Ind. do Rebullón, 52-D de MOS

I.S.S.N.: 1135-1810
Dep. Legal: VG 344-1995



GLAUCOPIS



Boletín do Instituto de Estudios Vigueses



HISTORIA

Santa María de Oia enclave de interés estrategicomilitar. (el monasterio, la fortaleza, los monjes, los soldados y los piratas berberiscos)

Por Fernando Javier Costas Goberna

RESUMEN: El monasterio de Santa María la Real de Oia levantado al lado del mar, estuvo siempre condicionado por su situación como enclave de interés estratégico-militar, en el Suroeste galaico, participando como un elemento más del sistema defensivo de la costa, y adquiriendo especial relevancia en los siglos XVI al XVIII, periodo de gran actividad de los corsarios berberiscos en las costas de la península Ibérica, que extendieron su radio de acción por el Atlántico. La plaza de armas del monasterio fue testigo de los disparos de las piezas de artillería que allí estuvieron emplazadas, y que enviaron al fondo del mar a alguno de los navíos de los piratas.

ABSTRACT: The monastery of Santa María la Real de Oia, erected by the sea, used to be determines by its situation as a strategic setting in the south-west of Galicia, working as one more element in the coastline defensive system, and thus acquiring special relevance between the 16th and the 18th centuries. This was a period of great activity of the Berber privateers on the coast of the Iberian Peninsula; soon they spread their range across the Atlantic. The monastery parade ground bore witness to the fire of the artillery placed there, which is known to have sunk some of the pirate ships.

En junio de 2011 dentro de las jornadas de puertas abiertas del conjunto monacal, organizadas por la Asociación Cultural Amigos del Monasterio de Oia (ACAMO) de la que formo parte, tuve el placer de ser el an-

fitrión del profesor de la USC Carlos Barros Guimeráns, quien a los pocos días me hizo llegar una copia del “Tumbo del Imperial Monasterio de Santa María de Oya” fechado en 1789. Él es el “culpable” de que me haya atrevido a escribir estas páginas, ya que con el se hicieron más presentes en mi memoria los ecos de los cañonazos que desde el monasterio de Oia dan al traste con apresamientos de embarcaciones cristianas, me hizo recordar la leyenda forjada en torno a los hermanos “Barbarroja”; las penurias del cautiverio de Miguel de Cervantes en Argelia; la derrota de Andrea Doria en Preveza; y los ecos de la victoria de D. Juan de Austria en Lepanto. El saqueo de Cangas y Domaio, y los dos centenares de personas que se llevaron para los mercados de esclavos; la lectura del Corsario de Lord Byron, y sobre todo el que en mis viajes por el Mediterráneo, no solo me encontré con los puertos y las fortalezas desde las que ellos dominaron el tráfico marítimo durante los siglos del XVI al XVIII, sino también con los descendientes de aquellos españoles, a quienes la intolerancia y la intransigencia, por el hecho del origen musulmán de sus creencias, fueron expulsados de la península y terminaron armando barcos, ó formando parte de sus tripulaciones para atacar la costa española. Un poco de todo, es lo que me ha llevado a escribir estas páginas. Pero sobre todo el lamentable estado de todo el conjunto monacal, que de año en año continua su degradación ante la impasividad de las instituciones, y responsables de velar por su conservación y recuperación.

EL MONASTERIO DE OIA. UN CASTILLO EN SU ORIGEN SEGÚN LAS FUENTES.

En este apartado nos vamos a fijar en el monasterio de Oia como fortaleza. En el tumbo fechado en 1789, se hace referencia a la edificación del conjunto monacal en el lugar en el que antes había ya una fortaleza. Esto lo confirma el Capítulo 2 titulado: *Del lugar o sitio de Oya antes de la Fundación del Monasterio y de las armas de éste*; que reproducimos a continuación. En este capítulo en el primer párrafo se puede leer :

*1. Era el lugar o sitio de Oya antes de la Fundación del Monasterio un **Castillo o Fortaleza**, que ocuparon algún tiempo los moros como la mayor parte de España. Sabida cosa es que después de la desgraciada muerte de Don Fabila a manos de un oso en la caza, Doña Hermesinda hija de Don Pelayo, y hermana del dicho Don Fabila le sucedió en la Corona por haber muerto sin sucesión el referido Don Fabila. Estuvo casada con Don Alonso el*

primero llamado el católico, quién por su heroico valor y multiplicadas conquistas contra los sarracenos en aumento de la Fé, y Religión mereció el renombre de Católico. Este valeroso y esforzado Rey alrededor de cuyo cadáver vinieron cantar los Angeles alabanzas, persiguió acérrimamente a los moros tomándoles muchas provincias entre ellas las de Lugo y Tuy.

Como vemos la alusión a la existencia de castillo o fortaleza en el párrafo anterior es muy clara, aunque no se detalla sí se construye exactamente sobre él, el conjunto monacal.

En el segundo párrafo de este capítulo, que intenta aclarar la simbología del escudo del monasterio en lo referente a la higuera se lee lo siguiente:

*2. Por estos tiempos estando fortificados los moros en el castillo y Monte de Santa Tecla junto a la villa de la Guarda a las embocaduras del Río Miño, y los cristianos, que los perseguían **en el castillo de Oya**, después de varias corridas y escaramuzas, suspendieron las armas y hostilidades de una y otra parte por causa del invierno, haciendo tregua y pactos de que para el tiempo de los higos nuevos entregarían los moros a los cristianos la Plaza y Castillo de dicho monte, ó que se defenderían, y quedarían Dueños y Señores de la tierra el que venciese. Esperaban los moros para aquel tiempo, que les viniese un socorro de afuera; y como a la Divina Providencia nada le es imposible hizo qué (al modo que la vara de Aarón produjo almendras) una higuera que estaba en el foso **del castillo de Oya** diese su fruto maduro y sazonado a mediados de febrero, dándoles a entender que era llegado el tiempo de la pelea, los cuales reconociendo el Prodigio dejaron libres el castillo pasándose a Portugal como antes lo habían pactado y prometido.*

En el párrafo tercero se vuelve a hacer una alusión al castillo de Oia, añadiendo que en él existe una ermita dedicada a Virgen María.

*3. Había **en el Castillo de Oya** una ermita de Nuestra Señora cuyo principio, ignoro, pero **es** de creer que la edificaron los cristianos después que se ausentaron los moros, y sí es cierta la especie que apunta el Tumbo grande, la dicha ermita fué la primera habitación de los monjes de Oya, en dónde bajo el régimen de Prelado vivieron algunos años vida monástica guardando y observando la Regla de nuestro Patriarca San Benito, acomodando a ella su modo de vivir en cuanto les era posible según el número de ellos, y la postura, y proporción del lugar. En Oya dice que se juntaban los días de fiesta los ermitaños que vivían en San Cosme y los que vivían en Loureza para reconciliarse, y conferenciar de las virtudes, y aprovechar*

miento en la vida espiritual, y al Prelado de Oya como superior de los otros daban cuenta de cuanto les pasaba en sus respectivas estancias.

En el párrafo 10 del citado capítulo 2, se hace referencia a la fortaleza, pero expresando el escribano sus dudas sobre la idoneidad del lugar en el que está el monasterio para esta función, y en el 11 reflexiona sobre cual podía haber sitio el enclave de la fortaleza vinculada a la ubicación del Monasterio.

*10. Que hubiese en Oya la ermita de Nuestra Señora que se menciona es cosa muy regular y en ella se encomendarían a Dios los cristianos de **la fortaleza**, pués todos estos alrededores, estaban desamparados y despo- blados, no habiendo lugar alguno hasta el barrio que ahora llaman Ma- tovello, ni iglesia hasta la de Pedornes. Que el Monasterio de Oya se edifi- case y fundase en la ermita también me parece cosa muy natural, pero **el sitio de la fortaleza**, no sé cual asigna, ni cual fuese, porque el que tie- ne el Monasterio **no es acomodado ni es apropiado para Fortaleza ó Castillo**. Porque por aquellos tiempos el mayor y acaso único peligro, que habría que temer era por tierra¹ y siendo el sitio del Monasterio el más bajo de todos los de la circunferencia no era apto para la defensa.*

En el párrafo 11 el autor razona y especula con la posibilidad de la anti- gua fortaleza ó castillo sea la altura de características castreñas del Bosque.

*11. No tengo sobre este asunto más que meras conjeturas, y la reflexión de que habiendo como hay todo alrededor del Monasterio sitios y puestos con alguna elevación y proporción, desde dónde con mayor facilidad se podría ofender, y defender por dónde se temía el peligro, era regular y na- tural colocar allí la fortaleza y no en lo más bajo del terreno en dónde po- día ser ofendida fácilmente, y defendida con dificultad. Yo juzgo que **el sitio ó situación de la Fortaleza ó Castillo**², es o fue en el montecillo que hay inmediato y enfrente de la entrada, y puerta del soto, ó bosque en una cima de una pequeña llanura y en toda su circunferencia al resba- lar vestigios de muralla ó pared gruesa; y aun he oído decir a algunos Pe-*

1 Creemos que en esta observación el autor está haciendo consideraciones desde una visión exclusivamente terrestre, y está pasando por alto el peligro también llegaba por mar. Recordemos las expediciones de saqueo de los vikingos de los siglos IX, X y XI. En torno al año 1015, una flo- ta vikinga penetró por el Miño hasta Tui, que fue saqueada e incendiada. ALMAZAN, Vicente. Ga- llaecia Scandinavica. pp. 109-120.

2 La elevación en la que se encuentra este yacimiento arqueológico, al que se refiere el autor, es reconocible todavía hoy, y conocido como el Castro del Bosque, por encontrarse en la finca co- nocida con este nombre.

*trucios y Bedraños, que alcanzaron algunos trozos de pared levantados sobre la tierra algún tanto, por lo cual (o sea por otra cosa) allí llaman aún el día de hoy el **Castriño, ó Castillo**². Todo eso ha sido una apuntación por mera curiosidad, ni yo tengo otros fundamentos, ni tampoco hace a mi asunto que la Fortaleza estuviese aquí ó allá.*

Las alusiones al Castillo ó Fortaleza del párrafo 12 del capítulo 2, tienen que ver con el intento de interpretación de la simbología del escudo del Monasterio.

*12. Por último de este capítulo resta explicar las Armas particulares de que usa y tiene este nuestro Monasterio y dar razón de ellas. Con el tiempo aunque su Abad y mojes recibieron el hábito y Cogulla blanca que fue como se ha dicho en el año de Cristo de 1185, cuarenta y ocho años después de la fundación del Monasterio tomó por armas un Castillo, que denota **la Fortaleza que había en Oya** y también puede significar la batería que siempre ha habido, y persevera hasta el presente tiempo al frente y dentro de la Portería y Clausura del Monasterio. Tomó asimismo un ramo de higuera con higos maduros en memoria del milagro y prodigio de haberlos producido la higuera que estaba en el foso de Oya en tiempo y estación que era impropia de tal fruto; y tomó también un Báculo Abacial para denotar la unión y sujeción al Monasterio del Císter. Todo esto, esto puede verse en la tarjeta que queda puesta al principio de este Tumbo, y todo me parece cierto sin que se me ofrezca razón alguna de dudar sobre ello, pero lo que no puedo entender ni percibir son las nueve AA, de que también usa y se registran en la referida tarjeta; de las cuales dice el Tumbo que denotan los nueve reyes Alfonsos que ayudaron a sus fundaciones, dotaciones y uniones³.*

El autor del texto en su reflexión cuando duda de la idoneidad del enclave donde se ubica el monasterio como fortaleza, no está considerando la relevancia que tiene el aspecto de la protección de la costa, y a los hechos que relacionados con este particular se hallan en la propia documentación procedente del Monasterio, y de la que más adelante nos ocuparemos.

³ Fernando J. COSTAS GOBERNA. Del lugar ó sitio de Oya antes de la fundación del Monasterio y de las armas de éste. Glaucofis.. pp. 255-260

Los párrafos reproducidos en este capítulo del tumbo de 1789, los hemos comparado con el tumbo de 1739 y la reproducción que del mismo hace Manuel Ameal González, y son plenamente coincidentes, lo que nos hace pensar que se copia íntegramente de aquel, sin añadir ni quitar nada.

Sí contemplamos la ubicación del monasterio desde un punto de vista militar, observaremos como su defensa por tierra es muy deficiente, como se afirma en el tumbo, concretamente por el lado Este ya que el denominado “patio de los naranjos” está muy expuesto. Los monjes no llegaron a terminar la obra en el siglo XVIII y su previsión de cerrarlo con otra nave no se cumplió, erigiendo un sencillo muro que hace a la vez de muro de contención de las tierras de la huerta-jardín. Toda esta zona es la parte más vulnerable. Esto es fácilmente comprensible si nos paramos a contemplar el monasterio desde la carretera de Baiona – A Guarda por encima del nivel del monasterio de forma notable.

Los recintos fortificados en la zona de influencia del monasterio.

En cualquier caso hay que reconocer que apunta bien cuando hace referencia al Castro de la finca del Bosque, pues se trata de un recinto fortificado de características similares a los enclaves de la cultura castreña, con sus murallas y foso. Pero no es este el único recinto fortificado que se encuentra en la parroquia de Oia; pues por encima del recinto del Bosque, se encuentra el yacimiento ya citado de Castro-Castelo de Chavella, en el que se pueden apreciar todavía algunos restos de su muralla, muros, y terrazas⁴. Para entender la distribución de estos recintos anteriores a la construcción del Monasterio, basta con observar el paisaje costero de Oia. Tradicionalmente el asentamiento de las comunidades humanas, se efectúa en la rasa litoral desde tiempos muy antiguos como lo confirman los yacimientos arqueológicos correspondientes a los primeros tiempos de la metalurgia, al mundo de los castros, y a la época de romanización son abundantes en esta zona, recintos que probablemente en algunos casos su utilidad se prolongó en el tiempo⁵. No podemos olvidar tampoco que

⁴ Juan REY IGLESIAS. Historia de Oya. A Guarda. 2004. pp. 100, dice: Famosa era la batería del castro (castillo) situada en el monte del mismo nombre.

⁵ Los recintos fortificados de apariencia castrexa de A Cabeciña en Mougás, Cano dos Mouros en Viladesuso, y los de los Castros de Chavella y el Bosque, apuntan a un claro interés estratégico cara a controlar los accesos de entrada y salida de la rasa litoral. Así el recinto de A Cabeciña en es la llave para entrar ó salir al territorio por el Norte vía Cabo Silleiro. Con Cano dos Mouros sucede lo mismo y además del control sobre la franja costera, su situación le permite ser la llave para entrar ó salir hacia la zona alta de la sierra de A Grova, y comunicar con el Bajo Miño y Baiona, a través del tradicional camino entre Mougás y Torroña. Por lo que respecta a los recintos de Chavella y el Bosque en Oia, su situación le permitía controlar los accesos del Sur, cara A Guarda, y hacia el Baixo Miño por el tradicional camino hacia la zona alta de la montaña. Esto nos permite afirmar que en tiempos anteriores a la construcción del Monasterio estos recintos formaron parte de un sistema de control del territorio, e incluso podemos pensar que algunos de ellos tuvieron utilidad durante la vida del monasterio, en el sistema defensivo costero.

nos encontramos en tierras del antiguo territorio de Turonio⁶, territorio en el Suroeste galaico, que aunque de límites un poco confusos varios autores hacen coincidir con el de la antigua diócesis de Tui, y en él, y concretamente dentro del territorio controlado por el monasterio identificamos restos de antiguas fortalezas como la de Os Castelos de Torroña (Burgueira, Oia)⁷.

La fortificación del monasterio. En lo que se refiere a la fortificación del monasterio, hay un hecho de relevancia histórica que nos interesa porque relacionado con él tenemos noticias de la fortificación del Monasterio de Oya. Tras la muerte de Enrique IV de Castilla en diciembre de 1474, Alfonso V rey de Portugal apoya los derechos sucesorios de Doña Juana “La Beltraneja”, con la cual había concertado matrimonio. Por este motivo se opone a la proclamación de Isabel como reina de Castilla. El rey portugués que contaba entre sus partidarios con D. Pedro Alvarez de Sotomayor Conde también de Caminha, y que ha pasado a la historia con el sobrenombre de Pedro Madruga, en poco tiempo se hace con el control del territorio entre Tuy y Pontevedra.

Cuando el territorio es liberado los bayoneses fortifican el Monasterio de Oya, pero en 1478 estas fortificaciones fueron derribadas por Pedro de Sotomayor que tomó como rehén al Abad, reteniéndolo en el castillo de Tebra. El Abad y dos monjes retenidos con él fueron liberados cuando las huestes del Arzobispo de Santiago Alonso de Fonseca obligaron al Conde de Camiña a refugiarse en Portugal, fijándose el año 1480 como el de la libertad para los Monjes de Oya presos en Tebra⁸.

La visión del conjunto monacal de Santa M^a de Oia desde el mar ó desde cualquiera de las márgenes de la ensenada del puerto, impresiona por su aspecto imponente. Y todo el público que visita el lugar está de acuerdo en la belleza del conjunto, y de su extraordinario emplazamiento entre la montaña, el mar, y el cielo. Pero más allá de las consideraciones estéticas; su posición elevada sobre la ensenada del pequeño puerto y las características de la obra, reflejan el interés de controlar su acceso. Esta

6 Juiol, GONZALEZ MONTAÑES. O Mosteiro de San Salvador de Budiño e a terra de Toroño. pp 71-79 .”En el Cronicón de Idacio (año 445). El obispo de Chaves menciona en su crónica a Turonio en la costa de Galicia, para referirse al lugar dónde desembarcan los vándalos de Genserico en el año 430.

7 Jaime GARRIDO RODRIGUEZ. Fortalezas de la antigua provincia de Tuy. pp. 163-171

8 Hipólito de SÁA BRAVO. El Monacato en Galicia, Volumen II. pp. 315 y 316

visión desde el Oeste favorecida por su elevación sobre el nivel del mar es la que al monasterio le confirió y le confiere todavía ese aspecto de sólida fortaleza, que sin embargo por tierra es altamente vulnerable ya que se encuentra por debajo de otras elevaciones desde las que podría ser fácilmente atacado y ocupado, tal como sucedió en diversas ocasiones.

Lo que se ofrece a la vista a cualquier embarcación que intente acercarse a la ensenada, es la parte Oeste del conjunto. A la derecha se identifica la fachada de la iglesia monacal y a la izquierda uno de las naves laterales que conforman los edificios que dan forma al claustro regular. Y delante de los edificios tenemos un espacio partido en dos: el de la derecha es lo que ahora configura el atrio de la iglesia, que tiene su prolongación con ligera pendiente hacia abajo hasta Centinela y el barrio del Arrabal, y el de la izquierda, una vez superada la entrada del monasterio en esta zona, es el que se conoce como plaza de armas. Ambos espacios sobre el nivel del mar, están delimitados al Oeste por una gran muralla, (la muralla de la playa) que continua un trecho por la zona Norte. Esta muralla que funciona también como muro de contención, en el que son apreciables diferentes estilos constructivos, aparece ya abombada en algunas zonas debido a las presiones que soporta. En invierno y en días de fuerte temporal y oleaje, la embestida de las olas se hace muy evidente. En la denominada plaza de armas se aprecian todavía los huecos, hoy tapiados por motivos de seguridad, en los que estuvieron instalados los cañones que configuraron la dotación artillera del monasterio. Asimismo se puede ver todavía la entrada al pasadizo con escalera que comunicaba con la playa. La entrada del pasadizo en la parte de la playa, fue obstruido por las obras de la carretera que bordea a ésta y al conjunto monacal, pero todavía se puede recorrer en la parte que se conserva. Algunas ventanas de tipo saetera en la muralla de la playa permiten la entrada de luz natural al túnel.

Las sucesivas obras a lo largo del tiempo irán cambiando el aspecto original del conjunto monacal hasta presentar la imagen que hoy día tenemos ante nuestros ojos, por ello para tener una aproximación que nos permita entender como serían algunos de los elementos de su arquitectura en origen tenemos que fijarnos en otros monumentos del Suroeste galaico. Así para intuir como sería originalmente la fachada de la iglesia, modificada totalmente en el siglo XVIII, tenemos que remitirnos como citamos con anterioridad a la colegiata de Baiona, iglesia en la que se ob-

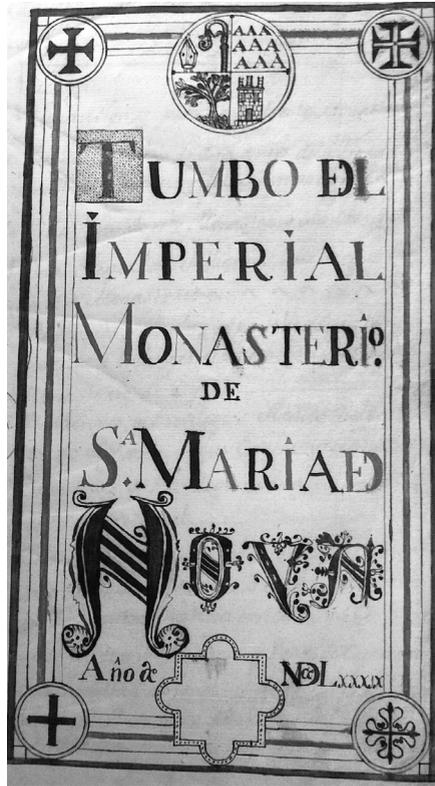
serva la influencia de la de Oia. Una fachada que respondería a los modelos de la Orden del Císter que nos ofrecen Armenteira, San Clodio en la provincia de Ourense y Meira en la de Lugo⁹. Dominando el conjunto es la torre campanario, del siglo XVIII, que vemos en la actualidad, y que sustituyó a la original que se supone estuvo en la fachada antes de su modificación, y que tuvo también funciones de faro y torre de vigilancia. Otro elemento en el que se aprecian modificaciones sobre el original, es el actual acceso a las dependencias del monasterio en la zona de la plaza de armas, lo que vemos hoy es “un pastiche” que sustituyó a la entrada original; entrada original de la que todavía quedan algunos restos en el lado derecho de la entrada actual. Y una obra que no podemos pasar por alto y que a nuestro entender reviste especial importancia, dentro del conjunto es el muro de “la camboa”, construido para favorecer la pesca siguiendo el flujo de las mareas. Este muro al cerrar una parte de la ensenada, la más cercana a la playa, dificultaba también el acceso de embarcaciones a ésta y favorecía la defensa desde la plaza de armas.

De la obra relacionada con el sistema defensivo que observamos en la actualidad, las obras para defensa de la costa y fortificación del monasterio con la muralla de clausura se hacen en 1622, la muralla de la playa en 1653, la que cierra el recinto hacia el bosque en 1695 y en la plaza de armas sus merlones y troneras en 1695¹⁰. En cualquier caso, sí bien desde una perspectiva terrestre el monasterio es fácilmente atacable, ya que queda ostensiblemente por debajo de elevaciones como el Castro del Bosque, A Pedreira, y por supuesto de forma muy notable de las elevaciones como el Castelo de Chavella y O Barazal, desde el mar su aspecto es imponente, así su interés como enclave de interés estratégico está asociado principalmente a la costa, a contribuir en su defensa y en la de las embarcaciones comerciales que buscarán su amparo al ser perseguidos por los corsarios.

9 José Carlos VALLE PEREZ La Arquitectura Cisterciense en Galicia. pp. 285

El compañero, en la Asociación Amigos del Monasterio de Oia, Rory Dorado, apunta a que probablemente en el retablo de 1600 de la propia iglesia del monasterio, podamos tener respuesta a esta interrogante. En este retablo hay una pintura, que representa a San Bernardo sosteniendo en sus manos la maqueta de una iglesia, y que podría tratarse de una representación aproximada de la iglesia monacal antes de las obras del siglo XVIII.

10 Juan REY CORTEGOSO. Construcción y destrucción del Monasterio de Santa María de Oia. pp. 209



Portada del tumbo de 1789, en el que basamos estas páginas.



Santa M^a de Oia, el monasterio y el puerto. Foto aérea de Juan Carlos Pérez.



Escudo del monasterio de Oia en la capilla del cementerio de O Rosal. Arriba izquierda símbolos abaciales. A la derecha las nueve enigmáticas AA. Abajo a la izquierda, la higuera que alude al hecho milagroso de dar higos en febrero. A bajo a la derecha torre alusiva al castillo que se dice había antes del Monasterio.



El monasterio de Santa Mª de Oia desde el puerto.



Monasterio de Santa Mª de Oia. En primer término la plaza de armas, emplazamiento de las piezas de artillería. El aspecto que ofrece actualmente es consecuencia de las obras de finales del siglo XVII. Detrás la elevación conocida como Castro-Castelo de Chavella , dónde todavía son evidentes las huellas de la existencia de un antiguo recinto fortificado.



Santa Mª de Oia. Esta pintura de San Bernardo con la maqueta de una iglesia en una mano, perteneciente al retablo de del altar mayor, quizás nos esté dando alguna pista de como pudo ser la fachada de la iglesia monacal de Oia originalmente.



Aspecto de la iglesia monacal desde la carretera de bajada al puerto, desde dónde se contemplan unas de las mejores vistas sobre ella.

EL MONASTERIO DE OIA Y LA COMPAÑÍA DE SOLDADOS.

Capítulo 12, De la Fortaleza y Artillería, que tiene este Monasterio. La reflexión del amanuense en el apartado 1, refleja la ausencia de información referida al origen de la presencia de la batería en las instalaciones del Monasterio. Sin embargo aunque no de su origen, sí que existen datos referentes a como se va configurando la dotación artillera del Monasterio en diferentes épocas, así como de la compañía de soldados, que es de lo primero que se ocupa el capítulo 12 del Tumbo a nuestra disposición:

*Al ver el título de este capítulo cualquiera se prometería hallar en él noticias dignas de toda atención, como me pareció a mí que las hallaría en los papeles dignas de la más alta consideración, para apuntarlas en este lugar; pero se vió frustrada mi esperanza, pués por más que he revuelto, y registrado papeles, no he hallado cosa en que poder fundar, y fijamente determinar el principio de haber, y estar la artillería en el Monasterio. **El apuro y apretado lance en que se vió el Monasterio en el año***

1743¹¹ *fué el motivo, que me impelió a revolver los papeles con todo el posible cuidado, por ver sí encontraba alguna noticia más, pero casi nada más hallé, que el mencionado lance con sus circunstancias e incidencias.*

El autor en el apartado 2 nos invita ya a hacer una diferenciación entre la Batería y la Compañía de soldados en esta Jurisdicción, y por ello en los apartados siguientes será de esta de la que ocupa.

*2. **Dos cosas hay que distinguir**, diversa en todo, la una de la otra; esto es **la Batería del Convento, y la Compañía de soldados** de esta jurisdicción, y de uno, y otro sería bién conocer (sí es posible) el principio, ó al menos confirmarlo en conformidad de los papeles, que se hallan en este Archivo. Caso segundo es lo que haré, fundando y acomodando mis reflexiones a los instrumentos auténticos, que he leído, haciendo apuntes, y citas de ellos conforme los vaya tocando, pues el fijar con fundamento claro el principio me es imposible: y principiando por la Compañía de soldados de las Jurisdicciones.*

El razonamiento del autor de este texto en el apartado 3 está claro. Como se acepta que el Monasterio sustituye a un antiguo castillo, las prácticas de guardias y centinelas que ya existirían en la antigua fortaleza pasan a ser asumidas de acuerdo con el Monasterio, que para estas labores usa a sus vasallos. Interesante es la relación de puntos dónde se hacía guardia, todos ellos reconocibles hoy día.

*3. **La compañía de soldados en esta Jurisdicción con su Capitán, Alférez, y más oficiales la cual se componía de los vecinos, y vasallos de la misma Jurisdicción capaces de tomar armas, los cuales en el cuerpo de guardia del Arrabal, Puerto de Brandariz, y Río de Oxos, y otras partes de esta Jurisdicción hacían su guardia, y centinela día, y noche, para dar aviso de los Bajeles enemigos, que avistasen.** Yo presumo que desde la Fundación del Monasterio hubo la dicha Compañía de Soldados, pués habiendo sucedido el Monasterio al Castillo, que había en Oya según lo dicho en el Capítulo 2 de este Tombo, quedarían los naturales en la obligación de hacer las guardias, y centinelas, para prever la invasión de los enemigos, y acaso habría también alguna tropa reglada.*

11 Como veremos más adelante al ocuparnos de la batería, se refiere a la exigencia de la Corona, para que el monasterio tenga en uso las piezas de la misma, lo que conllevará un importante desembolso para el monasterio al tener que comprar cuatro cañones.

La exención para los vasallos del Monasterio de Oia, de tener que acudir a trabajar a los castillos de Entienza en Salceda de Caselas, que tal como se evidencia en los apartados 4 y 5, está relacionada con la realización de guardias y centinelas que se ven obligados a realizar.

4. *Parece que esta presunción, y conjetura toma alguna fuerza, y verosimilitud a vista del Privilegio del Sr. Rey Alonso XI dado en Madrid a 15 de abril de 1375 por el que manda, que los vasallos de este Monasterio **no vayan a trabajar al Castillo de Entienza**: porque yendo los vecinos de otras partes y Jurisdicciones a trabajar a dicho Castillo, como se deja colegir, y conocer del mismo Privilegio, el excepcionar el Rey ya los de esta Jurisdicción, parece que había de ir en recompensa del trabajo que tenían en hacer las guardias, y centinelas en ella.*

5. *Esta exención con otras de dar Soldados de Leva, y quintos las hubieron, y gozaron los dichos vasallos de esta Jurisdicción, como puede manifestarse, y autenticarse por las Reales Cédulas de sus Majestades los Reyes de España, Cartas Ejecutorias ganadas en contradictorio Juicio con la Cabeza de Provincia la Ciudad de Tuy, y Decretos delos Excmos. Gobernadores, y Capitanes Generales que han sido de este Reino de Galicia, y de los Señores Comandantes de esta Provincia; todo lo cual **se balla en un libro** que está en poder y custodia del Merino, y Justicia de esta Jurisdicción.*

En el apartado 6 no tiene claro el autor cual es la intervención del Monasterio en la Compañía de soldados.

6. *Sí el Monasterio tenía alguna **intervención en la dicha Compañía de Soldados, no me atrevo a determinarlo**, pero presumo que no; y aunque algunas ordenes comunicadas al Capitán y Oficiales de la mencionada Compañía, lo fueron con intervención del Monasterio, y a su pedimento, me parece que esta intervención más era por mirar la tranquilidad y quietud del Pueblo, y Bién común, y particular de los Vasallos como Señor temporal, que por intervención, y conexión que hubiese en el gobierno ni militar, ni económico de la dicha Compañía, como después se verá.*

En los apartados 7 y 8, se alude a la orden de febrero de 1580 referente a la provisión de armas necesaria para armar a los vecinos que prestan servicio, y proveerlos de 41 arcabuces y 36 picas.

7. *La primera orden que hallo tocante a la Compañía es una Real Provisión de los Señores Regente, y Oidores de este Reino de 5 de Febrero del 1580 expedida a fin de que la gente de este dicho Monasterio se provea de*

armas. Libro de Unión folio 231. En virtud de la cual orden el Merino, y el Jurisdicción dieron y otorgaron un poder en forma para que la persona, ó personas, que sean nombradas por dichos Señores para ir a buscar armas a las Provincias de Vizcaya, y Guipuzcoa, ó a otra dónde su Majestad permite sacarlas, y pueda hacer y traiga en nombre, y para la gente de esta Jurisdicción, y a costa de la misma, **cuarenta y un arcabuces, y ciento, y treinta, y seis picas**. Y en efecto habiendo llegado otras armas a la Coruña allá envió la Justicia, y Ayuntamiento persona, que las buscase, recibiese, y condujese a esta Jurisdicción, pagándose un precio justo por el trabajo, como todo ello consta de los instrumentos que están en el citado Libro de Unión a los folios 246, 248, y 249.

En el apartado 8 también referido a 1580, se alude a las ordenes dadas por el capitán Cristóbal Correa para hacer guardias en la costa y multas a los ausentes en los alardes. También se hace referencia al reparto de armas a los vecinos hechos por el Merino y Justicia Ordinaria de la Jurisdicción, Gabriel Soutiño. Todo esto sin intervención del Monasterio.

8. Del mismo año de 1580 se hallan algunos Alardes hechos, y **mandados por el Capitán Cristóbal Correa**, que lo era de la Compañía de esta Jurisdicción, como asimismo **lista y reseña de los bombres, que habían de tomar las armas**, con una información de los que habían faltado a los Alardes, con la multa pecuniaria de doscientos maravedies a cada uno de los omisos, y faltosos con apercibimiento en adelante; y del mismo Capitán hay **mandamiento para hacer guardias, y centinelas por la costa del mar** de esta Jurisdicción, con nombramiento de personas que las hagan, y también se halla el reparto de armas a los vecinos hecho por Gabriel Soutiño Merino y Justicia Ordinaria de esta Jurisdicción, **todo ello sin intervención alguna de este Monasterio** como puede verse en los respectivos instrumentos, que auténticos se guardan en dicho libro a los folios 214, 216, 221, 223, 227, 230, y 250.

En el apartado 9 que se refiere a documentación correspondiente a 1621 en la que se ordena al capitán y alférez de la compañía que habiten en Oia, y que la compañía no se saque de su distrito.

9. Es verdad que **en el año 1621** (folio 302) y en el de 1623 (folio 389) el Excmo. Marqués de Cerralvo Gobernador y Capitán General de este Reino de Galicia, **mandó que el Capitán, y Alférez, de esta Compañía habitasen en ella**, y el mismo Excmo. Sr. en el año 1628 también a petición del Monasterio (390) mandó que por ninguna ocasión, y aconteci-

miento se sacase la Compañía de Oya fuera de sus distrito, y Jurisdicción; y también es verdad, que **en el año de 1669 se mandó** a petición, y representación del Monasterio, **que los Soldados, y Vecinos tuviesen las armas**, y municiones necesarias, y que las depositarasen en el convento, pero de todo esto no se convence intervención del Monasterio en el gobierno de la compañía sino que como dije antes lo hacía el Monasterio por el sosiego, tranquilidad, y bien de sus Vasallos, lo cual se echa de ver en que en el tiempo intermedio al de las citadas diligencias, y ordenes, se hallan practicadas otras de la misma naturaleza por solos los Vasallos y sin intervención del Monasterio como se ve en las que se hallan al folio 404.

En el apartado 10, se hace presente el conflicto que a veces suponía la presencia de los militares profesionales en la zona. Así se refleja con el tema de la bandera de la Compañía. El Monasterio pide al Capitán General que el capitán Jerónimo Gómez compre la bandera para la que recolectó dinero entre soldados y vecinos. Se desprende que las relaciones de los monjes con este capitán no fueron buenas, y también que el Monasterio no tenía autoridad sobre él, ni él aceptaba sus requerimientos.

10. Es asimismo verdad que por parte del Monasterio se presentó ante el Capitán General una petición (387) para que al Capitán Gerónimo Gomez de Meneses, que lo era de la Compañía de Oya, **se le obligue a comprar la Bandera de la Compañía** con el dinero, que había repartido, y sacado de los Soldados, y Vecinos bajo el pretexto de hacer una Bandera, lo que no había ejecutado, aunque había pasado mucho tiempo más como ya tengo dicho, y vuelvo a repetir, esto lo hacía el Monasterio por el bien de sus Vasallos, de los cuales no había quien se opusiese a ese Capitán Gomez por ser de genio inquieto, y de no muy buenas inclinaciones como se echa de ver en las informaciones contra él hechas (folios 310 y 312) pues molestaba en demasía a los que en alguna manera le iban a la mano; y el mismo Capitán en la respuesta a la notificación, que se le hizo del Decreto de su Excelencia **dice que el P. Abad, y Convento de Oya no es parte a pedirle cuenta del Servicio de su Majestad**. Y casi lo mismo respondió en el año de 1682 el Capitán Juan de Cea Mariño a la notificación (363) de un decreto del P. Abad de este Monasterio, y un Auto del Merino de esta Jurisdicción dados, y proveídos en vista de una pesquisa, que se había hecho acerca de los despojos de un barco inglés, que naufragó cerca de este puerto de Oya.

11. Síguese de todo esto que sí el Monasterio hacía las representaciones que quedan citadas, e intervenía para sus Decretos, era precisamente,

como ya he repetido, por el bienestar suyo, y de los Vecinos, y Vasallos, y no por otra razón y respeto. Porque ya se ve si a cada paso, y en las urgencias, y ocasiones en que (por andar corsarios por esos mares) eran más necesarias las guardias y centinelas, sacaban la Compañía, quedaba toda esta costa de desamparada, y expuesta a las invasiones, sin haber quién hiciese resistencia; en lo que no poco daño se haría de seguir forzosamente a los Vecinos, y Vasallos en sus Casas, y haciendas, y no menor al Monasterio. Para evitar pues su propio daño, y el ajeno recurriría el Monasterio a quien pudiese remediarlo con acertadas Providencias.

De los conflictos entre los militares profesionales, con los vecinos y los monjes, y más concretamente con el capitán Jerónimo Gomez, nos ilustra con cierta claridad el apartado 12, en el que se apunta a un comportamiento poco ético por parte del citado capitán con la población, incluso abusando violentamente de las mujeres, ante lo que el Monasterio protesta y reclama.

*12. Más solían los Capitanes de la Compañía levantarse y disponer molestando a los naturales, que en alguna cosa le contradecían, o no les obedecían aunque sus mandatos fuesen injustos; y como todos eran soldados, y sujetos a los Capitanes padecían cuantas injustas vejaciones querían hacerles, sin atreverse a hablar palabra, por no exponerse a otras mayores. No es esto vana presunción, sino lances de hecho como pueden verse en estos Memoriales, y querellas que están a los folios 298, 303, 310, y 312, en vista de estas **molestias, y vejaciones, y otras más graves como quiere el Capitán Gerónimo Gómez gozan violentamente de las mujeres ya casadas, ya solteras** que salía el Monasterio oponiéndose a semejantes maldades en el modo y forma que expresan las palabras siguientes (folio 310) : Ante Vucencia parezco y digo que como Señor temporal, que soy de este coto y Jurisdicción de Oya tengo obligación a mirar por el bien común y particular de él, y de sus Vasallos, y así por ser muy contra lo dicho, y contra el servicio de su Majestad y defensa del puerto, y costa de Oya, y del crédito, y buena opinión del dicho Monasterio, y de los Monjes particulares de él, el usar oficio de Capitán del dicho coto Gerónimo Gómez, y así como el Monasterio se vale de la razón del Señorío para oponerse a los excesos del mencionado Capitán; si hubiera alguna en la administración, régimen, y gobierno de la Compañía se valdría de de ella, y la alegara para esforzar más su oposición.*



Santa Mª de Oia. La torre erigida en el siglo XVIII formó parte de la red de señales costera. Foto de Jaime Garrido.



La costa de Oia desde el Castelo de Chavella.



Santa Mª de Oia. Playa , puerto y el Arrabal desde la plaza de armas del monasterio.



Santa Mª de Oia. Arrabal. Crucero en la todavía llamada plaza Centinela.
Su nombre alude claramente a labores de guardia y vigilancia.



Santa Mª de Oia. Arrabal. El barrio nació y creció al amparo del monasterio.



Santa Mª de Oia. Arrabal. En primer término la casa rectoral.

EL MONASTERIO DE OIA. LA BATERÍA.

En lo que se refiere a la dotación artillera del Monasterio, aunque su presencia puede ser más antigua, los primeros datos contrastados se refieren a los primeros años del siglo XVII, concretamente al año 1619 tal como documenta el apartado 14 del capítulo 2, haciéndose referencia a la existencia de 7 piezas de artillería. En 1621 se sigue documentando la existencia de siete cañones, sin referencia de origen, más que la de que su majestad y antecesores son los que las habían facilitado. Esto es lo que se puede deducir de la lectura del apartado 13 del capítulo 2.

*En cuanto a la Bateria ó Artillería del Monasterio, que es la segunda cosa mencionada arriba, no puedo darte tantas noticias, conjeturas y reflexiones, ó llámala como quieras, como de la Compañía, aunque mucho lo que de esta queda dicho; y no habiéndose informado la pólvora y Artillería **hasta el siglo XIV** según el sentir de los críticos, no pudo haber en el Monasterio Bateria antes de ese tiempo. Su principio ni aún por conjeturas se trasluce, y solo puedo decir **que en el año 1621 había 7 piezas de Artillería**, pero no puedo saber de dónde vinieron, ni como las adquirió. En la petición presentada ante la justicia en el dicho año de 1621 para recibir una información, dice el Procurador del Monasterio, **que las siete piezas, ó tiros de Artillería** se los había dado al Monasterio su Majestad y sus antecesores, y en el cuerpo de la información declarando los testigos, que existen las siete piezas, ó tiros, no dicen de dónde las hubo el Monasterio.*

En 1628 el naufragio de un navío portugués que venía de Brasil en las inmediaciones del Monasterio, propició el que los monjes recuperaran de él cuatro cañones, cañones que estuvieron en el Monasterio hasta que en 1639 son devueltas tres de ellas a los portugueses, una vez resuelto el litigio que su propiedad originó.

*27. **En 10 de Febrero del mismo año de 1628, un Navío Portugués** nombrado *San Pedro de Pernanbuco*, **que venía de Brasil para Viana, acosado de los Piratas Moros**, dio a la Costa junto a este Monasterio quebrantándose entre las peñas, se salvó su tripulación, y muchas cosas de las que traía, las que se recogieron en el Monasterio, y después se entregaron a sus dueños como consta de sus recibos. Y Juan Barbosa vecino de Ponte de Lima, uno de los que venían en dicho Navío, estando enfermo en este Monasterio, dio su poder al P. Andrés de Zamora, y al P. Fulgencio de Almansa para que, por él, y representando su persona recogiesen sus bienes, y ropas, que venían en dicho Navío. Recogidos los*

despojos que pudieron marcharon sus Dueños, y tripulación del dicho Navío dejando el Buque, sumergido en el fondo sin hacer diligencia alguna para sacarlo, ni lo que contenía, lo cual visto por el Monasterio **siendo Abad el P. Don Rafel Calderón, procuró e hizo diligencias para sacar los cañones**

Que lo eran Thomé Ramos, Francisco Gómez Pinto, y otros vecinos de la Villa de Viana en Portugal **vinieron al Monasterio a pedir las dichas piezas como suyas**, lo cual ejecutaron muchas veces, pero siempre el Monasterio denegó su petición, hasta que en el año de 1639 recurrieron al Capitán General, y Gobernador de este Reino, de quien alcanzaron una Real Providencia sobre el asunto, que puesto en litigio, y recibida la causa a prueba, vinieron los dichos a comparación, y dijeron, que porque estaban armando un navío para el Brasil, y las tales piezas les hacían notable falta para él, se obligaban a pagar las costas, y gastos hechos, y causados por la extracción, y a hacer alguna otra gracia al Monasterio, y habiendo obtenido licencia de Nuestro P. General, que lo era Don. Fray Martín Gutierrez, se concertó y convino entre esta comunidad y dicho Francisco Gómez Pinto “**que el dicho Sr. Abad le entregaría luego las cuatro piezas**, y que por las costas, y gastos en haberlas sacado, y por la que hicieron de gastos a este Monasterio los hombres del Navío, que escaparon con vida, así de comida y vino, como de otros socorros, que fueron de valor y estimación, **el dicho Francisco Gómez Pinto por lo que le toca, y en nombre de los demás, que en ellos tenían parte le hacía gracia de la una de ellas, y por los grandes gastos, que el Convento había hecho por mucho tiempo en diligencias, le daría de contado trescientos ¿reales? Por cada una de moneda de Portugal, que son mil, y doscientos ¿reales? Y con esto el dicho Sr. Abad Monjes, y Convento se apartaban del derecho**”

En el apartado 14, se deja ver que algunas piezas que formaron parte de la batería del Monasterio, vinieron del castillo de Monterreal de Baiona.

14. En una representación que el Abad de este Monasterio hizo en el año 1619 al Sr. Marqués de Cerralvo Capitán General de este Reino **le pide entre otras cosas dos piezas, ó medio culebrinas**, y aunque el dicho Sr. en su Decreto y Provisión nada determina en este particular hay en el folio siguiente que es el 301 una carta del Sr. Marqués de Caracena al P. Abad de este Monasterio de Oya, en que le habla sobre darle **unas piezas del Castillo de Baiona**, haciendo mención de una orden de Su Majestad dada a Don Diego de las Mariñas.

*Es verdad que yo no hallo apuntación ni instrumento alguno por el que conste haber dado el Rey al Monasterio pieza alguna, pero impuesta la orden de Su Majestad dirigida a Don Diego de las Mariñas, y mirado el contexto de la carta del Sr. Marqués de Caracena, se deja presumir con bastante fundamento, **que se dieron al Monasterio las piezas que pedía**. Nada más hallo ni puedo decir de la Artillería ó de la Bateria.*

El apartado 15 nos confirma que en tiempo de Felipe V, había en el Monasterio siete piezas de artillería.

*15. Veamos ahora lo sucedido en el año 1743 que fue lo que me dio motivo para escribir este Capítulo, y para su inteligencia de ha de tener presente que rehusando los Concertadores, y Escribanos mayores, de Privilegios, y confirmaciones en tiempo del Señor Rey Don Felipe V, hacer confirmación del Privilegio del Rey Don Alonso X que exenciona a este Monasterio de pagar décima ni otra cosa alguna de lo que trae del reino de Portugal, lo cual rehusaban por faltarse la confirmación de los Señores Reyes antecesores, y no estar confirmado desde el Rey Don Juan; el Monasterio para facilitar la confirmación que pedían, y rehusaban los dichos Concertadores, y Escribanos mayores, hizo representación a Su Majestad tener su situación y asiento a la orilla del mar, que le baten sus olas, y sirve de reparo a los Bajeles que pasan de Amigos, y los defienden en las ocasiones, que se ofrecen de los corsarios, que infestan aquellas costas para lo cual **tiene dicho Monasterio siete piezas de Artillería, y gente de guarnición**; por cuya causa gasta, y ha gastado mucha parte de sus rentas en pólvora, y municiones, y en ayudar a la gente que concurrir al socorro.*

Todo lo cual hizo constar mediante una información hecha en 1623, la cual con otros instrumentos y papeles presentó a Su Majestad, en vista de unos documentos el mencionado Sr. Rey Don Felipe V mandó, que no obstante la falta de confirmación, se despachase al Monasterio de Oya, Real Cédula de Confirmación del dicho Privilegio para que se observe, y guarde, como en efecto se despachó en Madrid a 30 de marzo de 1624.

En el apartado 16 el amanuense se ocupa de la queja de los corsarios de Vigo sobre el estado de la batería del Monasterio, e interesante es lo que se desprende de la orden recibida sobre la obligación de tener en condiciones de funcionamiento de las piezas de artillería por parte del Monasterio. Este requerimiento se achaca a la denuncia de los corsarios del puerto de Vigo¹². El mantenimiento de Rentas y privilegios se supedi-

taba al mantenimiento de la batería a costa del monasterio, tal como aparece reflejado en una carta del Marqués de Caracena en 1743.

16. *Esto supuesto, llegó el caso de que por queja de los Dueños de los Corsarios de Vigo se comunicó orden al Capitán General, y Gobernador del Reino de Galicia con fecha de 1 de noviembre de 1742, **para que se biciese reconocer la cala, ó puerto de Oya, y estado de defensa en que se hallaba la Batería**, y eviase razón de todo a Su Majestad como lo hizo en 16 de Enero de 1743, y en consecuencia se comunicó la orden siguiente:*

*“He hecho presente al Rey lo que V.C^a expone en carta del 16 de enero con motivo de la obligación en que se hallaban los Religiosos Bernardos de Santa M^a de Oya de mantener en buen estado de defensa una Batería que ¿...) por delante de su Monasterio en la cala dónde existe para su defensa, y la de esta costa mediante varios Privilegios Reales que gozan de que remite V.C^a copias: Y en vista de todo ha resuelto Su Majestad que V.C^a reconvenga al Abad, y Monjes de este Monasterio con la misma obligación que le resulta de sus mismos Privilegios para que de común acuerdo con V.C^a y del ingeniero que para ello nombraré restablezca, y **ponga corriente la Batería de siete cañones con la gente, y municiones necesarias para su uso, y guarnición de esta cala, y playa, todo a costa de dicho Monasterio con apercibimiento, que de no hacerlo con la brevedad posible se le suspenderá el goce de los Privilegios, y de las Rentas que en virtud de ellos les pertenecen**, enviando para en delante de seis en seis meses testimonio de permanencia normal, y corriente de la mencionada Batería, y su guarnición teniendo pronta, y de manifiesto a las personas, que Vucencia hubiese por bien de enviar para su reconocimiento, dando cuenta desde luego Vucencia de lo que en cumplimiento de esta real resolución arreglada a las condiciones de la confirmación de los referidos Privilegios se fuere adelantando. Participolo a Vucencia de orden de su Majestad, para que disponga su puntual observancia, y ejecución. Dios guarde a Vucencia muchos años . El Pardo 18 de Marzo de 1743. Dn Joseph del Campillo.*

12 Juan Miguel GÓNZALEZ FERNÁNDEZ. El Corso Vigués del siglo XVIII. pp. 133 – 163. En Vigo y Coruña existía una cierta tradición corsaria en torno a la década del 1660, periodo en el que el litoral galaico se convertirá en la segunda área en importancia del corso atlántico. A lo largo del siglo XVIII la actividad corsaria resurgirá con fuerza en diferentes momentos, dependiendo de la situación política, alcanzando su momento más importante en el año 1800, teniendo a Vigo como su base más importante, y que el periodo entre 1796 y 1801 presenta 44 licencias para esta actividad. Puerto también importante como base corsaria es el de Baiona que en el mismo periodo presenta 27 licencias, y en mucha menor medida el de A Guarda.

Esta cuestión de la exigencia por parte de la Corona al Monasterio para que a su costa tuviera en condiciones de funcionamiento la dotación artillera del Monasterio, en 1743, con la amenaza de la pérdida de privilegios y rentas en caso de no hacerlo, es recurrida por los monjes sin éxito ante la Corte. Esta exigencia que es considerada por el autor del Tumbo a nuestra disposición como una catástrofe, se mantuvo por parte de la Corona, y fue cumplida por los monjes de Oia tal como lo refleja el apartado 18.

18. *A consecuencia de esta Real Orden se hicieron por parte del Monasterio las más vivas diligencias escribiendo al Sr. Capitán General Conde de ¿...? Y recurriendo a los pies del trono exponiendo con humilde representación las obligaciones, que resultaban al Monasterio de las concesiones de sus privilegios, y los gravísimos perjuicios, y perjudiciales consecuencias, que se le seguirán de la nueva obligación, y carga que se le quería imponer; sin omitir los atrasos, y empeños en que a la sazón se hallaba el Monasterio, pero todas sus diligencias nada alcanzaron pues siempre se insistió desde la Corte con **que el Monasterio cumpliese en poner en estado de defensa la Batería de siete cañones**, como puede verse en las referidas ordenes de la Corte, y cartas misivas del Sr. Conde de ¿...? Que unas y otras se hallan en el Libro de Union desde el folio 169 en adelante.*

*Ultimamente a costa de muchos gastos, y después de muchos sustos y sobresaltos se ¿...? **Siete cañones, y se pusieron corrientes, y usuales con sus Atacadores, y más pertrechos, y con las correspondientes municiones de pólvora, y bala** como se hizo contar al dicho Sr. Conde de Lere por testimonio de Juan de Villela de esta Jurisdicción.*

El autor del texto en el apartado 19 y 20 intenta justificar la no obligación del Monasterio a cumplir con la exigencia del mantenimiento de las siete piezas, para concluir finalmente que a pesar de no estar de acuerdo con la orden, como son ordenes superiores hay que hacerlo.

19. *Esto es en suma lo acaecido en el año de 1743 lo que con más extensión se puede ver en el Libro de Unión al citado folio, y sobre lo cual se pueden hacer las reflexiones siguientes. Primeramente acerca de no resultarle al Monasterio Obligación alguna de sus Privilegios de mantener Batería, véanse las representaciones, que se hicieron en el expresado año 43, a las que se puede añadir sobre las palabras de la Confirmación de Don Felipe ¿...? Por estar en él la dicha Batería, y lo ¿...? Que esta así a los Bajos de España, como a otros de Naciones amigas, no fue más, que una causa impulsiva para más fácilmente mover el Real ánimo de su Majestad*

a que concediese la confirmación que se pedía, y semejantes causas impulsivas ni denotan condición, ni inducen obligación alguna; y esta no obligación se comprueba con lo ocurrido cuarenta digo veinte, y seis años después de dicha confirmación en que recurriendo el Monasterio parece que al Sr. Gobernador, y Capitán General de este Reino con una representación sobre las armas, y municiones, proveyó su Excelencia decreto para **que los Vecinos y Vasallos de la Jurisdicción tengan las armas, y municiones necesarias para el servicio de su Majestad estando depositadas en el Convento.** Quiero poner aquí el Memorial y Decreto para su mejor inteligencia dice así:

20. Excmo. Señor: El Abad, Monjes, y Convento de Oya de la Orden de Nuestro Señor San Bernardo suplican a Vuecencia se sirva mandar que los Vasallos, y Feligreses de dicho Monasterio sean obligados a tener pronto Armas, cuerdas, pólvora, y municiones, según Vuecencia tiene ordenado, y mandado por sus Decretos, y que para que esta Orden tenga el debido, y presto cumplimiento, se les haga notorio a dichos Vasallos por medio del Capitán Pedro de Zea Mariño para que les competa así para esto, como para que hagan centinelas en los puestos necesarios de la Mariña: Otro sí suplican a Vuecencia **que poniendo el Monasterio a su costa, y dispendio las cureñas de cuatro piezas de Artillería, que tiene de pronto, los Vasallos tengan las municiones necesarias para dichas piezas dentro de dicho Monasterio, según fue uso, y costumbre.** (Decreto) Pontevedra a 10 de Marzo de 1669. El Capitán Pedro de Zea Mariño hará, que los soldados de su Compañía tengan las armas, que son obligados para las cosas que se ofrecieran del servicio de su Majestad, y las municiones, que se estilaban antiguamente, estando en depósito, en el Convento de Oya, y eso lo haga cumplir el Capitán luego con apercibimiento (está firmado pero no acierto a leer la firma)

Es pues cierto no tener el Monasterio obligación ninguna de mantener la Batería, municiones, ni jamás la ha tenido, aún después de la confirmación del Sr. Don Felipe IV según se echa de ver en el instrumento copiado, ni tampoco intervención alguna con la guarnición, y custodia de la Costa y Playa. **Pero que haremos? Son ordenes superiores apoyadas en unas interpretaciones, que no hay fuerza para resistir.**

En el apartado 21 en tono de queja, el autor repara en la dificultad de sacarle partido al privilegio, de no pagar aduana de lo que viniese de Portugal para el Monasterio.

21. Pero lo mejor está en que la representación, que se hizo al Rey en el año de 1623, y confirmación, que se concedió en el 21, fue, y es precisamente del **Privilegio de no pagar Décima ó Aduana de lo que viniere de Portugal para el consumo del Monasterio**, el cual Privilegio ni se observaba antes como consta de la misma confirmación, ni se observa después, pues aunque el Monasterio ha hecho varias diligencias en diferentes tiempos y ha obtenido posteriores Reales confirmaciones de los Aduaneros y mas Ministros empeñados siempre en lo contrario, han sido causa de gastar el Monasterio en diligencias (cuando ha querido valerse de tal Privilegio) más de lo que podían importar los derechos de Aduana, por una causa, y por librarse de molestias, es muy poco el caso que hace del dicho Privilegio.

En el apartado 22 continuando en el tono de queja que el autor utiliza en este tema, se aclara que debido a que de las siete piezas de artillería solo tres estaban operativas, había que comprar cuatro, y todo eso en un momento de delicada situación económica por parte del Monasterio.

22. Pues en cuanto a la obra, y su coste no era sino para acobardar al más animoso. Yo no sé cual fue el primer proyecto del sr ingeniero, solo se que dijo al P. Abad que eran precisos doscientos mil reales, y aunque después en carta de 10 de mayo de dicho año 43 parece que se contenta con menos, pues dice que son necesarias mil fanegas de Cal, y quince mil reales en dinero, y otros muchos utensilios que son precisos para cualquiera obra, con todo, junto esto con el importe de cuatro piezas que era necesario comprar, **pues habiendo de ser siete, y no habiendo, más que tres servibles, era consiguiente comprar cuatro**, había de hacer una muy considerable, e insoportable al Monasterio que a la sazón se hallaba no solamente pobre, sino también **empeñado en tres mil ducados de censo en la Santa Iglesia de Santiago**, y con todo esto no hubo remedio sino poner corriente la Bateria con los siete cañones.

En el apartado 23 continua la reflexión sobre el mantenimiento de la Bateria haciendo una alusión a que este requerimiento de 1743 lo fue por la queja de los corsarios de Vigo. Interesante su parecer sobre actuaciones de Abades que no le parecen correctas, como la de un Abad que mandó deshacer un cañón y un pedrero que había a más en la dotación existente, y la idea que tuvo otro Abad de deshacer los mosquetes depositados en las dependencias del propio Monasterio.

23. Ahora pregunto yo está el Monasterio libre de que algún mal intencionado comunique otro aviso, y **queja a la Corte semejante a la de**

los Corsarios de Vigo, y que nos veamos en la misma urgencia, y apuro, que se vieron entonces para eximirse el Monasterio de mantener, y sustentar la Batería, ni se daría crédito a cuantas representaciones se hiciesen, sino que siempre insistiría la Corte en que se pusiese corriente la Batería a costa del Monasterio, como entonces se insistió, sin hacer el menor asunto de cuantas razones, e inconvenientes se expusieron y representaron. Y cuanto es el cuidado, que se pone para evitar y prevenir este posible golpe? Sí yo me pusiera a decir aquí lo que siento sobre este particular, habría alguno que sin atender al fin principal que me he propuesto en escribir, se daría por ofendido de lo que dijese pero como no es mi ánimo ofender a nadie, sino precisamente dar alguna luz, y noticia de lo pasado, para que a su consecuencia se miren estas cosas como se deben mirar, para evitar fatales consecuencias como cuanto pudiera decir, y solo haré mención de dos cosas, que me han parecido mal, y juzgo que a cualquiera le parecieran del mismo modo.

La una es el antojo, o **extravagante idea, que tuvo un P. Abad de este Monasterio de mandar deshacer un Cañón, y un Pedrero, que a mas de las siete piezas había**. Ello es cierto que las recámaras resistieron a los golpes de la cuña, y por más que trabajaron en deshacerlas, y cortarlas, pero no resistieron los muñones ó ejes de dichas piezas, y así quedaron sin ellas y sin servicio. **Sí por desgracia reventase alguna pieza de las siete, como ha sucedido con otra** y puede suceder con las presentes, tenía el Monasterio en las piezas destruidas con que reponer la que reventase, y ahora no puede ser sino quedando inservible por falta de muñones, ó ejes en que revolverse.

La otra cosa que he visto y que me ha parecido mal es **el haber deshecho los Arcabuces ó Mosquetes**, que había, que también fue idea e otro P. Abad, y la verdad yo no sé como se ejecutó semejante cosa, ni con que facultad pudo mandar deshacerlos porque los tales Arcabuces **aunque estaban en el Monasterio eran propios de los Vecinos, y Vasallos que los compraron en el año 1580**, y en el Monasterio no estaban sino en depósito para las ocasiones y emergencias que se ofreciesen como se ve claramente en las Ordenes, y Decretos que quedan referidos, y citados.

En 1761 se producen unos hechos en el puerto de Oia, de los que que se hace una detallada descripción en el tumbo de que disponemos. Estos hechos están relacionados con política de neutralidad que mantiene España en esas fechas. Se desprende que dieciocho años después del requerimiento de tener la batería en condiciones de funcionamiento, lo sigue estando. Estos

hechos en los que intervienen un paquebote inglés y un buque de guerra francés, van a dar como resultado que el Monasterio vea incrementado el número de piezas de su batería, en dos, y pase de siete a nueve cañones.

29. *En 31 de Marzo de 1761 un Paquebote Inglés nombrado el Príncipe Federico perseguido de un Navío de Guerra Francés llamado el Águila de 64 cañones, se entró en la ensenada de este puerto a refugiarse bajo la bandera española, que se ¿...? en señal de auxiliarle asegurándola con cañonazo.* (Estaba entonces neutral España cuya neutralidad se había mandado guardar por orden comunicada al P. Abad de este Monasterio en carta de Don Manuel ¿...? De 9 de abril de 1756). Sucedieron en esta ocasión varios lances. Lo primero fue que de estar dicho Paquebote Inglés bajo la bandera española, y cañón de esta Batería intentaron los Franceses abordarla, para lo cual vinieron en la lancha con mucha gente armada, que visto por los Ingleses dispararon contra dicha lancha tres cañonazos con bala ¿...? orden de parte del P. Abad al Capitán Inglés, que no volviese a ejecutar semejante atentado, porque a ejecutarse dispararía contra él desde la Batería hasta deshacerlo, y echarlo a pique, y puesto que estaba bajo la bandera española, ésta la defendería.

Al día siguiente volvió la lancha prevenida como antes de gente, y armas, pero de paz, y al pasar por delante del dicho Paquebote Federico (cuya tripulación estaba a bordo sobre las armas) reverenció la bandera española que le protegía con la ceremonia de bajar las armas.

Llegó la lancha a tierra pidiendo poner preso al Paquebote Federico alegando, que antes de refugiarse a este puerto había arriado bandera, pero como esto no lo hizo constar el Francés por capítulo ninguno, esto es no hallarse a bordo Francés algún, ni haber enarbolado bandera Francesa, aún cuando entró en el puerto, antes ni había enarbolado su bandera Inglesa, se declaró dicho Paquebote a por libre, pero esperando el Francés que saliese, perseveró hasta seis días cruzado a la entrada del puerto, y después se retiró, en cuyo tiempo golpeándose dicho Paquebote por la inquietud del mar, y peñascos de la playa, se abrió siendo forzoso descargarle, y aliviarle, cuya carga se recogió en el Monasterio con cuenta y razón, y con asistencia del Subdelegado de Marina de este distrito, y otros Ministros y Oficiales de su Majestad.

El dicho Paquebote era de su Majestad Británica, y al día siguiente remitió por tierra, y con escolta las valijas a Portugal. Los ingleses que venían en el dicho Paquebote estuvieron en el Monasterio más de dos meses, por lo que tuvo

el Monasterio crecidos gasto, para cuya recompensa el Capitán llamado Guillermo **donó al Monasterio dos piezas de Artillería de las que traía de lastre en el Paquebote, y son las mayores que tenemos, dio asimismo la campana de la embarcación, que está en la torre, y sirve para dar los cuartos el reloj, y el Bote del Paquebote** como todo consta del escrito hecho, y firmado del mismo Capitán, y traducido al portugués por Luis ¿...? que firmó dicha traducción. Después de todo esto en el año siguiente de 1762 a petición del P. Abad que era Don Fray Atilano Sastre se hizo por la justicia ordinaria una información de todo lo sucedido, y como **la Batería, que hasta entonces había sido de siete piezas se había aumentado con dos**, y como el Monasterio tiene surtido y repuesto de pólvora, y bala para uso de dicha Batería en las ocasiones necesarias.

Los cañones del monasterio de Oia. Su procedencia

| año | cañones | procedencia | | Fuente:Tumbo de 1789 |
|------------|----------------|--------------------|-------------------------|-----------------------------|
| 1621 | 7 | El rey | Algunos de Baiona | Capítulo 2.1 y 2.14 |
| 1628 | +4 | Barco portugués | San Pedro de Pernambuco | Capítulo 2.27 |
| 1639 | -4 | Devolución | San Pedro de Pernambuco | Capítulo 2.27 |
| 1761 | +2 | paquebote inglés | Príncipe Federico | Capítulo 2.29 |



Santa Mª de Oia, el conjunto monacal. En la parte inferior la plaza de armas.
Foto aérea de Juan Carlos Pérez.



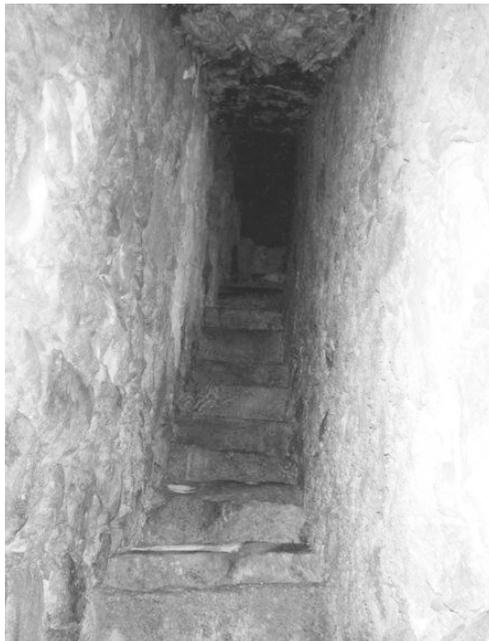
Santa Mª de Oia. Detalle de la zona de la plaza de armas, desde el Norte.



Santa Mª de Oia. Detalle de la muralla de la Plaza de armas del monasterio, también llamada muralla de la playa, dónde estaban emplazados los cañones que configuraban la batería del monasterio. Se aprecian en la parte superior las troneras hoy tapiadas.



Santa M^a de Oia. Laa muralla de la plaza de armas muestra en su construcción los diferentes momentos de la misma.



Santa M^a de Oia. Detalle de la escalera del pasadizo que comunicaba la plaza de armas con la playa. Foto Rory Dorado.



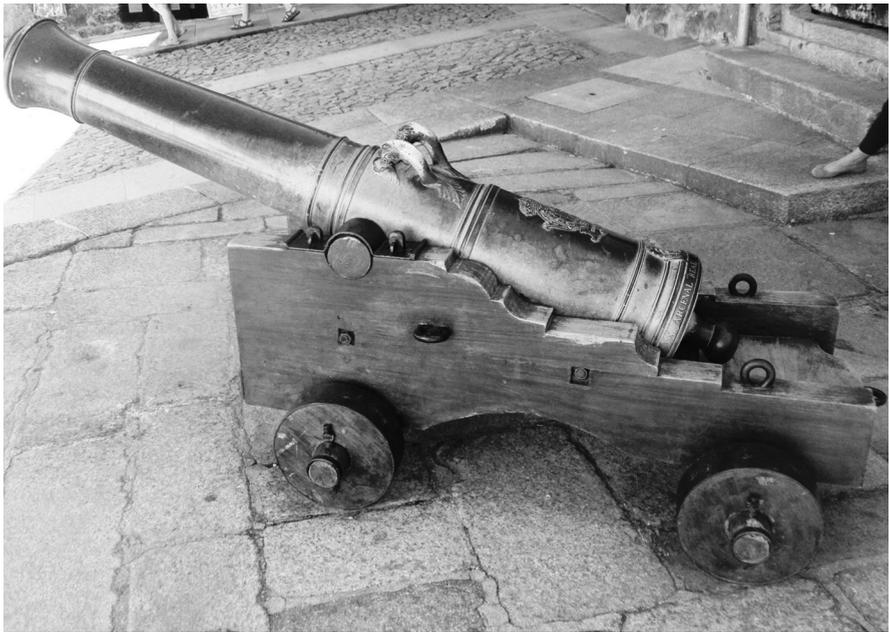
Santa M^a de Oia. Detalle de una de las ventanas en la muralla de la plaza de armas del monasterio. Servían para dar entrada de luz al pasadizo que comunicaba con la playa.



Monasterio de Santa M^a de Oia. En el centro restos del acceso original a la plaza de armas del Monasterio.



Un cañón en las murallas de Monterreal. Baiona.



Un cañón portugués del siglo XVIII en Valença do Minho.

EL MONASTERIO DE OIA Y LOS CORSARIOS BERBERISCOS EN EL SIGLO XVII. LA PRIMAVERA DE 1624.

Los hechos más destacados de los que tenemos noticia, como veremos en las páginas siguientes se producen en el primer tercio del siglo XVII, fechas de las que tenemos referencias de embarcaciones que perseguidas por otras de corsarios berberiscos se acercan al puerto de Oia, tratando de escapar de sus perseguidores buscando el amparo que ofrecía la artillería del Monasterio, que en algunos casos resultó muy efectiva. En las páginas siguientes nos vamos a ocupar en primer lugar de los hechos de la primavera de 1624 cuando se produce un incidente que concluye con el hundimiento de embarcaciones, muerte de tripulantes, salvamento de naufragos y apresamiento de algunos de los piratas. Esta aproximación la vamos a hacer a través de los escritos de algunos de los autores que se ocuparon de ello, y de los escritos procedentes del propio monasterio.

14 de marzo de 1624.

En el capítulo 12 del tomo de 1739, se reproduce el incidente del 14 de marzo de la forma siguiente:

*14-III-1624. Llegaron a refugiarse a la cala, **dos navíos, el uno francés,¹³ el otro inglés** que venían perseguidos por **un corsario de moros**, quienes echando el bote al agua, abordaron al francés y lo llevaban prisionero, al que acudieron los monjes jugando con su artillería, juntamente con sus vasallos, criados, Merino, Escribano y otra gente con mosquetes y otras armas, **echaron a pique la nao corsaria** y el bote apresado, **cautivando a ocho moros**, los demás se ahogaron, y de los apresados se dio uno al monasterio, manco, por haber defendido las dichas embarcaciones disparando su artillería.*

Y en el capítulo 12 del tomo de 1789 titulado: *De la Fortaleza y Artillería, que tiene este Monasterio*, se puede leer lo que sigue:

*23... Han dado al través y naufragado en la costa. El primero de los navíos **uno Francés, y otro Inglés, los cuales en el día 14 de Marzo de 1624** se entraron en el puerto, y cala del Monasterio **buyendo de un corsario de Moros, quienes echando la lancha ó bote, con mucha gente abordaron el navío Francés** y se lo llevaban puesto, a lo cual acudiendo los Monjes y criados del Monasterio, Merino, Escribano y otra gente con*

13 En el capítulo 12 del tomo de 1739, aparece tachado "portugués" y escrito encima "francés"

*Mosquetes, y otras armas, y usando la Artillería del Monasterio **lograron echar a pique la embarcación apresada y la lancha apresadora, cautivando, y apresando al mismo tiempo ocho moros de los de la lancha**. Los demás se fueron al fondo y se ahogaron en el mar, y de los apresados se dio uno manco al Monasterio por haber defendido las dichas embarcaciones disparando su Artillería*¹⁴.

Por su parte el cisterciense Fr. Yáñez de Neira¹⁵ en su publicación lo cuenta como sigue: 14 de marzo de 1624. "...Llegaron a refugiarse en la cala **dos navíos uno francés y otro inglés**, que venían perseguidos por corsarios moros, quienes echando bote al agua, abordaron al francés y le llevaron prisionero. Los monjes se aprestaron a la defensa, dirigiendo el personal de la plaza. Hicieron funcionar los cañones, con auxilio de los criados, vasallos, merino y escribano y otros vecinos, armados de mosquetes, **logrando echar a pique la nave enemiga y al bote apresador, cautivando ocho moros**, los cuales, se ahogaron, y de los apresados dióse uno al monasterio, que estaba manco, por haber defendido la embarcación disparando su artillería"

20 de abril de 1624. Con fecha de abril, poco más de un mes del incidente del 14 de marzo, aparecen referencias de otro incidente, que Fr. Yáñez de Neira¹⁶ nos lo cuenta así: "...Los atacados intentan desembarcar, acometidos por los piratas, y los frailes defendieron su intento de retirada por tres horas, con fuego de mosquetería y artillería de una pieza que habían dejado ciertos soldados alejados del lugar por una cacería de lobos. Al final Fr. Pablo de Lascano un "motilón" que recordaba tiempos de milicia, y que había disparado ya 15 proyectiles, **logró con el 16º hundir a una de las embarcaciones piratas**, en la que **murieron 37 turcos, cautivándose a nueve** más, y conseguir la huida de los restantes. Quién quiera saber las actitudes del afortunado artillero, sepa que su disparo final lo realizó con su brindis, y que este lo reproduce la relación: "Esta va -dijo- en nombre de la Virgen María de Oya y de mi padre San Bernardo, su hijo".

14 Podemos entender que la retención del manco tiene que ver con la intención de aprovecharse de su habilidad como artillero.

15 Fr. M.^a YÁÑEZ de NEIRA. El Monasterio de Santa María de Oya y sus Abades. El Museo de Pontevedra XXVIII. Pontevedra. 1974. pp. 196 y 197

16 Fr. M.^a YÁÑEZ de NEIRA. El Monasterio de Santa María de Oya y sus Abades. El Museo de Pontevedra XXVIII. Pontevedra. 1974. pp. 196 y 197

Juan Rey Iglesias, que fue párroco de Santa M^a de Oia, en sus escritos en la Voz del Tecla entre 1914 y 1917 lo reproduce – sin duda el relato más adornado -de la forma que sigue, y sitúa el incidente en el 20 de abril de 1624:

“El 20 de abril de 1624, y desde las murallas del monasterio cisterciense divisaron **cinco bajeles** que, henchidas las velas por el viento, ya impulsados por el empuje de vigorosos remeros, corrían como una exhalación **a la caza de los navíos mercantes de Portugal y Francia**. Estos indefensos y embarazados con el cargamento enfilaron sus proas hacia nuestra ensenada como gacelas perseguidas por los cazadores, buscando segura guarida al pie de las murallas del imperial convento, siguiéndoles detrás los cinco bajeles en cuyas popas ondeaba la bandera de la Media Luna, señal inequívoca de que el pirata africano se echaba encima. Los monjes que sabían asociar perfectamente la cruz con la espada y la pluma con el sable, y que desde el desastre de Cangas estaban ojo alerta hacia el horizonte del mar, tan pronto se percataron del peligro que corrían las naves mercantes enviaron porción de barcas, varadas a la sazón en el Mosteiro, para que recogiesen a los tripulantes, los cuales no teniendo esperanza de ponerse fuera del alcance de los corsarios, abandonaron sus navíos. Al mismo tiempo que esta escena se desarrollaba en el mar , apareció sobre los baluartes del convento la gallarda figura del Abad llevando a su lado al capitán de la guarnición y al monje artificiero de monasterio que los días de fiesta se ejercitaba en disparar salvas de artillería y gozaba nombre de excelente artillero. Manda el Abad izar la bandera en la “Plaza de Armas” , hace señal de la cruz sobre uno de **los siete cañones de la fortaleza** , y da la voz de de ¡fuego! El artificiero se remanga, empuña el arma y dispara a la galera turca más cercana; tiro en vano, pero fue la señal del combate. Al estruendo todo el monasterio empieza a jugar su artillería y mosquetes. **Ocho piezas de grueso calibre** vomitan desde las murallas volcanes de espesa lluvia de mortíferos proyectiles que hacía retroceder a los intrépidos ladrones del mar. Retorcíanse las piraguas en mil vueltas y revueltas; y a los disparos de los monjes respondían los turcos con andanadas de artillería. El estrépito del cañón mezclado con el rumor de las olas que azotaban las murallas del convento; la gritería de los paisanos que en tropel acudían a defender el baluarte junto con el bullicio de una brigada de colonos que subían y bajaban con sendos cubos de agua para apagar cualquier incendio que las bombas enemigas provocasen; el imponente sonido de las campanas tocando a rebato, confundido con las voces de mando, formaban un conjunto indescriptible.

Casi tres horas continuó la refriega sin resultados hasta que un monje de luengas barbas, soldado en su juventud tomó la dirección de las operaciones y, después de disparar la plaza quince cañonazos sin fruto, en un arranque de fe y entusiasmo en la Virgencita de su monasterio, actual patrona de esta comarca, exclamó al tirar el **décimo sexto**: “ESTE VA EN NOMBRE DE LA VIRGEN DE OYA”, y fue con tal acierto, que al disiparse el humo vio como una de las galeras se le internaba a torrentes el agua por el abierto boquete, bambaleándose el navío sobrevino el vértigo, precursor del naufragio... un momento más, y es sorbido por el remolino que el mismo se engendró en su ruina; junto con él zozobró la barquilla que a su lado llevaba.

38 turcos fueron víctimas del desastre; 9 que se salvaron a nado cayeron cautivos de los monjes; los bajeles restantes al ver sepultados en el fondo de los mares a sus compañeros, viraron en redondo hacia la punta de Langosteiros perdiéndose en las lejanías en que mar y cielo se besan”¹⁷.

Y finalmente, la misma fuente consultada por los anteriores es a la que tuvo acceso Hipólito de Súa¹⁸, que nos lo relata como sigue:

“...El hecho que dio más nombre a los mojes de Oya, que pasaron a la historia con el nombre de *Monjes artilleros* fue la defensa que en el año 1624 hicieron desde la costa y los montes próximos, impidiendo que se acercasen **cinco bajeles de piratas turcos** que frecuentaban estas costas y en varias ocasiones habían entrado en la ría, asolando los pueblos costeros...**De los cinco bajeles consiguieron los defensores hundir dos**, poniendo en fuga a los restantes que no tuvieron tiempo para recoger a los tripulantes de los bajeles hundidos, pues, dice el manuscrito *los disparos de la piezas de artillería eran cada vez más certeros*, dirigiendo la operación un hermano converso, llamado Anselmo, que había sido capitán en los Tercios Reales de Flandes. La operación tuvo gran resonancia, llegando hasta la misma Corte, y por ella el rey Felipe IV concedió a la iglesia el título de Santa María la Real de Oya, confirmando al Monasterio el de Imperial y Real Monasterio que ya tenía.”

El análisis de estos datos nos plantea lagunas dudas. Se nos plantea una primera cuestión con las fechas, tenemos dos distintas: 14 de marzo y 20 de abril. ¿Se refieren a un mismo hecho ó a dos hechos distintos?

17 Juan REY IGLESIAS. Historia de Oya. A Guarda. 2004. pp. 77-78.

18 Nos llama la atención la cita del hundimiento de dos navíos en su fuente. Hipólito de SÁA BRAVO. El Monacato en Galicia, Volumen II. La Coruña. 1972. pp. 317.

En lo que se refiere al 14 de marzo los tumbos de 1739 y el de 1789, a nuestra disposición, y también lo publicado por Yáñez de Neira, y los hechos y los datos que tenemos asociados a estas fechas son coincidentes. En ambos casos los buques perseguidos se citan como de nacionalidad inglesa uno y francés el otro. En ambos casos se habla de 8 cautivos y también es coincidente el número de 2 embarcaciones hundidas, con la diferencia de que en “nuestro tumbo”, se matiza perfectamente que uno es una lancha pirata y el otro el buque francés apresado, mientras en Y. De Neira se habla de nave enemiga y bote apresador. Probablemente se trate simplemente de un error o un matiz de transcripción, que no pone en duda que en ambos casos se habla del mismo hecho y de los mismos cuantitativos.

En lo que concierne al 20 de abril, fecha a la que se refieren explícitamente Rey Iglesias y Yáñez de Neira, en ambos casos coinciden en 1 embarcación pirata hundida, 9 piratas apresados, difieren en 1, en la cantidad de piratas muertos (38 y 37). Rey Iglesias habla de que la flotilla de piratas estaba formada por 5 barcos mientras Y. de Neira no lo menciona. En lo que sí coinciden ambos es que el disparo certero es el décimo sexto, por lo que parece que ambos se refieren a la misma fuente

Otro hecho parecido al que acabamos de ocuparnos, y que en el Tumbo de 1789 no aparece, y sí en el trabajo de Yáñez de Neira es el que se fecha en el año siguiente, de 1625¹⁹ atribuido al conocido como *Tumbo mayor*:

“Año 1625 estando en la iglesia de Bayona **cinco navíos moros** acertaron a pasar por aquel mar **tres navíos pequeños de cristianos** que pasaban a Portugal. Hiciéronse a la vela los moros en su seguimiento y viéndose los cristianos en peligro **se vinieron a guarecer en el puerto de Oya**, y los moros quisieron entrar por estar el mar alto y lleno a sacarlos después de haberles tirado muchos cañonazos sin haber hecho en ellos puntería. A este tiempo se comenzaron a disparar desde la Plaza de Armas del Monasterio algunos mosquetazos y un religioso que había sido soldado cargando una pieza con una sola libra de pólvora que había quedado en casa la puso fuego diciendo en nombre de la Virgen María del Mar y disparó con tan buena fortuna que con la bala **echó al fondo la mejor nao de los moros**, los cuales viendo el suceso se hicieron a la vela y huyeron.”

19 Fr. M.^a YÁÑEZ de NEIRA. El Monasterio de Santa María de Oya y sus Abades. pp.197

Oia y los corsarios berberiscos en los “tumbos de 1739 y 1789”

| Fuente | | barcos perseguidos | Flotilla pirata | barcos piratas hundidos | barcos cristianos hundidos | piratas muertos | piratas apresados |
|------------|---------------|--------------------|-----------------|-------------------------|----------------------------|-----------------|-------------------|
| Tumbo 1739 | 14 marzo 1624 | 2 | | 1 | 1 | | 8 |
| Tumbo 1789 | 14 marzo 1624 | 2 | | 1 | 1 | | 8 |

Hundimiento de barcos perseguidos por los corsarios berberiscos. Del año 1627 el tumbo a nuestra disposición relata otro hecho que alude a la presencia de corsarios en nuestras costas. Se refiere al hundimiento de un navío perseguido que se hunde en las inmediaciones de Oia. El “tumbo” no cita quienes son los enemigos, pero por el año al que se alude, podemos pensar en piratas berberiscos.

25. **En 21 de Abril del año de 1627.** Domingo de Mongaunín , Domingo de ¿...? Y otros Franceses Vecinos, que dijeron ser de la ciudad de ¿...? en el Reino de Francia, dieron, y otorgaron poder cumplido al P. Thomas Brabo de Mendoza Abad de este Monasterio, y al P. Fulgencio de Almansa Prior, para recoger, y cobrar todos los Bienes, mercancías, y despojos de maderas, jarcia, velas, y otras cualesquiera cosas tocantes, y pertenecientes **al Navío nombrado La Glauda, en que navegaban los sobredichos, el cual perseguido de los enemigos, se quebrantó, y anegó en el mar**, y todas las cosas que cobrasen, y recaudasen pertenecientes a dicho navío ceden, y donan a Nuestra Señora, al Monasterio, y sus Monjes, juntamente con la cantidad de cien ¿reales? Que les libró el Capitán Gerónimo Gómez para que todo ello lo ¿...? Lleven, y gocen perpetuamente sí dentro de un año no viniere alguno de ellos a recogerlo, y cobrarlo, que en tal caso se le entregaría, y llevarían, pagando primero al Monasterio los gastos que hubiese hecho en su recobro.

En el apartado 27 se refleja el naufragio de un barco portugués procedente de Brasil en las inmediaciones del Monasterio, perseguido por los piratas berberiscos, tal como refleja el Tumbo en nuestro poder.

27. **En 10 de Febrero del mismo año de 1628, un Navío Portugués nombrado San Pedro de Pernanbuco, que venía de Brasil para Viana, acosado de los Piratas Moros, dio a la Costa junto a este Monasterio quebrantándose entre las peñas, se salvó su tripulación,**

y muchas cosas de las que traía, las que se recogieron en el Monasterio, y después se entregaron a sus dueños como consta de sus recibos. Y Juan Barbosa vecino de Ponte de Lima, uno de los que venían en dicho Navío, estando enfermo en este Monasterio, dio su poder al P. Andrés de Zamora, y al P. Fulgencio de Almansa para que, por él, y representando su persona recogiesen sus bienes, y ropas, que venían en dicho Navío.

De lo expuesto hasta aquí, independientemente de algunas contradicciones en algunos de los datos, como son los referidos al número exacto de de embarcaciones berberiscas hundidas, apresamiento de tripulantes etc. lo que sí se constata es que en siglo XVII, el monasterio de Santa M^a de Oia se ve implicado en incidentes de carácter bélico, debido a la presencia continuada en nuestras costas de “corsarios moros” como los denomina el tumbo de 1789, y de estos hechos, y de otros que provocaron el hundimiento de embarcaciones hay algunos referentes catalogados en los fondos de nuestra costa ²⁰.

20 Ramón PATIÑO. Catalogación de yacimientos Arqueológicos submarinos en las costas gallegas. Pp. 70 y 71. Al referirse a Santa M^a de Oia, recopilando los hechos que tienen relación con los hundimientos de embarcaciones en las inmediaciones del monasterio, el autor cita la localización de los restos de un pecio y tres cañones



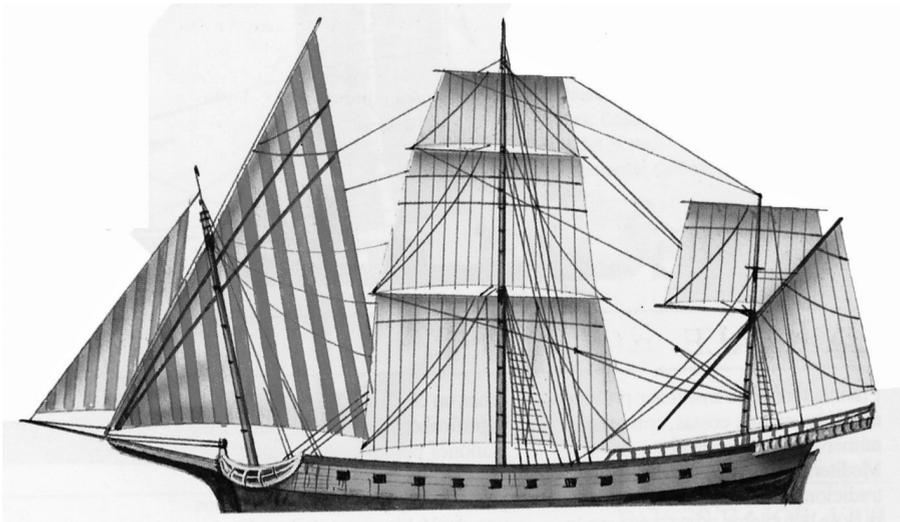
La costa de Oia con la ensenada del Monasterio. A esta ensenada acudían en busca de refugio las embarcaciones perseguidas por los corsarios berberiscos, para ponerse al amparo de los cañones del Monasterio.



Santa Mª de Oia. En el centro de la foto, detalle de la base del muro de “la camboa”. Este dique que cerraba todo el puerto, debió de funcionar, además de cómo “pesqueira”, como un valioso elemento en el sistema defensivo del puerto.



Maqueta de bergantín, una embarcación muy usada en el siglo XVII.
Museo Massó de Bueu.



Modelo de jabeque del siglo XVII. De Toni Gibbons. Este modelo de embarcación,
fue utilizada tanto por los corsarios berberiscos, como por los corsarios
atlánticos europeos.



Detalle de una embarcación del siglo XVII. Barcelona. Museo de Historia de la ciudad.



Un cañón del siglo XVIII en el Museo de Historia de Catalunya. Barcelona.

QUIENES ERAN LOS PIRATAS BERBERISCOS.

Lo hasta aquí expuesto nos lleva obligatoriamente a intentar una aproximación al fenómeno de la “piratería berberisca”. Los Berberiscos toman su nombre de Berberia, denominación que define el territorio del Norte de Africa que ahora conocemos como Marruecos, Tunez y Argelia²¹. Durante tres siglos desde los inicios del siglo XVI al XVIII condicionaron el tráfico marítimo en el Mediterráneo y no sólo esto sino también la vida de las poblaciones costeras que eran víctimas de sus incursiones. Su influencia no sólo se limitó al Mediterráneo sino que en sus expediciones atemorizaron incluso a los pueblos de la costa atlántica.

Los corsarios berberiscos Los Barbarroja, Túnez y Argel. Aunque en menor medida que Marruecos, Argelia fue también durante la Edad Media uno de los destinos naturales de los andalusíes, en especial desde el siglo XIII con la conquista cristiana de zonas peninsulares densamente pobladas. Pero será con la caída de Granada cuando se incrementa la actividad hacia Argelia, en especial hacia Tremecén en donde se instalará la familia real granadina y una parte de la nobleza nazarí a finales del siglo XV.

La llegada e instalación de los moriscos en Argelia, y la lucha por el control del Mediterráneo occidental en el siglo XVI, no se entiende sin la acción política de los hermanos Barbarroja, en especial de Kheyr-Ed-Din, el auténtico creador de la Argelia moderna.

Naturales de la isla de Lesbos, Aruj el hermano mayor muy pronto se convirtió en el *reis* ó capitán de una *galeota* (18 bancos de remos) y en torno a 1504 cuando se encontraba por las costas de Berberia en busca de un puerto-refugio seguros se fijó en Túnez. Allí logró un acuerdo con su rey por el que sus puertos estarían abiertos para el corsario, y el rey lo protegería a cambio de un quinto del botín. En menos de cinco años de actividad contaba ya con ocho navíos, pasando a establecerse en la isla tunecina de Yerba.

A la muerte de Fernando el Católico el principe argelino Salim quiere aprovechar la oportunidad para expulsar a los españoles de Argel y pide ayuda a Aruj, quien se hace dueño de la situación llegando a derrotar a la armada enviada por el Cardenal Cisneros en ayuda de la fortaleza de Argel. Con esto Aruj Barbarroja pasa a controlar la Berberia Media (Mghreb el – Aksa), y a excepción de Orán y dos ó tres fortalezas sus dominios llegan a coincidir con la moderna Argel. Aruj comprendió que la supervi-

21 Stanley LANE-POOLE. Los corsarios berberiscos. pp.24

vencia de su pequeño “sultanato” dependía de llegar a una alianza con el Imperio Otomano, Para que dicha alianza se llevara a cabo, debería entregar Argel a los turcos, lo que hizo en 1517, pasando a ser una provincia turca, y como contrapartida Aruj es nombrado su gobernador.

En mayo de 1518, un afuerza de 10.000 soldados españoles al mando de García de Tineo, Marqués de Comares, apoyados por aliados beduinos, marchan sobre Tremecén, donde Aruj y otro de sus hermanos, Ishaq, les esperan junto a 1.500 soldados turcos y 5.000 magrebíes para defender la ciudad durante 20 días, pero finalmente los españoles desbordan las defensas, toman la ciudad y dan muerte a Aruj y a Ishaq. Con Aruj muerto el ejército español tenía el destino de Argel en sus manos, pero las tropas enviadas desde España fueron embarcadas de vuelta a casa, y el marqués de Comares se retiró a Orán²².

A la muerte de Aruj, su posición de liderazgo fue ocupada por su hermano Kheyr-Ed-Din-Barbarroja²³, cuya primera acción fue enviar una embajada a Constantinopla para rendir pleitesía al sultán otomano y pedir su protección para la provincia de Argel. El corsario fue nombrado inmediatamente gobernador general de Argel, en 1519. Selim I le otorga el título de *Baylar Bey* y hereda su derecho a poseer tropas, cañones y barcos, y también el sobrenombre de “Barbarroja”. En ese mismo año rechaza a un ejército español, y uno tras otro va conquistando los puertos de la Berberia Media. Conquistó el Peñón de Argel, y las piedras de la antigua fortaleza mandó que se utilizaran en la construcción del espigón del puerto. Nadie agradeció más los triunfos del gobernador de Argel que el sultán Suleymán.

Logra incorporar también Túnez al imperio otomano aunque por breve tiempo, ya que Carlos V no quería tener allí a Barbarroja. La reconquista española supuso un baño de sangre para la ciudad ya que ésta fue entregada durante tres días a los soldados. Pero mientras tanto Barbarroja aprovechó la ocasión para lanzarse sobre Menorca, logrando entrar en el puerto de Mahón donde se apoderó de un galeón portugués, saqueó la ciudad y se llevó 600 cautivos.

Kheyr-Ed-Din se va a Constantinopla, ya nunca volverá a Argel, y en 1537 logra un gran triunfo en Preveza, cuando Carlos V cansado de los ataques de los corsarios berberiscos, prepara una flota de 170 galeras y 150 buques menores al mando de Andrea Doria. Una muy discutida es-

22 Stanley LANE-POOLE. Los corsarios berberiscos. pp.43 - 58

23 Kheyr-Ed-Din es el Barbarroja de los autores modernos. Ninguno de los dos hermanos fue llamado Barbarroja por los turcos ni los moriscos, es un nombre que le daban los europeos.

trategia, los vientos en contra y un enorme tempestad, hacen que Barbarroja al mando de una flota muy inferior, gane la batalla capturando o destruyendo medio centenar de buques, y haciendo varios miles de prisioneros. Tras la derrota de las tropas de Carlos V en Preveza, Barbarroja saquea las costas del Adriático y durante décadas los piratas berberiscos controlarán el Mediterraneo Oriental.

Primero de forma autónoma y después con anuencia del poder otomano, Kheyr-Ed-Din, va a atraer Argel una serie de población extranjera que sirviera a los nuevos mandatarios. Facilitó en el siglo XVI la salida de moriscos españoles de la península poniendo barcos a su disposición. Y los moriscos españoles van a formar parte importante de la sociedad argelina. Situados entre la población nativa y los mandatarios turcos van a servir como una especie de trabajadores especializados de fidelidad más que probada. Dentro de este propósito de Barbarroja se sitúan los continuos salidas de España de moriscos valencianos y andaluces en barcos norteafricanos.

Los Barbarroja con estas expediciones ganaban población para Argel y hombres que conocían perfectamente las costas españolas y por tanto eran candidatos a futuros guías de las naves corsarias ó a ejercer ellos mismos de corsarios.

Con la expulsión de los moriscos de principios del siglo XVII , un gran contingente serán desembarcados en Argelia, y así a finales de 1609 son más de 100 000 personas las que han han sido embarcadas en los puertos de Levante.

Aparte de la capital, el puerto morisco por excelencia en Argelia va a ser el de Cherchel, dónde se localizan los astilleros mas importantes del Magreb y dónde los calafates moriscos construirán a precio de oro barcos corsarios de alta calidad ²⁴.

En lo que respecta a Túnez, en siglo XIII recibe un buen número de exiliados procedentes de la península Ibérica. Sin embargo los numerosos ataques cristianos en el siglo XVI y la dura ocupación española hicieron que la sociedad se desestructurase. Y en este siglo a diferencia de Argelia y Marruecos, Túnez no recibirá los andalusíes, mudejares, y moriscos que

24 BERNABÉ PONS, Luis F. Los Moriscos. Conflicto, Expulsión y Diáspora. pp.160 a 168

La expulsión propiciada por Felipe III a principios del siglo XVII, lleva un gran contingente hacia Argelia y así a finales de 1609 más de 100 000 personas han sido embarcadas con ese destino en los puertos de Levante.

salían de la península Ibérica desde 1492. Será después de 1574 cuando los otomanos conquistan La Goleta cuando empezarán a reordenar el tejido social del país.

Los primeros en llegar en el siglo XVII son grupos de granadinos que se adelantan al decreto de expulsión de 1609, y que o bien se integran en la alta clase social de los cherifes, ó bien utilizan Túnez como lugar de paso a Estambul.

Después de 1610 llegarán a Túnez unos 80 000 moriscos procedentes de Francia y Argelia. Los que llegan en este contingente son en su mayoría de Aragón y de Castilla con un pequeño contingente granadino y otro valenciano.

Los corsarios berberiscos en el siglo XVII. La república de Salé

Aunque la paulatina conquista de territorios por parte de las monarquías cristianas peninsulares a lo largo de la Edad Media, va a significar un incesante goteo hacia el Magreb. Este flujo se va a ver intensificado con las conquistas del siglo XIII. Y será la conquista de Granada en 1492 y la guerra de las Alpujarras en 1570, los momentos de de mayores emigraciones antes de la expulsión general de la primera década del siglo XVII. Las clases dirigentes y elites intelectuales y económicas del reino de Granada , se insertarán en el siglo XV en ciudades como Tetuán, , Rabat, Salé ó Fez.

A partir del siglo XVI los moriscos van a dar un impulso notable a dos actividades que los van a hacer destacar en Marruecos: la práctica del corso y la participación en el ejército. Los moriscos instalados en asentamientos estratégicamente situados en la costa Norte y Atlántica marroquí, aparte de repoblar y reaprovechar zonas diezmadas llevan a cabo actividades contra las plazas portuguesas y españolas de la costa magrebí.

La actividad corsaria va a generar una de uno de los fenómenos más conocidos y particulares del exilio: el poder autárquico de la ciudad de Salet-Rabat. La zona recibe en 1610 varios miles de refugiados moriscos expulsados de España, lo que supone un considerable aumento de población y de actividad de la ciudad. Estos llegaron en dos oleadas: La primera, procedente de Hornachos (Extremadura), un grupo que en la península había hecho gala de una fuerte cohesión social, resistencia a la autoridad, y mantenimiento de las estructuras islámicas. Al ser encomenderos tenían ciertos privilegios que les permitieron abandonar la Península con parte de sus bienes al hacerlo voluntariamente. A los hornacheros siguieron otros moriscos de Al Andalus expulsados sin bienes.

En origen Salé fue una factoría romana y la ciudad como tal tiene su origen en el siglo X, cuando la tribu bereber de los Beni Ifrán, hizo de ella su capital. Crece con los almohades (siglo XII) y los meriníes (siglo XIV), gracias a su posición estratégica en la ruta que ligaba a Fez y Marrakech, y gracias a su puerto, principal punto de intercambio marítimo entre Marruecos y Europa. Gracias a su gran mezquita, construida entre 1163 y 1184, y a su madrasa o centro de estudios islámicos, fue también uno de los centros religiosos más importantes de Marruecos. En 1260 fue atacada por tropas castellanas, lo que propició la construcción de una muralla. Al otro lado del río se encontraba Salé la Nueva, también llamada Rabat, construida a principios del siglo XII sobre un antiguo fortín o *ribat*.

Asentados los moriscos en Salé pronto trasladarán su experiencia en las redes comerciales, y en poco tiempo controlan los resortes de la ciudad, por encima de los nativos y de los moriscos no hornacheros. Mientras que los hornacheros se dedicaron a armar barcos, otros moriscos formaron sus primeras tripulaciones. La actividad corsaria tiene por supuesto una vertiente de guerra santa contra los cristianos, pero a la vez un afán de lucro personal ya que a los botines de los barcos apresados se unen los cuantiosos rescates que se pagan por los prisioneros para liberarlos.²⁵

Muy pronto la zona de Salét-Rabat va a adquirir un carácter especializado en de comercio marítimo y de centro corsario, gracias a lo cual el poder económico y político de los hornacheros adquiere tal importancia que llegan a entablar negociaciones con países europeos.

El caso de los hornacheros es particular porque significa el intento de crear unas estructuras que respondieran a sus intereses por encima de las circunstancias de su tierra de acogida y al margen de las estructuras que el poder magrebí tenía previsto para ellos²⁶.

El crecimiento económico fue tal que, tras la expansión de Rabat y su unión con Salé, en 1627 Rabat y Salé se convierten en una república independiente, llamada República de las Dos Orillas dirigida por corsarios y dedicada fundamentalmente a la piratería. La República de Salé. finalizará su andadura en torno a 1666 con la toma del poder por parte de los alauíes.

.Los berberiscos en el Atlántico. En el siglo XVII la presencia de los berberiscos en el Atlántico se hace notar, y así en 1617 una flota llega a

25 BERNABÉ PONS, Luis F. Los Moriscos. Conflicto, Expulsión y Diáspora. pp.152 y 153

26 BERNABÉ PONS, Luis F. Los Moriscos. Conflicto, Expulsión y Diáspora. pp.157 a159

Madeira, llegan también a las costas británicas de Sussex, Plymouth, Devon, Hartland Point, y Cornwall entre otras en agosto de 1625. En 1627, alcanzan las Islas Shetland, las Feröe, Dinamarca, Noruega e Islandia. Entre 1627 y 1631, llegan a Irlanda y a Suecia. En 1655 una fuerza compuesta por 40 barcos otomanos y corsarios, toma la isla de Lundy en el canal de Bristol. Es en este contexto del apogeo de la piratería berberisca en el siglo XVII, dónde se dan los intentos de desembarco en Vigo, los saqueos de Domaio y Cangas y las noticias que nos ofrecen las fuentes escritas del monasterio de Oia.

Los corsarios berberiscos en la Ría de Vigo. 1617, Saqueo de Cangas y Domaio. De la obra de José Santiago y Gomez resumimos el relato de los hechos. En 1617, el 4 de diciembre se avistaron en las Cíes unas naves que aprovechando el abrigo que ofrecían, se supuso que estaban reparando alguna avería ó buscando agua. Pero el día 7 se vió avanzar a la flota compuesta por once navíos hacia el puerto de Vigo. Tras intentar desembarcar en en la playa de Coia y en el Cabo de la Laje, Arenal , Teis y Ríos, desistieron por la resistencia que ofrecían los habitantes emboscados.

Tras estos intentos la flotilla se dirigió al Norte de la Ría. Al día siguiente desembarcan en Domaio dónde matan a siete moradores, queman la mayor parte de las casas, y hacen algunos cautivos. Terminado esto se vuelven a dirigir al puerto de Vigo dónde vuelven a ser rechazados, dirigiéndose entonces a la playa y puerto de la villa de Cangas.

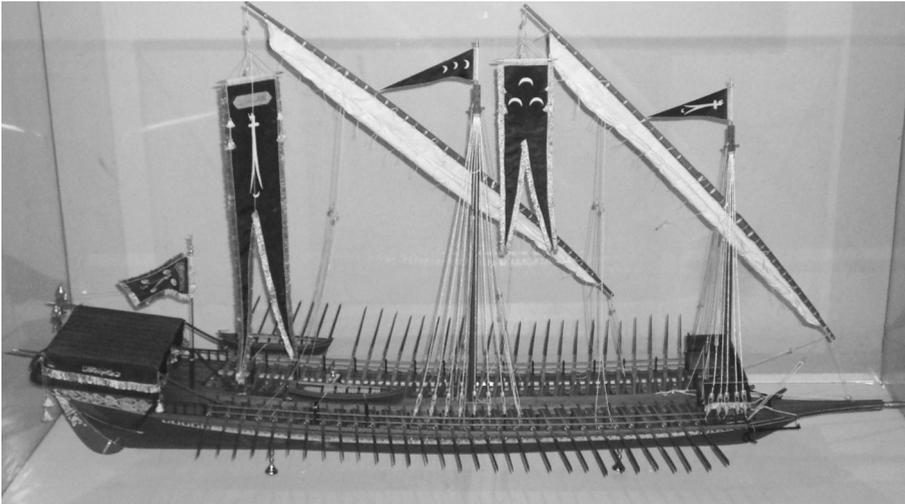
Al amanecer del día 9 de diciembre echaron al agua siete lanchas con gente armada desembarcando en la playa de Rodeira al amparo de la artillería de la flota, mientras otras cuatro lanchas se dirigían a la punta de la Valla, para así rodear la villa. No les fue difícil robar e incendiar las casas de la población, y llegándose a la Colegiata rompieron y quemaron las imágenes, se llevaron los ornamentos, frontales, lámparas, diez quintales de cera, los vestidos de seda de las imágenes y toda la plata destinada al culto. Asaltaron también el hospital y hospedería de peregrinos, de dónde se llevaron lo que consideraron de valor. Mataron más de cien personas y apresaron a doscientas entre hombres, mujeres y niños.

Intentaron volver a desembarcar en el Sur de la Ría, en San Miguel de Oia y en la playa de Samil, pero este intento fue frustrado y enderezando su rumbo hacia las islas Cíes se hicieron a la mar abandonando definitivamente esta costa²⁷.

27 José de SANTIAGO y GOMEZ. Historia de Vigo y su Comarca. pp. 344-349. Juan Miguel GONZALEZ-ALEMPARTE FERNANDEZ. Crónicas históricas de las islas Cíes. pp. 71-73.



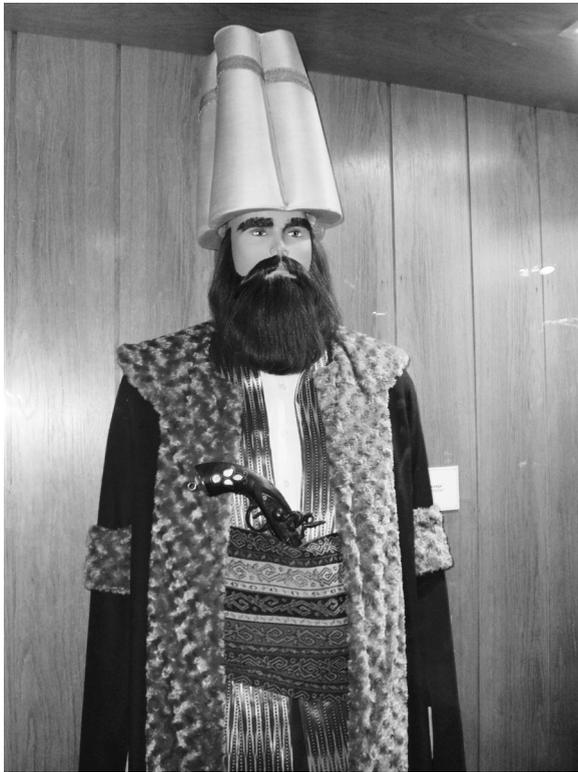
Kheyr-Ed-Din Pasha, Barbarroja. Estambul. Museo Naval. Un demonio para los cristianos, un héroe para los musulmanes. En la batalla de Preveza derrotó a una flota más numerosa mandada por el almirante genovés Andrea Doria.



Modelo de embarcación en la que Kheyr-Ed-Din Pasha, Barbarroja, viajó a la costa francesa en 1543. Estambul. Museo Naval.



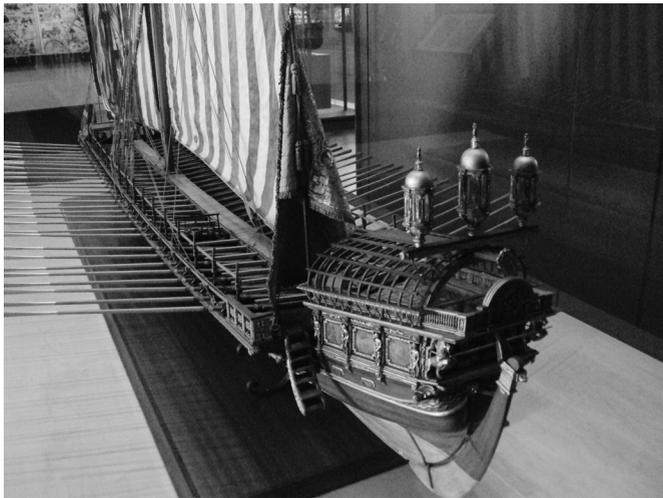
Marinos turcos del siglo XVI -XVII. Su atuendo no se diferenciaría mucho del utilizado por los de los marinos berberiscos que frecuentaban nuestras costas en esos siglos. Estambul. Museo Naval.



Marinos turcos del siglo XVI -XVII. Capitán Pashá. Estambul. Museo Naval.



Barcelona. Museo Marítimo. Reproducción de la galera capitana, de D. Juan de Austria, de la flota de la liga que participó y venció en la batalla de Lepanto en el siglo XVI contra los turcos. Vista desde proa. Barcelona. Museo Marítimo.



Maqueta de la galera capitana de la flota de la liga que participó en la batalla de Lepanto en el siglo XVI. Barcelona. Museo Marítimo.



Domaió, iglesia parroquial. En 1614, los berberiscos saquearon e incendiaron la iglesia y se llevaron vecinos como prisioneros.



Cangas do Morrazo. Interior de la colegiata. En 1614 después saquear Domaió, los berberiscos saquearon Cangas, de dónde se llevaron a dos centenares de personas, probablemente para su venta como esclavos en los mercados norteafricanos, como los de Domaió.

CONSIDERACIONES FINALES.

La ubicación del monasterio al lado del mar es algo que va a condicionar su papel a lo largo del tiempo en gran medida, tanto económicamente como enclave estratégico de interés militar relacionado con la vigilancia y defensa de la costa. Pero su relación el mar no se limita solo a la ubicación del conjunto de Oia.

El puerto de Oia no reúne grandes condiciones, pero sí el de Baiona, villa de la que fueron propietarios hasta el cambio propuesto por la corona pero manteniendo el monasterio sus privilegios de exención de impuestos tanto sobre la pesca como las mercancías descargadas para él. Su presencia en Panxón, en Sá (Camposancos) ó en la isla Sur de las islas Cíes, parece sugerir un “interés” del Monasterio por “asociarse” con el mar²⁸.

La fortaleza. Como vimos el origen del monasterio está relacionado con la existencia anterior de un castillo al que hace referencia la torre de su escudo. Es cierto que aún hoy día el aspecto que ofrece desde el mar es el de una fortaleza, y con los cañones en la plaza de armas debió de ser imponente. Ahora bién más allá de la propia sobriedad y robustez que ofrecían los muros de su iglesia y de sus dependencias, no conocemos demasiado sobre su obra específica como fortificación. Sabemos que en la segunda mitad del siglo XV cuando se produce la lucha por los derechos sucesorios de la corona de Castilla, adquiere una fuerte trascendencia la actividad de Pedro Alvarez de Sotomayor alineado con la postura de Alfonso V de Portugal. Es en esta tesitura cuando tenemos noticias de que se “fortifica” el monasterio y de que Pedro Alvarez de Sotomayor derriba estas “fortificaciones” de las que nada sabemos en que consistían. Por no saber, no sabemos como apuntamos con anterioridad sí tenía ó no tenía torres en su fachada primitiva como la de Baiona. También nos sorprende la ausencia de información sobre el muro de cierre de la pesquería, de la que aunque hoy no veamos más que su base con la marea baja, este dique cerraba el acceso a la playa con lo que se convertía en un elemento más de de la defensa del monasterio y del puerto. Lo que sí sabemos es que el aspecto de la muralla de la plaza de armas, lugar dónde estaban situadas las piezas de artillería, fue objeto de obras importantes a finales del siglo XVII.

28 M^a del Carmen PALLARES y Ermelindo PORTELA. El Bajo Valle del Miño en los siglos XII y XIII.

La compañía de soldados. A través de la propia documentación del monasterio se acepta que el monasterio de Santa M^a de Oia sustituye a un antiguo castillo, y que las obligaciones que ya existirían en la antigua fortaleza de hacer guardias y centinelas de día y de noche para avistamiento de navíos enemigo, pasan a ser asumidas por el Monasterio, que para estas labores usa a sus “vasallos”. Vasallos que por esta razón, quedarán exentos de tener que acudir a trabajar al castillo de Entienza en Salceda de Caselas en el siglo XIV. El papel del monasterio que en los primeros tiempos sería muy relevante dada su situación estratégica a medio camino entre el puerto de A Guarda y Baiona, a medida, que se va consolidando la presencia de la Compañía de soldados en Oia con profesionales del ejército, hecho que aparece con claridad en la documentación en el siglo XVI, se va reduciendo en importancia aunque permanece con la función de depósito-almacén de las armas, que servirán para armar a los vecinos. Esto parece que se va a consolidar en el siglo XVII, y se sucederán algunos lances en los que el monasterio actuará en defensa de sus vasallos frente a las tropelías de los militares.

La batería. No sabemos con certeza cuando empieza el monasterio a disponer de cañones para la defensa del puerto y los barcos que recurren a su amparo. Como se apunta en el “tumbo” que usamos como referente no podría haber sido antes del siglo XIV. En 1619, se apunta a que la procedencia de algunas de ellas pudo ser el castillo de Monterreal de Baiona. En 1621 se confirma la existencia de 7 cañones en la plaza de armas. El número de las piezas que componen la artillería del convento, va cambiando según las circunstancias. Así aumentan en 1628 con las cuatro extraídas del naufragio del navío portugués, llamado San Pedro de Pernambuco, piezas que serán devueltas a los armadores de Viana do Castelo previo acuerdo de indemnización un tiempo después.

Aunque la cantidad de de cañones parece que gira en torno a 7, en algunos momentos llega a tener nueve piezas,

Claro que una cosa es el número de piezas y otro el estado de uso. A la inutilización de alguna pieza que revienta al disparar, hecho al que se alude en los textos, hay que sumar el deterioro por otras causas. Así se cita en el “tumbo” de referencia el comportamiento de un Abad que mandó deshacer dos piezas, una de ellas un pedrero²⁹. Y la situación de la batería poco antes de la segunda mitad del siglo XVIII, en 1743, no presen-

29 Los cañones pedreros son piezas que disparan proyectiles de piedra.

ta muy buenas condiciones, ya que de siete piezas que consta en ese momento solo tres están disponibles, teniendo el monasterio que adquirir cuatro por orden de la corona.

Después de esta puesta al día de la batería, en 1743, sabemos que está en buen uso en 1761, cuando se da el incidente en el que se ve implicado el paquebote inglés Príncipe Federico, y que se saldará con dos piezas más para la batería del monasterio, pasando en ese momento de 7 a 9.

Oia y los corsarios berberiscos. A la luz de las fuentes, los hechos de armas en los que el monasterio se ve implicado en enfrentamiento directo con los corsarios berberiscos, se reducen al primer tercio del siglo XVII, y aunque al analizar las referencias parece que se trata de algún hecho muy puntual, los monjes se encargaron de que esto tuviese la suficiente relevancia como para que llegara a la corte y se beneficiasen de algunos privilegios, que posteriormente le serán recordados cuando se le exige el mantenimiento de las piezas de artillería. También se beneficiarán de los naufragios que se producen de embarcaciones que buscan el amparo de sus cañones.

Final. La existencia de la batería, la presencia de la compañía de soldados, las referencias a la obligación de los vasallos del monasterio a hacer guardias, etc. nos lleva a la conclusión que el Monasterio como enclave de interés estratégico, formó parte del sistema de vigilancia y defensa de la costa que se va consolidando a través de los siglos, sobre todo en el siglo XVII³⁰. Un sistema que por el miedo a los ataques de los piratas, da origen a la construcción, ó a la ampliación de torres y fortalezas por la costa de la península Ibérica.

30 En este sistema de vigilancia tuvo una gran importancia la red de transmisión de señales basada en las hogueras que se encendían en los **Fachos**, para enviar información sobre la llegada de naves enemigas, un sistema que se generalizó en el siglo XVII. Por poner un ejemplo, desde A Guarda, extremo Sur de la costa galaica, desde uno de los picos del Monte de Sta. Trega que tiene la denominación de **Facho**, se dirigían sus señales tanto hacia otros puntos de las riberas del Miño, como a los existentes a lo largo de la costa. En Oia tenemos el Facho de Cabo Silleiro (antecesor de los faros). En las Mariñas de Mougás (Oia) tenemos el **Facho** de Brandariz, y con la denominación de **Faro** se conoce todavía una zona de monte de Viladesuso. F.J. COSTAS GOBERNA y Manuel EXPÓSITO ALVAREZ. Los Faros de Cabo Silleiro. Vigo. 2004. pp. 33-37.



Santa M^a de Oia. Detalle del puerto y de los restos del muro de la camboa.



El estado del conjunto monacal en la actualidad es muy preocupante, y el patrimonio mueble que formó parte de la iglesia ha ido desapareciendo, y los insectos se está apoderando del que queda, como este escudo policromado del Císter que formó originalmente parte de algún retablo. Santa M^a de Oia, iglesia monacal. Foto de Rosi Miniño.

AGRADECIMIENTOS.

Al profesor de la USC Carlos Barros Guimeráns que al haberme facilitado la copia del tomo de 1789, es el “culpable” de haber estimulado mi curiosidad. A los compañeros en el Instituto de Estudios Vigueses: Jaime Garrido que me facilitó toda su documentación sobre el monasterio y a Juan Miguel González-Alemparte que me hizo llegar muy valioso y diferente material, y llamó mi atención de forma especial hacia los “hornacheros”: los moriscos expulsados de Los Hornachos fundadores de la república de Salé. A E. Pereira García con quién compartí reflexiones sobre los berberiscos en el Morrazo. A mis hijos Carmen y Fernando Javier Costas Costas que me acompañaron en algunas de las búsquedas de material. A Hakan Sukur y a Samía Ben Omar que me hicieron fijarme en el tema de los berberiscos desde el lado musulmán. A la empresa Residencial Monasterio de Oia en las personas de Sarah Barbará y Juan Martínez, a la parroquia de Santa M^a de Oia en la persona de su párroco Don Avelino, y muy especialmente a las compañeras y compañeros de la Asociación Cultural Amigos del Monasterio de Oia (ACAMO): Raquel Pérez, Iía Alvarez, Noelia Goce, Isabel Vicente, Marga González, Rory Dorado, Xurxo Iglesias, Xabi Garrido, Cándido Castro, Damián Valverde, Juan Losada, Patricia Romero, y Juan Manuel Cabano.

PARA SABER MAS

Vicente ALMAZAN. *Gallaeciae Scandinavica. Introduccion ó Estudio das Relacións Galaico/Scandinavas durante a Idade Media*. Vigo. 1986.

Luis F. BERNABÉ PONS, *Los Moriscos. Conflicto, Expulsión y Diáspora*. Madrid. 2009.

Jaime GARRIDO RODRIGUEZ, *Fortalezas de la antigua provincia de Tuy*. Diputación Provincial de Pontevedra. Pontevedra. 2001

Fernando J. COSTAS GOBERNA y Manuel EXPOSITO ALVAREZ. *Los Faros de Cabo Silleiro. Luces de la Ría de Vigo*. Instituto de Estudios Vigueses y Zona Franca de Vigo. Vigo. 2004.

COSTAS GOBERNA, F.J., PEREIRA GARCÍA, E. (2006): *Los Petroglifos de “A Cabeciñaen Mougás. Oia-Pontevedra*. Boletín del Instituto de Estudios Vigueses, 12. Vigo, 2006.

- Fernando J. COSTAS GOBERNA. *Del lugar ó sitio de Oya antes de la fundación del Monasterio y de las armas de éste*. Glaucopis. Boletín del Instituto de Estudios Vigueses. Vigo. 2011.
- Virgilio FERREIRA JORGE. *Arquitectura, medida e numero na igreja cisterciense de Sao Joao de Tarouca*. <http://scholar.google.com/scholar?num=50&hl=en&oe=UTF8&lr=&q=ZWLPNzjVynsJ:scholar.google.com/>
- Ernesto FRERS. *Más Allá del Legado Pirata. Historia y Leyenda de la piratería*. Barcelona. 2008.
- Juan Miguel GONZALEZ-ALEMPARTE FERNANDEZ. *Crónicas históricas de las islas Cíes*. Betanzos. 2003.
- Juan Miguel GÓNZALEZ FERNÁNDEZ. *El Corso Vigués del siglo XVIII*. Glaucopis número 4. Boletín del Instituto de Estudios Vigueses. Vigo. 1998.
- Julio I. GONZALEZ MONTAÑÉS. *O Mosteiro de San Salvador de Budiño e a “Terra de Toroño”* Instituto de Estudios Vigueses. Colección Vigo na Memoria. Vigo. 2011.
- VV.AA. *Modelos de barcos*. Colección do Museo Massó. A Coruña. 2008
- Angel JOAQUINET. *Nuestros Piratas*. Barcelona. 2008.
- Juan REY CORTEGOSO. *Construcción y destrucción del Monasterio de Santa María de Oia*. *Glaucopis*. Boletín del Instituto de Estudios Vigueses. Vigo. 2010.
- Stanley LANE-POOLE. *Los corsarios berberiscos*. Salamanca, 2011, pp.24
- Xoán MARTINEZ DO TAMUXE, en *Citania y Museo Arqueológico de Santa Trega*. A Guarda. 1998.
- Ramón PATIÑO GOMEZ. *Catalogación de Yacimientos Arqueológicos Submarinos en las Costas Gallegas*.Vigo. 2002.
- Antonio de la PEÑA SANTOS, en *Santa Trega un poblado castrexo-romano*
- Juan REY IGLESIAS. *Historia de Oya*. A Guarda. 2004.
- Hipólito de SÁA BRAVO. *El Monacato en Galicia, Volumen II*. La Coruña. 1972.

- M^a del Carmen SANCHEZ CARRERA. El Bajo Miño en el siglo XV. El Espacio y los Hombres. Fundación Pedro Barrié de la Maza. La Coruña. 1997.
- José de SANTIAGO y GOMEZ. Historia de Vigo y su Comarca. Diputación Provincial de Pontevedra. Pontevedra. 2005.
- Tumbo del Imperial Monasterio de Santa María de Oia. Oia. 1739.
- Tumbo del Imperial Monasterio de Santa María de Oia. Oia. 1789.
- M^a del Carmen PALLARES MENDEZ y PORTELA SILVA Hermelindo. El Bajo Valle del Miño en los siglos XII y XIII. Economía Agraria y Estructura Social. Monografías de la Universidad de Santiago de Compostela nº 9. Santiago de Compostela. 1971.
- Gerardo SACAU RODRIGUEZ. Os Nomes Beiramariños. Desde Cabo Silleiro ata o Porto da Guarda. Instituto de Estudios Vigueses. Vigo. 2007.
- VV.AA. La población catalana als sigles XVI-XVII. En Historia de Catalunya. Volumen 4. Barcelona. 1978.
- VV.AA. Modelos de barcos. Colección do Museo Massó. A Coruña. 2008
- José Carlos VALLE PEREZ. LA Arquitectura Cisterciense en Galicia. Catalogación Arqueológica y Artística de Galicia del Museo de Pontevedra. A Coruña. 1982.
- Fr. M.^a YÁÑEZ de NEIRA. *El Monasterio de Santa María de Oya y sus Abades. El Museo de Pontevedra XXVIII.* Pontevedra. 1974.

A reconquista de Vigo na prensa española da súa época

Por Jorge Lamas Dono

RESUMO: Aos poucos días de que Vigo fose liberada, os habitantes de Sevilla coñecían quen era Pablo Morillo ou Bernardo González. Foi posible pola prensa patriótica que era editada nas zonas de España aínda non ocupada polos franceses. Nos xornais de Mallorca, Málaga ou a sitiada Xerona os españois coñeceron que os exércitos de Napoleón tamén podían perder no campo de batalla. “A Reconquista de Vigo na prensa española da súa época” repasa como foron contados aqueles feitos pola xente da época.

ABSTRACT: Few days after Vigo had been released, the inhabitants of Seville knew who Pablo Morillo or Bernardo González were. This was possible on account of the patriot press edited in the areas of Spain still not occupied by the French. Even in the newspapers of Mallorca, Málaga or the besieged Xerona, the Spaniards learnt that Napoleón’s army could also lose in the battlefield. “The Re-conquest of Vigo in Spanish press of the time” reviews what those facts were told like by the people of that time.

Seis días despois da reconquista da vila ao invasor francés, saía do porto de Vigo un veleiro chamado “Fernando VII”¹. Fora armado polo veciño

¹ Xosé María Álvarez Blázquez, na “Cidade e os días” explica a saía do Fernando VII cara a Cádiz. Di que o franciscano Andrés de Villageliú é portador dun “detallado informe redactado polo alcalde Vázquez Varela”. Di que o informe vai dirixido a Martín de Garay. Refire o dato ao Arquivo Histórico Nacional, Estado, leg. 38.363.

Manuel Taboada co fin de trasladar a boa nova á Xunta Suprema Central e Gubernativa do Reino, máximo órgano reitor en España, entón situado en Sevilla. É 3 de abril de 1809. A meirande parte de España está ocupada polas tropas francesas. No trono senta Xosé I Bonaparte, irmán de Napoleón Bonaparte. O rei lexítimo, Fernando VII, está confinado en Francia.

As novas dos feitos acontecidos en Vigo a tarde do día 27 e a mañá do 28 de marzo encheron de ledicia e esperanza aos patriotas españois, que desexaban botar ás tropas invasoras da península. Vigo era a primeira praza forte española liberada da presenza francesa, algo que tres días antes tiñan feito as tropas portuguesas de Francisco da Silveira en Chaves.

A douscentos anos daquela xesta podería parecer que aqueles feitos foron directamente aos libros de historia. A rapidez coa que os medios de comunicación proporcionan novas na actualidade quizais podería levarnos a cometer o erro de pensar que entón aqueles feitos non foron recollidos no prazo adecuado para os xornais da época. Mais, si. Cos medios de entón, poucos días despois da sinatura da capitulación, os lectores das zonas libres da península puideron acceder a unha información detallada, aínda que sempre proporcionada dende a oficialidade.

En Andalucía, aínda lonxe da presenza das tropas napoleónicas, se asenta nese momento a prensa libre española. En torno a cidades como Sevilla, Cádiz ou Málaga aínda se editan xornais que manteñen o seu rexeitamento á nova dinastía imposta e a presenza de tropas estranxeiras en chan español. Dende esas cidades, os patriotas españois coñecen os feitos da reconquista viguesa, así como os posteriores movementos anti-franceses en Galicia.

As fontes que empregan estes xornais son orais, no caso da deputación enviada pola Xunta de Vigo no veleiro “Fernando VII”; oficiais, como os informes que envían tanto o alcalde Francisco Javier Vázquez Varela como o coronel Pablo Morillo; ou epistolares, como as misivas que recolle a prensa procedentes de mariños británicos participantes na reconquista.

GAZETA DEL GOBIERNO.

Xunto á peregrinación da Xunta Suprema Central cara ao sur, por mor da presión militar francesa, viaxa a edición da Gazeta del Gobierno, o antecedente do actual Boletín Oficial del Estado. O 17 de marzo de 1809 sae ás rúas sevillanas un número da Gazeta no que se da conta da sublevación patriótica en Galicia. As novas chegan a través de “cartas de Lisboa con fecha de 9 del corriente (por marzo)”. A mencionada carta vai asina-

da polo mariño inglés capitán George McKinley², da fragata “HMS Lively”, que navegaba polas rías galegas por orden do Almirantazgo. McKinley, en realidade, está informando ao seu almirante Berkley que os galegos comezan a sublevarse. O informe comete o erro de sinalar que “estos (polos franceses) habian evacuado aquellos parages despues de haber sufrido una gran pérdida” (sic). O mariño británico engade que “había socorrido á los gallegos que pasaron á su bordo, franqueándoles 300 fusiles y toda la pólvora y balas de que podia proveerles”³. O mesmo número da Gazeta informaba, polas mesmas fontes, como os días 14 e 15 de xaneiro chegaran a Vigo navíos de guerra e de transporte, ao mando de sir Samuel Hood, onde recolleron 3.500 homes da columna Crawford. Unha parte das tropas inglesas de John Moore, as brigadas lixeiras de Von Alten y Crawford, se separaron do exército na súa fuxida dos franceses para embarcar na ría de Vigo. É a estas tropas a quen se refire a información⁴.



Festa da Reconquista de Vigo
Fotografía: Óscar Vázquez

2 A prensa española escribe os nomes dos protagonistas extranxeiros de formas distintas. George MacKinley aparece en varias ocasión como o capitán MacKensy. Igual pasa con outros nomes, como Crawford, para outros Crawfurd e incluso Crauford.

3 Citas textuais procedentes da Gazeta del Gobierno, do 17 de marzo de 1809. Biblioteca Nacional de España (BNE).

4 Ver “Reconquista. Vigo en armas”, (Xerais, 2009). Eduardo Rolland.

Nos días seguintes, as noticias da Gazeta del Gobierno engaden novos datos da revolta que está acontecendo ao mesmo tempo en Galicia. O mesmo día 27 de marzo, o diario oficial do goberno emprega unha fonte deficiente porque asegura que os franceses tiñan saído de Vigo o 7 de marzo. “Los (en referencia aos soldados franceses) que estaban en Vigo vinieron á unirse á esotros (os que estaban fortificados en Tui), dexando enteramente evacuado aquel puerto”. Evidentemente, o 7 de marzo aínda eran fortes en Vigo as tropas mandadas polo coronel Chalot.

Un fito na publicación da Gazeta del Gobierno é o número extraordinario que sae á rúa o 15 de abril de 1809. É un número enteramente dedicado á xesta heroica protagonizada polos patriotas en Vigo. O subtítulo do xornal é: “Relación de los sucesos ocurridos en la reconquista de Vigo remitida á la Suprema Junta Central”. O informe de Pablo Morillo serve para describir, ao longo de oito páxinas, o acontecido en Vigo e a súa contorna dende o 19 de marzo. É nesta narración onde aparece por primeira vez a figura do ancián que acomete a porta da Gamboa cunha machada. “...tanto que ya se hallaba mucha parte de ella (da multitude) en las puertas con hachas para romperlas, mayormente en la de la Camboa (sic), donde se admiró la valerosa serenidad de un anciano que murió de un balazo, haciéndola hastillas”⁵.

Se a Gazeta del Gobierno é o periódico que máis datos aporta, os feitos acontecidos durante a reconquista de Vigo tamén están presentes nas páxinas de outras cabeceiras españolas. Un exemplo é Atalaya Patriótico de Málaga. A Biblioteca Nacional de España di desta publicación: “Periódico semanal españolista y antifrancés publicado en Málaga, en la Imprenta de Martínez, que comenzó el 11 de febrero de 1809 y cesó el mismo año. Incluye noticias sobre hechos de la Guerra de la Independencia, mostrando su repulsa hacia los soldados de José I, e incluye además artículos históricos y literarios”⁶. O semanal malacitano informa, con data de 14 de abril de 1809, que os “patriotas gallegos” enviaron unha deputación á Suprema Xunta Central, dando conta da reconquista da praza de Vigo “con muchos prisioneros, armas y dinero”. Respecto á Gazeta del Gobierno, este semanal di que están en Sevilla o “padre Francisco, teniente coronel y segundo comandante general de la expedición de Vigo, el monge Benito diarista de Santiago y el canónigo Acuña”⁷. Uns días máis tarde, este mesmo periódico especifica que o tal Acuña é “comandante en Gali-

5 Cita textual procedente da Gazeta extraordinaria del Gobierno, do 15 de abril de 1809. (BNE)

6 Biblioteca Nacional de España.

7 Atalaya Patriótico de Málaga, do 22 de abril de 1809. (BNE)

cia”. Sen dúbida se refire a Manuel Acuña y Malvar, comisionado por la Xunta Suprema para acudir en marzo de 1809 a Galicia para organizar o levantamento dos paisanos contra os franceses. Acuña, según explica o periódico malagueño, informa á Xunta Central de que os ingleses “habían desembarcado 11.000 fusiles para los valientes gallegos”.



Festa da Reconquista de Vigo
Fotografía: Óscar Vázquez

DIARIO DE MALLORCA.

Tan só un día despois, nas illas Baleares, Diario de Mallorca faise eco da revolta viguesa. O xornal é definido deste xeito pola Biblioteca Nacional: “Al día siguiente del cese del Diario político de Mallorca, el 15 de agosto de 1808, aparece este Diario de Mallorca, en la misma imprenta que en la de su antecesor, la de Buenaventura Villalonga, que estampará este diario hasta el 31 de diciembre de 1814, fecha en la que el redactor incluye una nota para indicar la causa de su desaparición: la falta de suscriptores, pero en la que también pedirá perdón por haber publicado textos con los que se “pretendieron manchar mi prensa” a través de “artículos”⁸. O exemplar do diario balear, a pesar de editarse o 23 de abril, aínda da conta do ocorrido o 21 de marzo, cando a guarnición francesa

⁸ Biblioteca Nacional de España (BNE).

recibiu a intimación de renderse “hallándose estrechamente cercada por un exercito de patriotas y se espera de un instante á otro su rendición. Así es que todo se presenta en el mejor aspecto”, recalca dun xeito optimista o xornal mallorquino⁹.

Nun percorrido cronolóxico, regresamos a Sevilla, onde a Gazeta del Gobierno publica a proclama do almirante inglés Berkley, dirixíndose aos galegos, que ten data do 9 de abril. “El tirano de Francia ha manifestado al universo que su ejército ha conquistado la España, y que el hermoso reyno de Galicia ha recibido a sus tropas como hermanos, que gozais de la mayor tranquilidad, y que sois felices”¹⁰, comeza dicindo o almirante británico. “Así es que Vigo ha enarbolado otra vez las banderas de su legítimo soberano”, engade o mariño. “El auxilio que las fuerzas navales del Rey mi amo han dado á aquellos habitantes se repetirá siempre que cualquier otra costa ó rada de España pida ó necesite ser socorrida y ayudada”, conclúe.

As fontes británicas tamén lle serven ao Diario de Mallorca para dar conta, un mes máis tarde, da liberación de Vigo. A información procede da carta que lle envía o capitán George McKinley ao “excelentísimo señor vicealmirante Berkeley” e que está datada na badía de Vigo o 29 de marzo de 1809. A través desta misiva, o Diario de Mallorca da conta da liberación e o embarque nos buques británicos de 1.300 prisioneiros franceses.

Na Atalaya Patriótico de Malaga, do 6 de maio de 1809, atopamos unha nova noticia falsa. “Por cartas se nos asegura, que el Mariscal Soult ha sido hecho prisionero en Oporto...”. O militar francés si foi derrotado por Wellington en Portugal, pero non caeu prisioneiro. De feito, ata 1812, o mariscal seguiu ao fronte das tropas napoleónicas en España. O exemplar da Atalaya si da a correcta noticia de que Tui, Vigo e Coruña xa están libres de “enemigos”.

A reconquista da aínda vila da oliveira e as capitulacións tamén foron de interese para o Diario de Mallorca, que as publicou enteiras en dúas entregas consecutivas.¹¹ A xesta viguesa mantivo o interese do diario balear a través da publicación de algunhas das comunicacións mantidas entre Pablo Morillo e o coronel francés Chalot en días posteriores.

Namentres, en Sevilla, a Gazeta del Gobierno fala de Galicia a través das comunicacións da mariña británica. “No es posible pintar el miedo que los franceses que guarnecían a Vigo tenían de caer en manos de los

9 Cita textual do Diario de Mallorca, do 23 de abril de 1809. (BNE)

10 Cita textual procedente da Gazeta extraordinaria del Gobierno, do 24 de abril de 1809. (BNE)

11 Os días 7 e 8 de maio de 1809.

patriotas españoles. Muchos de ellos se entraron en el mar hasta tener el agua a la boca, ansiosos de que nuestros botes llegasen a recogerlos y libertarles del inminente peligro en que se consideraban de sufrir la suerte á que les debía condenar una justa venganza”, se publica na Gazeta, refiriéndose a informacións procedentes de Londres, fechadas o 13 de abril.

O xornal oficial do Goberno recolle novas comunicacións do capitán británico McKinley fechadas os días 12, 13, 16 e 21 de abril, nas que se dan contas das accións inglesas en Galicia. Estas fontes aportan un curioso dato que sitúan no día 13 de abril. Según explica o capitán, as tropas francesas planeaban atacar Vigo pero “temiendo a las tropas inglesas que estaban en las alturas (300 marinos) y el castillo, dispusieron su retirada a Santiago”¹².



Tumba de Cachamuíña, en Pereiró.
Fotografía: M. Moralejo.

Máis ao norte e ao mesmo tempo que Xerona sofre o terceiro sitio por parte das tropas francesas, Diario de Gerona publica o 6 de maio noticias procedentes de Sevilla na que se relatan os feitos da reconquista de Vigo. Sen dúbida aquelas novas deberon elevar a moral dos habitantes da cidade catalana que finalmente caería en mans napoleónicas o 10 de decem-

¹² Suplemento á Gazeta del Gobierno do 15 de maio de 1809.

bro de 1809. “Comienza a publicarse el 20 de julio de 1808, con motivo del inicio del segundo y definitivo asedio a la ciudad, y cesa el 10 de diciembre de 1809, coincidiendo con su capitulación ante las tropas napoleónicas al mando del mariscal Augereau. Mientras tanto se había convertido en un baluarte informativo dispuesto para reforzar la moral de resistencia de los gerundenses, y en un periódico de referencia por su frecuencia de aparición diaria ininterrumpida para los de otras ciudades españolas. En números de cuatro páginas, y a veces de ocho, editó algún suplemento. En su cabecera aparece estampado el escudo de la ciudad, y tras el santoral del día, da cabida a textos sobre los avatares bélicos en los que intervienen las tropas imperiales tanto en España como en Europa, exaltando las victorias contra estos ejércitos, a veces con descripciones prolijas y relaciones estadísticas de bajas en los enfrentamientos. Publica artículos, comentarios, cartas, órdenes de la junta de defensa, avisos locales, así como composiciones en verso y extractos de otros periódicos, también de carácter patriótico y militar, abundando las concernientes al sitio de Girona y de L’Ampordà. Su principal redactor fue el canónigo Vicenç Ximénez, acompañado también de otro canónigo, Martí Matute. Y colaboran Carlos Beramendi y Josep Ribas Simón. Destaca la falta de pie de imprenta, aunque es muy probable que saliera del taller de Vicenç Oliiva. Escrito en castellano, su carácter ideológico está resumido en “religión, patria y rey”, di a Biblioteca Nacional deste xornal.

A BATALLA DE PONTESAMPAIO.

Toda a prensa española patriótica recolle con máis profusión a reconquista de Vigo que a batalla de Pontesampaio, que a comezos de xuño certifica a derrota dos franceses en Galicia. A propia Gazeta del Gobierno reduce notablemente a súa presenza. Temos que situarnos no exemplar do día 19 de xuño de 1809 para obter información a través do capitán George Mckinley, do buque “Lively” “al ancla cerca de Vigo”. O mariño inglés escríbelle ao coronel Trant, comandante de Oporto. “Juzgó conveniente el Conde de Noroña, que acababa de llegar a Cádiz, retirarse á la fuerte posición de Sampayo, inutilizando el puente el día 6. El 7 se presentó el enemigo sobre la orilla derecha del rio, y rompió un vivo fuego de cañón y de fusil: seguidamente fueron destruidas sus baterías por las lanchas cañoneras españolas. Intentaron dos veces pasar el rio, y ambas fueron rechazadas con mucha pérdida. A la tarde hicieron tercera tentativa con la misma mala suerte. Finalmente desbaratados todos sus proyec-

GAZETA EXTRAORDINARIA
DEL GOBIERNO

DEL SÁBADO 15 DE ABRIL DE 1809.

SEVILLA.

*Relacion de los sucesos ocurridos en la reconquista de Vigo,
remitida á la Suprema Junta Central.*

Señor: En consecuencia de lo que manifesté á V. M. con fecha de 19 de marzo último, tengo el honor de noticiarle haber pasado á reconocer los quatro mil paysanos que formaban el cerco y sitio de Vigo al mando del mayorazgo de este reyno D. Joaquin Tenreiro, y un oficial de infantería de Portugal, titulado General, y de varios Curas Párrocos, con quienes acordado lo conveniente á la mas pronta rendición del enemigo, por avisos que tuve de hallarse en Pontevedra un refuerzo de 1800 franceses con direccion á esta plaza, pasé sin perder momento al puente de S. Payo, por reconocer aquel importante punto, y ponerle en el mejor estado de defensa, como despues de desvanecer algunas desavenencias, lo hize pidiendo á D. Juan Antonio Gago vecino de Marin, que manda quinientos paysanos, dos piezas de artillería de á 8, y á la villa de Redondela tres cañones, uno de á 24 y 2 de á 18, que se me facilitaron con la mayor prontitud, y con la misma se colocaron todos en las mejores posiciones al cuidado del Alférez de navío D. Juan de Odogerti, á quien por estar mandando tres lanchas cañoneras, le encargué la defensa de dicho punto. Supe en esto que los enemigos habian retrocedido de Pontevedra, con cuya noticia, para estimular al paysanage, me dirigí prontamente á aquella villa, donde ya encontré executándolo, de orden del Excmo. Sr. Marqués de la Romana, al Capitan de la columna de granaderos de Galicia

tos por la admirable bizarría de las tropas españolas, se retiraron a Pontevedra. Ignoro su tenian noticia de que se acercaba la división del mando del general La Romana. Es imposible exagerar el valor y la constancia de los españoles (sic)”, conclúe.

Un mes despois, *Semanario Patriótico*¹³, publicación editada en Sevilla, publica unha carta do mariscal Soult, interceptada polos patriotas, que tiña por destinatario o rei Xosé I. O excepcional documento é unha explicación, e tamén unha xustificación, da saída das tropas francesas de Galicia. O duque de Dalmacia asigna a súa misiva en Puebla de Sanabria, o 25 de xuño de 1809. Soult culpa ao mariscal Ney da derrota, cando foi este quen cumpriu o trato ao que os dous mariscais chegaron en Lugo. “Tal era mi intención el 30 de mayo quando escribí a V.M. y en consecuencia arreglé mis operaciones con el mariscal Ney: según este concierto, el sexto cuerpo debia volver á tomar á Vigo, y dirigir una columna sobre Orense para ponerse en comunicación conmigo”, escribe o mariscal. Ney si atacou o sur de Galicia, atopando a dura resistencia española en Pontesampaio, namentras que Soult non completou a tenaza dende Ourense. “Es probable que no me veré ya en el caso de hablar otra vez a V.M. acerca de Galicia”, remata o mariscal, dando por perdida Galicia para a causa napoleónica.¹⁴

Aínda que o obxecto deste breve repaso é a presenza da reconquista de Vigo na prensa española do seu tempo, tamén é necesario lembrar que xornáis extranxeiros, como o británico *The Times* ou o francés *Journal del’Empire*, levaron ás súas páxinas aqueles días as accións bélicas dos vigueses.¹⁵

13 *Semanario Patriótico* pertencía ao poeta Manuel José Quintana, defensor das ideas da Revolución Francesa e do concepto de soberanía nacional. A súa tertulia deu orixe ao Centro de Patriotas e a este xornal, definido como “serio, doctrinal y didáctico”, e dirixido ás clases ilustradas. Constaba de dúas partes, unha política, excelente testemuña dos avatares da Guerra da Independencia, e outra literaria, de menor extensión. Tivo un gran éxito dende o primeiro momento, e na súa etapa sevillana sería dirixido por Isidoro Antillón e José María Blanco (Blanco White). Publicouse dende o 1 de setembro de 1808 até o 19 de marzo de 1812.

14 *Semanario Patriótico*. 27 de xullo de 1809.

15 “Reconquista. Vigo en armas” (Xerais, 2009). Eduardo Rolland.

En el bicentenario

Las primeras corporaciones municipales gaditanas de Vigo (1813-14). Componente social y liberalismo político

Por Juan Miguel González Fernández

Resumen: Las primeras corporaciones gaditanas de Vigo (1813-14), regidas bajo nuevos principios políticos, están compuestas por concejales de mucha más baja extracción socioeconómica (de predominio pequeño-burgués) que sus predecesoras, y en ellas aparece ya un reducido grupo de liberales.

Abstract: The first councils in Vigo ruled according to the constitution of Cádiz (1813-1814), which are run in line with new political principles, consist of city councillors who come from much poorer socio-economic background -mainly lower middle class- than their predecessors. In addition, they already include a small group of liberals.

LAS CORPORACIONES PRECEDENTES¹

Los postreros años de la primera década del siglo XIX, aún vigente el sistema político del Antiguo Régimen -y el señorío arzobispal- la corporación municipal viguesa se encuentra absolutamente monopolizada por los repre-

¹ Este primer apartado es un resumen, con alguna adición, de los dos iniciales del trabajo: GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, J.M.- "Poder municipal y grupos sociales en Vigo en el ocaso del Antiguo Régimen". En, *Revista Castrelos*, 11. Vigo, Museo Municipal, 1998, pp. 236-239.

sentantes de la más alta burguesía de la villa (Marcó del Pont, Llorente, etc), situación que tiene sus orígenes en la renovación parcial edilicia de 1776, y que se completa en 1808 con el nombramiento como alcalde del comerciante D. José Antonio Alonso Cayro que rompe con la política de los arzobispos de contrarrestar el poder burgués con un foráneo, letrado y semiprofesional en la presidencia. Para redondear el círculo de poder, al menos un 40 % de los mandatos de los representantes del común son ejercidos también por comerciantes². Coinciden en este cabildo los tres vectores de la élite: riqueza económica, prestancia social y dominio político. Así, no es de extrañar que dicho sector de la burguesía local sea fiel al sistema del Antiguo Régimen.

Todo este edificio que parecía tan sólido se derrumba con la *emoción popular* del 23 y 24 de enero de 1809, cuando ante la inminente llegada de un ejército imperial francés, hombres y mujeres “matriculados de marina” y gente de los caudillatos litorales de Bouzas y Baiona que se encontraban en la villa, deponen al concejo al detener al alcalde y a algún regidor como Marcó del Pont³; esta medida tiene una motivación -psicológica- antigala pero también de enemiga de clase. En un acto “revolucionario” designan nuevas autoridades locales y como jefe militar a D. Juan de Villavicencio anciano ex-capitán del puerto y de estirpe hidalga.

Éste, sin embargo, sólo dos días después reúne a las fuerza vivas adictas al viejo sistema político y a 13 “vecinos honrados”; tales próceres -que le ratifican- considerando que la elección de cargos municipales verificada durante el motín *podrá tratarse de ser o no estable* y con el fundamento jurídico de *el derecho que a todos reporta el buen orden, gobierno y tranquilidad común*, constituyen un ayuntamiento compuesto por sus propios miembros y ampliado en 4 diputados de abastos; además, en un guiño de continuismo -y de reconocimiento implícito- mantienen al diputado y síndico del ayuntamiento recién defenestrado. Esta corporación supone a todas luces el mantenimiento de la legalidad emanada del Antiguo Régimen.

El nuevo cabildo municipal, y en particular su alcalde, el ultra ldo. Vázquez Varela, extiende sus miras prioritariamente al mantenimiento del orden público, aunque ya demasiado tarde⁴.

2 Al respecto véase: GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, J.M. - “Oligarquía urbana y gobierno municipal en el Vigo del siglo XVIII”. En, *Revista Castrelos*, 3/4. Vigo, Museo Municipal, 1990/1991, pp. 285-317.

3 Así lo describe el futuro alcalde Vázquez Varela en un parte del 3 de abril reproducido por ESTRADA CATOYRA, F.- *Reseña de la reconquista de Vigo*. Santiago, inédito, 1909 (Vigo, 1978, p.38).

4 Para mayor información, vid: GONZÁLEZ FRNÁNDEZ, J.M.- “Poder local y transformaciones políticas en Vigo y su comarca. De la invasión francesa a la reacción absolutista (1809-1814)”. En, *Revista Pontevedra*, 6. Pontevedra, Deputación, 1990, pp. 121 y ss.

Por una cláusula de las capitulaciones con el invasor se mantendrá el mismo ayuntamiento⁵.

Desde la perspectiva socioeconómica también cabe hablar de una continuidad: algunos abogados con muchos posibles (De la Rúa, González Carbajal), un selecto grupo de patrones de la mar (Parcero) y una señalada mayoría de comerciantes de posición alta (Abeleira, el boticario Núñez de Murcia⁶) y media (Macetti, M. de la Fuente, Táboas). El “reparto para la contribución [de guerra] desde noviembre de 1811”⁷ revela que sus fortunas nunca bajan de los 20.000 rs. y cerca de la mitad superaban los 55.000. Políticamente, un tercio ya habían regentado los oficios de síndicos y diputados en la última década del reinado de Carlos IV y por lo tanto gozaban de experiencia dentro de un sistema político absolutista.

En noviembre de 1811 se produce la renuncia del juez-alcalde interino González Carbajal que llevaba dos años sustituyendo a Vázquez Varela, promovido a ministro de la Audiencia⁸, disponiendo el Rl. Acuerdo que se procediese a elección por sufragio indirecto. Antes, en abril de 1810, como en muchos lugares, el título expedido por el arzobispo Múzquiz (1801-1821) a D. Manuel Costas Varela quedará sin efecto. Electo para la presidencia el tendero y guarda de almacén de pólvora D. Antonio Paz -diputa-

5 A.M.V., AV., Actas del Ayuntamiento de Vigo de 1809, PLE 69-L, f. 53. Asimismo lo recoge con fidelidad: YAÑEZ RODRÍGUEZ, J. Y LÓPEZ, B.M.- *Análisis histórico de la Reconquista de Vigo*. Vigo, Ayuntamiento, 1959 (original de 1853), p. 35.

No ocurre lo mismo en otras importantes ciudades gallegas. En A Coruña Ney ensayó un modelo provisional basado en tres poderes: militar, local-provincial, civil y policial, muy centralizado y en la cúspide unificado en su persona (BARREIRO FERNÁNDEZ, X.R.- *Historia de la Ciudad de La Coruña*. A Coruña, La Voz de Galicia (Biblioteca Gallega), 1996, p. 430. En Santiago, Marchand reorganizó el “Congreso de Autoridades” (plataforma amplia con presencia de todos los munícipes erigida el día 13), abarcando al concejo en pleno, pero incluyendo a nuevos miembros en representación de los propietarios, comercio, clero y Universidad, y crea un “corregidor real” (Sánchez Boado) encargado del gobierno y de presidir un Consejo de Administración formado por *personas escogidas y recomendables* (CEBREIROS ÁLVAREZ, E.- *El municipio de Santiago de Compostela a finales del Antiguo Régimen (1759-1812)*. Santiago, Escola Galega de Admón. Pública, pp. 53-58; LÓPEZ DÍAZ, M.- “Del Ayuntamiento borbónico al primer municipio constitucional: el caso de Santiago de Compostela”. En, *Revista de Hª Moderna. Anales de la Universidad de Alicante*, 25. Alicante, Universidad, 2007, pp. 348-349). Tan pronto como los franceses abandonen Galicia la Real Audiencia ordenará que la administración de ambas ciudades se restituya al estado anterior.

6 Sólo sus bienes raíces, aparte botica, dinero metálico y participaciones mercantiles, eran tasados en 1819 en 201.592 rs. (ARCHIVO HISTÓRICO DE PONTEVEDRA, Protocolos Notariales: M.Hernández, leg. 2427, 1819, ff. 19-26).

7 ARCHIVO MUNICIPAL DE VIGO. Ayuntamiento de Vigo. Impuestos, IMP 7 (1811-1841), s.c.

8 Una biografía de este singular personaje histórico, con su trayectoria política y posición ideológica en: GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, J.M. - “Un letrado vigués en la Corte de Fernando VII: D. Francisco Xavier Vázquez Varela (1754-1819)”. En, *Revista Castrelos*, 13. Vigo, Museo Municipal, 2007, pp. 120-125.

do del gremio del Cuerpo de la Villa y síndico en 1811-, como se incorporasen los señoríos a la Nación y en virtud del Decreto del Consejo de Regencia de febrero del año 12, el Rl. Acuerdo declara *insubsistente* la elección y nombra en calidad de interino al ldo. José A. Alonso Caballero -impuesto y sin raigambre-; en agosto, por incompatibilidad de ambos y con la Constitución ya vigente, lo sustituirá el ldo. Posada Rodríguez.

Con el consistorio de 1812 se ha dado un paso adelante hacia la *normalización* política. El proceso de elección tiene como referente directo los mecanismos “inmemoriales” del común con las modificaciones introducidas a raíz de las reformas municipales de Carlos III⁹. Además, habiendo cesado las circunstancias extraordinarias derivadas del conflicto bélico, se vuelve al número de cargos de finales del siglo XVIII. De los 10 ediles 6 habían formado parte ya de corporaciones anteriores (la mitad de época de Carlos IV)¹⁰. Hay un hilo de continuidad con la corporación anterior al repetir tres regidores (González Carbajal, Abeleira y el cirujano ultra Pérez). Pasa a haber un único abogado - menos pudiente-, dos militares retirados y un hidalgo que disfrutaban de pingües rentas de sus mayorazgos (González Ferradán, Méndez Quirós -Maestrante de Ronda- de la casa de Miraflores y Saavedra de la casa de Peniche), y, lo que es más significativo, sólo aparecen tres comerciantes de desigual fortuna: dos de la élite (Abeleira y Ménéndez, que renuncia), otro mediano (P. de la Fuente) y otro modesto (Paz). La diferente composición socioeconómica entre las dos corporaciones resulta más que evidente: no es nada extraño que ésta se dea al mismo tiempo en ciudades como Pontevedra y Betanzos; la casi total ausencia de reputados patrones de pesca y de profesionales de la banda medio-baja es señal de que ya nos movemos en otras coordenadas: la *comuni3n social* contra el invasor ha dejado paso a la *restauraci3n* protagonizada por la oligarquía y sus asimilados. Mire desde donde se mire, en lo municipal Vigo ha dado un gran paso en el camino de retorno al Antiguo Régimen¹¹.

9 Sobre las muy conocidas y controvertidas reformas carolinas, vid en esencia: GUILLAMÓN ÁLVAREZ, F.J. - *Las reformas de la administraci3n local durante el reinado de Carlos III*. Madrid, Instituto de Estudios de la Adm3n. Local, 1980.

10 En opini3n de G. Sánchez Romero en la mentalidad de los electores se prefería para estos cargos “personas de distinción”, de ahí la desconfianza hacia quienes no hubiesen tenido responsabilidades durante el Antiguo Régimen (SÁNCHEZ ROMERO, G.- *Revoluci3n y reacci3n en el noroeste de la regi3n de Murcia (1808-1833)*. Murcia, Real Academia de Alfonso X el Sabio, 2001, pp. 254-255). La inercia puede jugar también un papel destacado pero, desde luego, no es la raz3n más importante.

11 En este sentido es significativo que el 28/12/1812 los recién elegidos ediles constitucionales tuviesen que enviar la documentaci3n relativa a la instalaci3n del nuevo ayuntamiento y no el cesante como había requerido el Jefe Político *acaso con ideas subversivas y ajenas del común júbilo*

Cosa bien distinta es que las facciones o grupos de interés socaven -al menos en apariencia- la unidad del poder. Discrepancias no sólo las hubo a la hora de elegir al presidente -cargo hartamente apetecible-, sino que también para buscar sustituto a Menéndez, recibiendo D. Pedro de la Fuente 13 votos y D. José de Córdoba nada menos que 9. Cinco días más tarde se procede a elegir a dos comisionados, y si el ex-regidor D. Manuel Pastor obtiene 21 adhesiones, D. Eladio Ortega sale en el segundo puesto bajando a 12.

EL CONTROVERTIDO PROCESO ELECTORAL

Los decretos de 23 de mayo y de 10 de julio de 1812 contienen las disposiciones que establecen las reglas conducentes a la creación de los ayuntamientos constitucionales, lo que supone la supresión de los viejos concejos de la época absolutista que habían estado vigentes durante tres siglos. Significa la muerte del vetusto modelo municipal del Antiguo Régimen, que al menos en Vigo había venido funcionando dentro de la más estricta normalidad institucional y social, lo que implica la estabilidad interna funcional, la sumisión a los poderes superiores (Corona, Intendencia, Real Audiencia, etc) y un componente social monopolizado por los grupos privilegiados (hidalguía y alta burguesía).

A mediados de agosto el marqués de Campo Sagrado, Capitán General del Reino y Jefe Político de Galicia, comunicaba a la ciudad de Tui, como cabeza de provincia, que habiéndose producido en la elección de los ayuntamientos desórdenes y altercados *por la cavilosidad del espíritu de partido y otras pasiones*¹², antes de su toma de posesión se le remita testimonio para reconocer y comprobar si se ajustaban a la legalidad, y aunque por Real Orden estaba mandado que cesasen los nombrados por el Real Acuerdo de la Audiencia, los cuales deberían continuar ejerciendo para *evitar mayores perjuicios*. Esta directriz pone de manifiesto la mal disimulada vena pro-absolutista de Campo Sagrado -será el motivo de su destitución¹³-, máximo responsable del cumplimiento de las disposiciones legislativas gaditanas en

con que el público celebró la posesión del deseado Ayuntamiento constitucional (A.M.V., AV., Actas del Ayuntamiento de Vigo de 1812, PLE 44-L, 28/12/1812.

12 A.M.V. Elecciones y Constituciones, 1812-1978: Elecciones del Ayuntamiento Constitucional de Vigo (1812), ELEC. 2, s.f.

13 De fugaz mandato, fue cesado, en medio de un escándalo, por *tibieza en el cumplimiento de sus deberes constitucionales*, y rehabilitado tras el regreso de Fernando VII (GONZÁLEZ MARIÑAS, P.- *Las Diputaciones Provinciales en Galicia: del Antiguo Régimen al Constitucionalismo*. A Coruña, Diputación, 1978, pp. 60-61).

materia de administración local. Por un lado, excusándose en el mantenimiento del orden y la seguridad públicos busca el control de los resultados electorales, abriendo la puerta a la manipulación; por otro, trata de asegurarse -incumpliendo a sabiendas la ley- de que los comicios se celebren bajo la égida de autoridades ideológicamente afectas. La consecuencia más inmediata en Vigo será la continuidad de la corporación elegida en enero de 1812 y del polémico juez ordinario Alonso Caballero.

La legislación electoral gaditana¹⁴ asigna el gobierno municipal a ayuntamientos compuestos por alcaldes (en Vigo 2), regidores (8) y procuradores síndicos (2), cuyo tamaño es proporcional a la población en escala gradual. Las elecciones son en dos grados (indirectas o comisariales). La duración en los cargos municipales es breve: un año, frente a los regidores vitalicios y jueces ordinarios trienales; se renuevan los alcaldes y por mitad los concejales y nadie es reelegible antes de un bienio. Las leyes constitucionales (art. 312) y el Decreto de Cortes CLXIII de 23 de mayo de 1812, conceden voto activo y pasivo a los cabezas de familia varones con casa abierta, residentes en la localidad y con modo de vivir conocido (en torno al 30 % de los habitantes de Galicia). Así, la participación electoral se ve mediatizada por el filtro de una segunda vuelta y por las posibilidades económicas del ciudadano, lo cual implica un protagonismo limitado, sobre todo de los menos favorecidos.

En virtud de la Orden de la Regencia de 6 de octubre, oficiada por el Secretario de Estado y del Despacho de Gobernación, y en respuesta a una consulta formulada por el ayuntamiento olívico, a mediados de dicho mes el Jefe Político dispone la celebración de elecciones. Oportunidad muy a propósito para que estallen viejas tensiones: la inmemorial entre la ciudad y su amplio distrito judicial (Valle del Fragoso¹⁵), y la que enfren-

14 Para ampliar datos y conceptos: DE CASTRO, C.- *La revolución liberal y los municipios españoles (1812-1868)*. Madrid, Alianza, 1979, pp. 57-120. Más información en: SÁNCHEZ-ARCILLA BERNAL, J.- "Del municipio del Antiguo Régimen al municipio constitucional. Un caso concreto: Guadalajara". En, *IVº Simposio de Hª de la Administración*. Madrid, Ministerio de Administraciones Públicas, 1983, pp. 654-657 [recoge los debates de la Comisión y de la Cámara]; MÁRQUEZ CRUZ, G.- "El sistema político local en España: de las Cortes de Cádiz a la Restauración (1810-1923)". En, *Poder local, élites e cambio social na Galicia non urbana (1874-1936)* (ARTIAGA REGO, A. e OUTROS coord.). Santiago, Parlamento de Galicia/Univ. de Santiago, 1997, pp. 43-47; CAL CORTINA, R.G.- *Nacimiento y consolidación del municipio constitucional en Galicia*. A Coruña, Diputación, 1997, pp. 171-173 y ss; GARCÍA FERNÁNDEZ, J.- *El origen del municipio constitucional: autonomía y centralización en Francia y España*. Madrid, Inst. de Estudios de la Admón. Local, 1983, pp.254-278.

15 El Valle del Fragoso es una jurisdicción dependiente del señorío arzobispal formada por un conglomerado de 14 parroquias rurales que ocupaban gran parte de la comarca homónima, sólo fragmentado por las 5 del concejo de Bouzas y el coto de Valladares. Su concejo, compuesto por un procurador general y cuatro regidores, se elegía cada año en el atrio de la iglesia de Freixeiro

ta a la oligarquía municipal con el siempre potencialmente conflictivo gremio de la mar, ahora liberado del corsé que atenazaba su capacidad de participación política.

La controversia con el Valle del Fragoso¹⁶, con D. José Manuel Costas y Prado -abogado de origen campesino pero casado con hidalga- como Procurador General, es debida a sentirse perjudicado con el criterio de proporcionalidad de reparto de número de comisarios electores, puesto que a Vigo, con más de 1.000 hbts. le tocarían 17 vocales (tal como está estipulado por la legislación para entre esa cifra y 5000 *almas*), mientras que al valle superando los 5.000 hbts. tan sólo 14; demandaban que la cuestión se sometiese a consulta y que mientras no se dictase una resolución al respecto los comicios se limitaran al área urbana. Vigo cambia su acostumbrada política agresiva, en aras de que en la nueva trama que se está perfilando el rural se una definitivamente a la ciudad; primero, escuchándose en la normativa, le conmina a tomar parte en los comicios pero puntualizando que únicamente para elegir un “alcalde” *para lo contencioso*; en las elecciones del 25 de octubre, en un gesto inaudito de claudicación, advierten que de participar los vecinos del Val do Fragoso éstos elegirían 14 comisarios, la ciudad 2 y su anexo de Santiago de Vigo el restante¹⁷; a principios de noviembre Campo Sagrado avisaba que los del rural se mantenían firmes en su posición, y por tanto la votación celebrada quedaba en suspenso.

Cuando, con signos de agotársele la paciencia por lo embrollado y dilatorio de la cuestión, el Jefe Político ordena el día 20 que se proceda antes del término de dos semanas, los vigueses reiteran su más que generosa oferta. Aprovechando un nuevo comunicado del Capitán General, el 30 de ese mes, Costas y Prado expone tajantemente que los comicios deben de hacerse por separado, a lo que los regidores olívicos replican que

por votación nominal muy poco concurrida, pero en lo judicial dependían del juez-alcalde de Vigo. Según la evaluación demográfica de 1813 realizada para el futuro partido judicial contaba con menos de 2.000 vecinos (A.M.V. Documentos relacionados, 1813, s.c.). Sus enfrentamientos con el consistorio vigués -en los que tenían a favor al prelado- fueron tónica dominante en el siglo XVIII: i. e. las obligaciones pecuniarias para las reparaciones de caminos serán motivo de disputa entre ambos en 1694, 1724, 1732,...

16 En la misma línea también hubo enfrentamientos entre distintas áreas urbanas, caso de A Coruña (DE CASTRO, C.- La revolución liberal y los municipios,...*opus cit.*, pp. 113-114) y entre la urbe y el rural -alcabalatorio- circundante, como en Lugo (RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, L.- *Los liberales lucenses (1808-1854)*. Sada, Ed. do Castro, 1981, pp. 100-101).

17 Esta concesión conllevaba un grado de riesgo; en Lugo, en la renovación del ayuntamiento de 1814 entran por vez primera dos campesinos, peligrosa innovación (RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, L.- *Los liberales lucenses... opus cit.*, 102).

no es así en el caso del “alcalde”, ya que en tiempos del señorío también lo era en lo contencioso del valle. Finalmente, el 11 de diciembre Campo Sagrado insta a que, tal como dicta la legislación, se lleven adelante las elecciones en Vigo, concurriendo las parroquias de su *cámara* -en realidad se reduce a Santiago de Vigo- pero entendida tan sólo para la jurisdicción gubernativa y económica y no para la contenciosa; además, desoyendo las demandas de la corporación olívica, dispone que salgan dos alcaldes constitucionales ya que carecen de facultad para que por vez fuese un juez letrado¹⁸. En este nuevo pulso el cambio de estrategia vigués, cediendo hasta límites inimaginables antes de 1809, tampoco dará los resultados apetecidos, fracasando en su anhelo de integrar orgánicamente al díscolo rural circundante¹⁹.

El contencioso con los matriculados de marina hunde sus raíces en la pérdida de representatividad para elegir un cargo propio anual del común desde 1781 -aunque mantiene una organización autónoma para cuestiones internas-, a la que se le suman los recelos por el protagonismo de algunos de sus miembros en el aún reciente motín popular de enero de 1809.

Un día antes de lo fijado para los fallidos comicios del 25 de octubre, el ex-edil Francisco Fernández Carballo -al que luego se unirá Juan Alonso Espino “director” del gremio- se queja de que no se les tenga en cuenta ni como individuos ni como corporación, vulnerando con ello el artículo 313 de la Carta Magna. El auditor de Marina, ldo. D. José Moar, dictamina al respecto que se denuncie esta flagrante y escandalosa discriminación ante la magistratura, a lo que contesta la corporación con el viejo argumento de que por tener *fuero propio* no podían participar en la elección de juez ordinario aunque sí en la de los regidores. Relegada su demanda a un segundo plano a causa de los problemas con el Valle del Fragoso, el marqués de Campo Sagrado en su disposición final de 11 de diciembre ordena, tal como estipula la Constitución, que se contemplen a todos quienes tengan *fuero* de marina y también el de guerra. Esta victo-

18 Por un Real Decreto de la Junta Suprema Central de 1 de marzo de 1810, en razón de los méritos contraídos en la Guerra de Independencia -reconquista de la ciudad, etc- se distingue a Vigo con el título de *Ciudad Fiel y Leal* con voto en Cortes. Acogiéndose a ello, las autoridades olívicas, embebidas de un clima e irreflexivo optimismo, ya solicitaban que *se declare realenga, ponga corregidor [de letras] por S.M. y erija el Real Consulado...*

19 Habrá que esperar, una vez constituidos los Ayuntamientos de “Nueva Planta” (1836) y se pierdan Chapela y Trasmañó en favor de Redondela a cambio de Zamáns, hasta 1904 para que Vigo se anexe el municipio de Bouzas -mitad occidental de la comarca- y aún hasta 1941 para que haga lo propio con el de Lavadores, fijando así su delimitación actual.

ria de los hombres de la mar dejará una profunda huella en la elección del primer ayuntamiento gaditano de Vigo, dándole un sesgo de base más “popular” que nunca se repetirá bajo el régimen liberal.

Los tan controvertidos comicios del 25 de octubre para elegir a los 17 comisarios -con el boicot de los del Fragoso y la denuncia de los marineros-, se desarrollaron siguiendo al pie de la letra la nueva normativa. En una primera vuelta se procede a la votación nominal, y a causa de la dispersión del sufragio -¿fruto de la inexperiencia?- sale un nutrido grupo de ciudadanos, los que más con nueve papeletas y los que menos con una sola; seguidamente, éstos proceden a escoger a los compromisarios, todos ellos con el “don” delante del nombre excepto dos, repartiéndose socialmente entre la élite y el sector intermedio, pero con indiscutible predominio como grupo de los comerciantes: Menéndez, Núñez de Murcia, Angones, Coca, Pastor, Díaz, Ortega y el tendero -y ex-alcalde- Paz, seleccionándose a los dos primeros en representación de la ciudad y al modesto industrial de la salazón Mateo Bernárdez por la parroquia de Santiago de Vigo en previsión de que en un futuro quisiesen tomar parte los del Valle del Fragoso. Como arriba hemos visto, la doble oposición dio al traste con estos comicios y no tuvieron trascendencia futura; en el componente socioprofesional la diferencia es enorme con respecto a los comisarios que se elegirán en diciembre. Asistimos una vez más al intento de los oligarcas del Antiguo Régimen de seguir aferrados al poder municipal mediante su perfecta adaptación a las nuevas circunstancias políticas.

Conviene señalar que el mecanismo electoral no resultó del todo extraño en Vigo, puesto que -como ya indicamos- coincidía con el de los cargos del común emanados de la reforma carolina²⁰, además de que ya se celebraran hacía muy poco unos comicios arreglados a la nueva normativa constitucional. Tal como se venía haciendo antaño, se convocó a los vecinos de la ciudad y Santiago de Vigo con derecho a sufragio, dándosele aviso a los gremios y al comandante de Marina para que *sus súbditos* concurriesen el día 20 de diciembre. Ahora ya no se reparte el número de compromisarios entre el “estado de la tierra” (16) y el gremio de la mar (8), sino que el voto es individual, y por un hueco legal se permite cubrir la papeleta con más de un candidato, optando casi todos por se-

20 En la misma línea: VEIGA ALONSO, X. R.- “Poder e representación política en Galiza (1790-1856). Avance da investigación e algunhas premisas de partida”. En, A patria enteira: Homenaxe a X. R. Barreiro (AXEITOS, X. L. e OUTROS eds.). Santiago, Consello da Cultura Galega/Univ. de Santiago/R. A. G., 2008, pp. 381-389.

ñar varios nombres -desde 2 hasta el máximo de 12-, lo cual harán mayoritariamente los del primer antiguo colectivo.

Sobre estas bases, frente a la atonía participativa de épocas anteriores (crepúsculo del reinado de Carlos IV)²¹ se registra una participación “masiva”: 136 vecinos de un censo de en torno a 900 -número que incluye militares, viudas y solteras *con casa abierta*-, los más carentes del distintivo de “don” delante del nombre; aunque desconocemos la profesión de una parte de ellos, se constata que los matriculados de marina se volcaron en esta primera fase. La elección arrojó el siguiente resultado²²:

| Nº | CANDIDATO | PROFESIÓN | Nº | CANDIDATO | PROFESIÓN |
|----|------------------------|----------------|----|-------------------------|----------------|
| 58 | Ldo. Manuel A. Rodal | Abogado | 14 | F. de Francisco López | Sastre |
| 48 | D. José Iglesias | Patrón pesca | 13 | D. Francisco A. Beiriña | |
| 32 | D. Francisco Fernández | Patrón pesca | 13 | Joaquín Franco | Matric./Salaz. |
| 21 | D. Diego Núñez Murcia | Botic./Comer. | 12 | D. Juan Ant. Martínez | Escribano |
| 20 | José Parceró | Matric./Salaz. | 12 | Gaspar Martínez | Matric./Salaz |
| 19 | Ldo. Alonso Caballero | Abogado | 11 | D. Manuel Martínez | |
| 18 | D. José Antonio Laxe | | 10 | D. Mateo Rendo | Procurador |
| 16 | Pedro Martínez | Patrón./Salaz. | 10 | Manuel Álvarez | |
| 14 | Lesmes Pascual | Zapatero | | | |

A la cabeza, destacan por el número de sufragios obtenidos el Auditor Honorario de Marina -distinción obtenida en 1810 por su méritos en la reconquista- de origen cangués el ldo D. Manuel Rodal y los patrones de pesca-pequeños salazoneros y *ex-directores* del gremio de la mar D. José Iglesias y D. Francisco Fernández Carballo²³. El resto, con menos de 21

21 En el período de 1783-1808 han tomado parte activa en las elecciones para procuradores y síndicos un promedio de 68 vecinos habilitados electoralmente, lo que equivale a la mitad de los que depositan su papeleta para la corporación de 1813 (GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, J.M.- *Grupos sociales y poder municipal en Vigo (1600-1835)*, trabajo en curso sin financiación institucional).

22 A.M.V., AV. Actas del Ayuntamiento de Vigo de 1812, PLE 73-L, 20-22/12/1812.

23 El último fue progenitor del destacado líder progresista ldo. D. José Ramón Fernández, emparentado con la familia Chao -yerno del boticario D. José M^a Chao y cuñado de D. Delio y del futuro ministro D. Eduardo Chao-; ejerció de alcalde en 1839 y fue miembro de las Juntas revolucionarias de septiembre de 1840, octubre de 1843 y de julio de 1854 (GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, J.M.- “Gobierno municipal y pronunciamientos progresistas en Vigo bajo el reinado de Isabel II”. En, *Pontevedra. Revista de Estudios Provinciais*, 14. Pontevedra, Deputación, 1999, pp. 196 y ss.).

votos a su favor, lo componen una mezcla de mareantes -y modestos industriales de la salazón-, maestros artesanos acomodados con pequeños negocios abiertos (muchos de ellos sin el “don” distintivo), un procurador de causas, y con un nivel bastante más alto que los anteriores sólo el ex-alcalde ldo. Alonso Caballero y el rico boticario-comerciante Núñez de Murcia, también los únicos con experiencia política municipal previa. La composición socio-económica de este colegio de comisarios no difiere en esencia al de otros del tránsito secular, si bien hay cambios importantes en la esfera profesional -al entrar la élite de la gente de la mar, alguna estrechamente vinculada entre sí²⁴ y sobre todo en la naturaleza de su carga política. Atendiendo al criterio numérico, los hombres del gremio de la mar (a los que se podrían sumar los artesanos), tienen por vez primera en sus manos la posibilidad de elegir a quienes han de regir los destinos del ayuntamiento constitucional de 1813.

CORPORACIONES GADITANAS (1813-1814) Y LIBERALISMO

Los votos de este “peculiar” colegio de comisarios decidieron *nemine discrepante* la composición de la primera y más novedosa de estas corporaciones municipales gaditanas, la correspondiente a 1813²⁵:

| MUNÍCIPE | CARGO | PROFESIÓN | ANTEC. POLÍT. |
|---|-----------|-----------------------|----------------|
| 1813 | | | |
| Ldo. D. Cristóbal M ^a Falcón | 1º Alcal. | Abogado | |
| D. Domingo A. Avendaño | 2º Alcal. | Hidalgo | |
| D. Joaquín Rodríguez Soto | 1º Regid. | Comerciante | 1807 (S) |
| D. L. Ramírez Montejano | 2º Regid. | Hidalgo/Negocios | 1797 (D) |
| D. Nicolás Santiago Caneda | 3º Regid. | Escribano | |
| Francisco Fernández | 4º Regid. | Patrón de pesca | |
| D. Juan Antonio Martínez | 5º Regid. | Escribano de Millones | 1809, 1812 (D) |

24 D. José Iglesias, José Parceroy y Pedro Martínez -ambos en la primera mitad de la tabla- habían establecido *compañía de artes y jãbetas* [sic] *de la pesca*, estando el primero interesado en la mitad; Iglesias tenía deudores tanto aquí como en América, pero él no lo era de nadie (A.H.P., PN: J. López Varela, leg. 2465, 1805, f. 57).

25 No se conserva la documentación relativa al proceso electoral de la renovación para 1814.

| MUNÍCIPE | CARGO | PROFESIÓN | ANTEC. POLÍT. |
|-----------------------------|------------|----------------------|-------------------------------------|
| 1813 | | | |
| D. Francisco Pequeño | 6º Regid. | Comerciante | 1797 (S), 1807 (S), 09 1814 (D). |
| D. Mateo Rendo | 7º Regid. | Procurador de causas | |
| D. Francisco de Francisco | 8º Regid. | Maestro sastre | |
| Ldo. D. José Ant. de la Rúa | 1º P.Gral. | Abogado | |
| D. José Benito Piñeiro | 2º P.Gral. | Patrón de pesca | |
| 1814 | | | |
| D. Gabriel Méndez Quirós | 1º Alcal. | Hidalgo | |
| D. Antonio Díez Polo | 2º Acal. | Comerciante | 1809 (S) |
| D. Manuel Pascual Coca | 5º Regid. | Comerciante | 1808 (S) |
| D. Pedro de la Fuente | 6º Regid. | Comerciante | |
| D. José Roura y Sala | 7º Regid. | Indust. salazón | |
| D. F. Yáñez de Castro | 8º Regid. | Cap. buque/Salaz. | |
| D. Vicente Caballero | 2º P.Gral. | Cap. buque | |

Para cinco de los munícipes su condición previa de vocales ha sido el escalón, obligado acaso, para estar presentes en la corporación, y quizá no por casualidad se trata -excepto el ldo. De la Rúa y Montes- de los ediles de más baja extracción (a Fernández Carballo ahora se le cicatea el “don”).

De todos ellos, menos de la mitad cuentan con experiencia previa en cargos concejiles, pero excepto en dos casos con un mandato, en los puestos de representantes del común, y del conjunto tan sólo dos han ocupado esos cargos con anterioridad a 1809, contrastando vivamente con los dos cabildos municipales anteriores. De este modo, por vez primera en la historia de Vigo la institución política local se abre a nuevos miembros, y lo que es más importante, hombres no vinculados al Antiguo Régimen. Es harto posible que la mayoría no esté ganada para la causa del liberalismo español (confirmada en Falcón, Avendaño y después

quizás Yáñez de Castro), pero no cabe ninguna duda de que en el cuerpo social vigués se vive una firme voluntad de cambio, de arrinconar a la vieja oligarquía dirigente, por lo que no siendo aún correcto hablar en puridad de una revolución (o un pueblo) liberal sí al menos, como acertadamente señala Artola²⁶, de la quiebra del Antiguo Régimen, en el ámbito de la municipalidad.

Ente los corporativos de 1813 encontramos a dos letrados, un hidalgo de no mucha fortuna -señor de la Casa de A Barxa, en Santiago de Vigo- con hermanos capitanes de buque, otro más pudiente pero con rasgos personales muy peculiares -ilegítimo, se casa con dos mujeres *del común*- que a pequeña escala también participa en el mundo de los negocios²⁷. Al lado de este sector más socialmente reputado, tenemos a dos patrones de pesca, dos bajos burócratas -escribanos y procurador-, un maestro sastre que también vende paños y un pequeño comerciante. Heterogeneidad, por lo tanto, como nota socioprofesional dominante, lejos del monocorde color altoburgués de los tiempos de Carlos IV. Sectores que reflejan un predominante componente que cabría situar dentro de un nivel medio-bajo en la jerarquía social viguesa de la época²⁸.

Lo anterior viene confirmado por la estimación fiscal para contribución de guerra de noviembre de 1811: los mayores contribuyentes, ldo. De la Rúa y el mayorazgo Avendaño, apenas sobrepasa los 50.000 rs., otros 5 se encuentran entre esa cantidad y los 25.000 rs., tramo que se convierte en hegemónico, ya que son 2 los que no alcanza esa cota mínima; al margen, el alcalde Falcón no consta y Francisco Fernández [Carballo] presenta problemas fiscales de homonimia.

26 ARTOLA GALLEGO, M.- *Antiguo Régimen y revolución liberal*. Barcelona, Ariel, 1983.

27 D. Lucas Ramírez Montejano era hijo natural de D. Manuel Ramírez y María Antonia Portas -se casarán a posteriori-, vecs. de Cangas de Morrazo, él señor de la Casa de Leirachán, patrono de la capilla vincular de S. Cosme (Coiro) y fundador de un mayorazgo y de la capilla de Los Dolores (colegiata). Hasta la muerte del petrucio en 1799, a quien hereda junto con su hermano, y aún después D. Lucas, casado con la viuda Francisca de Calo, participó con pequeñas cantidades en negocios mercantiles; en 1777 llevó al matrimonio 48.096 rs., cantidad que al no tener descendencia dejó para mandas pías y familiares. En 1803 saca en Vigo información de hidalguía con la intención de obtener una Real Ejecutoria (A.H.P., PN: G. Pérez Caballero, leg. 2686, 1825, s.f.; A.M.V. Títulos de Nobleza, 1774-1925, TIT 3, s.c.).

28 También en Santiago de Compostela en la corporación municipal ya no figuran titulados ni grandes fortunas y por sus profesiones se refleja más acceso de los burgueses al gobierno municipal (LÓPEZ DÍAZ, M.- Del ayuntamiento borbónico... *art. cit.*, p. 354). En Alicante los munícipes del año 1813 eran de condición menos acaudalada que la de sus predecesores y hay más de clase media, sobre todo burgueses (ÁLVAREZ Y CAÑAS, M.L.- "El gobierno de la ciudad de Alicante en la crisis del Antiguo Régimen (1808-1814)". En, *Revista de Hª Moderna. Anales de la Universidad de Alicante*, 8-9. Alicante, Universidad, 1988-1990, pp. 281 y 285).

Con la renovación parcial de 1814 (decreto de Cortes de 27 de noviembre de 1813) entran un hidalgo de rancio linaje -señor de la Casa de Miraflores, en Sárdoma-, un industrial de la salazón catalán pero muy vinculado a los mercaderes, tres comerciantes que no forman parte de la élite de ese sector, y dos capitanes de buque²⁹ residentes en el dinámico barrio extramuros de O Areal. Con estas incorporaciones -y continúa Rodríguez Soto- la municipalidad olívica adquiere un tinte más burgués (la mitad de los regidores); en esta línea, resulta significativo que los patrones de pesca dejen paso a los capitanes de barcos mercantes de la flota local. Las fortunas del conjunto superan un poco a las de los ediles de 1813, aunque algunos de los nuevos sobrepasan con holgura la media (Roura: 157.600 rs., Coca: 70.000); la tendencia es claramente de moderado ascenso social, un avance de la *clase* media, más acorde con el verdadero espíritu del régimen liberal según la interpretación clásica³⁰.

Las circunstancias políticas venideras -restauración absolutista, reposición de corporaciones en 1820- y la carencia de información documental impiden conocer el ideario de la mayoría de los munícipes gaditanos; ahora bien, resulta muy revelador que las alcaldías queden en manos de tres auténticos liberales³¹: Falcón, Avendaño y Méndez Quirós -éste se retractará cuando llegue la represión-, y que estén del todo ausentes aquellos que más adelante se van a caracterizar por su incondicional adhesión a la sagrada alianza del altar y trono.

29 D. Francisco Yáñez de Castro, nativo de Muxía (A Coruña), había hecho fortuna en la carrera de Montevideo como capitán y propietario de buque; más tarde, con el capital acumulado invierte en la salazón de sardina y en tratos comerciales, dejando una compañía de negocios familiar -de larga tradición- a su muerte (D. Juan, D. Benigno Yáñez... participaron en política municipal muy a comienzos de la Regencia).

30 Balance muy peculiar el vigués, que contrasta vivamente con el de otra ciudad gallega con fuerte componente mercantil como es A Coruña, donde tras una primera corporación, continuista del Antiguo Régimen (*gente de curia*, regidores perpetuos y un secretario como árbitro), en 1814 los liberales, los más de ellos burgueses, logran hacerse con el poder (DE CASTRO, C.- La revolución liberal y los municipios... *opus cit.*, pp. 113-115). La enemiga que profesan los grandes hombres de negocios -muy vinculados al trato con las Indias- al Antiguo Régimen y su acercamiento primero y ferviente entusiasmo después por el liberalismo se debe a la crisis causada por el libre comercio, la prolongación de la guerra y el sistema mercantilista junto con las ideas emanadas de Cádiz (igualdad con los criollos) (ALONSO ÁLVAREZ, L.- *Comercio colonial y crisis del Antiguo Régimen en Galicia (1778-1818)*). Sada, Ed. do Castro, 1986).

31 En A Coruña también hay conspicuos liberales en la corporación municipal: en la lista de los *enemigos más furiosos que hay de la Religión y del Rey* (1814) se encontraban el Alcalde Segundo D. Andrés Blas y Mella -abogado-, los regidores D. Juan N. Ezcudia, D. Francisco Romeu -ambos comerciantes-, D. Ignacio Peñaflo -relojero- y los síndicos D. José Vega -escribano- y D. José M^a Baamonde. Entre las causas abiertas por una "Comisión Especial de Policía" en 1815 hay una *contra los individuos que han sido del Ayuntamiento constitucional de esta ciudad* (BARREIRO FERNÁNDEZ, X.R.- *Galicia Contemporánea* (ss. XIX-XX). *Historia Política*. A Coruña, Ed. Gamma, 1982, pp. 177-181).

La instauración de una corporación constitucional no trajo consigo, al contrario de lo que sucederá en las etapas absolutistas y en los pronunciamientos progresistas de la década de 1840, purgas en el funcionariado local, pero sí se echa mano a los organismos de control concejil. El 10 de febrero se asigna cada “cuartel”-se dividió la ciudad y parroquia anexa en 8- a un regidor y se procede a la renovación de los alcaldes de barrio³²; el 37,5 % carecen del devaluado “don” delante del nombre, sobre todo los de los cuarteles -extramuros- más populares (O Berbés, A Falperra); tan sólo se han podido identificar a un ex-artillero, dos procuradores de causas, un escribano, un *fomentador* (en O Areal) y otro que representa a empresarios del sector, así como un matriculado que sala a pequeña escala; dos habían salido elegidos comisarios electores (D. Manuel Martínez y Joaquín Franco). Con respecto a los que se impusieron en 1809 se observa ahora, en coherencia con el nuevo régimen, un componente mucho menos plutocrático, aunque siguen vetados los sectores verdaderamente populares.

A tenor del criterio de población y según la estimada en 1813 para el partido judicial de Vigo, estaban en disposición de solicitar la creación de ayuntamiento constitucional propio³³ cuatro parroquias del Val do Fragoso, dos de la jurisdicción de Bouzas y el coto de Valladares. El distrito boucense se mantuvo inalterado gracias a que en la práctica contaba con un sistema administrativo descentralizado que ponía en manos de las parroquias la gestión de los recursos económicos propios y permitía que cada una eligiese un “Procurador General” -formalmente un mayordomo pedáneo- para sus asuntos internos, reservándose el concejo la dirección de los asuntos comunes y la revisión de las cuentas. Del dilatado y rural Fragoso se desgajaron: Sta. Cristina de Lavadores -futura capital de ayuntamiento de “nueva planta”³⁴- (200 vecinos), S. Salvador de Teis (220 vecs.) y S. Juan de Cabral³⁵ (171

32 El carácter general de control que de por sí tienen los “cuarteles” desde su institución se potencia en la época de luchas partidistas (GUILLAMÓN, J.- Las reformas en la administración local... *opus cit.*, p. 269 y ss.); así, en Granada se recurre a ellos a causa de la agitación absolutista posterior a marzo de 1814 (DÍAZ LOBÓN, E.- *Granada durante la crisis del Antiguo Régimen, 1814/1820*. Granada, Diputación, 1982, p. 132).

33 La legislación liberal opta por la fragmentación: para crear un ayuntamiento nuevo sólo se exigía tener más de 1.000 *almas* por sí o con agregado -el 35 % en el área septentrional-, dado que concebían el órgano municipal como un medio de participación de los ciudadanos en el gobierno, era más fácil que entrasen las nuevas ideas y que atraigan a la población, cesando así la explotación de las cabeceras municipales (DE CASTRO, C.- La revolución liberal y los municipios...*opus cit.*, pp. 62-63).

34 FARIÑA JAMARDO, X.- *O nacemento dos axuntamentos da provincia de Pontevedra*. Pontevedra, Deputación, 1987, pp. 158-169.

35 En una especie de índice de documentos elaborado a finales del siglo XIX se indica que se custodiaba en el Archivo Municipal de Vigo -entonces en el inmueble de la Plaza de la Constitu-

vecs.); no obstante, en un informe del concejo olívico -errado en su valoración demográfica- fechado en septiembre de 1813 sólo se recogen dos de ellas³⁶:

| PUEBLO | Nº VECS. | ALC./JUEZ | REGIDOR. | P. GRAL. | CAPITAL |
|----------------|----------|-----------|----------|----------|-------------|
| Vigo | 1.000 | 2 | 8 | 2 | Ciudad |
| Val do Fragoso | 1.651 | 2 | 8 | 2 | As Travesas |
| Lavadores | 500 | 1 | 4 | 1 | Vilar |
| Cabral | 200 | 1 | 2 | 1 | A Feira |
| TOTAL | | 6 | 22 | 6 | |

Únicamente conocemos la composición socioprofesional de la corporación del Ayuntamiento de Teis (un alcalde, dos regidores y un procurador síndico³⁷) en 1814: labradores enriquecidos y un industrial de la salazón autóctono, que reflejan las aspiraciones de poder de un sector de propietarios acomodados de extracción social no-privilegiada.

Los munícipes gaditanos vigueses, tanto de uno como de otro signo político, vieron con muy malos ojos la aparición de estos nuevos ayuntamientos, dado que iba directamente contra la secular aspiración de la ciudad de ejercer su influencia sobre el extenso contorno rural, y todavía más ahora debido a que la legislación gaditana le quitaba la potestad judicial a los alcaldes, eliminando el entramado de relaciones existentes en el Antiguo Régimen. En un informe exponían -con manifiesta exageración- todos los perjuicios y prevenciones que suponía su existencia; así, perdida la potestad contenciosa, según su criterio la situación judicial era ahora deplorable:

causándose desde el momento de su desmembración y abrogaciones que se atribuyen cada uno de los alcaldes creados una confusión y

ción- el expediente de segregación del Ayuntamiento de Cabral. El desinterés, los traslados, etc, fueron causa de que se perdiese casi toda esa documentación.

36 A.M.V. AV., Actas del Ayuntamiento de Vigo de 1813, PLE 47-L, 3/09/1813.

37 Presidente: Francisco González de la Peña -pariente de escribano que fundara mayorazgo-; regidores: José Antonio Collazo y José Gregorio de Pazos; y síndico: Camilo Juan Fernández (A.H.P., PN: J. A. Graña, leg. 2723, 1814, f. 103, y también: GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, J.M.- *Teis: memoria histórica dunha parroquia do litoral (Vigo/ Lavadores). Das orixes á posguerra* . Vigo, Concello/Asoc. Veciñal de Teis, 2003, pp. 316-317).

*trastorno en todos los asuntos, tanto civiles como criminales, y los pleitos y documentos que constituyen la seguridad del ciudadano expuestos de continuo al extravío en razón de que no habiendo más escribanías numerarias que las de esta ciudad extensivas a todo el Valle del Fragoso no concurriendo a actuar a los de aquéllas se ven en la precisión de mendigar de cualquier escribano real de que echan mano para sus actuaciones*³⁸

además, aseguraban que no habían obtenido la aprobación superior con arreglo a lo legalmente dispuesto; recelan de que sigan su ejemplo otras muchas parroquias que reúnen -en algunas no era cierto- los requisitos exigidos; acusaban al alcalde del Fragoso de haber sido el año anterior Procurador General, por lo que debía ser relevado; y finalmente, que al constituirse los nuevos municipios había que hacer otros repartos de bagajes, gabelas, etc. Bien por lo descaradamente tendencioso, bien por ajustarse la nueva situación a la legalidad, lo cierto es que esta representación no tuvo el menor efecto.

Tras el golpe de estado que repone en el trono absoluto a Fernando VII, la Rl. Cédula de 30 de julio de 1814 declaraba disueltos y extinguidos los ayuntamientos constitucionales y de ningún valor y efecto las disposiciones y leyes de las Cortes relativas a su formación, a la vez que ordenaba el restablecimiento de los concejos, con las mismas facultades en lo gubernativo y en lo contencioso que tenían a principios de 1808. El presidente de la repuesta corporación municipal olívica toma enseguida la iniciativa y se apresura a oficiar a los aún alcaldes constitucionales de los concejos de Valle del Fragoso, Lavadores (Manuel Antonio Román), Teis (Francisco González de la Peña) y Cabral (Tomás Benito Pereira), mandándoles que cesen en su ejercicio; defendiendo la parcela de poder alcanzado éstos se mostrarán remisos, respondiéndole en bloque que no lo harán hasta la recepción del texto legislativo, dilatando así efímeramente lo que era a todas luces inevitable; en efecto, muy poco después se procederá a la vuelta de la situación anterior a la invasión napoleónica. El absolutismo triunfante había desmantelado la obra gaditana también en el campo de la administración territorial local, pero las fuerzas que animaron los cambios operados permanecerán incólumes, con lo que van a resurgir tan pronto como vuelva a entrar de nuevo en vigor la Carta Magna.

La debilidad del liberalismo vigués en esta primera etapa gaditana queda de manifiesto en el escaso número de ciudadanos de relevancia que se

38 A.M.V., AV., Actas del Ayuntamiento de Vigo de 1813, PLE 47- L, 30/10/1813.

adhirieron a la nueva corriente político-ideológica con firme convicción: los alcaldes ldo. D. Cristobal M^a Falcón y D. Domingo Avendaño, el abogado, oriundo de Cangas, D. Manuel Rodal, y algún militar con destino en la plaza (el ingeniero Abajos). Otros, en aquellos momentos de efervescencia cívica y de optimismo político, se habían mostrado proclives, como los denunciados por Rodal -estando preso en A Coruña en 1815-, con motivo de las celebraciones del primer aniversario de la Constitución:

*D. Gabriel Méndez de Quirós, alcalde primero constitucional [...], que en su publicación engalanado y soberbiamente montado autorizó semejante farsa [...]; D. José Antonio Alonso Caballero, juez al tiempo de la publicación y actor [sic] y redactor de las fiestas de la Constitución [...] y que llenando de versos e inscripciones su casa, las pirámides que hizo levantar con semejante objeto [...]; D. Alejandro Oxea, que llenó de trofeos militares la entrada de su casa, que clavó las sábanas del hospital, vistiendo con ella y con mirtos su casa*³⁹.

Pero bien por lo tibio de su fe política y simplemente se dejaron arrastrar por la novedad, por sentirse obligados en razón de su cargo público, o simplemente por temor a sufrir la represión desatada con el retorno del absolutismo, el caso es que en ellos se operará un giro copernicano pasándose a las filas del restaurado legitimismo fernandino.

A Rodal y a Avendaño nos referiremos más adelante. En cuanto a Falcón, estando extrañado en Santiago -allí se le conocía por *el jorobadito de Vigo-*, y en connivencia con el también vigués de acaudalada familia de extracción burguesa, teniente coronel D. Manuel Llorente, destinado en A Coruña, tomó parte en la fracasada conjura compostelana de 1817⁴⁰, cuyas ramificaciones en la ciudad olívica, que involucraban a varios militares, inexplicablemente no van a ser investigadas. Reanudada su carrera durante el Trienio, se le promocionó a juez de primera instancia de El Sar, cerca de Compostela; tras el exilio inglés, se reincorpora a la judicatura, primero en la Audiencia de Cáceres y después en Madrid; elegido diputado al Congreso por la provincia de Pontevedra en 1836, demostró militar en el ala radical; fue también senador en 1841-42⁴¹.

39 ÁLVAREZ BLÁZQUEZ, J.M.- *La ciudad y los días. Calendario histórico de Vigo*. Vigo, Ed. Monterrey, 1960, p. 191.

40 BARREIRO FERNÁNDEZ, X.R.- "A conspiración liberal galega de 1817". En, *Grial*, 87. Vigo, Ed. Galaxia, 1982, pp. 36-37.

41 Su carrera política está recogida en: TABOADA Y LEAL, N.- *Descripción histórico-topográfica de la ciudad de Vigo, su ría y alrededores*. Vigo, 1840 (reed. fac. 1977), p. 227; BARREIRO FERNÁNDEZ, X.R. (coord.) - *Parlamentarios de Galicia. Biografías de deputados e senadores (1810-2001)*. Santiago, Parlamento de Galicia/Real Academia Galega, 2001, t. I, 232-233.

Por una denuncia posterior hay noticia de que este minúsculo grupo de destacados liberales tenían en proyecto fundar una Sociedad Patriótica, de la que incluso ya se habían redactado los estatutos; esta iniciativa no llega a cristalizar o queda cercenada por la reacción absolutista; mientras, en la ciudad herculina bullía la que se congregaba en torno al “Café de La Esperanza”. No existen indicios de que aquí se editase ni un sólo periódico, como los relativamente numerosos que animaban la controversia entre liberales y absolutistas en A Coruña o Santiago de Compostela⁴².

En las juntas de la corporación de este período no se detecta casi la más mínima inclinación liberal por parte de los munícipes, ni individualmente ni tampoco de forma colectiva, aunque quizá no fuese el espacio político más indicado para ello. El referente ideológico se manifiesta en dos hechos de alto contenido simbólico: las celebraciones por la proclamación de la Constitución (“La Pepa”) y el nombre dado a un barrio extramuros. La corporación se convirtió en destacada protagonista, haciendo gala de su magnificencia y patriotismo: ocupa un lugar central en la “carrera”, regala un par de zapatos -era costumbre- a la tropa y convida a las demás autoridades a un refrigerio. Se decoran las paredes de la casa consistorial en cuyo frontispicio colgaba un retrato del monarca, en un balcón los estandartes de los “tres vecinos” sostenidos por las columnas de Hércules y en lugar visible un ejemplar carmesí de la Constitución, adornado por un medallón con la figura del soberano y cadena de oro, pendiente de una lanza; dos arcos triunfales enmarcaban las calles adyacentes⁴³.

Con motivo del primer aniversario de la Constitución, se acordó cambiar el nombre de O Areal por el de barrio de la Constitución, al tramo extramuros que iba desde la Puerta de A Gamboa hasta el convento de las monjas, pena de 5 dcs. de multa; además se levantaría una pirámide de piedra adornada de alegorías e inscripciones alusivas⁴⁴.

Recapitulando, a la hora de hacer balance la etapa constitucional gaitana se cierra con un magro saldo para el liberalismo vigués de primera hora, cuyas realizaciones se limitan a medidas y actuaciones muy puntuales de carácter simbólico y a un proyecto *no nato* de asociación patriótica, mientras que su voz no se ha dejado oír públicamente a través de un medio tan caro como es la prensa; bien poca cosa, en verdad. Y

42 BARREIRO FERNÁNDEZ, X.R.- Galicia Contemporánea...*opus cit.*, t. I, pp. 138-157.

43 GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, J.M.- “Ideología política y su representación simbólica. Fastos con motivo de la promulgación de la Constitución de Cádiz en Vigo (mayo, 1812)”. En, *Boletín do Instituto de Estudos Vigueses*, 14. Vigo, Inst. de Estudos Vigueses, 2008/2009, pp. 21-32. Los ejemplares de la Constitución -incluso el encuadernado de lujo del concejo- se quemarán públicamente en mayo de 1814.

44 A.M.V., AV., Actas del Ayuntamiento de Vigo de 1813, PLE 47-L, 18/03/1813.

no es que faltasen vehículos de contagio revolucionario, pues Vigo mantiene un fuerte lazo comercial con el foco gaditano⁴⁵ y hasta con los corsarios franceses⁴⁶ -aunque éstos se relacionaban más con sus coterráneos-, al tiempo que un grupo de altos mandos militares, encabezados por el inspector Villanueva, intentaban difundir aquí la doctrina masónica⁴⁷. La selectiva y limitada represión posterior deja al descubierto el escasísimo número de vigueses verdaderamente comprometidos con la causa liberal; por el contrario, con el retorno del absolutismo fernandino algunos notables se apearán para siempre del carro de un “liberalismo” que tenía mucho de oficialista en el mejor de los casos y de oportunista en el peor.

EL RETORNO AL ANTIGUO RÉGIMEN

El 10 de mayo el general Eguía, con las tropas del capitán general de Castilla Elío y el beneplácito de los británicos -el implacable Wellesley- lleva a cabo un golpe de estado que restaurará a Fernando VII en el trono absoluto. Al momento se cierran las Cortes y se desata la represión. El pueblo llano, mayoritariamente rural y analfabeto, que en todo caso ve al monarca como un referente legítimo de normalización, asiste a la caída del liberalismo sin inmutarse, mientras que el resto del país -militares, etc- se muestra indiferente⁴⁸.

De inmediato, se hace público el decreto fechado el 4 de mayo por el que Fernando VII deroga de un plumazo toda la obra de las Cortes de Cádiz, manifestando:

que mi real ánimo es no solamente no jurar ni acceder a dicha constitución ni a decreto alguno de las cortes generales y extraordinarias, y de las ordinarias actualmente abiertas, a saber, los que sean depresivos de los derechos y prerrogativas de mi soberanía [...]

45 Un ejemplo muy elocuente: en 1813 la corporación olívica solicitaba del Comandante de Marina que impidiese la salida del regidor D. Francisco Fernández, que iba a realizar un viaje a Cádiz en el bergantín “El Salvador” sin antes haber pedido licencia (A.M.V., AV., Actas del Ayuntamiento de Vigo de 1813, PLE 47-L, 6/04/1813).

46 Según datos publicados en la “Gaceta de Madrid” en el año 1789 -de guerra con Inglaterra- entraron en el puerto de Vigo 27 buques corsarios franceses con un botín de 11 presas (SANTIAIGO Y GÓMEZ, J.- *Historia de Vigo y su comarca*. Madrid, 1919 (2ª ed.), p. 475, nota 1).

47 VALÍN FERNÁNDEZ, A.- *La masonería y La Coruña*. Sada, Ed. do Castro, 1984, pp. 64-65.

48 FONTANA, J.- *La quiebra de la monarquía absoluta, 1814-1820*. Barcelona, Ariel, 1987, pp. 97-102.

sino declarar aquella constitución y tales decretos nulos y de ningún valor y efecto, ahora ni en tiempo alguno, como si no hubiesen pasado jamás tales actos, y se quitasen de enmedio del tiempo.

Ya no se trata sólo de volver a la situación anterior a 1808, rescatando la más rancia tradición jurídica hispana, sino que se instaure un régimen de férreo -y sanguinario- sometimiento, a la par que de exaltación de la monarquía restaurada y de la religión, y en el que la privanza y el servilismo se convierten en moneda de cambio corriente en todos los niveles de la vida política española.

En consecuencia, se procede a desmontar rápidamente la organización municipal y provincial emanada de la legislación gaditana. Por el Real Decreto de 24 de mayo de 1814 se suspende la creación de nuevos ayuntamientos arreglados al art. 312 de la Constitución. Por el del 15 de junio desaparecen las diputaciones, cuya documentación pasa a las Contadurías de Provincia y se manda que *los Ayuntamientos se arreglen en el uso de sus facultades económicas y demás que les correspondan a lo prevenido por las leyes* que regían en 1808. Y como pieza maestra, la Real Cédula de 30 de julio declara disueltos y extinguidos los ayuntamientos constitucionales, poniendo en su lugar *los Ayuntamientos, corregimientos y alcaldes mayores en la planta que tenían en 1808*, y a ser posible con las mismas personas.

En Vigo el traspaso de poderes se celebra el 9 de agosto⁴⁹ con toda normalidad y siguiendo las pautas marcadas por el protocolo. De nuevo pasan a ocupar el sillón municipal el -ahora menguado- grupo de próceres que formaban parte del consistorio tres años antes, a excepción del colaboracionista francés D. José A. Alonso Cayro, antiguo alcalde y edil, a la sazón exiliado en Burdeos:

⁴⁹ Ya en marzo se había recibido un “aviso” impreso del general en jefe del ejército y capitán general de la provincia de Galicia D. Luis Lacy, quien habiendo sabido oficiosamente por vía del Jefe de Estado Mayor D. Luis de Bassecourt, que el gobierno había sido disuelto y el rey liberado de su cautiverio, exhortaba a los oficiales se pusiesen al servicio del monarca (A.M.V., AV., Actas del Ayuntamiento de Vigo de 1814 (I), PLE 75-L, 17/03/1814).

| REGIDOR | CARGO | CONDIC./PROF. | INGR. FISC. 1811 |
|-------------------------------------|---------------|-------------------|------------------|
| D. Lorenzo Llorente | Regidor | Burgués (hidal.) | 120.295 rs. |
| D. Buenaventura Marcó del Pont | Regidor | Burgués (ejecut.) | 1.415.295 " |
| D. Norberto Velázquez Moreno | Regidor | Burgués (hidal.) | 67.900 " |
| D. Diego Núñez de Murcia | Dip. Abastos | Boticario-comerc. | 209.565 " |
| [Sustituto: ldo. José A. de la Rúa] | | [Abogado] | [63.070 "] |
| D. Francisco Taboada | Dip. Abastos | | 39.170 " |
| D. Pedro de la Fuente | Sind. Person. | Comerciante | 40.000" |

Todos ellos coinciden en haberse mantenido alejados de la palestra pública durante la etapa gaditana, circunstancia ésta que avala su ejecutoria legitimista. Es de destacar que la mayoría se apresura a confirmar su disposición a hacerse cargo de nuevo del gobierno municipal; Marcó del Pont - el hombre más rico de Vigo⁵⁰- y Llorente, octogenarios como mínimo⁵¹ - uno se dice incluso que pasa de los 90 años- no dudaron en reincorporarse a sus puestos a pesar de su precario estado de salud, lo mismo que el diputado D. Francisco Taboada; asimismo acepta el regidor Velázquez Moreno y tan sólo el también diputado Núñez de Murcia -otro entrado en años- se excusa alegando una indisposición que le impide de momento salir de casa, siendo substituido por el siguiente más votado de la lista: el incombustible ldo. D. José de la Rúa. La primera decisión que toman es la de que el regidor decano Llorente se haga cargo de la alcaldía hasta que nombren un titular⁵². Quedaba pendiente la atípica situación del veterano D. Pedro Abeleira, quien había recibido el título del señorío arzobispal antes de la guerra pero no llegara a tomar posesión del cargo; se acuerda que jure ahora, sin embargo renuncia en base a que su negocio le exige estar fuera a menudo, etc; como no se le aceptase, saca a relucir la incompatibilidad por

50 Sobre las empresas económicas de Marcó del Pont, ver: MEIJIDE PARDO, A.- "Aspectos de la vida económica de Vigo en el siglo XVIII". En, *Vigo en su historia*. Vigo, Caja de Ahorros de Vigo, 1980, pp. 324-331.

51 Así, en 1817 fallecen -en enero- D. Lorenzo Llorente y D. Diego Núñez de Murcia, al año siguiente D. Buenaventura Marcó del Pont y en 1823 D. Pedro de la Fuente (ARCHIVO HISTÓRICO DIOCESANO DE TUI. Libros parroquiales: Sta. M^a de Vigo, difuntos, 1803-19 y 1820-25).

52 Habrá que esperar a enero de 1815 para que la Real Audiencia extienda título a favor del ldo. D. José A. Alonso Caballero, premiando de esta forma la participación prestada en la represión política desde su cargo de Auditor de Guerra, con lo que habían quedado purgadas sus pasadas veleidades liberales.

ser arrendatario del ramo del aguardiente, con lo que finalmente no entrará a formar parte de la corporación tardoabsolutista.

El poder local vigués queda en manos de una gerontocracia de grandes burgueses, adornados los regidores con el timbre de nobleza. Su vinculación política al Antiguo Régimen es a todas luces lógica tanto en cuanto ya lo venían detentando desde tiempos de Carlos IV, de manera que cabe hablar de un claro continuismo; por el contrario, se habían visto marginados durante la Guerra de Independencia y el régimen gaditano en favor de sectores sociales con un mucho menor peso social y económico. Tan particulares circunstancias hacen de Vigo una excepción dentro de Galicia; en contra del esquema más clásico (burguesía=liberalismo⁵³), aquí retoman el poder. Paralelamente, ya desde antes están imbricados en la política económica de la monarquía absoluta, incluso en algún caso muy directamente⁵⁴; proyectos concretos, como el de la construcción de una nueva ciudad⁵⁵, y otros más genéricos, caso de la recuperación de las colonias americanas -de Vigo sale el Batallón de La Lobera en marzo de 1812⁵⁶- hacen que la burguesía olívica, o al menos buena parte de ella, se alinee sin paliativos en las filas del legitimismo restaurado. Ven su futuro económico identificado con la suerte del régimen fernandino, al revés de lo que, por ejemplo, pasaba en la urbe también burguesa de A Coruña⁵⁷.

Tan sólo un aislado y oscuro suceso puede considerarse como manifestación de oposición liberal interna: en la noche del día 23 de noviembre los ejemplares de un “auto de buen gobierno” dictado por el alcalde

53 Desde hace tiempo Fontana defiende un pacto entre la burguesía liberal y la aristocracia latifundista, con la monarquía como árbitro, sin que hubiese un proceso paralelo de revolución campesina (FONTANA, J.- *Cambio económico y actitudes políticas en la España del siglo XIX*. Madrid, Ariel, 1981, f. 162). Le siguen autores como Gil Novales, González Molina, ...

54 Marcó del Pont, Intendente Honorario del Ejército, además de sus negocios de tráfico de mercancías había estado interesado en la mitad de la fábrica de armas de Pontevedra; en 1818 pintaba con estos negros tintes la situación de sus negocios:

desde el año pasado de ochocientos ocho , en que tuvo principio nuestra sublevación política, ha sido un caudal estancado y privado del giro tanto en España como en América en donde existe la mayor parte.

(A.H.P., PN: J. A. Martínez, leg. 2508,1818, f. 191).

55 IGLESIAS VEIGA, X.R. e GARRIDO RODRÍGUEZ, X.- *Vigo. Arquitectura urbana*. Vigo, Cai-xagalicia/Concello, 2000 (Catálogos do Patrimonio, 3), t. I, pp. 37-38. En 1817, 18 firmas comerciales, lo más granado del sector mercantil vigués, solicitaban fuera adelante el proyecto de la Nueva Población (A.M.V., AV., Actas del Ayuntamiento de Vigo de 1817 , PLE 79 -L, 14/01/1817, 20/03/1817...).

56 A.M.V. Documentación religiosa. Capilla del Castro, COL 12, s.c.

57 ALONSO ÁLVAREZ, L.- Comercio colonial y crisis... *opus cit.*, pp. 234 y ss; también ocurre con la burguesía catalana, a causa del cese del comercio americano, el colapso de la administración del Antiguo Régimen y la crisis económica europea de la época (FONTANA, J.- La quiebra de la monarquía absoluta... *opus cit.*, pp. 177-178).

interino que se fijaran en las puertas de la ciudad aparecieron rotos y *borrados con suciedad*. Aunque su contenido no era explícitamente político (incidía más en la salvaguarda de la moralidad pública), el acto se tomó como un grave atentado a la autoridad, y Llorente lanzó un llamamiento para que se delatara a quienes *mostrasen un sentimiento contrario a la Soberana Potestad del Rey o se produzcan con expresión de aplaudir la abolida Constitución y Cortes*⁵⁸. El incidente no pasó a mayores.

Sin dilación, se pone en marcha la maquinaria represiva absolutista. Orgánicamente adopta una forma simple todavía, su actuación no sobrepasa el límite del año 1815 y siempre se fijan objetivos muy concretos, sin que todo esto reste eficacia a su misión. En julio de 1814 se solicita, a petición del corregidor coruñés D. José Alonso Valdenebro, el arresto de varios sujetos de la ciudad herculina acusados de incitar a la defensa de la Constitución, y también información sobre otros⁵⁹. Hacia marzo de 1815 se crea una Comisión Especial de Justicia presidida por el Capitán General y formada por dos ministros de la Audiencia de Galicia (D. Felipe Sobrado y el vigués Vázquez Varela) y otro electo por la Chancillería de Valladolid (Valdenebro); en el Real Decreto se señalaba que tiene como misión poner término a todas las causas formadas en el reino:

*contra los inquietos y discolos que abiertamente han tratado de trastornar las leyes fundamentales de la monarquía, sosteniendo por cuantos medios tuvieron en su poder las miras del gobierno intruso, y a los que resultaren principales autores de las ligas que a este intento se han formado, imprimiendo y circulando papeles sediciosos para reducir al público a sus máximas*⁶⁰.

La comunión social durante la Guerra de Independencia, la debilidad del liberalismo olívico y la transición ordenada y pacífica del poder en 1814, permiten entender que en Vigo la represión directa se aplicase, como vimos, sólo contra un pequeño y escogido grupo de individuos. De que no se persiguió con saña a muchos de los que habían participado en el abolido régimen constitucional y que ni siquiera se les privará del pro-

58 A.M.V., AV., Actas del Ayuntamiento de Vigo de 1814 (II), PLE 76-L, 24/11/1814.

59 81.El capitán de fragata de la Rl. Armada D. José Cannok [O'Con], el Administrador y Director interino de la fábrica de cigarros de A Palloza D. Marcelino Calero Portocarrero y D. Pablo Gerica [sic], de los que se facilita una detallada descripción física, fugados a los que se perseguía por persuadir al público de la defensa de la Constitución; también ruega envíen todo lo que sepan sobre despachar y circular impresos revolucionarios dirigidos a D. Francisco Xavier Puch y D. Vicente Fernández de la Reguera, vecs. de A Coruña (A.M.V., AV., Actas del Ayuntamiento de Vigo 1814 (I), PLE 75-L 29/06/1814).

60 A.M.V., AV., Actas del Ayuntamiento de Vigo de 1815, PLE 48-L, 30/03/1815.

tagonismo político, lo prueba el hecho de que en los comicios para elegir los cargos del común de 1815 fueran escogidos como comisarios siete “vecinos honrados” que habían formado parte de los ayuntamientos constitucionales precedentes; es más que posible que ninguno de ellos se comprometiese verdaderamente con la causa gaditana.

La inquina represiva se dirigió contra aquella minoría que había dado muestras de militar sincera y activamente en el bando liberal, y asimismo se pasará nueva factura a los colaboracionistas afrancesados. El Comandante General del Reino D. Luis de Bassencourt comisiona, ya en julio, en razón de *su independencia, delicadeza, justicia...*, al ldo. Alonso Caballero -muy a su pesar-, asesor de Guerra y Rentas y miembro de la Rl. Sociedad Cantábrica, para instruir sumario contra el letrado vigués D. Cristobal M^a Falcón -detenido en Madrid-, el hidalgo D. Domingo Antonio Avendaño -que se entrega voluntariamente-, ambos alcaldes en 1813, el cangués ldo. D. Manuel Rodal, Auditor Honorario de Marina y el ingeniero militar D. Carlos M^a Abajos -que se marchara en marzo-, continuador de los trabajos urbanísticos y de fortificación de Müller⁶¹. Se les acusaba de haber proyectado la creación de una *asociación constitucional*, de la que ya habían redactado los estatutos. En la práctica, la actuación judicial se focalizó contra los dos primeros, quienes apelaron a su impecable historial durante la pasada Guerra de Independencia⁶² y pidieron informes favorables a las autoridades civiles y militares viguesas⁶³. Rodal fue con-

61 IGLESIAS VEIGA, X.R. e GARRIDO RODRÍGUEZ, X.- Vigo. Arquitectura urbana... *opus cit.*, p. 37.

62 Según sus propias palabras, Rodal había participado en el alzamiento popular del 2 de Mayo en Madrid; de regreso a su tierra *fue escogido por los de Vigo para electrizar aquel rincón [...], llenando sus deseos y los del público proclamó inflamado a los naturales, ordenó los aprestos, tranquilizó y concordó las pasiones siempre encontradas en semejantes agitaciones* (¿se refiere al motín vigués de enero de 1809?); una vez que los franceses ocuparon la playa huyó a Cangas, no dejándose atraer por las seducciones del Juez de Policía; tomó parte en la reconquista, desembarcando al mando -junto el ex-corsario Gago de Mendoza- de 500 paisanos armados; participó en la expedición para recuperar Marín, pagando de su bolsillo a los matriculados que le siguieron; tras la rendición de los enemigos dispuso en Cangas una Junta de Subsistencias; tomó parte en la victoriosa batalla de Pontesampaio; y que libre Galicia de imperiales, colaboró en coartar la insurrección americana, requisando los libros subversivos que en la fragata “Aurora” se mandaban de Londres a Buenos Aires (ÁLVAREZ BLÁZQUEZ, J.M.- La ciudad y los días... *opus cit.*, p. 191).

63 Por esas fechas el ayuntamiento informaba al gobernador militar D. Alejandro Ojea que en sus manos no obraba el expediente movido por el ex-alcalde Falcón sobre los méritos contraídos durante su mandato, su conducta política y modo de pensar que tenía por aquel entonces, pero sin embargo sabemos que se le extenderá certificación en 1813, 1814 y 1815; además, solicitaba otra en diciembre de 1817, cuando tenía abierta causa en el Tribunal de Vigilancia del Reino, en la que se indicase que fue secretario de la Junta de Subsistencias de 1809 y que siendo alcalde contribuyó a vestir a los soldados del Rgto. de Orense; los entonces regidores Abeleira y Velázquez Moreno informaron que de aquella *mostró gran celo y entusiasmo en la defensa del rey* (A.M.V., AV., Actas del Ayuntamiento de Vigo de 1814 (II) y 1817, PLE 76-L, 3/07/1814 y PLE 79-L, 2/12/1817).

denado a diez años de presidio en el penal norteafricano de Ceuta y a Falcón le confinaron durante ocho años a diez leguas de distancia de la ciudad, con lo que pasó a fijar su residencia en Santiago de Compostela. Ambos se consideraron objeto de una intriga urdida por aquéllos que deseaban ocultar su implicación política en la etapa constitucional, redactando una “Memoria Provisional...” en la que denunciaban la arbitrariedad de los jueces y la animosidad de sus acusadores. El propio Alonso Caballero, el también ex-alcalde Méndez Quirós, el Comandante Militar de la Provincia D. Alejandro Ojea -que presidirá presionado el acto simbólico de la quema de la constitución⁶⁴- y hasta D. Domingo A. Avendaño lograron zafarse de toda responsabilidad, quizá por su colaboración y haber abjurado -no todos sinceramente⁶⁵- del liberalismo.

Asimismo, pocos días antes, anulada la Carta Magna por el monarca, se acuerda prohibir el uso del nombre de Barrio de la Constitución (desde el convento hasta el puente de San Lorenzo, en O Areal), que aunque no constaba en padrón alguno sí en algunas *lápidas*.

Se cierra así un ciclo político también en el ámbito municipal que no se repetirá hasta el paréntesis del Trienio Liberal (1820-23), pero bajo nuevas circunstancias, con un liberalismo ya consolidado, con su Sociedad Patriótica y su activa Milicia Nacional, en el que los logros del régimen (cabecera de nueva provincia desde 1822, consulado de comercio a partir de 1820, etc) resulten atractivos para la clase dirigente. En esta línea, la composición de las corporaciones locales conocidas dará un predominio de acomodados comerciantes -e industriales de la salazón- y “hacendados”, que, lejos de sus predecesoras, forman el pilar social del poder municipal vigués.

64 Una descripción de la solemne y popular quema de ejemplares de la Carta Magna en: GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, J.M.- Ideología política y su representación simbólica... *art. cit.*, pp. 27 y 30-31.

65 En la primera etapa absolutista con motivo de la renovación de cargos por fallecimiento, en abril de 1819 se “cuela” en la corporación Avendaño -ya en 1815 entraba el muy liberal marqués de Valladares-, pero pronto estará entre los más activos participantes en el pronunciamiento constitucionalista de febrero de 1820 (BARREIRO FERNÁNDEZ, X.R.- *Liberales y absolutistas en Galicia (1808-1833)*. Vigo, Ed. Xerais, 1982, p. 23).

Más de medio siglo de fotografía en Vigo (1882-1936)

Por Gerardo González Martín

RESUMEN En este relato de una etapa apasionante y competitiva de la historia de la fotografía en Vigo, aparecen junto a profesionales anónimos, grandes del arte como José Gil, Pacheco, Llanos o Luis Ksado; éste vino a revolucionar la fotografía local de su época..

ABSTRACT: In this portrait of a fascinating and competitive time in the history of photography in Vigo, anonymous professionals appear with leading names in art such as José Gil, Pacheco, Llanos or Luis Ksado...; the latter came to revolutionize local photography at his time.

La década de los ochenta, en el XIX vigués, empezaba con un traslado en el negocio fotográfico. Jorge Franco, que al menos desde 1880 tenía abierta su Fotografía Madrileña en la zona de la Ronda, en la llamada huerta de Gil, frente a la cárcel nueva (hoy Museo de Arte Contemporánea) abandonaba aquel espacio para establecerse en el número 6 de la calle Real, debajo de la sede del Liceo, una de las sociedades recreativas históricas de la ciudad.

La fluida relación entre Vigo y Portugal también se extendía a este ámbito. En el mismo año 1882 de la implantación del nuevo gabinete fotográfico de Jorge Franco, la Unión Fotográfica de la Casa Real de Fonseca y Compañía, de Oporto, anunciaba en la prensa viguesa sus trabajos de cromotipia y retratos inalterables al carbón. En un tiempo en el que tenían predicamento las grandes exposiciones nacionales, internacionales y

aun de ámbito mundial, la sociedad portuguesa presumía de la buena recepción que había tenido en estas manifestaciones. En su caso con los premios logrados en la Universal de Filadelfia de 1876 o en las exhibiciones de Rio de Janeiro de tres años más tarde y de Cádiz en 1880. En su palmarés estaba también el galardón que le concedió en 1878 la Academia Nacional de París.

Esa presencia portuguesa en el mercado gallego, y de manera especial en el vigués, se mantuvo durante décadas. Si, por ejemplo, avanzamos dieciséis años, nos encontramos con la visita a Vigo de la directora artística de la Sociedad Española y Portuguesa Radiotínt, y si el salto desde el citado 1882 es de veinte años, podemos constatar que los escaparates del prestigioso y tradicional comercio La Villa de París, de Porta do Sol, acogían en la primavera de 1903 una exposición de ampliaciones fotográficas de Uniao, casa portuense. Cabría aludir a otros casos de aproximación luso-viguesa en el campo que nos interesa.

Evidentemente, la relación se ampliaba a profesionales de otras procedencias. En ocasiones, fotógrafos como José Pérez, calificado de acreditado profesional en la prensa pero del que no conocemos más datos, se desplazaban hasta la zona para realizar su trabajo. El venía para fotografiar algunas obras públicas. Llegó en el otoño de 1884, a captar con su cámara las obras de fábrica de la línea férrea de Redondela a Pontevedra, sin duda por encargo de la empresa constructora. La oportunidad era buena para acercarse a Vigo, como hizo este personaje, con objeto de tomar unas vistas de la ciudad.

En la corta vida que tuvo el republicano Diario de Vigo poco pudo tratar de la fotografía. Pero sí publicar lo que entonces era una novedad para muchos vigueses. “Fotografía para todos. Retrato que uno mismo puede hacerse”, apuntaba el reclamo, que en definitiva lo que ofrecía era un nuevo aparato francés para obtener imágenes sin necesidad de contar con conocimientos de fotografía. La promoción se hacía desde París y aquel anuncio, que se difundía el 31 de agosto, daba como precio del ingenio entre cinco y seis francos, según la capacidad de tarjetas a realizar que ofreciera.

Data también de 1885 una de las primeras referencias con que contamos relativa a Vigo sobre el afán de reunir a amplios grupos de personas

en la cartulina de una fotografía. A lo largo de los años sería un factor más de competencia entre profesionales. En aquella ocasión, en pleno verano, Leopoldo Nívua reunió y retrató a todos los miembros de la plantilla de la Guardia Urbana, 37 en total. En definitiva, más de dos veces y media el máximo de personas a retratar en un solo cuadro que se anunciaban treinta años antes, según comentamos en algún otro momento. En 1885, después de fotografiar a los guardias urbanos, una copia de grandes dimensiones estuvo expuesta varios días al lado del cuartelillo policial, que por aquellos tiempos estaba en la Casa Consistorial, el edificio que hoy alberga a la Casa Galega da Cultura. A la vista del documento, un periodista de la época reaccionó de manera que no debía sorprender. Escribió: “Lo que falta ahora para completar la obra del fotógrafo Sr. Nívua es la biografía de cada individuo. Vengan apuntes”.

En torno a 1885 se estableció en la calle del Príncipe, un fotógrafo que sin situarse entre los de primera, llegaría a ser muy conocido en la ciudad. Debía tener buena clientela, no en vano se mantuvo con su estudio abierto hasta 1901, cuando menos. Me refiero a Andrés Cabeiro, que ya en su primera ubicación, en Príncipe, 63, se presentaba como “especialista en los retratos infantiles para niños” y apuntaba también como una constante que “se retrata aunque el tiempo esté nublado”. Ya al poco de contar con su negocio abierto ofrecía “aparatos últimas invenciones que no molestan nada absolutamente la vista y son completamente rápidos”.

De muy antiguo, existía gran interés por la aplicación práctica de la fotografía, y una de las tareas que ocupó algunos años fue utilizar esta técnica de reproducción para emplearla en la confección del catastro. En 1886, *Il Progreso*, de Turín, daba por hecho que era cosa resuelta la fotografía aplicada al conocimiento del terreno. El diario vigués actual decano de la prensa se apresuró a reproducir la información, que abrió su primera página, para terminar diciendo que en la propia Italia un capitán “acaba de inventar un aerostático, que denomina águila fotográfica, para levantar el plano instantáneamente del terreno, que será, sin duda alguna, precioso elemento estratégico para las guerras futuras”¹. Desgraciadamente también en estos supuestos resultaría útil el arte fotográfico.

1 Faro de Vigo, 29 octubre 1886. “La fotografía aplicada al catastro”.



Original de Andrés Cabeiro, fotógrafo establecido en Vigo en el XIX, especializado en retratar niños

RETRATARSE CON EL HUMOR DE “CAFÉ CON GOTAS”

Cuando faltaba poco más de una década para que acabara el siglo, el arte de la fotografía, tratado con tanto rigor como asombro en innumerables publicaciones, era también motivo de chirigota en el gran semanario cómico de aquellos tiempos en Galicia. “Café con gotas” era su título y se publicaba en Santiago de Compostela².

Pérez, que firmaba aquel trabajo, tomaba a chacota el intercambio de imágenes entre los novios: él, por ejemplo, le enviaba a su amada un retrato “en que aparece vestido con la levita de su papá y un sombrero de copa, que es mucho sombrero para él, por cuya razón lo tiene en la mano aunque se retrate en el mes de diciembre”. Era más cruel el humorista con aquellos “padres (que) retratan a sus niños a los pocos días de nacidos y los llevan envueltos en unos paños blancos”, lo que hacía pregun-

² “Café con gotas”. Semanario cómico, satírico, ilustrado, etc. Santiago, 8 enero 1888. “La fotografía”. Firma al pie, Pérez.

tar al fotógrafo si se iban a retratar con eso en los brazos, y al aclarar el progenitor que se trataba de un niño, replicaba el de la cámara: “Ah, V. dispense, creí que era un paquete de algodón”. Y así una larga serie de bromas que afectaban a suegras, militares o a la señora que no quería aparecer retratada con la inmensa boca que lucía. “Pues siéntese V. de espaldas a la máquina -le dijo el fotógrafo”.

PROSPERI, REPORTERO, Y EL PRIMER DESTRUCTOR FOTOGRAFIADO

La nutrida colección fotográfica de temas en general vigueses con que contaba el desaparecido Camilo Córdoba Piñón, buen amigo dedicado muchos años al negocio de las conservas, me permitió realizar en su día una copia de una fotografía de la primera gran casa de baños de que dispuso Vigo, La Iniciadora (1876-1897). No hay forma de datar con exactitud el original, obra de Felipe Prósperi, aquel italiano que fue posiblemente el primer reportero entre los establecidos en el último tercio del XIX en la ciudad olívica. Le gustaba tanto trabajar en la calle como en el estudio. Faro de Vigo de 8 de julio de 1926, publicaría aquella vista playera, bajo el título de “Fotografías de antaño”. El diario apenas dedicaba una decena de líneas a aquella imagen, aludiendo a que Cándido Soto había sido el fundador de la casa de baños.

Efectivamente, el fundador de aquel balneario fue, en definición de Pío Lino Cuññas, “un caballero particular recién llegado de las Indias con jipi-japa y creo que con un lorito verde”, que según el mismo periodista “regresaba de la Virgen América con unas cuantas pesetillas en el bolsillo”³. Lo contaba en una revista, Galicia Moderna, creada por Enrique Labarta Posse, entre nuestros escritores de entonces posiblemente el que tenía más vocación por la fotografía, que practicaba asiduamente.

La Iniciadora debió ser un buen negocio durante sus 21 años de existencia ininterrumpida, que tendrían continuidad en el siglo siguiente, a partir de 1905. La Voz de Galicia estimaba en el verano de 1885 que a diario acudían a aquellas instalaciones entre 900 y 1.000 personas, que era muy difícil saber en cuantos se convertían en las inmersiones multitudinarias de la noche de San Juan. El establecimiento estaba a dos pasos de la calle Real y además de baños ofrecía música, buena música casi siempre. Los precios en 1882, por

3 Cuññas, Pío Lino. “Las playas (Vigo)”. En Galicia Moderna, revista. Núm. 8. Pontevedra, 15 agosto 1897.

ejemplo, eran de un real para el baño de mar, cinco reales el baño templado y hasta siete reales el sulfuroso y alcalino. La casa de baños estaba abierta en temporada desde las cinco de la madrugada hasta el anochecer. La Iniciadora tuvo que desaparecer cuando se echó abajo la batería de A Laxe y se abrió Vigo hacia Bouzas a través de Cánovas del Castillo.

A finales de la década de los ochenta, del XIX, Paulino Yáñez, de una conocida familia de Vigo, hizo innumerables fotografías, de las que se conserva un buen número. Pasaría a la historia su toma del Destructor, el primero que existió en el mundo, iniciativa de Fernando Villaamil, que fue además quien capitaneó el buque desde Escocia, donde se construyó, hasta el puerto vigués, a donde llegó el 25 de enero de 1887⁴. Fue el primer lugar que tocaron en el continente. Veinticuatro horas empleó en la travesía a Vigo el Destructor, del que tomarían el nombre los ingleses para sus contratorpederos *destroyers*.

EL FUEGO ACABO CON EL ESTUDIO DE RAMON BUCH EN A CORUNA

En 1888, el vigués Ramón Buch, que llevaba algún tiempo adscrito al claustro de profesores de la Escuela de Artes y Oficios de Ferrol, compatibilizaba esta actividad con el ejercicio de la fotografía. Además, en la calle de San Andrés número 28, de A Coruña, disponía de un estudio dedicado a este arte, que sería pasto de las llamas.

El 3 de septiembre de aquel año, cuando Buch se encontraba en Betanzos, probablemente trabajando, llegadas las nueve y media de la noche se declaró un incendio en la galería del artista⁵. Cundió la alarma en seguida, hasta el punto de que algunos vecinos próximos desalojaron el mobiliario de sus viviendas. Se temió que el fuego pusiera en peligro el local social del Centro Artístico, sociedad de baile y declamación, e incluso un almacén de maderas de los Yáñez vigueses; como hemos dicho, uno de ellos, Paulino, gran aficionado a la fotografía. Tanto el almacén como el centro social estaban establecidos en el Orzán, y lindaban por la parte trasera con el gabinete fotográfico de San Andrés. La multitud sacó de aquellos locales cuanto podía ser pasto de las llamas. Este Ramón

⁴ González Martín, Gerardo. "La llegada del primer destructor del mundo". En Faro de Vigo, capítulo 14 de Historias de las Rías, fascículo de 16 páginas entregado conjuntamente con el periódico.

⁵ La Voz de Galicia. A Coruña, 4 septiembre 1888.

Buch había vivido mucho tiempo en Vigo y trabajado aquí tanto en su faceta de fotógrafo como de artista plástico.

Las autoridades emplearon los recursos de que disponían para atajar el fuego, desde bomberos hasta soldados de Artillería y Guardia Civil. Hora y media después de iniciado se sofocó el siniestro, pero tanto la galería como la cámara oscura, departamento de baño y otras dependencias fotográficas desaparecieron.

ISAAC PERAL RETRATADO ANTE LA ESTATUA DE MENDEZ NUNEZ

Por aquellos tiempos, en el verano de 1890, el profesional de la fotografía Leopoldo Nívua, tenía oportunidad de tirar una de sus placas más celebradas. Junto a la estatua de Méndez Núñez, en la Alameda, recogía a un grupo de socios de la sociedad recreativo-deportiva Gimnasio en torno a Isaac Peral, con motivo de la estancia del inventor del submarino en Vigo, y junto a ellos Querol, el artista al que se encargó la pieza escultórica. El profesional vigués no pasaría a la historia por aquella imagen, por razones ajenas a su calidad: su nombre poco común era cambiado por C. Novoa al difundir la fotografía una de las revistas de más categoría de la época, la catalana *La Ilustración Artística*⁶. Por su parte, Prósperi publicó un par de grabados del mismo acto, celebrado en la Alameda viguesa, en la acreditada *La Ilustración Española y Americana*, que hacía constar que habían sido enviadas por su corresponsal Miguel Fernández de Dios, que a la sazón era propietario del diario liberal vigués *La Concordia*.

Isaac Peral había sido invitado en julio de aquel año a la inauguración de la estatua, programada para el 21 de agosto, e inmediatamente aceptó la invitación. Aquella iniciativa había tenido una larga gestación, dado que la idea de erigir el monumento se suscitó en el propio Gimnasio el 9 de noviembre de 1884. Según recogía *La Voz de Galicia* a principios de agosto de 1890, Peral, que era sumamente popular en el país, había escrito a un colega vigués de la Marina, diciéndole que acudiría a Vigo no sólo por los actos de Méndez Núñez, sino también “para conocer Galicia, de cuyo país tantos elogios ha oído”. Llegó a la ciudad el 11 de agosto y permaneció en la Oliva y Mondariz hasta el último día del mes. A su llegada el pueblo vigués le dispensó un recibimiento espectacular y duran-

⁶ *La Ilustración Artística*. Núm. 457. Barcelona, 29 septiembre 1890.

te su estancia no sólo asistió a la inauguración del monumento, sino que participó en otros actos, presidió por ejemplo el jurado de unas regatas celebradas en la bahía.

Volviendo a Nówua, cabe decir que, cuando menos, intentó obtener rentabilidad de sus oportunos retratos de la estatua del héroe del Callao, que a finales del mismo año vendía a 4, 8, 16 o 20 reales en su establecimiento de Sombrereros, 29,2º. Otros habían sacado partido a la visita del inventor del submarino. Fue el caso de Antonio Fernández Arreo, el comerciante escritor, que regaló al visitante unos zapatos confeccionados en su taller, que eran bastante originales. Además, comercializó aquel modelo bajo el nombre de zapato Peral; sospecho que sin pagar derechos de imagen al inventor.

Por entonces uno de los competidores del fotógrafo Nówua era un profesional del que no conocemos la identidad, que había titulado su establecimiento de manera, cuando menos, higiénica y hasta sanitaria: “La ambulancia” se llamaba el negocio, que estuvo instalado algún tiempo, estimamos que poco, en el Salón Curty (donde hoy se encuentra la Casa das Artes) . En otoño de 1891 se trasladaba a la parte alta de la calle de Velázquez Moreno, donde seguía ofreciendo los retratos a una peseta seis copias.

AFICIONADOS CON CAMARA E INNOVACIONES FRECUENTES

Los particulares con medios económicos y afición a la fotografía, parece que podían llegar a hacer sombra a los profesionales. Era el caso, por ejemplo, de José Barreras Massó, que sería un personaje muy importante en la ciudad, tanto en la política como en los negocios. Allá por septiembre de 1892, el por entonces joven ingeniero se encargó de fotografiar en grupos a todos los asistentes con los que compartía la fiesta de los Puigcerver, de veraneo en Vigo, agasajo ofrecido a sus amistades en una finca de la Areosa, no lejos de donde están hoy los Maristas.

Esos mismos aficionados no tardarían en asombrarse ante el propósito de Ernesto Carrero, fotógrafo compostelano, que en enero de 1893 se planteaba acudir a la Exposición de Chicago con un procedimiento para reproducir imágenes en toda clase de telas. Ya a finales de los setenta, Valle, un lucense de Ribadeo, trabajaba con los mismos materiales. Una de las características de la publicidad que hacían las grandes empresas fotográficas en la últi-

ma década del XIX era presentar el arte que cultivaban como algo muy fácil, al alcance de todos. Era la tesis que propagaba por aquellos tiempos en la prensa viguesa Francisco Reverchón y Cía., importante casa barcelonesa. Comprobamos que se anunciaba simultáneamente en varias provincias gallegas, y que sus inserciones publicitarias eran numerosas.



El ingeniero José Barreras Massó era un destacado aficionado a la fotografía a finales del XIX.

Las novedades en materia fotográfica eran por aquellos tiempos innumerables. El llamado Depósito universal de aparatos fotográficos, de Barcelona, ofrecía a los vigueses, avanzado 1893, el Phoebus detective, curioso nombre para un aparato de fotografías instantáneas⁷, que tildaban de muy ligero no obstante pesar 600 gramos. Se vendía a 20 pesetas, cantidad que no estaba al alcance de todos los bolsillos. Otros comerciantes del ramo preferían acudir directamente a Vigo con sus ofertas: lo había hecho antes Laureano Esplugas, fotógrafo, que ofrecía por cinco duros, es decir 25 pesetas, máquinas con enfoque automático, acompañadas de un tratado práctico para el mejor uso del ingenio. Desde casi un quinquenio atrás, estaba en el mercado la Kodak 1, que se publicitaba con el lema “Usted apriete el botón, nosotros hacemos lo demás”.

7 La Vanguardia, semanario federal. Vigo, 24 septiembre 1893. Anuncio a dos columnas.

Abundaban los ambulantes en el tiempo que evocamos, como en muchos de los primeros años de la introducción de la fotografía. El archivo digital www.almacensdotempo.com registra la presencia en el Vigo de 1895 de Joaquín Martínez, sin más datos, cuyo nombre figuraba en origen en un almanaque de la época.

Otra constante se mantenía por entonces, y eran los artistas que reunían la doble condición de pintores y fotógrafos. El caso más significativo, entre los precursores de que ya hemos tratado con anterioridad, era el de Ramón Buch Buet. A finales del XIX se repetía el fenómeno. Lo protagonizaba entonces, entre otros, José Gutiérrez García, que en la Exposición Regional de Lugo de 1896 ganaba medalla de cobre por un cuadro caligráfico y mención honorífica por el óleo titulado “El pórtico de la catedral de Tui”⁸. Este personaje tuvo gabinete profesional fotográfico durante varios años, nos consta que algún tiempo al menos en la calle de Elduayen. En el mismo certamen lucense, en el que se amalgamaban conservas y vinos con obras de arte y los objetos más dispares, otro vigués de adopción, Francisco Guillón, ganaba medalla de plata por nueve cuadros con fotografías iluminadas. En aquel tiempo tenía su taller en Rúa Alta y pronto lo trasladaría a Elduayen, una de las rúas de más empaque de entonces. Aquel miniaturista de la fotografía llamado Guillón ya había ganado un segundo premio en la Exposición de Oporto de 1886. No era en este caso un fotógrafo que compatibilizara su trabajo con la pintura, sino con la construcción y afinación de pianos, que estimamos era su ocupación principal.

Finalizaba 1896 cuando los vigueses se maravillaban con el logro de un militar madrileño, Piñol, que era al propio tiempo director de la Sociedad Artístico-Fotográfica de la capital de España. Había obtenido numerosas imágenes nocturnas de varios teatros de Madrid, que se difundían en periódicos ilustrados. Se incorporaban a la máquina dos baterías, en total con más de una veintena de lámparas de magnesio puro. Aseguraba que las personas retratadas no sentían molestia alguna cuando el correspondiente foco producía el calificado de *baño luminoso*, con una intensidad que se estimaba semejante a un millón de bujías. También entonces se había progresado sensiblemente en lo referente a hacer fotografías en color, proyecto que había presentado G. Lippman en 1892, en la Academia de Cien-

⁸ Exposición Regional de Lugo de 1896. Catálogo general de expositores y premios adjudicados. Resultados de los juegos florales y certámenes musicales. Lugo, 1897. Imp. de Juan A. Méndez. Reina, 3.

cias de Francia. Lo cierto es que desarrollar aquel invento se presentaba sumamente complejo, hasta que Lumière le dio solución, con el empleo de tres negativos monocromos que se mezclaban. No pocos profesionales y aficionados de Vigo estaban interesados en aquellos avances.

En ocasiones, vigueses conocidos, cachorros de la alta burguesía local, se retrataban en grupo para pasar a la posteridad. Tal ocurría con los jóvenes y muchachas de la rondalla de bandurrias y guitarras que dirigía el maestro Ulibarry, que el sábado 18 de septiembre de 1897 se reunían en la finca de José García Barbón, en Vista Alegre, días después de haber intervenido en un homenaje a Concepción Arenal, muerta cuatro años antes en Vigo. Aquellos originales, que no sabemos qué fotógrafo realizó, estaban destinados al “Libro de la velada”⁹, que al año siguiente publicaría el organizador del homenaje, el poeta García Ferreiro. En el caso de los jóvenes, ellos media docena, ellas una docena, aparecieron retratados con sus instrumentos musicales en la citada obra, según hemos podido comprobar.

La fotografía como ocio para unos y como negocio para otros. En noviembre de aquel mismo 1897 tenía éxito entre los vigueses una gran exposición establecida en el número 10 de la tan citada calle Elduayen. Se exhibían más de tres centenares de copias fotográficas de monumentos, paisajes y curiosidades de todo tipo. La muestra, a la que se accedía mediante el pago de un real, se complementaba con el que por entonces todavía novedoso fonógrafo. Escuchar una pieza de música o un recitado costaba un suplemento de 10 céntimos por pieza.

UN VIGUES DE ADOPCION EN LA REVISTA GALICIA MODERNA

En la corta vida de Galicia Moderna, la revista pontevedresa en la que se notó desde el primer momento el buen gusto como fotógrafo de Enrique Labarta Pose, hubo presencia reiterada de escritores y periodistas vigueses, en ocasiones sin que figurase su firma. Obviamente, también aparecieron temas vigueses: valga como ejemplo el número 26, de la primavera de 1898, que llevaba a su portada la Colegiata de Vigo, hoy Concatedral.

9 “Vigo y Concepción Arenal. El libro de la velada. 10 septiembre de 1897”. Madrid. Tip. de la Viuda e hijos de Manuel Tello. Impresor de cámara de S.M. C(alle) de San Francisco, 4. 1898.

La revista, aparecida en 1897, era muy ambiciosa para la época en cuanto al tratamiento gráfico, aunque lejos de alcanzar las cotas de Vida Gallega una docena de años después, que dispuso de otros progresos en materia de fotograbado y técnicas de impresión en general. En algún número de Galicia Moderna aparecían originales fotográficos de otro buen aficionado a este arte, el periodista José Campo Moreno (1866-1949), hijo de un escritor conocido de la época, José Campo Arana, y que se afincó en Vigo, según su propio testimonio, en 1891. Parece que vino a hacer el servicio militar, se enamoró de la ciudad y aquí se quedó unos cuantos años.



Damián Arbulo, un excelente aficionado que hizo muchas fotos a finales del XIX

Campo Moreno, cuyo trabajo más prolongado en Vigo, en los noventa del XIX, estuvo en la redacción de *El Independiente*, diario en el que terminó ocupando la jefatura de redacción, conocía bien a Damián Arbulo, uno de los más singulares y brillantes fotógrafos aficionados de aquellos tiempos. Si no eran amigos antes, debieron hacerse en septiembre de 1892, cuando en una excursión por la ría con Pi i Margall, Arbulo salvó la vida al periodista, a punto de ahogarse¹⁰. La relación se estrecharía aun más cuando tiempo después un hijo de Campo Moreno y una hija de Arbulo contrajeron matrimonio. Este matrimonio residió en Madrid desde principios del XX, donde el buen aficionado a la fotografía que era el periodista ocupó cargos directivos tanto en *Blanco y Negro* como en *Abc*.

El año en que apareció *Galicia Moderna*, falleció Luis Sacau, fotógrafo vigués que primero había sido ayudante de Nóbua, desde la década anterior, y posteriormente se estableció por su cuenta, en la calle Real, 6, estudio que continuaría abierto incluso después de su muerte.

EL GABINETE DE VEIGA-VALENZUELA, EN EL AÑO DEL DESASTRE

En el año del desastre, al principiar junio de 1898, la prensa daba cuenta de la apertura en Policarpo Sanz, 13, donde habían estado hasta poco antes las oficinas de Tabacalera, del gabinete fotográfico de dos jóvenes socios vigueses, Cándido Veiga y Tomás Valenzuela. *Faro de Vigo* elogiaba las instalaciones, con un vestíbulo destinado a galería y exposición, en el que se renovarían los contenidos los días primero o quince de cada mes. Según el periódico, que describía las distintas dependencias, se había instalado una combinación de luces para obtener fotografías en cualquier momento. Otra de las aportaciones era la coloración de los originales por el sistema Radiotínt. En aquel tiempo la Sociedad Española Radiotínt, que comercializaba los productos necesarios para aplicar colores a la fotografía según esa patente, tenía representación en Vigo, en la plaza de la Constitución, e incluía en su red de ventas a *La Favorita*, comercio muy popular en la época. Por si fuera poco, Valenzuela y Veiga también ofrecían retratos al óleo y lápiz.

Asimismo, en 1898, estuvo por Vigo un empleado de Manuel Company Abad, uno de los grandes fotógrafos españoles del XIX, introductor del

10 Referencia verbal de Manuel Arbulo Pig, hijo de Damián Arbulo, completada y contrastada con prensa de la época: *Faro de Vigo*, semanario republicano *La Vanguardia* y otros medios.

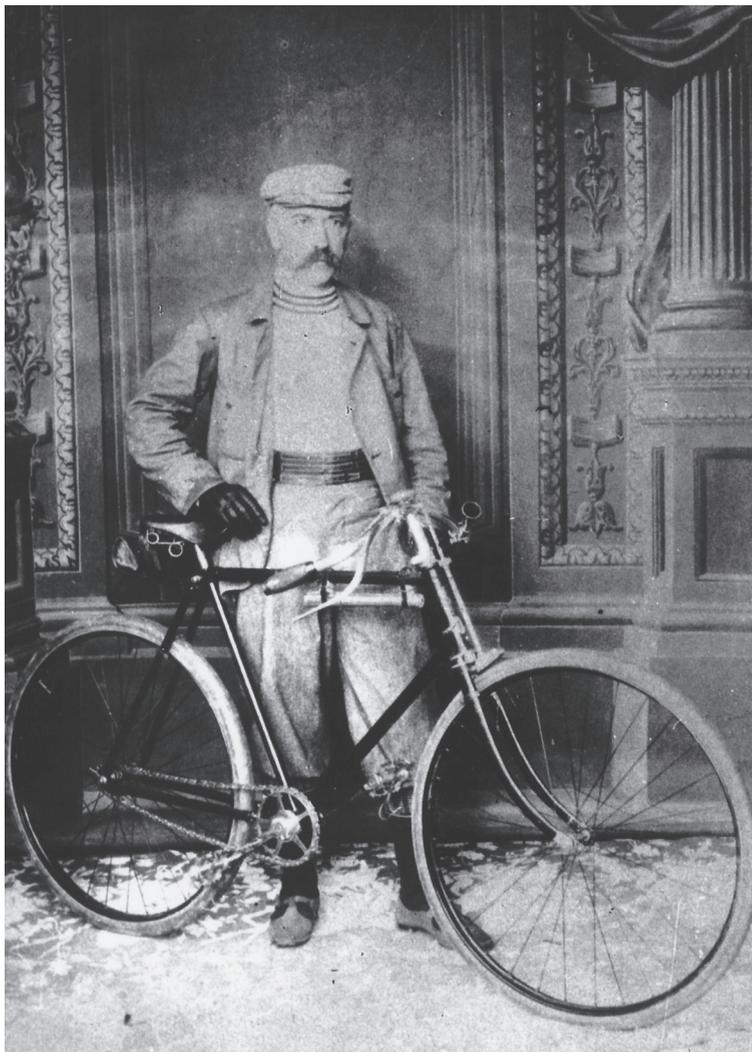
reporterismo, cuyo ayudante venía con el propósito de conseguir imágenes para la Revista Moderna e incluir una selección en un álbum de Galicia que no sabemos si llegó a existir. De la importancia de Company da idea la evocación que haría años después José Francos Rodríguez, gran periodista y ministro durante la Restauración, refiriéndose a la reunión de notables del periodismo y la literatura que había convocado el artista en los inicios del primer año del siglo XX. Respondieron a su convocatoria, entre otros, *Azorín*, Jacinto Benavente, Ramiro de Maeztu, Pio Baroja, Serafín y Joaquín Álvarez Quintero, Luis López Ballesteros y una larga lista en la que figuraba también el escritor Ricardo Catarineu, que había vivido en Vigo en su juventud¹¹.



Repatriados del Ejército español llegan a Vigo desde Cuba, muchos muertos o en muy precarias condiciones (Foto Damián Arbulo)

11 Francos Rodríguez, J. "Fotografías olvidadas. Recuerdo de una reunión". En Blanco y Negro, revista ilustrada, año 33. Madrid, 14 de enero de 1923.

Aquel año del desastre, el excelente fotógrafo aficionado Damián Arbulo Goya, sombrerero bien conocido entonces en Vigo, ciudad en la que residía, realizó un trabajo muy especial. Bajó varias veces al puerto, cámara en ristre, para recibir a los barcos con repatriados que volvían de Cuba, con soldados muertos en no pocos casos, muchos desahuciados, todos destrozados por la guerra. Arbulo, muy activo como fotógrafo en otros períodos, legó a esta ciudad unos cuantos originales especialmente patéticos de la llegada a puerto del vapor Cheribón, en 1898.



Otro gran aficionado a la fotografía como amateur era el notario Eugenio Domínguez, abuelo del escritor Eugenio Montes

Los profesionales de la cámara no se quedaron atrás. En noviembre de 1898, un nutrido grupo de miembros de la Cruz Roja decidió hacer un original obsequio a su presidente, el notario Eugenio Domínguez. Le regalaron un artístico cuadro, obra del escultor y pintor local Alejandro Curty, en el que aparecían las 89 fotografías correspondientes a los promotores de la iniciativa. Los Ocaña realizaron el trabajo en tiempo récord, incluso presumían de haber tirado y revelado las últimas placas poco antes de la entrega del obsequio. El cuadro llevaba unas cantoneiras de plata con los nombres de los barcos en que habían llegado a puerto los repatriados: Isla de Luzón, Villaverde, el ya citado Cheribón, León XIII y San Francisco.

La heroica actitud de todo el pueblo de Vigo, organizado por la Cruz Roja local, las innumerables muestras de solidaridad con los que volvían a su patria tan castigados, sobre todo a lo largo de 1898, le valió a Vigo la concesión del título de ciudad “Siempre benéfica”. Al menos un par de profesionales de la fotografía, Hermenegildo Ocaña Larrín y Andrés Cabeiro, aparecían aquel año en la lista de los 218 primeros socios de la Cruz Roja local. Precisamente uno de los creadores de la institución benéfica en Vigo fue el citado notario Eugenio Domínguez, un sabio de amplio prestigio en la ciudad. Era gran aficionado a la fotografía: más allá de la tradición oral que hemos recogido en fuentes familiares, un pleno municipal celebrado a principios de febrero de 1898, bajo la presidencia de Antonio López de Neira, autorizaba al fedatario público para construir una buhardilla, en el inmueble de su propiedad en la calle Elduayen, destinada a galería fotográfica. En este caso, además del ciclismo, que practicaba ya maduro, otra de las grandes aficiones del notario, abuelo materno del escritor Eugenio Montes, era la forja, para lo que también contaba con instalaciones *ad hoc* en su domicilio. Todo indica que el notario había sido herrero antes de iniciarse, maduro, en el estudio, algo que hizo por amor a la que luego fue su mujer.

EL CINE LLEGO A VIGO DE LA MANO DE UN PORTUGUES

Fue un portugués, un tal Márquez, quien dio a conocer el cinematógrafo en Vigo, el 29 de abril de 1897, en una sesión celebrada en el Tamberlick, en la que se proyectaron doce cortos. Pero tras él vendrían profesionales conocidos de la fotografía a mostrar el nuevo, el séptimo arte.

El 12 de noviembre de 1898, el diario decano anunciaba que en los próximos días el Teatro Circo Tamberlick, con instalación provisional de alumbrado eléctrico, ofrecería “el curioso espectáculo denominado cinematógrafo”. La primera de las sesiones, en bloques de una hora, se desarrollaría a las cinco de la tarde del día siguiente, el domingo 13.

Aquella significativa novedad, una suerte de fotografía en movimiento, llegaba de la mano de un francés establecido en A Coruña. Fotógrafo formado en Lyon, que en 1886 se instaló en Marineda, para atender el negocio de fotografía que hasta entonces había regentado un hermano suyo, que regresaba a Francia. La relación de Louis J. Sellier Loup (Givors-Francia, 1850-A Coruña, 1922) con los hermanos Lumière, le permitió adquirir tempranamente una cámara, y no sólo hacer exhibiciones, sino también rodar algún corto para su proyección.¹² Un año después de disponer del proyector, con el que hizo varias exhibiciones previas en A Coruña, extendió la experiencia a Vigo, Ferrol, Santiago...

Curiosamente, algunos periódicos locales de la época apenas dedicaron unas líneas, durante los días que duraron las proyecciones, a la exhibición cinematográfica de Sellier en Vigo. Las entradas no eran especialmente económicas para aquellos tiempos, dado que oscilaban entre las 4 pesetas de los palcos y los 50 céntimos de general, que en paraíso bajaban a 0,25 pesetas en las proyecciones nocturnas. Hubo repeticiones de varias de las breves películas, a petición del público.

A finales del XIX, existiendo fotógrafos en Vigo, naturalmente que debía haber establecimientos que les facilitaran el material para su trabajo. Entre los comercios más acreditados de aquellos tiempos estaba G. Roux y Cía, instalado algunos años en la calle Real y que en 1899 se trasladó a Joaquín Yáñez, calle que hasta poco antes había recibido el nombre de Imperial. Además de depósito de placas y papel para copias, disponía de todo el material fotográfico.

12 “Diccionario do cine en Galicia (1896-2000)”. Coordinación, José Luis Cabo Villaverde, José Antonio Coira Nieto, Jaime Pena Pérez. Xunta de Galicia, 2003. También se ha consultado prensa de la época.

KRAPF, PRIMER EDITOR LOCAL, COMERCIALIZO MAS DE 50 POSTALES

Abordamos un tema que siempre tuvo estrecha relación con la fotografía. Nos referimos a la reproducción de originales y su comercialización masiva, a la edición de postales.

El periodista y publicitario Juan Francisco Martínez-Herrera Escribano, coleccionista y profundo conocedor de este mundo, nos comentó en algún momento que la primera serie general de postales de España data de 1897 y era de Hauser y Menet. La primera imagen dedicada a Galicia, la número 63, correspondía a Vigo, y a continuación había otras relativas a diversas poblaciones gallegas. A la primera de A Coruña se le asignaba el número 662. Eran postales verticales, en las que la fotografía ocupaba una parte del anverso, donde quedaba un regular espacio en blanco, para escribir. Eugenio Krapf firmó postales de aquellas características, por lo que cabe deducir, siempre según Martínez Herrera, que fue el primer editor vigués de este producto.

Aquel personaje, suizo de nacimiento según su partida de defunción¹³, residió por dos veces en Vigo. La segunda, entre los ochenta del XIX y



Una de las primeras postales editadas por Krapf en Vigo y dedicada a la calle del Príncipe (Colección Martínez Herrera).

¹³ Registro Civil de Vigo. Defunción de Eugenio Krapf, de Zurich (Suiza), de 63 años, fallecido el 10 de abril de 1903. Asiento en el tomo 47 D pág. 300 de la sección 3ª.

1903, en que murió, tuvo sucesivamente dos librerías, primero en Príncipe y luego en Policarpo Sanz. Hombre de excepcional cultura, hizo algunas ediciones especiales de *La Celestina*, *El Conde Lucanor* y otras obras. Andrés Martínez-Moras y Soria, que contaba con un prodigioso archivo y una no menos importante biblioteca, disponía de algunos de aquellos libros y memorizó una anécdota que era también como un tesoro. Para editar la primera de las obras mencionadas, Krapf recurrió al apoyo de importantes familias locales, experiencia que parece repitió en alguna otra oportunidad. En una reunión en la que comentaba los pésimos resultados económicos de la operación, un vigués de apellido resonante llegó a decir a media voz: “Ya me parecía a mí que este señor es un sinvergüenza. Se gastó nuestros cuartos con la *Celestina*”. La obra de Fernando de Rojas, editada en dos tomos, llevaba algunas notas del mayor interés del propio Eugenio Krapf, que consiguió un prólogo de Marcelino Menéndez y Pelayo. En no pocas universidades, para estudiar la *Celestina* han recurrido durante muchos años a esta singular edición viguesa.

Pero aproximándonos otra vez a la edición de postales que comentábamos, el citado experto Martínez-Herrera nos decía que entre 1897 y 1900 o 1901, Hauser editó en torno a 36 postales de Vigo, y en 1904 eran 24 las dedicadas a esta ciudad. Al margen de la serie general, aquella casa difundió otro lote de postales entre las que las numeradas 9, 26 y 47 llevaban la firma de Krapf. El coleccionista considera que el suizo llegó a editar gran cantidad de postales, muchas de ellas dedicadas a Vigo, de las que él cuenta con cincuenta ejemplares diferentes.

Probablemente coetáneo del suizo fue Desiderio Adé, con establecimiento en la calle del Príncipe número 5 y que hacía constar la condición de proveedor de la Real Casa.

Al menos en los últimos años de la vida de Krapf, el comercio de Coma, en la plaza de la Constitución, editó también algunas postales, estimamos que pocas, y vendía además otras de dispares procedencias. En alguna ocasión, allá por 1904, tenía a la venta una serie de veinte editada en Alemania, que recogía monumentos y paisajes gallegos, así como tipos del país. De finales de diciembre de aquel mismo año data una postal de Vicente Coma, en la que se reproducía una primera página de *Faro de Vigo* con un grabado de la nueva Escuela Superior de Industrias, adosada a la Escuela de Artes y Oficios. El mismo tema fue motivo de otra postal,

aproximadamente de la misma fecha, que firmaba Barrientos, el librero salmantino de la calle del Príncipe, que tampoco parece hiciera muchas tiradas de postales a lo largo de su vida.

Otros editores locales de aquellos tiempos eran Tafall, Julián Buceta –establecido en Policarpo Sanz-, Felisa Barba, el también librero José Nieto y la papelería e imprenta de Tetilla.

X.Enrique Acuña cita asimismo a un pequeño editor vigués, Villareal, que según su versión también produjo postales. Y Salvador Fernández de la Cigoña Fraga, conocedor de este mundo, en su libro “Vigo y los tiempos vividos al trasluz de la postal antigua” (Diputación de Pontevedra, 2006) recoge hasta 18 editores de postales viguesas, de los que hasta donde sabemos todos ellos excepto uno tenían establecimiento abierto en la ciudad.

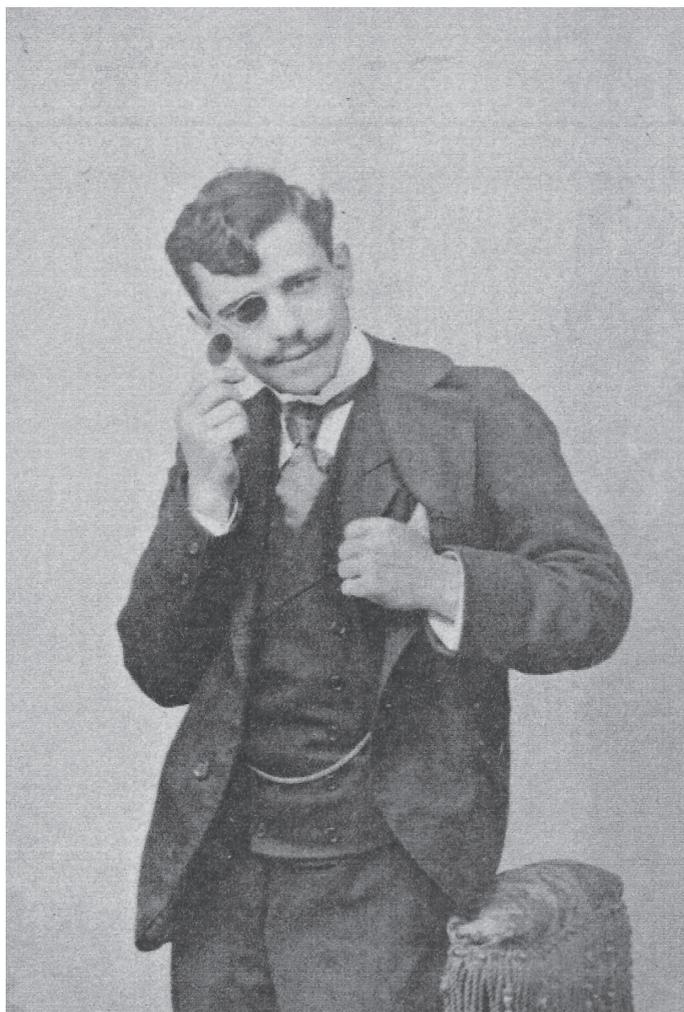
EL PERIODISTA QUE PERDIO EN LA RIA SINGULARES FOTOS DEL REY

En agosto de 1900, los Reyes de España visitaban Galicia. El último día del mes estaban en Vigo Alfonso XIII y la Reina Regente, que habían llegado la víspera. Por cierto, se editó más de un postal en los prolegómenos de aquella visita. Era el caso de la edición de la Litografía Comercial, que recogía una imagen del muelle de piedra, en la que aparece en primer plano la estatua de Elduayen -cambiada de emplazamiento varias veces desde entonces- y al fondo el templete que se levantó para recibir a los monarcas. Aquella empresa litográfica, propiedad del procurador de los tribunales Manuel Reymondez, también periodista, fue la editora de un par de revistas en el período de entresiglos, así como de una Guía Comercial de Vigo, que promovió el propietario de la imprenta .

Entre los periodistas que acompañaban aquel verano a los reyes figuraba Adolfo Rodrigo, de la redacción del diario El Heraldo de Madrid. Hombre popular también como cronista de ciclismo, que pasó muchos años escribiendo para publicaciones especializadas, como El Deporte Velocipédico y El Veloz Sport. En esta actividad de cronista deportivo nuestro hombre firmaba *Juanito Pedal*.

El caso es que al pasar muy próximas las embarcaciones del joven monarca y la del periodista, éste disparó su cámara para obtener la imagen del rey con un perro a su lado. Alfonso XIII, que era un muchacho que apenas

había cumplido 16 años, hizo una seña a Rodrigo para que no se retirara, y en un instante, después de entrar en la zona de camarotes, reapareció con otro perro -éste probablemente el suyo- para que el periodista le retratara con el animal. Lo hizo el redactor del Heraldo madrileño... pero con tan mala fortuna que el pequeño barco en el que viajaba dio un vaivén y perdió la cámara y con ella todas las fotografías obtenidas en las últimas horas en el viaje real. Apenas una semana después, Adolfo Rodrigo enfermó en Vilagarcía, a donde habían acudido también los monarcas, y falleció a las pocas horas, cuando tenía en torno a 28 años de edad.



Fernando Ocaña Larrín, uno de los miembros de la amplia familia de fotógrafos de este apellido establecidos en Vigo.

Al principiar el siglo, el acreditado almanaque Bailly Bailliere de 1901 incluía en la relación de fotógrafos de Vigo a seis profesionales. Uno, Luis Galán, sin especificar la dirección de su establecimiento. Tres en Príncipe: en el núm. 35, el citado Andrés Cabeiro; en el 32, la familia del ya mencionado Hermenegildo Ocaña, que figuraba como Ocaña e Hijos, y en Príncipe, 31, Felipe Prósperi, fallecido, aunque su esposa seguía con el negocio, razón por la que sin duda se mantenía el rótulo comercial. En Elduayen eran dos los establecidos, José Gutiérrez y Leopoldo Növua, que volvía a pagar peaje por lo infrecuente de su apellido, ya que aparecía en el almanaque como Novoa.

EXCURSION DE PORTUGUESES, CON FOTOGRAFIAS ESTEROSCOPICAS

Al principiar el siglo, los portugueses organizaron con ayuda de personajes de Vigo una magna excursión a esta ciudad, que tuvo lugar en junio de 1901. La comisión directora para la recepción de los visitantes estaba presidida por Manuel Diego Santos, que luego sería alcalde de Vigo y antes había acreditado su pasión por la ciudad en diversos frentes: en una de sus etapas de concejal fue el primer comandante del Cuerpo de Bomberos Voluntarios, en la última década del XIX.

Los comisionados vigueses editaron una cuidada publicación de 12 páginas, cuya impresión encargaron a Ribadeneyra, en Madrid¹⁴, con profusión de firmas notables, desde la Condesa de Pardo Bazán a Alfredo Vicenti, pasando por Benito Pérez Galdós, José Echegaray y numerosos escritores locales. No faltaban los dibujos, entre ellos alguno del futuro arquitecto galleguista Manuel Gómez Román, que ya demostraba sus buenas condiciones para este arte, y naturalmente abundaban las fotografías. Imágenes de Portugal, pero también de Vigo. Aquella publicación permite recrear paisajes urbanos vigueses de principios del XX, tales como la Ribera del Berbés, la estatua de Méndez Núñez -icono de Vigo en muchas ocasiones -, las calles de Carral y Laxe, así como Porta do Sol o Colón, además de Príncipe y la plaza de Elduayen o la Escuela de Artes y Oficios, entre otros motivos

De aquella excursión conservaron los descendientes de Manuel Diego Santos no pocas instantáneas esteroscópicas del acontecimiento de her-

¹⁴ "Vigo a los excursionistas portugueses. Junio 1901". Número único. Madrid, 1901, Sucesores de Ribadeneyra. Folleto de 12 páginas.

mandad. A nuestro poder llegó en su día una de aquellas piezas, con la singularidad de la imagen duplicada, lamentablemente irreproducible. En este caso lleva la firma del portuense Aurelio da Paz dos Reis, del Esteroscopio Portuguez, premiado con medalla de plata en la Exposición Universal de París de 1900. Aquella técnica consistía en tomar las imágenes dobles, con una cámara de dos objetivos que guardaban entre sí aproximadamente la misma distancia que los ojos humanos. Con el visor preparado a propósito, las imágenes se veían en tres dimensiones.



A principios del siglo XX ya estaba asentado en Vigo Francisco Llanos Mas, el primero de la saga, que aparece en un tríptico fotográfico.

Aunque era un invento del siglo XIX, de fecha semejante al daguerrotipo, el esteroscopio ha seguido utilizándose durante muchos años. En el “Diccionario Espasa Fotografía”, la voz correspondiente se ilustra con una doble vista de un paisaje de París, en torno a 1915. Aunque no tenemos referencias del uso comercial de esta técnica en Vigo, en 1926 un estudio de fotografía de A Guarda, la Casa Táboas, seguía ofreciendo paisajes esteroscópicos, de los que tenía una espléndida colección, especialmente gallega, pero que incluía otras provincias españolas. Entonces premiaron a Táboas con una mención honorífica en la Exposición de Fotografía celebrada por la Casa de Galicia en Madrid.

Del mismo año de la excursión portuguesa pero de muy poco después data la ampliación que hizo la familia Ocaña de su galería. Duplicó, en definitiva, el espacio destinado al establecimiento de fotografía, opera-

ción que culminó en agosto y que parece tenía su antecedente en el viaje que poco antes había realizado el cabeza de familia a París. Si hemos aludido a grupos nutridos en 1885 y 1892, para ser fotografiados, en este caso cabe hablar de más, si cabe. Los Ocaña aseguraban ser capaces de retratar en sus estudios a grupos de hasta cincuenta personas.

Volvamos a principios del siglo XX. De 1902 data el primer anuncio que localizamos de la familia de fotógrafos de más larga presencia activa en la vida de la ciudad viguesa. Cuando menos, entre 1901, si no antes, y 2007. En Elduayen, 28, Francisco Llanos Mas, el valenciano que implantó el apellido en la Oliva, anunciaba su establecimiento como Fotografía artística y gran taller de ampliaciones. Presumía aquel profesional de sus reproducciones platinotipias, invento que ya tenía un cuarto de siglo y que había introducido las sales de platino para obtener positivos, con lo que se conseguía unos intensos tonos negro y sepia; ofrecía una ampliación al platino y 6 retratos por 10 pesetas y se jactaba de ser “la primera casa en España que hace tres elegantes retratos visita por una peseta”.

EL PRIMER LLANOS PUDO ACUDIR PRIMERO A VIGO COMO AMBULANTE

Angel Llanos González, tercero de la familia en el negocio, fallecido en 2012 en Vigo –donde empezó a ejercer la fotografía profesional de niño– ha defendido siempre que su abuelo llegó a la ciudad cuando faltaban varios años para despedir el XIX. No obstante, el propio Llanos Mas declaraba en la rectificación del padrón de vecinos de 1904, documento depositado en el Archivo Municipal, que llevaba dos años en Vigo cuando firmó la declaración, algo que hizo en diciembre de 1903. Es decir, lo que está documentado, salvo error en aquel padrón, es que el profesional se estableció en Vigo en 1901. En aquel documento censal a que aludimos, con el profesional y su esposa, la santanderina Joaquina Trápaga, vivía un chaval que no había cumplido los veinte años, Rogelio Nieto de nombre, que sin duda era ayudante de Llanos, ya que aparecía registrado como fotógrafo.

Otros datos de semejante procedencia vienen a corroborar nuestra tesis. El hijo del primer Llanos que le sucedería en el negocio, Francisco Miguel Llanos Trápaga, declaraba en la elaboración del padrón de 1930 que llevaba 30 años establecido en Vigo, desde que era un adolescente.

Probablemente son conciliables las referencias orales de Ángel Llanos sobre la llegada de su familia a Vigo y los documentos que disponemos del primero y segundo fotógrafos de este apellido establecidos en la ciudad. Dado que en el actual archivo de Llanos hay fotografías cuando menos de los años noventa del siglo XIX, realizadas en la urbe olívica, puede que Francisco Llanos Mas hubiera visitado Vigo como ambulante y que posteriormente, en torno a 1901, decidiera establecerse aquí.



Juan Manuel Ocaña, el progenitor de una prole de fotógrafos, conocía la escisión de algún hijo al iniciarse el siglo XX.

Con el inicio del siglo se había producido una escisión familiar en el seno de los Ocaña, lo que motivaba que el patrón de la empresa señalaba en su publicidad y en las cartulinas de sus originales, especialmente a lo largo de 1901, 1902 y 1903, que su estudio no tenía sucursales en Vigo. En algún caso, como por ejemplo en septiembre de 1902, precisaba más: “no confundan sus trabajos -decía- con los de otras fotografías del mismo apellido”. La suposición más razonable es que era una respuesta directa a su hijo Hermenegildo Ocaña, establecido en el bajo de la casa de Marcelino Ferrer, en la calle Elduayen, y que en los padrones de principios de siglo aparecía emancipado. Hermenegildo, que en su publicidad aseguraba ser capaz de desarrollar cualquier trabajo fotográfico, por difícil que fuera, garantizaba “prontitud, esmero y economía”.

No obstante el número sin duda reducido de máquinas fotográficas que podía haber en Vigo en torno a 1902, tenemos constancia de que ya por entonces alguno de los afortunados propietarios de tal ingenio extravió su cámara. En Faro de Vigo de 7 de octubre de 1902 se publicaba un anuncio ofreciendo una gratificación a quien entregara la cámara que un viajero despistado había olvidado en el tren correo.

EL PORTFOLIO GALICIA, DE FERRER, EDITADO EN FASCICULOS

Precisamente en 1902 se vendían a 60 céntimos de peseta los fascículos de “Portfolio Galicia”, que estudiosos de la fotografía datan como publicado en A Coruña en 1904. Pedro Inocencio Vicente Ferrer Sanz (A Coruña, 1870-1939), fotógrafo y fotograbador en el taller establecido por su padre en la capital coruñesa, legó esta pieza etnográfica de gran valor, en la que se recogen paisajes, monumentos y personajes de la Galicia de su tiempo, en originales de varios profesionales y aficionados. La obra se data, incluso por los investigadores más rigurosos, en 1904, lo que en rigor no refleja toda la verdad.

En diciembre de 1901 aparecía la primera entrega de aquella colección de fotografías. Presentada en algunos casos como una novedad sin precedentes, otros fueron más ecuanímenes y apelaron a su calidad pero apuntaban al propio tiempo que se habían conocido con anterioridad otros proyectos semejantes. Era el caso del ourensano Heraclio P. Placer, escritor, editor y licenciado en Medicina que ejerció en la ciudad de As Burgas. Aludía a otras publicaciones del mismo género promovidas previamente

por el Cabildo Catedralicio de Santiago; el fotógrafo Martino, en colaboración con la Diputación de Ourense, y Chicharro, el importante profesional al que Xosé Enrique Acuña atribuye la autoría del primer libro con fotografías impresas de Galicia (1884), en este caso con textos de Bernardo Barreiro. Para Pérez Placer, esos precedentes no eran obstáculo para “que la obra de la señora viuda de Ferrer sea acogida con entusiasmo por todos y venga a llenar una falta, sobre todo desde que cesó La Ilustración Gallega y Asturiana”¹⁵.

Un retrato de Emilia Pardo Bazán abría el primer número de la serie, que incluía vistas de A Coruña, Betanzos y Lugo, el convento de Sobrado de Monjes, la alameda pontevedresa, el pórtico de la catedral de Tui, la casa consistorial de Santiago y un dolmen de Pontearreas. El cuaderno inicial tuvo gran repercusión en Galicia. Para el diario democrático lucense *La Idea Moderna* “los fotograbados son excelentes y la impresión está hecha con sumo esmero”, además de destacar que la obra daría a conocer Galicia fuera de sus límites. El *Diario de Pontevedra* animaba a todos los amantes de la comunidad a “adquirir tan notable obra, la primera en su género en Galicia”. En definitiva, para empezar, un triunfo del sello editorial *Viuda de Ferrer e Hijo*, que firmaba la colección de cuadernos

El citado Heraclio P. Placer criticó que los textos no estuvieran a la altura de las circunstancias y carecieran de la concisión y calidad de modelos de publicaciones extranjeras de línea semejante. “En cuanto a la confección -decía el escritor ourensano- esperamos que los números sucesivos salgan con más limpieza, a pesar de que los de hoy ya es de lo mejor presentado que hasta ahora se conoce en Galicia”.

En Vigo, cuando menos, la Administración de Faro de Vigo y la librería Barrientos, ambas en la calle del Príncipe, así como el popular vendedor de prensa Manuel Vázquez, dedicaban especial atención a la venta del “Portfolio”. Aquellos primeros años del siglo XX había buen número de comercios de libros y papelería. Sorprende que en una población minúscula, de menos de 20.000 habitantes hubiera en 1901, en el centro del casco urbano, no menos de siete establecimientos de este tipo, según el “Anuario del Comercio, de la Industria, de la Magistratura y de la Admi-

¹⁵ Pérez Placer, Heraclio. “Portfolio Galicia”. En *Gaceta de Galicia*, diario de Santiago, 22 diciembre 1901.

nistración”, editado por Bailly-Baillière e Hijos. Los impresores de los principales periódicos tenían presencia en este negocio y entre los locales de más importancia estaba el del suizo Eugenio Krapf, que se haría famoso en los ambientes cultos de medio mundo por sus cuidadas ediciones de libros clásicos.

Faro de Vigo, por su parte, recibió el Portfolio muy elogiosamente. “Los editores de esta publicación realizan con ella una verdadera obra patriótica, digna de la protección del público”, decían en el número 17 de diciembre de 1901.

LA OBRA SE PUSO A LA VENTA ENTRE FINALES DE 1901 Y 1904

El proyecto editorial de Ferrer preveía la publicación de un fascículo mensual, pero lo cierto es que la edición se retrasó y se prolongó durante más tiempo del previsto. En el verano de 1904 concluyó la edición de las 24 entregas comprometidas y un apéndice o suplemento, dedicado éste a la Casa de Salud del Centro Gallego de La Habana. Cada una de las piezas se cotizaba, como hemos dicho, a 60 céntimos y todas ellas podían encuadernarse con unas tapas que facilitaba la propia editora, al precio de 3 pesetas. Aquellos que no quisieron hacer la colección cuaderno a cuaderno, al aparecer el conjunto de éstos pudieron comprar la obra por 20 pesetas, es decir un precio ligeramente superior al que pagaron quienes tuvieron la paciencia de adquirir las diversas entregas, una por una.

Los fascículos, que llamaríamos hoy, estaban organizados de manera que ofrecían originales de una misma localidad en números diferentes, cabe suponer que para mantener la atención de los posibles lectores de un área. En el número de septiembre de 1902, aparecía la Ribera de Vigo, y en el del mes siguiente el muelle de Comercio vigués. En 1903, por ejemplo, en el número 20 no figuraba ninguna fotografía de Vigo pero el repertorio era tan variado como para incluir originales de Santiago, Pontevedra, Ourense, Malpica, Padrón, Allariz, Sarria, Tui, Ortigueira o la fiesta del Corpus coruñesa. En la entrega número 21, correspondiente a octubre de 1903, se repetían algunos de los lugares del cuaderno anterior y se incluían imágenes de Catoira, Ferrol, Celanova, Ribadeo y otras poblaciones.

El “Portfolio Galicia” tuvo una extraordinaria aceptación en su tiempo. Buen número de periódicos gallegos, como hemos podido comprobar en no pocos casos, reseñaban puntualmente el contenido de cada cuaderno. En el caso del Faro vigués, durante parte del período de la salida del “Portfolio”, los lectores podían leer la firma de Ferrer en algunos fotograbados que publicaba el decano; era el caso, por ejemplo, de los chistes de Amoniaco, que difundía en 1903.

Algún periódico gallego de gran calidad, como era la compostelana Gaceta de Galicia, aseguraba, cuando la obra estaba a punto de ser completada, que competía “en fotograbados con los mejores del extranjero”, y añadía que las imágenes del “Portfolio” “llevan al pie notas explicativas concretas, redactadas por personas competentes y conocedoras de los asuntos y lugares” . El periódico de Compostela valoraba también el tra-



Dos retratos realizados por Felipe Prósperi, el italiano que “mandó” en la fotografía del XIX en Vigo.

bajo de Ferrer, “por haber sido el primero en Galicia en montar talleres de fotograbado a la altura de los mejores de España, sin temor a la apatía del público, ni a los considerables dispendios que aquéllos y el Portfolio requieren”. Se destacaba igualmente la colaboración de Andrés Martínez Salazar, “siempre dispuesto a fomentar el movimiento histórico-literario y artístico de Galicia”¹⁶. Por aquel tiempo, algunos diarios difundían hasta tres reclamos semanales, en los que anunciaban la colección que estaba a punto de finalizar y anticipaban que se daría a conocer el inicio de la segunda serie de cuadernos, para los que se admitirían suscripciones. Según la publicidad del editor Pedro Ferrer, el Portfolio se vendía no sólo en librerías españolas, sino también de Iberoamérica.

Antes y después del “Portfolio” de Ferrer, se vendieron otros en Vigo y en Galicia en general, independientemente de los precedes de publicaciones semejantes gallegas a que hemos aludido. Fue el caso, por ejemplo, de la colección de fotografías que con tal título comercializó en 1896 el diario madrileño *El Imparcial*, cuyos propietarios es bien sabido que estaban muy vinculados a esta comunidad. Después, en 1911 y 1912, cuando menos, se comercializó el “Portfolio Fotográfico de España”, de la editorial Alberto Martín, de Barcelona, que dedicaba un cuaderno a cada provincia española. Con cubierta impresa a cuatro colores, y no obstante el tiempo transcurrido desde la edición de Ferrer, este “Portfolio” era más barato que el gallego, puesto que se vendía a 50 céntimos unidad.

En el período de entresiglos, que contemplamos, se iniciaba un tiempo en el que, superada la etapa de los pioneros, coincidirían en Vigo, durante un largo período, muy importantes profesionales. La pérdida más significativa para la fotografía local registrada en la etapa que hemos revisado fue, sin duda, la de Felipe Prósperi, establecido en la ciudad en 1870 y fallecido en 1899. Además de innumerables originales sueltos, incluso daguerrotipos de la primera hora, parece que Prósperi legó el álbum “Galicia pintoresca”, que no hemos llegado a ver. En el tiempo que estaba por venir, no siempre debió resultar fácil la convivencia entre profesionales, a tenor de algunas referencias que ofreceremos.

¹⁶ Gaceta de Galicia, diario de Santiago, 8 junio 1904.

JOSE GIL IMPONIA SU ESTILO

El 11 de abril de 1905, Faro de Vigo publicaba un anuncio, un breve suelto, que llamaba la atención por su texto. “Aviso al público. La antigua y acreditada fotografía de los Sres. Ocaña e Hijos, sin blasones del arte que otros blasonan, no tiene inconveniente alguno en establecer sus trabajos a la comparación de otros de igual índole, ni demostrar que en estos talleres se hacen, se han hecho y se harán fotografías como las más importantes de su industria”.

Sin duda, tales observaciones se hacían en un mercado cambiante, donde los grandes fotógrafos locales empezaban a competir en aquellos años con todos los medios a su alcance. Pero tanto o más que esto mi impresión es que lo que vino a complicar las cosas fue la llegada a Vigo, en enero de aquel mismo año 1905, de José Gil y Gil (Rubiós, As Neves-Pontevedra, 1870-Vigo, 1937), que contaba con cierta experiencia, la más reciente adquirida en su estudio de la calle del Progreso ourensano. Gil era, sobre todo, un personaje imaginativo, incansable en su promoción, que aportó unas dosis de márketing y relaciones públicas al servicio de su persona y de su trabajo, que de algún modo descolocaron a sus competidores. Para colmo, en menos de un quinquenio se uniría a Jaime Solá, el fundador de Vida Gallega, que le nombró director artístico de su revista en 1909, cuando apareció la publicación. Solá era, en cuanto al cultivo de la vanidad humana, tanto o más perseverante que Gil, y encumbró a éste cuantas veces pudo y se le antojó; comentado lo pertinente, no discuto los muchos méritos del buen profesional de la cámara, ni por supuesto del escritor y novelista.

Un personaje rompedor, como Gil y Gil, debía importunar al viejo patrón de los Ocaña, Juan Manuel Ocaña Martín, madrileño según el padrón municipal vigués de 1905, vallisoletano de acuerdo con otras versiones, que además de haber residido algún tiempo en Francia ejerció como fotógrafo ambulante y debió recorrer media España. Cuatro de sus ocho hijos, los cuatro que hemos localizado empadronados y de los que tenemos datos relativamente fiables, habían nacido cada uno en una población: Fernando en Madrid, Andrés en Barcelona, Ramón en Bilbao y Manuel en Soria. Dato éste que confirmaría la movilidad de los padres. Entre los lugares en los que había trabajado temporalmente Ocaña padre estaba precisamente Vigo, donde vino quizá por vez primera en torno a 1887. Años después, aunque todavía manifestaba en alguna ocasión que

estaba de paso por la ciudad, lo cierto es que se había establecido con carácter casi permanente.

Al lado de estos fotógrafos con incidencia social, iban apareciendo otros que no adquirieron relieve. Era el caso, por ejemplo, del que tenía su establecimiento en la primavera de 1905 en la carretera de Baiona, actualmente calle de López Mora. Ofrecía sus servicios a la ciudadanía para que se hicieran retratos con destino a los billetes kilométricos de ferrocarril u otros para colocar en dijes o medallones, éstos a 10 céntimos la pieza.



El mediático José Gil, en una fotografía tomada de Vida Gallega.

Pronto inició José Gil su ofensiva. Apabullante, como él era hasta que la desgracia le entristeció y perdió ánimos. Si nos situamos en los primeros días de enero de 1906, exponía obras suyas simultáneamente en las sastrerías El Cosmos y Fernández, en la librería Nieto, en una sucursal de la tienda de textiles El Nuevo Mundo y en el escaparate de la imprenta de Faro de Vigo, entonces todavía en la calle del Príncipe. Habitualmente, fotógrafos o pintores presentaban sus trabajos en un solo comercio. El diario decano reflejó lo que sin duda llenaba de satisfacción al expositor y es probable que enrabetara a sus competidores. “Todos estos trabajos - decía Faro de 5 de enero de 1906- demuestran que el Sr. Gil no es un fotógrafo vulgar, sino un verdadero artista que sabe buscar las posiciones, sorprender las actitudes y dar al retrato especiales condiciones que le apartan del adocenamiento”.

Está claro que los Ocaña, y empleo el plural dado que la mayor parte de los hijos varones trabajaban con el padre, o emancipados pero en la



El portugués Jaime Pacheco en su estudio, rodeado de algunos ayudantes (Arquivo Pacheco-Concello de Vigo).

misma actividad, se sintieron picados en su amor propio. Al día siguiente de la difusión de la nota que recogemos parcialmente del decano, se publicaba otra en las mismas páginas, con apariencia de ser un mensaje publicitario, en el que se alababa a Ocaña e Hijos por trabajar bien y barato, y se aludía a la exposición de unas ampliaciones fotográficas en el comercio de ultramarinos España y sus Colonias. “Los aficionados al arte fotográfico están de enhorabuena, pues pueden hacer comparaciones en trabajos de esta índole”, terminaba aquel mensaje, que en su conclusión denotaba el destinatario.

José Gil no se arredraba ante nada, y reaccionó en seguida. A mediados de febrero del mismo año, aprovechó que tenía cierta demanda -él decía que mucha- de fotografías infantiles para un concurso de belleza infantil iniciado por el diario madrileño ABC. Montó un certamen local semejante, convocando a los críos para ser retratados en su galería y, una vez expuestas sus imágenes, abrir una votación popular para conceder diversos premios. El primero era de 25 pesetas, o una ampliación de tamaño natural y dos docenas de retratos. Iniciativas ingeniosas tuvo muchas José Gil, pero resultaría prolijo recogerlas siquiera en parte.

El portugués Jaime Pacheco, que conocía bien a Gil, puesto que habían sido socios una temporada en Ourense, llegaría a Vigo en 1907 y de inmediato se asoció con Cándida Otero Fontán, la viuda del italiano Felipe Prósperi. Parece que ella, pontevedresa, procedía de una familia acomodada o que, cuando menos, tenía en su entorno a personas que lo eran; estaba emparentada con Prudencio Otero, diputado provincial, y era tía de Isidro Puga, conocido profesor de música pontevedrés. Pacheco empezó a darle un importante impulso al negocio. Éste se encontraba en el mismo inmueble de la calle de Príncipe donde ha permanecido hasta su cierre, todavía relativamente próximo. También, inevitablemente, los dos socios entrarían en la guerra comercial propiciada por José Gil.

MIGUEL ZARRAGA, UN VISIONARIO EN LAS PAGINAS DE FARO

En marzo de 1908 se publicaba un artículo en Faro de Vigo, firmado con las iniciales M. de Z., en el que aseguraba que “el nombre de Campúa, el redactor fotográfico de Nuevo Mundo, es tan popular en España y en el extranjero como el de Galdós”. Más allá del gesto de valorar el trabajo de los hombres de la cámara, Miguel de Zárraga, culto redactor del

periódico, hacía una premonición que solamente personas muy bien informadas y con gran visión de futuro serían capaces de suscribir.

“Día llegará -yo no lo dudo, afirmaba Zárraga- en que la fotografía jugará tan importante papel en la prensa, que con las diarias hojas de lectura se venderán, por ínfimo precio, al alcance de todos, películas cinematográficas para aparatos muy económicos, sencillos y vulgarizados, que, diariamente también, reflejarán en nuestras propias casas cuantos sucesos interesantes hayan transcurrido en las últimas veinticuatro horas”¹⁷.



El periodista Miguel Zárraga, un visionario en el periodismo vigués.

17 Zárraga, Miguel de (Firma con iniciales). La prensa del porvenir. Los periodistas fotográficos. En Faro de Vigo, 13 marzo 1908.

Este personaje, que fue redactor de Faro solamente un par de años, sería el director en 1909 de Letras y Deportes, el primer semanario vigués que trató de deportes, aunque no era el tema exclusivo. Luego su vinculación a Vida Gallega le proporcionó un viaje a América y allí se quedó, trabajando en Estados Unidos para importantes periódicos españoles. Hombre de buena pluma escribió también algunas comedias, y según comentó en mi libro “Periodistas, impulsores del viguismo”, editado en 1996 por el Instituto de Estudios Vigués, la capacidad de Zárraga llegó a ser tan valorada que en los años veinte sería nombrado doctor honoris causa por la Universidad de Middlebury.



Manuel Ocaña Larrín fue el más conocido profesional de la fotografía de la familia. Además era deportista popular.

Pero sigamos nosotros con la fotografía viguesa a finales de la primera década del siglo pasado. El pique seguía entre los grandes, especialmente protagonizado por los antiguos socios Gil y Pacheco, y en segundo término los Ocaña y Francisco Llanos. No tenemos otras evidencias de ese tiempo que las exposiciones, que con frecuencia daban la impresión de que se organizaban como réplica a otra que había montado el competidor.

A finales de agosto de 1908 la fotografía viguesa iba a andar por los aires. Sería, sin duda, la primera vez, porque no sólo estaban muy lejos los vuelos comerciales, sino que hasta tres años después no volaría el cielo vigués uno de aquellos aviadores acróbatas que provocaban la admiración de las poblaciones. En el caso de 1908 se trataba de un globo, el que pilotaba Mercedes Corominas, una joven mujer que impresionaba por aquellos tiempos al público. Después de una primera ascensión en solitario, Corominas preveía una segunda, desde el campo del club de fútbol Vigo, con la singularidad de que en este caso iría acompañada de un deportista local. Tal condición tenía Manuel Ocaña Larrín, muy bueno en varias modalidades deportivas... que además era fotógrafo profesional. En la barquilla se había colocado, precisamente, una cámara. Pero el caso es que el globo no pudo elevarse más de 8 metros y ante la necesidad de aligerar la carga, Ocaña debió abandonar la aventura. No obstante, los Ocaña anunciaron la venta de fotografías de la ascensión aerostática, de cuya calidad nada sabemos, pero es evidente que ante el imprevisto no serían tan impactantes como esperaban.

A finales de 1908, José Gil también intentaba ser competitivo con las postales, después de haber registrado su propiedad intelectual. Vendía colecciones de 16 originales, en negro, a 0,50 pesetas; a 1,50 seis en color y el paquete de cuatro panorámicas triples, a una peseta. Y en el mismo mercado seguían los Ocaña, que intentaban aportar novedades. En 1910 aquel estudio aseguraba que, en virtud de un contrato con una importante empresa extranjera, podía vender seis unidades en papel platino al precio de 50 céntimos cada una.

En lo tocante a la edición de postales, además de lo dicho con anterioridad y de algún otro caso sobre el que no disponemos de información suficiente para valorar su interés, hay que destacar el trabajo prolongado e interesante llevado a cabo durante años, ya más avanzado el siglo XX, tanto por Pacheco –aunque lo suyo en general eran más fotos que posta-

les- como por José Cao Moure (*P.P.K.O.*). En los primeros años del siglo pasado, cuando Pacheco estaba asociado todavía con la viuda de Prósperi, era habitual que, avanzadas las fiestas locales, anunciaran un surtido de postales sobre las mismas

1909: NACIA EL PERIODISMO ILUSTRADO, LLEGABA VIDA GALLEGA

En 1909 nacía en Vigo Vida Gallega, la revista que se mantendría ininterrumpidamente en el mercado gallego e hispanoamericano, especialmente, hasta 1938. Constituyó una novedad singular, sin duda, para el arte que aquí historiamos, porque fue el inicio del periodismo ilustrado gallego, con abundantes imágenes en sus páginas, incluidos reportajes. La práctica de la fotografía por parte de Jaime Solá, el fundador-propietario y director, influyó sin duda en aquella orientación. Al igual que hacía con escritores y dibujantes, Solá concedía espacio generosamente a fotógrafos consagrados y a *amateurs*, bajo la dirección artística de José Gil.

A poco de aparecer, Vida Gallega descubría las buenas condiciones de un aficionado de la fotografía como era Eduardo Salgado. La revista presentaba así otra dimensión de un vigués popular, dado que al menos entre 1906 y 1909 nos consta que Salgado era un ciclista de cierta calidad, que no sólo compitió en Vigo sino también en otras poblaciones gallegas. Fue asi-



Jaime Solá era, además de buen periodista, gran aficionado a la fotografía. Aquí está junto a una cámara de estudio.

mismo, durante varios años, capitán unas veces, responsable otras de la sección ciclista del Vigo Foot Ball Club. Donde, por cierto, tenía la misma responsabilidad, pero en la sección pedestre, el fotógrafo Manuel Ocaña.

Aquel fue un año de novedades en el mundo fotográfico local. Durante el verano, el Ayuntamiento autorizaba a José Gil para colocar unas vitrinas en su nuevo establecimiento de la calle de Elduayen, apertura que no supondría el cierre de su acreditado establecimiento de la calle del Príncipe. En los primeros tiempos, al menos, del gabinete establecido por José Gil en Elduayen, 30, éste tenía el nombre comercial de “La Unión. Sucursal de Fotografía Gil”, que hemos visto en la cartulina de una fotografía de la familia de Eduardo Iglesias Añino, el letrado que fue alcalde de Vigo. No podemos precisar el momento en que aquel establecimiento se independizó, para pasar al control de los hermanos Sarabia, sus cuñados.



Busto de Jaime Pacheco, el fotógrafo que llenó una época en Vigo (Arquivo Pacheco-Concello de Vigo).

Apenas con un mes de diferencia con respecto al permiso concedido a Gil en 1909, la Corporación daba también su visto bueno a la instalación de un pabellón destinado a fotografía, contiguo al Salón Variedades. Según documentación municipal, los peticionarios eran Ricardo y Arturo Montero. Nada sabemos del primero de estos personajes, pero sí del segundo, que aparecía censado en el Roupeiro en el padrón de 1910, con dos años de residencia en Vigo. El toledano Arturo Montero Alsina se inscribió como ambulante, sin duda fotógrafo, aunque pudiera ocuparse en otras actividades, y con él estaba empadronada Sara Parajón Diego, nacida en la provincia de Oviedo. En definitiva, los padres de Arturo Montero Parajón, otro profesional que nos encontraremos más adelante, y que estuvo establecido en Vigo con el nombre comercial de *Company*, que parece tomó de unas conocidas cámaras.

Según el testimonio que dejó escrito Avelino Rodríguez Elías en 1933, cuando era cronista oficial de la ciudad, las fiestas de la Reconquista de 1910 dieron oportunidad a Pacheco de iniciar la práctica del reportaje fotográfico en Vigo. No podía quedar atrás José Gil, añadimos nosotros, que aquel año rodó por vez primera para el cine las fiestas locales, lo que hizo las delicias de los vigueses, que pudieron contemplar en la pantalla sus propios movimientos. Por cierto que aquel año y algunos más anteriores y posteriores, otro Gil, Domingo Gil Fernández, tenía abierto un establecimiento fotográfico en la calle del Príncipe. Nombre y primer apellido coincidían con los del padre del gran fotógrafo y hombre de cine, pero no así el segundo apellido, González en el caso de Gil, según la partida de nacimiento que nos facilitó en su día el investigador de la historia del cine Manuel González¹⁸.

Según el archivo de fotografía que mantiene en Internet Xosé Vixande, en el que nos ha honrado recogiendo referencias de numerosas investigaciones publicadas por nosotros tiempo atrás, aparecen como ambulantes en Vigo en 1910, Antonio García Arias y José Rodríguez, a los que añade tres años más tarde Claudio Gómez, de quienes no conocemos otros datos.

Por aquella época, como durante mucho tiempo, Jaime Solá, el periodista y novelista, que entendía muy bien el arte de la fotografía, que es

¹⁸ Partida de bautismo de José Gil y Gil, el 4 de abril de 1870 en la parroquia de San Juan de Rubiós.

bien sabido no le era desconocido, publicaba unas fotografías al magnesio en las páginas de Vida Gallega. Independientemente de que se realizaran o no utilizando esa fórmula, por aquí era muy poco frecuente hacerlo constar al pie del original. Sí lo hizo Solá con sus fotografías de Barcelona, que recogían las efigies de sendos gallegos ilustres: Manuel Portela Valladares, que dos décadas más tarde sería propietario del diario vigués El Pueblo Gallego, y Manuel Millán Astray, padre del fundador de la Legión¹⁹. Por entonces, en la fotografía, el magnesio se utilizaba como flash, dado que producía una luz resplandeciente, fuera en forma de cinta o hilo o empleado en polvo mezclado con otros materiales.

José Gil, tan ligado a Solá, volaba solo y, al igual que otros profesionales establecidos en Vigo, tenía abierta una línea de colaboración con varias publicaciones españolas. Era el caso de Blanco y Negro, en cuyas páginas difundía en agosto el derrumbamiento de una de las casas de baño de la ría viguesa, establecimientos todavía de moda por entonces.

LA FOTOGRAFIA POR LOS AIRES, Y JOSE GIL GANO LA PARTIDA

En septiembre de 1911 llegó a Vigo la aviación acrobática, lo que haría la delicia de los fotógrafos. Algunos probablemente también hicieron su agosto con retraso. Los vigueses esperaban ansiosos el acontecimiento, cuando aún coleaba el durísimo enfrentamiento con Pontevedra, por culpa de otro aviador, Garnier, que entendiendo Vigo que debía actuar aquí lo hizo primero en la capital y no acudió a la ciudad olívica. La tensión fue mucha, llegaron a dimitir autoridades viguesas y en septiembre, cuando se anunciaba la actuación del gran campeón francés Jules Vedrines, vencedor del raid París-Madrid, todavía se mantenía el boicot vigués a los actos oficiales en los que interviniera el gobernador Boente, en el que se habían centrado todas las iras.

El que llamaban pomposamente aeródromo se estableció en la zona de Balaídos, donde casi dos décadas más tarde se construiría el estadio. Un campo de 500 metros de largo y 105 de ancho, al lado del cual se improvisó un hangar, para el monoplano Morane con el que el francés haría

¹⁹ Vida Gallega, 1911, núm. 34. Página gráfica realizada por Jaime Solá en Barcelona, en la que retrató al gobernador civil, Portela Valladares, y al jefe superior de Policía, Millán Astray, ambos gallegos.

las exhibiciones. Los vuelos fueron los días 22 y 24 de septiembre y el galo hizo numerosas salidas, de duración irregular, de cinco minutos la más corta hasta algo menos de veinte la que más se prolongó. La expectación era inmensa, hasta el punto de que, desde el aire, Vedrines calculó que siguieron el espectáculo unas 60.000 personas, y nadie consideró la cifra exagerada. Volaba a altura irregular, las más de las veces por debajo de los 200 metros y a una velocidad de 80 kilómetros por hora, muy lejos de los 130 kilómetros que permitía el aparato. Con alguna excepción, como cuando sobrevoló un monte, El Castro probablemente, experiencia que él mismo comentó: “Ví que sobre el monte había mucha gente, y me encaminé hacia allí. Para dar una broma a mis espectadores, pasé sobre ellos a muy poca altura, y ví cómo inclinaban las cabezas, creyendo que iba a caerles encima con mi aparato. Su miedo me causó risa”.



Isidoro Pinacho, empresario tuerto, ayudó a José Gil a promocionar el cine entre los vigueses .

Las cámaras que siguieron las evoluciones del gran aviador acróbata fueron innumerables. Entre otras, las de Pacheco, que de inmediato puso a la venta unas postales. Cinco de aquellos originales fueron publicados en Vida Gallega, bajo el título de “Los vuelos de Vedrines en Vigo” y todavía con la firma de Pacheco y Viuda de Prósperi. También los Ocaña tiraron varias placas y José Gil filmó unas cintas cinematográficas, que como ya había hecho costumbre para entonces tenían por destino su proyección en el salón de Pinacho, el empresario tuerto que tantos éxitos consiguió en el mundo del espectáculo vigués. El nevense logró otro éxito, y fue la presencia de Vedrines en su estudio de la calle de Príncipe para hacerse un retrato. Además, el aviador firmó en el álbum de Gil, en el que a lo largo de los años estamparían su firma numerosas personalidades. Por ejemplo, aquel gran periodista que fue José Ortega Munilla, padre del filósofo José Ortega y Gasset, dejó escrito en sus páginas: “La galería fotográfica de este maestro demuestra que la poesía no puede morir”.

José Gil se las ingeniaba para ser siempre el centro de atención. Ocurriría, por ejemplo, al año siguiente, en mayo de 1912. Ricardo Sádaba y otro profesor de la Escuela Industrial -Peritos, en definitiva, nombre que tomaría muchos años después- visitaron su estudio acompañados de un nutrido grupo de alumnos. Gil les ofreció una amplia explicación técnica, calificada en algún medio de conferencia sobre el cinematógrafo, y complementó la misma con la exhibición de varias cintas con abundante presencia de vigueses. A los éxitos del Gil cineasta en su tierra, se unían los que conseguía al otro lado del Atlántico. En 1912 ya proyectaron su cine en La Habana y en 1914 lo harían en Buenos Aires.

En Galicia, en 1912, Gil mantenía un sistema de trabajo poco habitual, en el que al nombre de la empresa fotográfica se ofrecía el del autor de la fotografía. De ello da prueba una portada de Vida Gallega de 1912, en la que aparecía la romería agosteña de San Roque en Vigo. Figuraba firmada por Constantino Sarabia, de la casa Gil, uno y otro como es sabido cuñados.

Como a lo largo de toda la historia de la fotografía local, al lado de los profesionales de primera línea iban apareciendo otros establecimientos de fotógrafos desconocidos y en ocasiones innominados. En 1912, precisamente, localizamos las primeras referencias a Graphos, centro fotográfico establecido en Príncipe, 37, donde estuvieron los Ocaña, que hacía retratos por 2 o 3 pesetas, según fueran de tamaño americano o el llamado

París. En el número 38 de la rúa de Elduayen tenía uno de sus locales Francisco Llanos Mas, que contaba además con otra dependencia en Policarpo Sanz, 19. Aquel mismo año 13 un negocio innominado de fotografía anunciaba 12 retratos de platino por 60 céntimos y la posibilidad de hacérselos hasta las 12 de la noche. Aunque su dirección coincidía con la de Llanos, allegados de éste aseguran que aquel establecimiento nunca tuvo relación con la familia..

AUGE DE LA AFICION A LA FOTOGRAFIA EN VIGO

En 1913 ya existía en Vigo una titulada Fotografía Electro-Mecánica, establecida en Elduayen, 20. Además de ofrecer retratos a 60 céntimos, y otros diversos servicios, entre los trabajos que brindaban a sus clientes estaba la reproducción de fotografías antiguas, que aseguraban ser capaces de copiar por difícil que resultara el trabajo.

Inevitablemente tenían que aparecer subproductos de la fotografía, y en Vigo ocurrió tal cosa en 1915. Un comercio de Urzáiz, 15, vendía lo que calificaba de retratos animados, “que cambian de expresión o se transforman en otra persona mediante un ligero movimiento de una parte de la tarjeta en que van montados”. Un par de años después se anunciaban máquinas Kodak, en Vigo, a precios que oscilaban entre 160 y 210 pesetas, aunque en algún otro momento publicitaban modelos a partir de 48 pesetas. En todos los casos su lema era que el manejo de la máquina resultaba tan sencillo que podía aprenderse en media hora.

Otro profesional se incorporaba a la nutrida nómina viguesa en septiembre de 1915. Se trataba de José Samaniego, establecido a partir de entonces en Elduayen, 28, en la tercera planta. Pasó poco tiempo en la ciudad.

En 1919, Vida Gallega recibía la aportación de un fotógrafo cubano que firmaba con su apellido, Prada, el mismo de un popular dibujante y pintor reconocido entonces, Xaime en su caso, que realizaba portadas con alguna frecuencia para la revista de Jaime Solá. El hecho de que retratara a José Gil y Gil y por entonces no tuviéramos más referencias de él, nos hizo sospechar allá por 1991, que podía tratarse del propio Gil, un seudónimo que utilizara por alguna conveniencia que ignorábamos. Llegamos a plasmar esta suspicacia nuestra en un monográfico que titulamos “Atención, que aparece o paxariño”. Aquel personaje, realmente, tenía

cuerpo propio y alma de hombre de negocios. Se llamaba José Prada, otras veces le llamaban Carlos, e incluso apareció retratado en Vida Gallega de 30 de septiembre de 1919, donde se aludía a su condición de fotógrafo cubano. En Vigo se había asociado precisamente con José Gil, para explotar unas ruedas para automóviles que tenían la singularidad de no contar con cámaras neumáticas.



José Prada, químico, socio de José Gil y promotor de la fotografía.

El viejo sombrerero republicano Damián Arbulo, a cuya afición por la fotografía ya aludíamos cuando la llegada de los repatriados de la guerra de Cuba, en 1898, seguía cultivando su hobby. En vísperas de la boda de su hija Gloria Arbulo con el periodista José Campo, que ocupó importantes cargos profesionales en Madrid, Arbulo retrataba a los novios, familiares y amigos en la finca familiar El Carmelo. Trabajaba con una máquina automática, dado que él mismo aparece en el retrato que hemos visto.

Otro buen aficionado al arte fotográfico era el arquitecto Jenaro de la Fuente Domínguez, autor del proyecto de las casas de Bárcena, donde hoy está el Centro Social Caixanova, y de otras varias obras de interés. En el XIX aquel personaje ya disponía de placas en color con imágenes de su familia y durante largos años se conservó en su entorno un esteroscopio de su propiedad, como aquel al que aludíamos en la excursión portuguesa de 1901, y que permitía ver las imágenes tridimensionales. Por la misma época, quizá con motivo de la llegada de los Reyes Magos de 1920, el arquitecto hizo una fotografía que se conserva, en la que aparecen varios de sus nietos Cristos de la Fuente: Joaquín, Carlos, ambos médicos y el arquitecto Jenaro, éste de los tres el que menos ha residido en Vigo. Los chi-



El gran arquitecto Jenaro de la Fuente Domínguez practicaba con la cámara. Ésta es una foto que hizo de sus nietos Cristos de la Fuente.

quillos disfrutaban de sus juguetes en la finca familiar de Romil, 44, un enclave excepcional en una época en la que todavía no existían construcciones hacia la zona del Castro. Tan hermoso era el paisaje que se divisaba, que algunos amigos vigueses de los La Fuente pasaban por allí de vez en cuando, solamente para echar una ojeada al precioso entorno.

Precisamente de 1920 datan las referencias del archivo fotográfico de Xosé Vixande a dos ambulantes que entonces actuaban en Vigo. Eran sus nombres José Postigo y Angel Lara Galtes.

Una de las más antiguas y activas sociedades locales, la recreativo-musical La Oliva, advirtió en el verano de 1921 el interés creciente por el arte que nos ocupa, y constituyó el Club de Aficionados a la Fotografía, con objeto de facilitar a sus socios la práctica y el perfeccionamiento en la actividad. En los locales de La Oliva se destinó un espacio a propósito para la cámara oscura y se dispusieron cubetas, ampliadora y todo lo necesario para que los aficionados pudieran desarrollar allí su trabajo. El cubano José Prada presidió este club de aficionados en algún momento.

A finales de marzo de 1921, José Gil, que casi tres años antes había perdido la eficaz colaboración de su hija Maruja, se trajo de Madrid a un fotógrafo, Elías Bueno, para que le ayudara en la galería, junto al equipo que ya trabajaba en ella.

LA GUERRA DEL CLICHE, EN TORNO AL GUILLEN SOROLLA

El martes 30 de agosto de 1921, Faro de Vigo titulaba a toda página, en primera: “Grandiosa e imponente despedida al batallón de Murcia. Más de cuarenta mil personas ovacionan a los soldados vigueses”. Efectivamente, los militares habían salido del puerto de Vigo, en el vapor Guillén Sorolla, que transportaba un batallón expedicionario del Regimiento de Murcia, con asentamiento tradicional en la ciudad olívica. El destino era la guerra de África, lo que motivó aquella impresionante concentración de despedida en el puerto vigués, así como innumerables actos organizados en honor de los que se desplazaban. Rara vez el decano había hecho antes tal despliegue fotográfico en su portada: hasta ocho originales, siete individuales de jefes y oficiales de las fuerzas expedicionarias y una fotografía colectiva de mandos del batallón expedicionario. Curiosamente, ni uno sola de las fotos aparecía firmada por su autor o autores.

Si unos iban a la guerra por mar, otros entablaban su batalla en tierra. Éste último era el caso de varios fotógrafos locales, que querían lucir y promover su trabajo con aquel motivo. Seco, profesional que llevaba algún tiempo en la ciudad pero no nos consta que hubiera destacado por su incidencia en la sociedad viguesa, anunció que regalaría al Regimiento de Murcia un cuadro con varias fotografías del embarque de las tropas. Pacheco se apresuró a vender postales del acontecimiento, a la vez que exponía algunas ampliaciones. Francisco Llanos iba más allá, porque no sólo exponía fotos de los actos celebrados días atrás, incluido el embarque, sino también “curiosas fotografías obtenidas en 1896 del batallón de Murcia cuando éste marchó a la guerra de Cuba”. Si tales fotos eran de la autoría del propio Francisco Llanos Mas, habría llegado a la ciudad al menos cinco años antes de lo que, como ya hemos dicho, él mismo declaraba en un empadronamiento, en 1903. Quizás hubo una primera estancia en Vigo de Llanos como ambulante, lo que tiene precedentes en el viejo Ocaña.



Valentín Paz Andrade iniciado al periodismo en Vigo cuando partió de este puerto el Guillén Sorolla, aparece aquí muy joven, con su familia (Legado Valentín Paz Andrade).

En aquel batallón expedicionario del Murcia formaban varios vigueses de nacimiento o adopción. Caso, por ejemplo, de Javier Sensat Curbera, fundador del emporio empresarial que fue Casa MAR, Enrique Pascual Souto, José María Massó... Y también con ellos un abogado y periodista pontevedrés que terminaría por vincular su vida a Vigo. Era Valentín Paz Andrade, que firmó entonces, jovencísimo todavía, varias crónicas en Faro de Vigo sobre aquel viaje²⁰. Desde África enriqueció también en aquel tiempo las páginas del decano, otro abogado y escritor, Gerardo Álvarez Gallego, cuñado de Alexandre Bóveda, familia directa de los Álvarez Blázquez y autor de muchos trabajos de interés sobre Vigo, entre ellos una biografía del humorista Luis Taboada, que permanece inédita.

Por aquella época, en la contribución industrial de 1920-1921, documento que se puede consultar en el Archivo Municipal vigués, aparecían registrados únicamente cuatro fotógrafos, que pagaban todos ellos la misma cantidad anual, 222,87 pesetas. En Príncipe estaban establecidos los Pacheco, que todavía figuraba como Pacheco y Prósperi, cuando la viuda del italiano había fallecido tiempo atrás, en marzo de 1915; Domingo Gil Fernández, pero sin embargo no figuraba José Gil, que nos consta trabajaba en la ciudad, y sí Manuel Conde Sobrino, que ejercía la fotografía en Vigo al menos desde 1917 y mantuvo la actividad a lo largo de los años veinte, cuando menos. En Elduayen, 30, estaba dado de alta Enrique Sarabia González, uno de los tres fotógrafos de los mismos apellidos, José y Constantino eran los otros dos, que se iniciaron en la profesión en Vigo de la mano de su cuñado, el tan citado José Gil y Gil. De los más conocidos y en activo faltaba también en la relación, Francisco Llanos, quizá por algún error administrativo.

LA LLEGADA DE LUIS *KSADO* , A LA CONQUISTA DEL MERCADO

Las relaciones de profesionales vigueses de aquellos tiempos, obtenidas en almanaques y por otras vías, suelen ser incompletas, incluso a veces en el caso de la contribución, como hemos visto. En la Cámara de Comercio se conserva copia de una información fechada el 2 de agosto de 1922 y enviada a una entidad que la solicitaba. Además de reseñar dos comercios de artículos fotográficos bien conocidos, los de Hilario Torrado

²⁰ Paz Andrade, Valentín. "Impresiones de un expedicionario. Murcia en viaje. El mensaje de las cuartillas". En Faro de Vigo, 6 septiembre 1921. Hay algún otro trabajo en días sucesivos.

en Príncipe y Natalio Sanchón, en Policarpo Sanz, se incluía a los fotógrafos Jaime Pacheco, José Gil, Enrique Sarabia y Francisco Llanos²¹.

En este caso de la Cámara de Comercio, sin duda la carencia más significativa era la ausencia en la lista de Luis *Ksado*, uno de los históricos de la fotografía, establecido desde tiempo atrás en Santiago y que a finales de febrero de 1922 había venido a Vigo, para abrir aquí una sucursal y acudir a la ciudad atlántica dos o tres días a la semana. Efectivamente, en seguida abrió su gabinete en Urzáiz, 8, encima del entonces y durante



Luis Ksado caricaturizado por Maside, con alguna mala intención por lo del pago.

²¹ Archivo de la Cámara de Comercio. Copiador de correspondencia, información de 2 agosto 1922.

años celeberrimo Café Derby. En muy poco tiempo, el abulense Luis Casado Fernández confirmó su condición de valor sólido y conquistó una buena tajada del mercado vigués. Hemos visto su cuño en innumerables originales relativos a la vida social de la alta burguesía local.

A poco de llegar a Vigo, nuestro hombre confirmó la buena prensa que tenía ya Galicia adelante. Asorey, el escultor de la raza, que empezaba a ensanchar y hacer inconsumensurable su fama, dedicó una caricatura, en las páginas de Vida Gallega, a *Ksado*. Le presentaba esquemáticamente, en cuatro trazos, pero en una interpretación acertada del personaje. Ambos eran íntimos amigos, y con frecuencia el abulense hacía a Asorey servicios valiosos, fuese ofreciéndole ideas para su trabajo, a partir de fotografías de su autoría, o se encargaba de preparar reproducciones a petición del artista plástico.

Aquel 1922 fue un año de regocijo para los amantes de la fotografía histórica, hecho vinculado otra vez a la ya mencionada sociedad de La Oliva. Se trataba de una exposición de antiguos originales que conservaba el presidente de la sociedad, Celso Méndez Fernández, empresario que tuvo varios negocios. La exposición fue muy bien valorada por Avelino Rodríguez Elías, en noviembre de 1922.

Dos años escasos después de conocida aquella muestra, el 20 de abril de 1924, Pío Lino Cuññas iniciaba en Faro de Vigo una sección de tipos populares cuyas fotografías procedían de la exposición de La Oliva. Se abrió la serie con don Adolfo, un músico callejero muy conocido en Galicia y por ella pasaron innumerables personajes entrañables, desde Rancheiro, Peteney o Pachín hasta Doloriñas. Gentes que mayoritariamente hacían su vida en la calle, y que recibían las chanzas o los afectos de la ciudadanía, como aquel trovador andariego que era don Adolfo, caminante por Galicia durante medio siglo, al que en un momento dado, ya casi septuagenario, acomodaron en el Hospital de Santiago, para que transcurriera tranquila su existencia, y terminó por fugarse. A su muerte, en 1904, se especuló con que procedía de familia acomodada.

En aquel 1922 de donde venimos, se habían establecido en Vigo unos talleres foto-mecánicos, en la calle de Ronda, 86. A finales de año promovían una campaña publicitaria con Galicia, el diario dirigido por Paz Andrade. El periódico incluía un cupón que era necesario presentar para,

mediante abono de 5,75 pesetas, conseguir una ampliación de la fotografía que se aportase, pieza de 30 por 40 centímetros, montada en cartulina de 50 por 60.

Mediados los años veinte inició su andadura un coche patentado en Vigo bajo el nombre de Cinemóvil Reclame, propiedad de Fernando Bárcena de Andrés, hijo del primer Conde de Torre-Cedeira y hermano del que, con igual título, presidió el Real Club Celta a su creación, en 1923. El 7 de junio de 1925 se hicieron las pruebas públicas de aquel ingenio, en el popular parque de las Cabañas, presentación en la que se ofrecieron varias películas de José Gil, que se proyectarían muchas veces en el vehículo publicitario. El coche, además de las proyecciones, llevaba 16 cuadros publicitarios fijos y transportaba incluso vendedores, para no dejar escapar al cliente que era convencido por la novedosa publicidad.

El primer Cinemóvil no duró demasiado, ya que el 10 de diciembre de 1926 ardió en A Florida, en Vigo, a su regreso de una estancia en Gondomar²². En construcción entonces el Cinemóvil Reclame 2, continuó sus tareas propagandísticas. Aquel vehículo, del que Manuel González Álvarez sostiene que era copropietario José Gil en 1929, participaría en la campaña del Estatuto de 1936. En este caso estimamos que desvinculado ya del fotógrafo de Rubiós.

Aunque el reporterismo, la información se imponía en los periódicos, los lectores todavía podían tomarse un respiro con otros trabajos fotográficos en las páginas de los diarios. Era bastante habitual que Faro de Vigo reprodujera imágenes con la firma de *Ksado*, que tenían más de artísticas que de oportunismo informativo. Por ejemplo, en un par de días de febrero de 1924, Luis Casado publicó sendas tomas de unas mozas del Berbés y un paisaje de la ría de Vigo, donde estaba establecida la Vidriera Gallega, allá por Rande.

Al menos en 1924 y 1925 se celebró una exposición fotográfica organizada por el Cuerpo Consular vigués, que tuvo gran éxito y ofrecía muestras de la quincena de países representados. En mayo de 1924, José Gil perdía a Pepita Gil Sarabia, tercera de sus hijas fallecidas en poco tiempo, todas antes de cumplir los veinte años. Los restos de las tres y los del pro-

²² El Pueblo Gallego, 12 diciembre 1926. "El Cinemóvil del Sr. Bárcena, destruído por un incendio".

pio padre están en la tan hermosa como inquietante sepultura de Asorey en el cementerio vigués de Pereiró.

En 1925, unos talleres fotomecánicos establecidos en Príncipe, 15, presumían de ser los primeros que habían emplazado las lámparas Philips para la fotografía con luz eléctrica.

GIL ABANDONO VIGO Y EN SU LUGAR SE ESTABLECIO *CAMPINAS*

Entre 1924 y 1926, precisamente por la enfermedad de su tercera y última hija, Gil vivió en Pontearreas. Al término de aquella ausencia se estableció en la calle de Sanjurjo Badía, en Teis, que todavía era municipio de Lavadores. Entre tanto, los primeros espaldas de la fotografía a que hemos aludido reiteradamente, seguían en Vigo, trabajando para su público.

José Gil y Gil, que no más tarde de febrero de 1924 había anunciado el traspaso de su local de Príncipe, 49, para que el nuevo arrendatario dispusiera de inmediato de él; ponía como excusa para su ausencia el propósito de “dedicarse definitivamente a la industria cinematográfica en montajes de aparatos e impresión de películas de Galicia”. Todo indicaba que influyó más en la decisión la salud de su tercera hija, para la que el clima ponteareano resultaba más propicio.

El 8 de agosto de 1924 aquel local era inaugurado a nombre de la Fotografía *Campinas*, al parecer con varios jóvenes fotógrafos dispuestos a trabajar y un dueño inquieto, que se había desplazado a Alemania para con la información allí obtenida orientar el negocio. Además de retratos de porcelana inalterable y los de efecto de carbón, los ofrecían también al oro, “procedimiento -según el diario decano- que patina a las figuras, que las prestigia de una penumbra de antigüedad en contraste con la luz descomponiéndose en reflejos metálicos”.

Campinas presumía de aportar una novedad: un laboratorio destinado a los aficionados, para que ellos mismos pudieran revelar sus fotografías. Lo cierto es que ya en 1908, la Fotografía Llanos de la calle de Policarpo Sanz, disponía de cámara oscura a disposición de sus clientes²³. Es evi-

²³ La Voz de Vigo, diario. Año I, núm. 221, 23 noviembre 1908. Anuncio de Fotografía Llanos, a una columna.

dente que no podemos determinar la diferencia entre una y otra instalación, que podía ser notable teniendo en cuenta el tiempo transcurrido entre una y otra experiencia.

Una exposición de Francisco Llanos Mas en Vigo era considerada un singular acontecimiento, allá por agosto de 1924. Presentaba metalografías, técnica que permitía un especial realce de la imagen sobre metal, en colores platino y oro.

FOTOGRAFIA EN LA I EXPOSICION DE ARTE GALLEGO, EN VIGO

Ya que hemos hablado de aficionados, uno de los más conocidos en el Vigo de aquella época era Salvador Alonso Giménez-Cuenca, de la familia propietaria de la importante factoría conservera de Alonso. Pasaba por ser un buen coleccionista, además de disparar con habilidad la cámara. En 1924, con motivo de la interesante Exposición de Arte Gallego que organizó en Vigo el Ateneo, Alonso demostraba su buen gusto no sólo para la fotografía sino también para la pintura, dado que adquirió entonces una obra de María Corredoira. En Vigo tomaron con cierto retraso el tren de las exposiciones gallegas, que habían conseguido algunos éxitos resonantes, especialmente en el caso de la celebrada en A Coruña en 1917, sobre la que existe abundante literatura.

Es lástima que en la historia local apenas se haya prestado atención a aquella ambiciosa muestra viguesa de Arte Gallego, porque fue un auténtico acontecimiento, con la participación de algunos de los más reconocidos plásticos de la época, desde Álvarez de Sotomayor, Frau y la citada Corredoira, hasta Abelenda, Carlos Sobrino, Castro Gil, Julio Prieto o Lloréns -motor de aquella idea- y una amplia nómina en la que figuraban también escultores como Bonome o los hermanos Hernández. En arquitectura aparecía Rafael González Villar. En los números 7-8 de "Castrelos. Revista do Museo Municipal Quiñones de León. Vigo", dediqué una monografía a esta iniciativa ateneísta, que calificué de "Reválida de galleguidad", en un tiempo en que se le discutía, cuando no se le negaba a Vigo, la condición de ciudad gallega. El vigués Eugenio Montes escribió en el madrileño *El Sol* que aquella muestra artística señalaba "el momento en que Vigo, ya con plena decisión, exterioriza su voluntad de contribuir a la formación de la cultura autóctona".

La I Exposición de Arte Gallego, que reunió a tantos prestigios del arte, se abrió el 20 de agosto y pudo ser visitada durante un mes largo. En el apartado que aquí nos interesa, el de fotografía, contó únicamente con tres aportaciones, recogidas en el catálogo que pudimos consultar en su día en la Escuela Municipal de Artes y Oficios de Vigo. Se presentaron media docena de retratos y paisajes de Manuel Gómez González, que damos por hecho era quien firmaba por entonces algunos originales difundidos por Faro de Vigo como M. Gómez, así como un solo retrato de J. Samaniego, también el mismo al que nos referimos en otros apartados de estas páginas. La participación más nutrida, con 11 fotografías, era de Salvador Alonso, que colgó un par de marinas, paisajes de A Guía, O Berbés y otros temas, entre ellos una imagen de la salida para África del Regimiento de Murcia.

Acompañamos nuevamente al ya aludido *Campinas*, que por aquellos tiempos se desplazaba con frecuencia por diversos pueblos gallegos haciendo fotos, incluido Baiona, a donde tenía visita programada todos los domingos. A aquella iniciativa le puso el nombre de *ambulancia fotográfica*. Parece que el toque final a los originales se daba en la central de la calle del Príncipe. La ambulancia anunciaba a fecha fija sus giras fotográficas, inicialmente por A Cañiza, Arbo, Allariz, Ginzo, Celanova, As Neves, Porriño y otras localidades de Pontevedra y Ourense, y se constituía en una garantía frente a los profesionales ambulantes, a los que muchas veces no caracterizaba precisamente la formalidad. Por entonces, nuestro personaje contaba con la casa central de Vigo y galerías fotográficas en O Carballiño, Estrada, Lalín y Baiona.

Campinas tuvo, por otra parte, una iniciativa promocional acertada, dado que desde poco después de su inauguración y durante algún tiempo mantuvo una sección de fotografías de niños en Faro de Vigo. Además de retratos de estudio, *Campinas* dedicaba especial atención a los chiquillos, de lo que es una prueba la foto de portada del Faro de 10 de junio de 1925, en la que aparecen dos niñas vestidas de ángeles en una procesión de Bouzas. No hemos visto otro retrato con su firma, fuera de los periódicos, que el de los fundadores del Bar-Restaurante Rocío, de la calle viguesa del mismo nombre, establecimiento en el que está expuesto.

Por cierto, que en las páginas de Vida Gallega, abiertas de par en par en su día para Gil, en aquellos años veinte el hijo de As Neves tenía que

competir con otros fotógrafos establecidos en Vigo. Era habitual que firmaran en la revista *Ksado* y Sarabia, que creemos que desde años atrás se había convertido en marca unitaria para los hermanos Constantino y Enrique, ya que éstos apenas firmaban por separado. Ya en 1919 detectamos publicidad de Sarabia, en la que figuraba únicamente el apellido, promoción de la galería que en este caso entendemos explotaba Enrique en solitario.

EL SAN ROQUE VIGUES SE COTIZO EN AMERICA

La fiesta ancestral del San Roque vigués, celebrada en la finca propiedad de los Condes de Villar de Fuentes, que cedía aquel predio para el disfrute popular, despertaba siempre un gran interés. Desde tiempo inmemorial, que ya en 1840 se refería a la para entonces antigua fiesta el cronista Nicolás Taboada Leal, describiendo el modo de disfrutar los miles de peregrinos. Con el añadido, según el médico autor de la primera historia local viguesa, de que “en los 13 años que llevo de residencia en este país no ha llegado a mí noticia de que en esta romería ni en las demás hubiera ocurrido camorra alguna”. El andariego Alfonso Pérez Nieva, en su libro de 1900, “Por las Rías Bajas (Notas de un viaje por Galicia)”, también destaca esta romería y evoca la primera vez que visitó la casona de los Quiroga, titulares del Condado, desde la que se disfrutaba “el paisaje admirable que en la remota lontananza terminan los picachos de las Cíes”.

El año 1924 fue muy especial: algunos protagonistas de aquel acontecimiento veraniego de San Roque serían trasladados por una gran profesional, en papel fotográfico, nada menos que a Estados Unidos y sus imágenes serían conocidas lejos de Galicia, lo que permitió que muchos valoraran las condiciones artísticas de quien hizo el prodigio. Aquel año las fiestas se celebraron en la parroquia de Sárdoma de viernes a domingo, de 15 a 17 de agosto, ambas fechas incluídas.

En la actualidad, algunas fotos de aquellos músicos gallegos de San Roque están recogidas en un espléndido libro de 1998 que presenta una muestra de las fotografías de Ruth M. Anderson, realizadas en Galicia entre 1924 y 1926, para The Hispanic Society of América²⁴. Antes, en 1939,

²⁴ Cabo, José Luis (coordinación). “Ruth M. Anderson. Fotografías de Galicia 1924-1926”. Edición The His

con la firma de la citada, se había publicado otra obra con centenares de fotografías de esta tierra, bajo el título “Gallegan Provinces of Spain: Pontevedra and A Coruña”.

Ruth y su padre, Alfred Anderson, ambos fotógrafos muy capacitados, habían iniciado por Vigo su viaje por tierras gallegas, en agosto de 1924. Justo a tiempo para tomar las imágenes de San Roque, que formaban parte del trabajo programado para que Ruth documentara diversos elementos de la cultura gallega, especialmente los trajes. Todo por encargo de la ya citada The Hispanic Society of América. La estancia en la ciudad olívica debió ser breve, pero en cualquier caso no inferior a 15 días. El padre de Ruth llevaba un diario en el que anotó que el 31 de agosto de 1924 habían revelado sus fotografías en el Consulado norteamericano, al



La gran fotógrafa norteamericana Ruth M. Anderson, en su viaje por Galicia en los años veinte del siglo pasado.

frente del cual estaba un caballero buen aficionado a aquel arte. Se trataba, sin duda, de Henry T. Wilcox, que por otras vías sabemos ejercía como cónsul, con despacho en García Barbón, 19. Ruth Anderson, en este caso con otro compañero, hizo un segundo viaje a Galicia en 1925, iniciado al poco de concluir el primero, en el que completó sus tomas. Además del fruto de su trabajo, Ruht se llevó a Estados Unidos, según José Luis Cabo, innumerables obras que adquirió de fotógrafos gallegos, entre ellos los vigueses Pacheco y Sarabia, así como de *Ksado*, el abulense que tuvo estudio largos años en Vigo, al tiempo que mantenía su gabinete tradicional de Santiago.

Igualmente en 1924, al margen ya de la historia de la artista e investigadora norteamericana, aparecían algunas fotografías tanto en Faro de Vigo como en Vida Gallega de la autoría del ya citado M. Gómez.

Por su parte, Gil rodaba en 1926 otra producción de interés, que le había encargado la Feria del Automóvil de Ocasión de Pontecesures, auténtico acontecimiento en su época. Y así siguió hasta 1935, cuando menos. Desde 1920 y hasta el citado año, Manuel González Álvarez, el investigador que más y mejor ha estudiado a Gil, llega a contabilizar unos 120 cortometrajes de su autoría en el “Diccionario do Cine en Galicia (1896-200)”. Señala que no es toda la producción del artista; personalmente, Manuel González me indicó en algún momento que había reseñado, que no localizado físicamente, 131 producciones del hijo de As Neves, y más adelante, sin duda al avanzar en las investigaciones, ha aludido a casi 150 títulos.

PACHECO FOTOGRAFIABA VIGO DESDE EL AIRE

En 1928, el álbum de *P.P.K.O.* “Vigo en 1927” incluía más de media docena de fotografías insólitas de Vigo. Estaban tomadas desde el aire por Horacio Pacheco, más exactamente Guedes Pacheco, aprovechando la visita que en el último año citado, a primeros de septiembre, había hecho a la ciudad olívica un grupo de altos directivos de la Unión Aérea Española, a bordo del avión Marabú, un Junkers con capacidad para dos pilotos y cuatro pasajeros. El aterrizaje no se hizo en Vigo sino en Lourido, muy cerca de donde tomó tierra también por entonces el aviador gallego Joaquín Loriga, en su recorrido por Galicia. Antes de aquella fecha, y al menos desde 1911, en que el francés Jules Verdines sobrevoló sobre el cielo

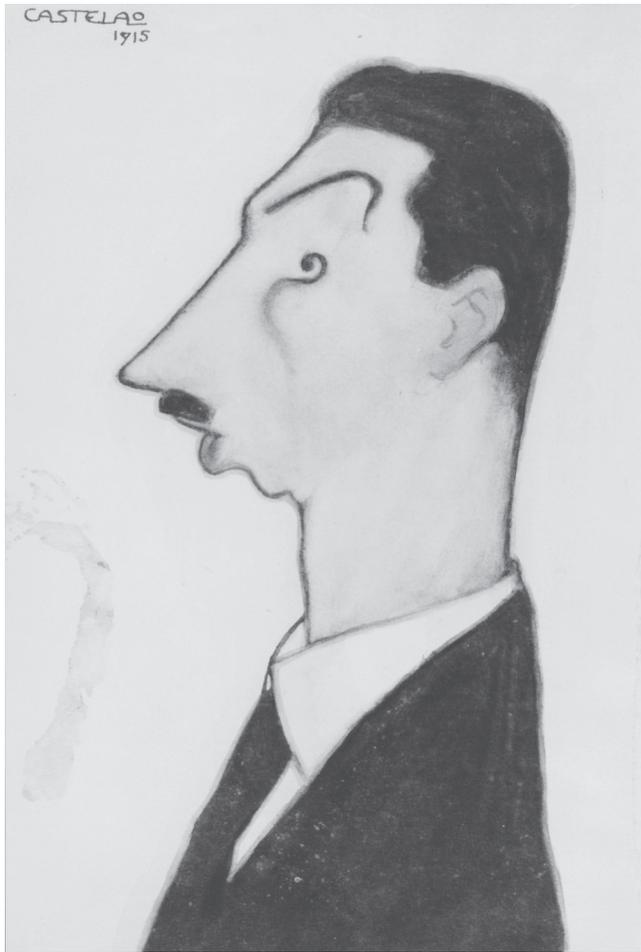
de Vigo²⁵ fueron varios los vuelos que pudieron facilitar que se realizaran fotos de la ciudad y de la ría desde el aire, pero no tenemos constancia expresa de estos casos.

La dictadura de Primo de Rivera había creado en Galicia grandes expectativas en materia de comunicación aérea. En Santiago, por ejemplo, se realizaban estudios, coincidiendo con la llegada de la expedición a Vigo, para determinar si era posible construir un campo de aviación en la conocida como explanación de Boisaca, según comentaba Juan Jesús González en el diario vigués *El Pueblo Gallego*, desde la capital de Galicia. Entonces se consideraba trascendente el propósito del Marqués de



Horacio Pacheco, sobrino de Jaime, el patrón, era un eficaz auxiliar de éste (Arquivo Pacheco-Concello de Vigo).

25 Gerardo González Martín, "Memoria de Vigo. Balaídos fue hangar antes que estadio. Vedrines, aviador francés de prestigio, voló en 1911 sobre Vigo, a 80 kilómetros por hora". En *La Voz de Galicia*, edición de Vigo, 7 septiembre 2006.



Ventura Requejo Buenaga –en un retrato de Castelao–
era además de pintor, buen fotógrafo aficionado.

Quintanar, que presidía la expedición a Vigo, y sus acompañantes. Venían a estudiar la implantación de una línea aérea permanente, quizá con el itinerario Ferrol, A Coruña, Vigo, Oporto, que incluídas las paradas se cubriría en seis horas. La línea enlazaría en Lisboa con las que hacían el trayecto entre la capital portuguesa y Madrid o Sevilla. Se especulaba incluso con un servicio directo Vigo-Madrid.

A partir del 9 de septiembre, en que el Junkers, pilotado por el acreditado piloto José Ansaldo, llegó a Vigo, o para ser más exactos a Nigrán, las expectativas de los ciudadanos se hicieron más firmes. Hubo momentos de

gran emoción, en uno de los varios vuelos que se realizaron. En Porta do Sol el aparato volaba muy bajo, según los curiosos. También sobrevoló simbólicamente la finca de A Pastora, cuyo propietario, Xavier Ozores, había hecho muchas gestiones para conseguir el nuevo servicio aéreo cerca de su buen amigo el Marqués de Quintanar, consejero de la compañía Unión Aérea Española. La embajada pasó en Vigo un par de días e incluso visitó el posible emplazamiento del aeropuerto local, en las gándaras de Valadares, a menos de diez kilómetros de distancia del casco, de los que aproximadamente la mitad estaban cubiertos por líneas del tranvía. A los expertos aquel emplazamiento les pareció ideal. Hacía tres meses que la misma empresa había establecido líneas aéreas entre Madrid, Lisboa y Sevilla, y se daba por hecho que en seguida Galicia contaría con la réplica.

Aquello que llegó a constituir ilusión colectiva se frustró, como tantas otras. Incluso en algún momento, en 1928, se llevó a la Gaceta de Madrid una disposición para crear en las Gándaras de Budiño, a muy pocos kilómetros de Vigo, el aeropuerto central de Galicia. Obviamente, nunca se hizo realidad.

Entre las fotografías de aquel vuelo de 1927 aparecía una singular. Aun cuando en el pie solamente se aludía a la visión desde el aire de las avenidas de Cánovas y Montero Ríos, “con sus muelles y sus *rascacielos* de sólida sillería que dan la visión de una ciudad neoyorkina”, lo cierto es que allí estaba, en el extremo derecho, sobre el agua, el barco que por aquel tiempo era sede social del Real Club Náutico, el Klosific. Durante tres años, de 1926 a 1929, aquel pabellón flotante hizo un gran servicio a la sociedad.

Más allá del recuerdo de las fotos aéreas, lo cierto es que el álbum de *P.P.K.O.* era un auténtico lujo, desconocido hasta entonces en nuestra ciudad y en Galicia. Un homenaje tanto al arte tipográfico como al de la fotografía. Al no firmar los originales, en general, no podemos determinar con exactitud su autoría, aunque tenemos la impresión, por otras difusiones de algunos originales, de que una buena parte correspondían al estudio Pacheco, bastantes eran del propio Cao Moure y otras más, pocas, aparecían identificadas.

Los originales de los que entonces calificaban de amateurs, eran de la autoría de R. Moral, V. Requejo y Manuel Morgado, éste el que más publicaba, con dos páginas completas. En todos los casos se trataba de pai-

sajes, en general hermosísimos, y que denotaban calidad en el trabajo de aquellos aficionados a la cámara²⁶.

Manuel Morgado era un médico prestigioso en Vigo, nacido al parecer en el Morrazo. Durante algún tiempo fue ayudante del ginecólogo Eugenio Arbones. Le acompañaría incluso en la hora de la muerte, dado que los dos fueron paseados en septiembre de 1936, junto con varios ciudadanos más, entre ellos Segundo Echegaray, hijo de Martín Echegaray, el



José Cao Moure (P.P.K.O.), que reunía mil facetas además de las de fotógrafo, dignificó este arte con la edición de sus álbumes.

26 “Vigo en 1927 (Los valores y la actualidad viguesa)”. Edición hecha bajo la dirección técnica y artística de José Cao Moure. Vigo, Editorial P.P.K.O. 1927-1928. Existe un facsímil del Instituto de Estudios Vigueses, de 2005.

primer presidente de la Compañía de Tranvías, cuando se inició el servicio. Encontraron aquellos cuerpos en la curva de Puxeiros, en la cuneta, el 15 de septiembre.

El otro fotógrafo aficionado, Ventura Requejo Buenaga (1892-1939), era un pintor destacado, de una familia viguesa de antiguo. Había hecho innumerables portadas y chistes para *Vida Gallega* y colaboró en otras publicaciones, estuvo presente en la Exposición Regional de 1917 en A Coruña y en otras muestras importantes y mereció elogios de críticos de prestigio, caso de José Francés, por ejemplo. Murió víctima de accidente. Antes de la referencia que hemos tomado en 1927, publicó Requejo algunas otras fotografías. Puede verse una página gráfica de su autoría, con cuatro paisajes, en el número 168 de *Vida Gallega*, de 5 de abril de 1921.

En cuanto al citado R. Moral, nada podemos añadir sobre él, excepto que no era personaje conocido en el Vigo de su época.

Parece obligado insistir en el perfeccionismo de la edición de “Vigo en 1927”, que incluía innumerables fotos de actualidad y algunas artísticas. También las colaboraciones eran cuidadas, en general. El mismo autor y editorial habían hecho otra obra anterior semejante: “Catálogo de Vigo (Vigo a través de un siglo)”, de 1922-1923. Igualmente cuidada pecaba de exceso de publicidad, que tenía sin embargo una calidad no conocida en aquella época, y aunque difundía muchas fotografías, su número distaba de aproximarse a las que adornaban el álbum siguiente. La colaboración de Pacheco en este caso está confirmada porque el portugués fue uno de los escogidos invitados, entre los que habían participado de manera significativa en la obra, a una comida que ofreció *P.P.K.O.* el 11 de octubre de 1922. Es evidente que cualquier fotógrafo se habría sentido orgulloso de ver sus originales en aquellas páginas. Cao Moure editó varios álbumes más, pero ninguno ya con tal dedicación a Vigo como los dos citados.

CONTINUIDAD DE LLANOS Y APARICION DE OTROS FOTOGRAFOS

La Matrícula de contribución industrial, de comercio y de profesionales de Vigo de 1927, que localizamos en su día en el cuidado archivo de la Cámara Oficial de Comercio viguesa, incluía a siete establecimientos fotográficos, por este orden: Enrique Sarabia González, en Elduayen, donde hemos hecho constar llevaba algún tiempo. Miguel Llanos, el segundo de

la estirpe, que era conocido no obstante por Francisco Llanos Trápaga. Luis Casado Fernández, es decir *Ksado*, con su estudio encima del bar Derby. Bilbatúa y Antonio, en Príncipe, donde también estaba Gerardo Pérez Taboada, así como Timoteo Serrano, que aparecía por partida doble, en Príncipe y en García Barbón, 12. Además, el citado Gerardo Pérez figuraba también dos veces; la segunda era el único registrado en el epígrafe de fotógrafo sin galería, con la anotación a mano “Baja 01.10.1927”. José Gil tenía su estudio en aquel tiempo en la calle de Sanjurjo Badía, que no pertenecía a Vigo sino al municipio de Lavadores. Sorprendentemente, Pacheco no aparecía en aquel registro oficial.

De los profesionales que mencionamos por vez primera cabe añadir algunos datos. En el caso de Gerardo Pérez Taboada tenía establecimiento en el 49 de la calle del Príncipe, como recogía el Anuario de Baillye Baillièrre de 1925; es decir, en el mismo inmueble en el que permaneció largos años José Gil y luego estuvo *Campinas*, estudio éste del que quizá Pérez Taboada fuera propietario. La baja que se recoge en Policarpo Sanz está documentada en un expediente municipal²⁷. Con fecha 28 de junio de 1926, Gerardo Pérez solicitó instalar una fotografía en Policarpo Sanz, 22. Girada visita por el Laboratorio Municipal, se hizo constar que carecía de distribución de agua en el retrete, por lo que el alcalde ordenó clausurar el local abierto sin autorización y sancionarle con 25 pesetas de multa.

En cuanto a Timoteo Serrano, estaba establecido en la calle de García Barbón, 12 desde la primavera de 1925. El 15 de septiembre de 1926 abrió un segundo local en la calle del Príncipe, 37. El Pueblo Gallego, el diario de Portela, a la vista de los retratos que exponía entonces y de sus trabajos anteriores, le calificaban como “un excelente artista de la fotografía”. Lo cierto es que las referencias periodísticas que tenemos sobre este personaje resultan en algún momento equívocas, porque en unos casos se presenta al propietario como autor de fotografías y en otros se atribuye el trabajo artístico en el negocio a Antonio Alonso, que suponemos socio o empleado y tenía a varios profesionales a sus órdenes.

De aquella época, aunque no figure en la relación de contribuyentes, es la llamada Fotografía electro-rápida de Esteban Lagunas de Alonso, establecido en Policarpo Sanz, 2. Abría de once de la mañana a una de la

²⁷ Archivo Municipal. Urbanismo-Industria, caja 10 en el momento de la consulta. Expediente de clausura de local sito en Policarpo Sanz, 22.

madrugada y ofrecía precios muy competitivos: por 1,50 entregaba 12 retratos que garantizaba como inalterables. También a partir de 13 de octubre de 1926, en que la Comisión Municipal Permanente despachó la consiguiente autorización, según reflejan las actas municipales, se abrió en la calle de la Victoria una caseta para hacer fotografías al minuto, negocio del que era titular Francisco Vivas Baquet. Aquella caseta se montó entre el Café Español y el Bar Bandeira, establecimientos ambos muy populares y cabe suponer, en consecuencia, que concurridos.



Ángel, muerto nonagenario, es el tercero de los Llanos que han trabajado en Vigo, en su caso desde niño. Aquí aparece como militar multicondecorado.

A finales de 1926 aún se anunciaba en la prensa de Vigo la fotografía Sellier coruñesa, aunque el fundador, aquel José Sellier que traía el cine a la ciudad de la Oliva a finales del XIX, había fallecido en 1922. El establecimiento estaba situado entonces en Torreiro, 2, y no en la rúa Real, donde estuvo en origen.

El 28 de junio de 1928 se produjo el fallecimiento de uno de los grandes de la fotografía local. Muerto el valenciano Francisco Llanos Mas, su hijo, Francisco Llanos Trápaga, que llevaba ya mucho tiempo en el negocio, le sustituyó muy dignamente, con la colaboración del nieto del primero, Angel Llanos González, que cuando era un chiquillo llegó a trabajar una breve temporada con ambos al tiempo. En 1929 Faro de Vigo diría de Llanos Trápaga que “cada vez demuestra más palpablemente su competencia y buen gusto”. El elogio venía dado por la buena fotografía que había conseguido de Calvo Sotelo, a la sazón ministro de Hacienda, de la que la Cámara de Comercio de Tui le había encargado una copia de 50 por 60 centímetros. El original estuvo expuesto en Fin de Siglo, un comercio de novedades de finales del XIX que tuvo gran éxito en el Vigo de su tiempo. Ángel Llanos, por su parte, había comenzado a hacer fotos como profesional cuando era un niño.

De los años veinte hay que destacar también a Roisini, de Barcelona, así como a Thomas, colegas ambos que dedicaron postales a Vigo. Y aunque ignoremos la fecha de su comercialización, una curiosa colección Salgado que se debió imprimir en Buenos Aires y parece que se conoció en Vigo.

JOSE DIAZ ESTENS, EL FOTOGRAFO CONFERENCIANTE

Otro fotógrafo de primera línea, sin duda el más reconocido de su tiempo, como era *Ksado*, que había hecho objeto de exposiciones una parte significativa de su obra, repetía una vez más en 1928. Con motivo del Congreso de Arquitectura celebrado en Vigo, el Casino, que se había establecido un par de años antes en el Teatro García Barbón, hoy Centro Cultural Caixanova, ofreció en aquel local una muestra de monumentos y paisajes gallegos que, como siempre, causó admiración.

El 13 de marzo de 1929 se registraba un hecho poco común. La sociedad Recreo, que celebraba una semana cultural, acogía aquel día una conferencia con proyecciones bajo el título “La fotografía artística”. Cabe

suponer que se trataba de una exposición metódica y documentada, como correspondía a un experto en este arte, José Díaz Estens, hombre culto, primogénito de un vigués muy conocido, José Díaz Casabuena. Éste, padre de familia numerosa, era por entonces un veterano farmacéutico militar, que tuvo botica abierta al público y fue director de la Escuela de Artes y Oficios, de la que llegaron a nombrarle director honorario, por su buena labor.

Díaz Estens fue propietario de un comercio para proveer de material a los fotógrafos y contó además con estudio, creemos que en este caso por poco tiempo, en la rúa de Elduayen. No era habitual que un profesional hablara en público de fotografía en Vigo, y nuestro personaje lo hizo al menos dos veces, que nosotros sepamos. La segunda ocasión fue el 3 de enero de 1934, en el Centro de Hijos de Vigo, en que el experto en el arte de la cámara habló de “Técnica de composición y paisaje”. Solamente hemos recogido un precedente de la intervención de otro profesional fotógrafo, éste José Gil, cuando se dirigió a los alumnos de la Escuela de Industrias en una visita a su estudio, exposición que algún medio había calificado de conferencia, denominación un tanto pretenciosa.

VIDA GALLEGA, CON PAGINAS GRAFICAS TRICOLORES

Vida Gallega, la revista de Jaime Solá que hemos valorado en su momento, de manera especial en lo relativo a su interés por la fotografía, había progresado, bien es cierto que de manera un tanto irregular, con los años. Probablemente mitad por mitad por méritos de la publicación y por las buenas relaciones de su director-propietario, innumerables revistas reseñaban su llegada a los kioscos, número a número. Casi siempre de manera muy elogiosa, con excepciones como la de A Nosa Terra, en contencioso permanente con Solá. De 1929 tomamos un ejemplo que podría multiplicarse por muchos, cuando El Compostelano santiagués afirmaba que “el último número de esta prestigiosa revista siempre nos parece el mejor”, y reflejaba su interés por la fotografía: “Las planas a tricolor, impecables y bellísimas, de Pacheco y *Ksado*. En las planas generales de grabados se recoge toda la actualidad gráfica de Galicia”²⁸. Por cierto, Luis *Ksado*, además de su sucursal de Vigo, mantenía el estudio central en la Rúa del Villar de Santiago.

28 El Compostelano, diario independiente. Santiago, 7 agosto 1929. “Publicaciones recibidas”.

Volvemos al archivo digital www.almacensdotempo.com, de Vigo, para recoger algunos de los ambulantes que reseña a su paso por la ciudad: en 1929, Fidel Vázquez Requejo; en 1930, José Varela Noriega, Manuel Lozano de la Fuente, Manuel Pérez Muñoz, Ismael Gómez Novoa, Luis Camba Rodríguez y Juan Sanlés Ricoy, en tanto en 1931 solamente aparecía, cuando lo consultamos, Juan Cumplido Serrano. De Sanlés sabemos que era de Pobra do Caramiñal, nacido en torno a 1880 y que, según sus propias manifestaciones en un padrón, se estableció en Vigo al empezar la Gran Guerra. Trabajó también como retocador.

EL CRISTO VIGUES, PROTEGIDO CONTRA EL MAGNESIO

De la fiesta del Cristo de la Victoria de 1930 data un curioso edicto de la alcaldía, que firmaba el alcalde Manuel San Román de Cevallos. El personaje tenía fama de ser un conductor un punto menos que temerario. Ya en el sillón de primer edil le preocupaban los posibles errores de los demás y los incidentes que se pudieran producir al paso de la más importante procesión viguesa... precisamente con la fotografía como causa.

Su edicto, publicado en la prensa del mismo día del Cristo, el domingo 3 de agosto de 1930, era de este tenor literal: “Hago saber: Que habiendo provocado en años precedentes durante el paso de la procesión del Santísimo Cristo de la Victoria los fagonazos de las fotografías hechas al magnesio, momentáneos desórdenes con perjuicios para las personas que asistían a aquella procesión y para el éxito de la misma, con el fin de evitar la repetición de hechos análogos queda terminantemente prohibido hacer fotografías al magnesio el día 3 del actual, al paso de la procesión del Cristo”. Es evidente que ofrecía más interés la voluntad de evitar problemas que la redacción del comunicado.

Fue en 1931 cuando falleció en los baños de Molgas, Martín Echegaray Olañeta. Él, calificado justamente de potentado por Xosé Enrique Acuña, aparece entre los aficionados a la fotografía de su época. El conocido investigador, autor de la voz Fotografía en un apéndice (tomo 32) de la Gran Enciclopedia Gallega de Silverio Cañada, solamente nombra a aquél y a Damián Arbulo -a quien tanto nos referimos en estas páginas-, entre los vigueses amateurs. Me sorprende que aquel emigrante enriquecido en Argentina, que presidió la Compañía de Tranvías de Vigo cuando se inició el servicio en 1914, propietario largos años de la historia de Toralla y

con una vida llena de interés, fuera un fotógrafo que frecuentara el arte, más allá de la práctica habitual de muchas gentes con medios por aquellos tiempos. Tanto en su caso como en el de varios de sus hijos, entre ellos Martín Echegaray García, reconocido pintor en su época, olvidado hoy, dispongo de abundantísima información y ésta no evidencia en ningún caso que padre o hijo tuvieran la fotografía como una de sus ocupaciones significativas. No obstante, Acuña ha sido siempre un investigador riguroso, y pudo tener más suerte que nosotros a la hora de recoger algún dato que le permita hacer la afirmación de referencia.

Ya que aludimos una vez más a aficionados vigueses, hay que mencionar siquiera en este apartado al viguista Gerardo Campos Ramos, cuyo nombre ha quedado asociado al puente de Rande, porque defendió su construcción, reiterada, tozudamente, desde casi cuarenta años antes de que la infraestructura fuera realidad. Si no nos consta que practicara asiduamente la fotografía, sí sabemos que era coleccionista de originales antiguos, que nos tememos han desaparecido, como su abundante documentación sobre Vigo. Entre las fotos de su colección, había una hermosísima del Areal, donde se veía en lugar destacado el antiguo convento de monjas, demolido en los años veinte. Aquella toma podía proceder de aproximadamente 1870 y no tenía firma reconocible cuando se recuperó en las páginas de Faro de Vigo, en 1926.

FOTOMATON EN LA CALLE DEL PRINCIPE, EN LOS ANOS TREINTA

Al principiar la década de los treinta, los Talleres Foto Mecánicos anunciaban como novedad fotográfica en Vigo el hoy conocido como fotomatón. El establecimiento, abierto unos ocho años antes, cuando menos, en Príncipe, 37 -donde continúa en la actualidad-, anunciaba la novedad como Cine Foto. “Usted se retrata a sí mismo”, decían, por ejemplo, en su publicidad de noviembre de 1931, cuando ofrecían tres fotografías en distintas posturas por 1,20 pesetas. Por el mismo precio, si la postura era única, entregaban seis copias. Obviamente, de manera muy rápida.

El fallecido Manuel de la Fuente –miembro que fue del Instituto de Estudios Vigueses-, en una aproximación parcial que hizo a la historia de la fotografía local, aseguraba que antes de la guerra civil, sin concretar fecha, el ruso blanco Marcos Dickers Gordisky, casado con una bella alemana, montó en Príncipe, 23 el que calificó de primer fotomatón de que

se tiene noticia en Vigo. El atelier, decía De la Fuente estuvo instalado “donde trabajaron Ocaña y sus hijos, espacio ocupado desde 1941 por el industrial fotógrafo Federico Bermúdez”; es decir, Foto Club²⁹. Sin embargo, Xosé Visande, creador de un valioso banco virtual de fotógrafos vigueses, del que tuvimos noticia mediado 2006, con la dirección www.almacensdotempo.com³⁰, sitúa a este ruso trabajando en la fotografía local entre 1932-1938, de lo que se deduce que el suyo no habría sido el primer fotomatón vigués, a no ser que fuera el dueño de Graphos. Tampoco podemos garantizar que tuviera tal primacía el que le antecedió, los ya mencionados Talleres Mecánicos, de Tomás Verdura

Por entonces, concretamente en 1933, el Centro de Hijos de Vigo, que acababa de nacer, iniciaba una campaña de concienciación entre los ciudadanos para que aportaran fotografías que permitieran iniciar la creación del Archivo Fotográfico de la Ciudad. Nos consta que en principio el Centro consiguió un número apreciable de copias, de interés irregular, como era lógico. Ignoramos el volumen de aquel Archivo, si se continuó, y en cualquier caso nos tememos que desapareció, como innumerables documentos de esta sociedad recreativa. Parece que un día sacaron del Centro bastante material, para preparar unas memorias de alguno de sus directivos, y en todo momento se nos aseguró que los documentos no habían regresado a la institución. Me temo que algo semejante debió ocurrir con las fotografías.

El mismo año de la iniciativa del Centro de Hijos de Vigo, la Sociedad de Amigos del Arte, convocaba un concurso de fotografías que tuvo gran concurrencia de participantes. Se montó una exposición durante varias semanas de diciembre de 1933 y el día 27 el jurado dio su veredicto: entre los cuatro primeros premios, excepto el segundo, que era para el escritor Modesto Prieto Camiña, los otros tres correspondieron a personas que tenían nombres extranjeros, caso del primer galardón, que correspondió a Franz Steinbruggen. El segundo de los tres accésit se otorgó al más reconocido profesional de la fotografía del momento, Luis *Ksado*. El jurado estaba presidido por un buen profesional, como era Jaime Pacheco, y lo integraban el técnico fotográfico José Díaz Estens; el orfebre Eloy Hernández; el catedrático de Dibujo del Instituto, Luis Gil de Vicario, y

29 De la Fuente, Manuel. “Postal del año 15. Los fotógrafos vigueses”. En Faro de Vigo, serie de tres entregas, de 13 a 15 de marzo de 1990. Referencia a Dickers el jueves 15 de marzo.

30 “Xosé Vixande pecha o estudo, de momento, no ano 1936. Crea un banco de datos virtual de fotógrafos vigueses desde 1853”. Por Jorge Lamas. La Voz de Galicia, edición de Vigo, 14 junio 2006.

los escritores Manuel J. Sarrasi y José Antonio Ochaíta. El 5 de enero de 1934 se clausuraba la exposición.

Entre tanto, Avelino Rodríguez Elías continuaba su labor de recuperación del pasado vigués, especialmente en las páginas de Faro de Vigo. Nuevamente en agosto de 1934, como antes en otras muchas ocasiones, incluía dos fotos antiguas, como ilustración de su trabajo conmemorativo de la inauguración de la plaza de toros de Vigo de 1896. Los originales no correspondían a ese año, sino a 1897, y estaban firmados por el tantas veces citado Damián Arbulo, meritísimo aficionado al arte que nos ocupa. A finales de enero de 1936, Avelino escribía en su celebrada sesión “Efemérides gallegas” sobre la boda del pintor Pradilla, que llevó imágenes de Vigo a numerosas revistas ilustradas de la época. Acompañaba el texto con otra foto firmada por Arbulo, en la que aparecía la antigua Pescadería de Vigo, al lado de donde estuvo el Hotel Continental, con fachadas al mar y a la calle Laxe; foto tomada probablemente en los años setenta del XIX.

Es de destacar que el propio Avelino tenía una espléndida colección de fotografías antiguas de Vigo, pero es casi seguro que se perdieron. Destinaba buena parte de ellas a ilustrar su “Historia de la ciudad de Vigo”, inédita, y del mismo modo que fueron expoliadas las pertenencias que dejó en esta ciudad, cuando marchó a Paraguay en 1936, escapando del horror de la guerra, después de la muerte de su última hija, en Asunción, el valioso legado de Rodríguez Elías sufrió otro expolio lamentable. El ya no estaba en Vigo cuando el 28 de marzo de 1937, Faro repetía una vez más la fotografía que Avelino descubría, sin decirlo expresamente, como la más antigua que existe datada de la ciudad, con una fecha siquiera aproximada. Era aquella imagen del Berbés, con el matadero municipal.

GIL HACIA CINE Y *KSADO* TRIUNFABA CON SUS ESTAMPAS

En aquellos años treinta previos a la guerra civil, cada una de las grandes figuras locales de la fotografía vivía tiempos de creatividad, con algún que otro contratiempo de por medio.

José Gil, al frente de su productora Galicia Cinegráfica, tenía abandonada prácticamente la fotografía. En 1931, por ejemplo, estaba atareado con su noticiario cinematográfico de Galicia, que distribuía con frecuencia irregular. Al año siguiente, entre sus proyectos que afectaban a Vigo, estrenaba allá por

mayo, en el cine del Nuevo Café -donde está situado el Centro Social de la Caja viguesa, en Policarpo Sanz-, una película dedicada a los astilleros de Hijos de J. Barreras, y rodaba un corto protagonizado por Lila Ozores, de la familia propietaria del pazo de la Pastora, noble casona que aparecía en la obra. Lila, mujer de gran belleza, había sido sucesivamente, poco antes, Miss Vigo, Miss Provincia y Miss Galicia. En este caso el estreno se registró en el cine Royalty, a principios de octubre de 1932. El hijo de As Neves barajaba mil ideas de las que buena parte, como era habitual en aquel hombre imaginativo, no sería capaz de hacerlas realidad.

Pacheco, que había fotografiado a los reyes de España y a cuanto personaje pasó por Vigo a lo largo de casi tres décadas, a principios de septiembre de 1934 conseguía captar imágenes del Príncipe de Gales, durante su estancia en la ciudad olívica. Era, naturalmente, el heredero del trono de Inglaterra. Se cantaron excelencias de la habilidad del fotógrafo para sortear a los guardaespaldas del personaje, pero nadie quiso reparar en que probablemente él estaba allí porque Melitón Rodríguez, el primer taxista popular que hubo en Vigo, encargado del servicio al Príncipe, avisó a Pacheco de la noticia. El conductor era muy buen amigo del veterano fotógrafo, al que trasladaba frecuentemente por necesidades profesionales.

Igualmente en 1934, Francisco Llanos Trápaga perdía su estudio de la calle de Policarpo Sanz. Entonces se producía la expropiación de varios establecimientos conocidos, para construir el Banco de España, donde hoy está situada la Casa das Artes. El hijo del fotógrafo, Angel Llanos González, profesional a su vez, nos aseguraba que desalojaron entonces, con el mismo propósito, el establecimiento de flores y plantas de Philip-pot, extremo éste confirmado por la propia familia de la floristería, y a otros pequeños empresarios que no han pasado a la historia local: desde la concesión de Dynamo hasta una carbonería, la zapatería de un portugués y la barbería de un inglés. En el Archivo Municipal vigués se conserva una instancia de Francisco Llanos Trápaga, de 1935, en la que solicitaba permiso para establecer su fotografía en otro lugar, por haber sido desahuciado. Su hijo Angel me aseguró varias veces que no percibieron una sola peseta por abandonar su local forzosamente. De allí trasladaron el negocio a la calle de Colón.

En la primavera de 1935, Serrano, en su local de García Barbón, 12, había hecho importantes obras de mejora en su establecimiento.

Ksado, que tenía muchísimo trabajo en su estudio de Galán (Príncipe), 32,2º, en el edificio conocido como Galería de Tiendas, atendía también numerosos encargos de la prensa, fuera diaria o de otra periodicidad. En su colaboración con el periódico *El Pueblo Gallego* había llegado a establecer relación con Fernando Ruiz Moreno, administrador-gerente del diario, que ya en el otoño de 1930, a poco de su llegada a Vigo, se había hecho notar. Empleaba métodos desconocidos por estos pagos, como encargar un acta notarial que reflejaba los 31.922 ejemplares de tirada de un día -sorprendente tirada entonces-, y a renglón seguido invitaba a intermediarios de la publicidad para que siguieran el proceso de elaboración del periódico. O se embarcaba en la organización de pruebas ciclistas, o de concursos de misses y numerosas iniciativas más. Este personaje estuvo dedicado a la publicidad, trabajó desinteresada y apasionadamente por las colonias escolares, cuando estaban establecidas en el Rebullón, y protagonizó innumerables historias locales. Llegamos a conocerle ya maduro, vinculado todavía a la agencia de publicidad ERP.

Juntos *Ksado* y Fernando Ruiz organizaron diversos extraordinarios del periódico dedicados a poblaciones gallegas, lo que permitía al fotógrafo mejorar su archivo de paisajes y monumentos. Aquellas tomas que asombraban en las exposiciones que el abulense organizaba frecuentemente. Cabe la referencia a la muestra presentada en abril de 1931 en el salón del Patronato de Turismo de Pontevedra. A la vista de la exposición y con los nutridos antecedentes que tenían de aquel profesional, en *Faro de Vigo* llegaron a escribir: “*Ksado* ha renovado entre nosotros el sentido de la fotografía, acabando con aquellas forzadas expresiones, que el tiempo tornaba grotescas; dando a esta actividad su verdadera aplicación artística; persiguiendo el más elegante perfil de la naturaleza o la nota más típica de la raza”.

A lo largo de 1936, *Ksado*, Sociedad Limitada, en la que estaban integrados al menos el fotógrafo y Fernando Ruiz, con un tercer socio que abandonó en seguida, se embarcaba en una hermosa aventura: la edición del primer tomo de “*Estampas de Galicia*”, que anunciaron reiteradamente como “la obra más perfecta que se ha hecho en relación con el turismo en nuestra región”.

Idearon una fórmula para repartir las estampas que se pegaban en un álbum, y no era otra que concertar con numerosos comercios el reparto de las mismas entre sus clientes. Constituían, sin duda, un atractivo para

el comprador y un medio de financiar la edición con aportaciones económicas más significativas que si hubieran hecho la venta al detall. Tuvieron algún contratiempo inicial, como fue la especie extendida por Galicia, especialmente por Vigo, donde parece que estaba el grueso de su clientela, de que habían pedido dinero anticipado a los comerciantes para llevar a cabo la operación, ante la falta de recursos propios. *Ksado* y Ruiz llegaron a difundir una carta de Rivadeneyra, empresa a la que se había encargado la impresión, que con fecha 2 de marzo de 1936 aseguraba haber recibido de los promotores 7.500 pesetas anticipadas para la obra.

En su día pudimos contemplar un hermoso ejemplar de “Estampas de Galicia”, con el número 338 de tirada. Lo conserva, procedente de su familia, Isaura Rodríguez, viuda del que fue cámara de TVE en Vigo, Manuel Novoa Rodríguez. Cada pliego recoge entre cuatro y seis estampas, que en total son unas 400, divididas en 40 series. Una joya fotográfica y de impresión que lleva las firmas de Luis *Ksado* y de Huecograbado Rivadeneyra, S.A., empresa ésta de Madrid, como es sabido.

Luis *Ksado*, que abandonaría Vigo en 1937, pasó en la ciudad 15 años. Llegó aquí para establecer su estudio, sucursal del compostelano, en 1922, con el propósito de visitar la Oliva un par de días a la semana. Por diversos testimonios, y teniendo en cuenta su participación personal en innumerables iniciativas, cabe llegar a la conclusión que fue más generoso con su tiempo y durante largas temporadas pasaba muchos más días de los previstos en Vigo.

El mismo año en que *Ksado* dejaba Vigo, el abandono de José Gil era más duradero. Muerto el primero de enero, el día 2 fue enterrado en Peireiró, en la misma sepultura en la que descansaban sus tres hijas. Las reseñas periodísticas no recogen presencia de más fotógrafo en el sepelio que Enrique Sarabia, que como anotamos en su momento era cuñado de aquel personaje. Aquel mismo mes, Vida Gallega, que durante mucho tiempo había llevado dibujos a sus portadas, abrió la edición con una bonita foto de Pacheco. “Bahía de Vigo. Paisaje de Rande”, titulaba la publicación de Jaime Solá, próxima también a desaparecer.

El Vigo fotográfico sin Gil y sin *Ksado* ya no era igual. Quedaban, sí, Jaime Pacheco y Llanos Trápaga, entre otros, pero una parte significativa del arte de la cámara se había ido con ellos.

NOTA.- Este trabajo se complementa con otro del mismo autor, publicado en el número 1 de este Boletín, con el título de “Orígenes de la fotografía en Vigo (1850-1880)”, que apareció en las páginas 199 a 221.

La desaparecida fábrica de conservas de “Yáñez y Areán” en El Grove (Porto Meloxo)

Por Salvador Fernández de la Cigoña Fraga

RESUMEN: Análisis de las operaciones de una conservera en la primera década del siglo XX a través de los documentos del archivo mercantil de la familia Yáñez; especialmente de su gestión administrativa desde Vigo y de los propietarios de la conservera: las familias Areán, Yáñez y Escuredo.

ABSTRACT: Analysis of the operations of a tinned fish industry in the first decade of the XXth century through the documents of the mercantile archive of the Yáñez's family; specially the administrative management of Vigo and of the owners of the industry: the Areán, Yáñez and Escuredo families.

Es poco conocido que la familia Yáñez, viguesa desde hace innumerables generaciones, conserva en propiedad un magnífico archivo mercantil que alberga variada documentación relativa a las distintas operaciones comerciales desarrolladas a lo largo de décadas, y es con casi toda seguridad, el más importante de la ciudad en manos privadas. En pequeños fardos se conservan gran cantidad de documentos del siglo XIX y el primer cuarto del siglo XX que esperan pacientemente la llegada de estudiosos que reconstruyan, en parte, la historia económica de nuestra ciudad. Lamentablemente, este archivo ya hace años que perdió una parte significativa de su documentación, pues dejó de estar controlada por la familia, y hoy no es infrecuente ver documentación de todo tipo, perteneciente en su momento a este archivo, en páginas web de coleccionismo como todo-colección, ebay, o directamente en una almoneda de la ciudad olívica.

Así pues nos enorgullece ser los primeros que, como egiptólogos rompiendo los sellos de una tumba faraónica sin profanar, accedemos a este archivo y reconstruimos en este artículo la operativa fabril de conservas “Yáñez y Areán” que se encontraba radicada en Porto Meloxo (El Grove)¹.

Esta fábrica de conservas no ha sido objeto de estudio detallado hasta la fecha. Beatriz Costas publicó, en el diario La Voz de Galicia, un artículo sobre esta fábrica y sus sucesivos propietarios² y también en prensa, esta vez en el Faro de Vigo, en un artículo de redacción se dan algunas pinceladas sobre este establecimiento conservero³. También pequeños textos en algunos libros hablan de su existencia pero siempre de manera muy somera. En este trabajo procuramos ir más allá de la historia de este establecimiento fabril y profundizamos en su operativa, gracias a la documentación conservada que hemos estudiado, descubriendo lo avanzado



Instalaciones de la fábrica de conservas Yáñez y Areán.
Fotografía propiedad de la familia Yáñez primera década siglo XX

1 En la entrada de la fábrica lucía una placa con las letras Y y A.

2 COSTAS, Beatriz. “Los Albores de la Conserva en O Grove”. La Voz de Galicia 16 de diciembre de 2009.

3 “La Antigua Fábrica de Conserva de O Grove, en Porto Meloxo”. Faro de Vigo, Domingo 14 de febrero de 1993.

de sus operaciones y la profesionalidad con la que era gestionada la compañía ya desde sus inicios. Estos documentos que nos permiten reconstruir los flujos de aprovisionamiento y parte de su actividad comercial, creemos, y ésto es lo novedoso, trasladan una imagen muy distinta a la que en un principio se podría tener de este tipo de establecimientos, a los que por su dimensión, en un principio se les podría suponer poco profesionalizados en su gestión. Como veremos no era así.

LOS COMIENZOS DE LA FÁBRICA DE CONSERVAS DE MELOXO

A raíz de la crisis de sardina en Francia⁴ (1902-1913) la industria conservera en España se desarrolla rápidamente. Es en estos momentos, en 1904, aprovechando esta oportunidad de mercado cuando aparece en el Grove la conservera “Yáñez y Areán”, no siendo la única que se estableció ese año en la localidad, pues también lo hizo el empresario francés Henri Chancerrelle en el lugar de Cantodorxo. Esta segunda planta sería el origen de la conservera Thenaisie- Provoté⁵.

| CASIMIRO VELO DE LA VIÑA ABOGADO Y NOTARIO DE VIGO POLICARPO SANZ, 19. | | <i>Sr. D. Pascual Yáñez, por la escritura de constitución de la sociedad "Yáñez y Areán" otorgada en lo de Buenos villas</i> | |
|---|---|--|----------|
| | | PESETAS. | CTS. |
| <i>Papel de original y copia</i> | | <i>105</i> | <i>-</i> |
| <i>Rembolso del primer pliego de la copia por sucesos de timbre</i> | | <i>202</i> | <i>-</i> |
| <i>Hacienda, un derecho del liquidador y costas</i> | | <i>1022</i> | <i>-</i> |
| <i>Quinientos pesetas los redimidos a</i> | | <i>2100</i> | <i>-</i> |
| | <i>Total</i> | <i>1.829</i> | |
| <i>Quedan sin cobrar los derechos de inscripción en los Registros de la Propiedad y Mercantil -</i> | <i>Vigo 16 de Abril de 1904</i> <i>P. Veló</i> <i>Casimiro Veló</i> | | |

Nota del Notario Casimiro Velo de la Viña

⁴ La sardina se hizo muy escasa en las costas francesas en esos años.

⁵ Giráldez Rivero, Jesús. “Las Familias de la Conserva. Los Thenaisie. Thenaisie –Provoté: nombre francés para una empresa cien por cien gallega. Edita Diputación de Pontevedra, Fundación Cluster de Conservación de Productos del Mar ANFACO-CECOPECA. Pág. 381.



Carlos Areán Fernández

Desde los comienzos de la actividad de esta planta conservera, a nivel operacional, se encontraba a su frente Carlos Areán Fernández (La Coruña, 1866-Vigo, 1918)⁶. Fue el Sr. Areán quien previamente al inicio de la actividad de la empresa compró las naves de Porto Meloxo⁷, que no pasaban de unas modestas edificaciones dedicadas a la salazón, parece ser ya desde el siglo XVI. El objeto de esta compra era elaborar en su interior procesados de conserva. Según dos notas, que se conservan en el archivo

Yáñez, del abogado y notario de Vigo Casimiro Velo de la Viña, con oficina en Policarpo Sanz 19, el 10 de marzo de 1904 Carlos Areán Fernández compra una fábrica, que con absoluta seguridad se trata de la de Porto Me-

Instalaciones de la fábrica de conservas Yáñez y Areán.
Fotografía propiedad de la familia Yáñez primera década siglo XX



⁶ La relación con el mundo de la conserva de Carlos Areán Fernández no fue exclusiva con su fábrica pues también fue apoderado de conservas Valcarcel en Vigo. A modo de curiosidad diremos que Carlos Areán Fernández sufrió un terrible accidente al caerse al suelo, por bajarse en marcha, de un Tranvía en Vigo y seccionarle este una pierna.

⁷ Estas instalaciones se vieron ampliadas en fecha que no hemos podido precisar con al adquisición de una nave propiedad de la familia Curbera que respondía al nombre de Santa Elena.

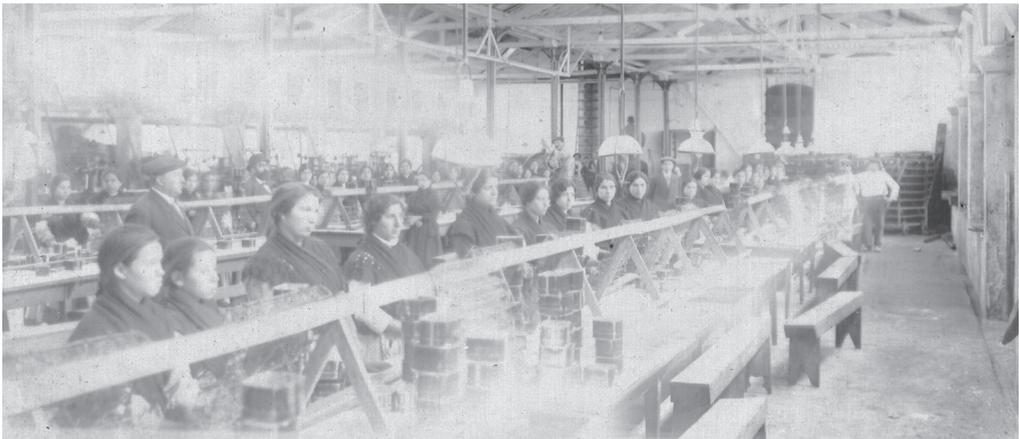
loxo, y ese mismo día se levanta escritura de constitución de la sociedad “Yáñez y Areán”. La actividad comenzó casi de inmediato.

PAULINO Y FRANCISCO YAÑEZ RODRIGUEZ SOCIOS CAPITALISTAS. LA FAMILIA AREAN CONTINUA EN SOLITARIO CON LA CONSERVERA. EUGENIO ESCUREDO ÚLTIMO PROPIETARIO.

En el archivo de la familia Yáñez, por la documentación consultada, sabemos que la administración de la conservera de Meloxo se llevaba en Vigo, encargándose de la misma los hermanos Paulino y Francisco Yáñez apuntando todo ello a que los hermanos Yáñez habían entrado en este negocio solo como socios capitalistas. La presencia de los hermanos Yáñez en la compañía se mantuvo hasta finales de la primera década del siglo XX vendiéndole a la familia Areán su parte⁸.



Guillermo Areán Estévez



Instalaciones de la fábrica de conservas Yáñez y Areán.
Fotografía propiedad de la familia Yáñez primera década siglo XX

⁸ Probablemente esta decisión estaría motivada por la crisis gallega de la sardina de 1909 que supuso la práctica desaparición de la sardina en el litoral gallego.

Al fallecimiento de Carlos Areán Fernández⁹ en 1918, la propiedad de la fábrica queda en manos de su esposa Josefa Estévez y de sus hijos y herederos Carlos, Guillermo, María¹⁰, Marcelina y Claudina¹¹. El segundo de ellos Guillermo Areán Estévez abordó un proyecto en solitario estableciendo una fábrica de conservas en Cangas, así pues la gerencia, no la propiedad íntegra que estaba repartida entre la familia, de la fábrica de Porto Meloxo la pasó a desempeñar el otro hijo del cofundador Carlos Areán Estévez (Sabaris-Bayona¹², 1896-Vigo, 1952), que en 1921 amplió la fábrica. Carlos Areán Estévez ya era un hombre con una buena forma-

Instalaciones de la fábrica de conservas Yáñez y Areán.
Fotografía propiedad de la familia Yáñez primera década siglo XX



ción en colegios franceses, lo que en su momento le llevó a fundar la Alianza Francesa en Vigo. Su actividad profesional no se limitó a la gestión de la fábrica de Porto Meloxo pues también concurrió en el sector asegurador e inmobiliario. Por todo ello, la supervisión del personal de la

9 Cuentan que los marineros de la fábrica que, a los pocos días de fallecer Carlos Areán Fernández, aseguraban haber visto a su difunto patrón en la roca de Porto Meloxo desde la cual siempre veía salir y volver de la faena pesquera a sus barcos. Cosas de nuestra amada Galicia.

10 Casada con el médico Manuel Astray. Vivía en Vigo.

11 Casada con un militar tenía su domicilio en La Coruña.

12 Los Areán eran oriundos de Sabaris estando enterrados en el cementerio de esta Parroquia Bayonesa. La casa está situada en el centro urbano de la parroquia cerca del puente antiguo.

fábrica recayó en Peregrina Otero Rey, una persona de confianza de la familia. A la vez Carlos Areán se encargaba de las tareas de administración y comercialización. Cuando la fábrica fue vendida a Eugenio Escuredo Lastra, en 1940, Peregrina no siguió en el nuevo proyecto empresarial y continuó, desde entonces, al servicio de la familia de Carlos Areán Estévez en Vigo en las inmediaciones de Santiago de Vigo¹³.

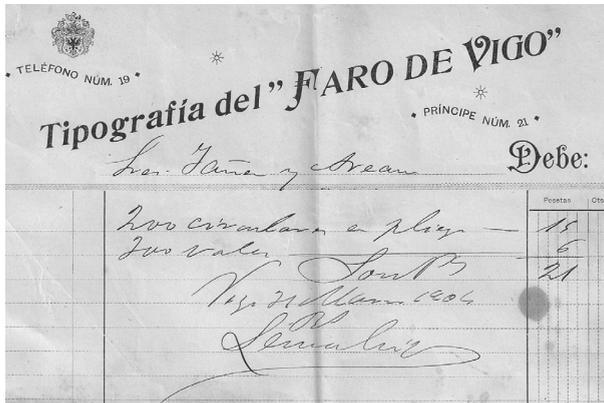
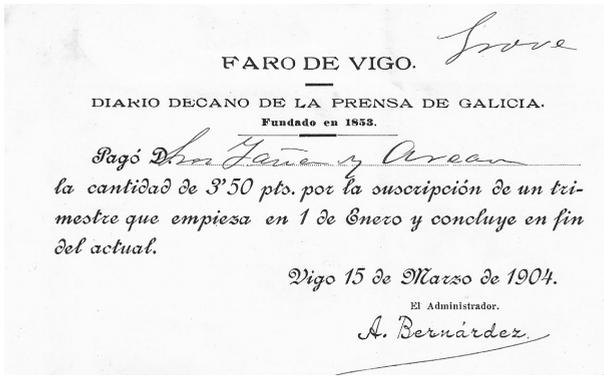
Previamente a la compra de la fábrica por Escuredo, esta había sido alquilada a Piñeiro que continuó la actividad conservera. Por ello Escuredo empleó unas naves anexas antes de la salida de Piñeiro de las instalaciones. Posteriormente la fábrica de Escuredo ocupó toda la superficie de la antigua fábrica de Yanéz y Areán.



Ruinoso estado actual de la fábrica de conservas Yáñez y Areán
Fotografía Severino Martínez Piquenque

Hoy dos barcos mejilloneros pertenecientes al marido de la nieta de Peregrina con los nombres Areán I y Areán II, aún recuerdan con su nombre la fábrica establecida en el Grove, hace ya más de un siglo.

¹³ No obstante falleció en el Grove.



En cuanto a los Yáñez, estos también eran importadores de maderas exóticas, sobre todo pino rojo¹⁴, y tenían aserradero y almacén en el Arenal, al lado del Callejón del Chinito. Paulino Yáñez Tapias sabemos que incluso llevaba representaciones de grupos electrógenos¹⁵. Sabemos de ellos que era una familia dedicada al comercio a lo largo de todo el siglo XIX. Así destacan en el comercio vigués los nombres de Francisco Yáñez de Castro, dedicado al comercio de cereales, sal y otros géneros además de tener relación ya con la industria del salazón; Francisco Yáñez Rodríguez, uno

de los hombres más acaudalados de Vigo en su época; el de su hermano Joaquín¹⁶, abogado, periodista y político, alcalde de Vigo en varias ocasiones, presidente de la Diputación Provincial y presidente de la sociedad la "Tertulia Recreativa". Todos ellos fueron personas muy influyentes en la vida política y empresarial en el Vigo del siglo XIX. Igualmente Paulino Yáñez Tapias y su hermano Francisco, socios fundadores de "Yáñez y Areán" fueron personas socialmente muy relevantes en la ciudad de Vigo.

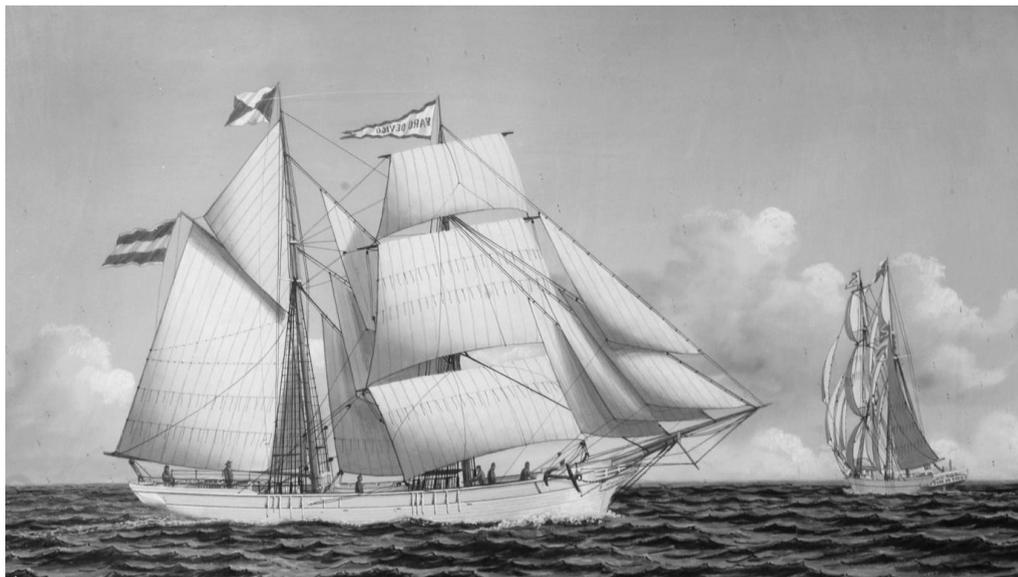
Una muestra de la fuerte presencia de la familia Yáñez en la sociedad de la época es que fueron cofundadores del diario "Faro de Vigo" con la familia Lema y, como curiosidad, indicar que la familia Yáñez, en la primera mitad del siglo XIX, eran armadores de un bergantín-goleta destina-

14 Las maderas del suelo de la vivienda que se encontraba encima de la fábrica probablemente fueron suministradas por los Yáñez al tratarse estas de madera nobles.

15 Tal vez uno de ellos fue aportado a la sociedad conservera pues sabemos, como veremos más adelante, que la planta no disponía de fluido eléctrico.

16 Estaba en posesión de las cruces de Isabel la católica, la Carlos III y la de la Beneficencia. También fue propietario de la fábrica de pastas "La Victoria" situada en Alcabre. Nació el 20 de agosto de 1814 y falleció en 1892.

do a su operativa comercial de nombre “Faro de Vigo”. Como es bien conocido Joaquín Yáñez participo muy activamente en la creación del hoy diario “Faro de Vigo” en 1853 y este propuso que el periódico se llamase como la goleta siendo aceptado por sus socios.



Fotografía del cuadro original propiedad de la familia Yáñez de la goleta Faro de Vigo

La familia “Yáñez” la suponemos gallega de origen y su presencia en la ciudad de Vigo es secular, pero no podemos afirmar con rotundidad su galleguidad, pues el apellido Yáñez tampoco ayuda a disipar niebla alguna al tratarse de un apellido patronímico¹⁷ que está extendido por toda España y América Latina.

MUELLE DE HIERRO DE VIGO

Núm. de orden 12 Núm. de carga _____
 Núm. de descarga _____

Recibí de D. Paulino Tovar la cantidad de 1 ptas. 30 cénts. por la carga de 2 toneladas de carga que el buque de vapor Galeon verificada el 21 de Noviembre de 1901 a razón de 15 ptas. 65 cénts. la tonelada.

Y para su resguardo firmo el presente recibo en
 Vigo, á 21 de Noviembre de 1901
 El Jefe de Muelle,
Juan Sarabó

Son 1 ptas. 30 cts.

17 En su origen fue Ianes (hijo de Juan), evolucionando primero a Ianez, después a Iañez y, finalmente a Yáñez.

EUGENIO ESCUREDO COMPRA LA CONSERVERA. CONSERVAS YAGO NUEVA MARCA COMERCIAL

Como ya hemos mencionado, al hablar de Peregrina Otero Rey, la fábrica propiedad de la familia Areán fue vendida íntegramente, en 1940, al empresario Eugenio Escuredo Lastra que, desde 1926, venía operando en el sector conservero con la marca “Conserva Yago”. Esta sería la marca que llevarían desde entonces las conservas producidas en Porto Meloxo.

Eugenio Escuredo, que de joven había trabajado en el almacén de coloniales de Gandara y Haz, llegó al Grove años antes arruinado por un negocio fallido en Guinea de maderas exóticas. Previamente, como gran emprendedor que era, había adquirido un bergantín en Valencia y que tras restaurarlo en Vigo dedicó al comercio trasatlántico de castañas marrón glace con Nueva York¹⁸. Abandonados estos negocios, comenzó su actividad conservera en el fabriquín apoyado financieramente por Augusto Sacco. Después se unió a Francisco Lores pasando a producir en el fabriquín las con-



Ruinoso estado actual de la fábrica de conservas Yáñez y Areán
Fotografía Severino Martínez Piquenque

18 Hizo dos viajes.

servas “El Marino”. Siendo muy novedosa y de alta calidad la gama de productos enviados al frente durante la Guerra Civil¹⁹. Terminada la contienda fraticida Lores y Escuredo se separan, continuando Lores en el fabriquín y Escuredo haciéndose con la propiedad de las instalaciones de Yáñez y Areán.

Dicen que cuando Eugenio Escuredo se hizo cargo de la fábrica al poco tiempo le preguntó a Peregrina el motivo por el cual las trabajadoras ya no rendían como antes, achacándose este problema a que con Peregrina cantaban rianxeiras mientras trabajaban y la dirección de Escuredo había prohibido tan alegres cantos. Desconoce el autor de este artículo si las operarias volvieron a cantar o no, pero lo que si sabemos es que Escuredo les puso música y que cuando había que acelerar la producción sonaban pasodobles. Si bien este dato no pasa de ser anecdótico, no deja de ser cierto que es un reflejo del carácter innovador de Escuredo. Esta novedosa técnica es la que emplean hoy en día los centros comerciales para animar las compras.

Sabemos que por aquel entonces la fábrica disponía de la siguiente maquinaria: cuatro surtidoras de metal marca “Somme” y cuatro autoclaves, trabajándose el pescado manualmente al igual que el empacado²⁰. La fábrica no tenía fluido eléctrico por lo que obtenía la energía de un generador de gasógeno. En 1970 fallece Eugenio Escuredo y diez años más tarde, en 1980, después de 75 años de actividad, la conservera cesa su actividad definitivamente²¹.

Como dato complementario de la biografía empresarial del señor Escuredo indicar que en 1.925 también había fundado Cerámica Artística Gallega en Puentecesures.

LAS MARCAS

La marca “Yáñez y Areán” nos consta que, siguiendo los términos de las convenciones internacionales vigentes, se registró en Berna el 9 de diciembre de 1910 con el número 10.085 de la clase 62 (Destinada a conservas de pescado)²². Comercialmente la sociedad Yáñez y Areán etique-

19 Carne con patas, Sardina con patatas, etc.. Incluso llego a envasar lacón con grelos para exportar a Cuba.

20 PIÑEIRO, José Luis. “Foron outros Tempos. Grove. Conservas Yago” Editado por la Diputación de Pontevedra. Págs. 66 a 63.

21 Si bien la gestión estaba encomendada a un gestor externo a la familia, tuvo que ser una de las hijas de Eugenio Escuredo Lastra, Margarita Escuredo Lago, la que se vio abocada a las gestiones inherentes al cierre de la empresa. Margarita era esposa del celeberrimo pintor Xosé Conde Cobián.

22 Diario do Governo (Diario da Republica Portuguesa) Nº 16 (20 de enero de 1910).

taba sus productos con las marcas “Atlas”, “La Corvette”, “Lion dor” y “Helena”²³. A partir de la compra de la conservera por Eugenio Escuredo, como ya hemos mencionado, se empleó la marca “Yago”.

LAS COMUNICACIONES ENTRE LA FABRICA DE MELOXO Y VIGO. EL USO HABITUAL DE TELEGRAMAS

Resultan muy peculiares las decenas de telegramas, que se conservan en el archivo, y que eran enviados por Carlos Areán desde la Conservera de Meloxo²⁴ en el Grove a sus socios los hermanos Paulino y Francisco Yáñez. Sabemos que la fábrica disponía de su propia terminal telegráfica. Básicamente es como si alguien pudiese acceder dentro de un siglo a los correos electrónicos de una empresa que operase hoy en día. En ellos se notifica a Vigo la compra de Sardina (realizada por millares) que hacía la fábrica de O Grove distinguiendo si provenía de vapor, trainera o xeito; se solicitaba el envío del “bote” con dinero²⁵, suponiéndose para el pago de pescado; también anunciaba a Vigo que había mandado iluminar lata. Por estos telegramas también conocemos las marcas con las que la empresa comercializaba sus conservas. En uno de ellos se informa que la marca “La Corvette” y “Atlas”, que no estaban registradas en Francia, deberían registrar a favor de la sociedad, otra marca que se menciona en los telegramas es “Helena”. En otros se piden cajas, y en algunos se pide la presencia²⁶ en el Grove de los hermanos Yáñez. En uno, enviado desde Gijón a Vigo el 15 de mayo de 1904, se informa que *“cargó y salió pailebot con 91 toneladas para Melojo”*, en, otro *“manden por balandro tela para forrar 500 parrillas”*, otro del 20 de noviembre de 1904 *“Pidan aceite. Pidan metalúrgica lata blanca cuerpos triples mándenla vapor si se compro”*, otro *“empaco triples Lyon D´or”* otro *“manden barriles gasolina operarios parados”*²⁷ otro *“manden goma soldados”* el 17 de diciembre *“telegrafíe número billete de lotería”* otro *“operaciones suspendidas causa gasolina envíenla inmediatamente aprovechando comprar de regreso. Manden dinero”* otro *“manden por vapor si hay lugar estaño lata corbeta y plomo y que no vengan sin sardina. Telegrafíen salida vapor Burdeos para Puebla”*...

23 Mencionadas las cuatro en la colección de telegramas.

24 Hoy conocida como la fábrica de Escuredo

25 Telegrama del 16 de octubre de 1904 del Grove a Vigo “Telegrafíe si salió bote con dinero

26 “Vengan mañana primer tren traigan dinero”

27 Como hemos indicado la fábrica no tenía suministro eléctrico por lo que se valía de un generador de gasógeno.

Así siguen hasta completar aproximadamente 7 decenas de telegramas.

PROVEEDORES ESTRATEGICOS

Yáñez y Areán adquirirían las **latas de hojalata** a “Altos Hornos de Vizcaya, S.A. “empresa fundada unos años antes (en 1902) que “Yáñez y Areán”. Altos Hornos era la empresa resultante de la unión de la “Compañía Anónima Iberia” (fundada en 1887) con las fábrica “Altos Hornos y fábrica de Hierro y Acero de Bilbao” (creada en 1882), y “S.A. de Metalurgia y Construcciones La Vizcaya” (1882) “, establecida en Sestao por D. Víctor Chávarri. La hojalata es 99% o más acero, y es por tanto esencialmente un producto de acero, es por ello por lo que el proceso de fabricación de una lata de conservas empieza realmente en el horno.



Las cajas de hojalata eran embarcadas en Bilbao con destino Vigo. Entre el 18 de agosto de 1904 y el 26 de enero de 1905 desde Altos Hornos de Vizcaya se enviaron, al menos²⁸, desde Bilbao a Vigo seis toneladas de latas de conservas en los vapores Cabo Trafalgar y Cabo San Martín

El **aceite de sésamo** (ajonjolí), que se obtiene a partir de semillas de Sesamun indicum, es un antioxidante natural que también desempeña la función de reforzador del sabor y que “Yáñez y Areán” empleaban en su proceso productivo. Por la documentación consultada sabemos que el 19 de agosto de 1904 se embarcan en el puerto de Barcelona tres bidones de aceite de sésamo, de 520 kilos cada uno, de la casa Catalana “A. García y cia, s.e.c.” con destino Vigo para la conservera “Yáñez y Areán”. En un

²⁸ No tenemos garantía de que no se extraviase documentación.

RELACION DE MOVIMIENTOS COMERCIALES DE CAJAS DE HOJALATA Y ESTANO

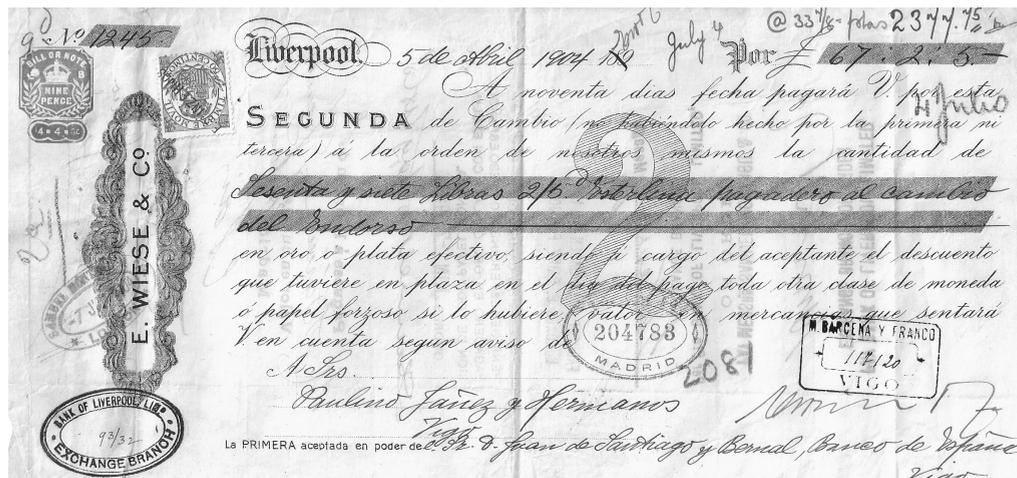
| FECHA EXPEDICIÓN | COMPAÑÍA NAVIERA | VAPOR | CARGA | KILOS | BULTOS | KILOS/BULTO | CARGADOR O CONSIGNANTE |
|---------------------|---------------------|-----------------|----------------|-------|--------|-------------|------------------------------|
| 18/08/1904 | Ybarra y Compañía | Cabo Trafalgar | Cajas hojalata | 2.000 | 10 | 200,00 | Altos Hornos de Vizcaya |
| 10/11/1904 | Ybarra y Compañía | Cabo San Martín | Cajas hojalata | 2.000 | 10 | 200,00 | Altos Hornos de Vizcaya |
| 26/01/1905 | Ybarra y Compañía | Cabo San Martín | Cajas hojalata | 2.000 | 50 | 40,00 | Altos Hornos de Vizcaya |

HOJALATA

| FECHA EXPEDICIÓN | COMPAÑÍA NAVIERA | VAPOR | KILOS | BULTOS | KILOS/BULTO | CARGADOR O CONSIGNANTE | FECHA O ADUANA | FECHA DESESTIVA |
|---------------------|--|---------|-------|--------|-------------|------------------------------|----------------------|--------------------|
| 05/04/1904 | Serra Line & Tintoré Line | Benita | 516 | 39 | 13,23 | E. Wiese & Co. | | 14/04/1904 |
| 22/09/1904 | Serra Line & Tintoré Line | Paulina | 519 | 40 | 12,98 | West Brothers & Co. | | 28/09/1904 |
| 24/11/1904 | Regular Line of Spanish Screw Steamers | Soto | 509 | 39 | 13,05 | West Brothers & Co. | 05/12/1904 | 15/12/1904 |
| 12/01/1905 | Serra Line & Tintoré Line | Jacinta | 511 | 39 | 13,10 | West Brothers & Co. | 6/01/1905 | 22/01/1905 |
| 26/01/1905 | Serra Line & Tintoré Line | Turia | 508 | 38 | 13,37 | West Brothers & Co. | 10/02/1905 | 13/02/1905 |

ESTANO

Yáñez y Areán se proveía del **estaño**, producto esencial para poder sellar las latas de conservas, en las casas West Brothers & Co. E. Wiese & Co. del Reino Unido²⁹. El estaño debía ser puro, pues el aceite de oliva siendo ligeramente ácido puede afectar al plomo que se podría llegar a



mezclar con la soldadura intoxicando el producto. El estaño se importaba en barras desde el Reino Unido y era embarcado en Liverpool con destino Vigo para ser usado en el proceso de soldadura blanda³⁰ que, a su vez se utilizaba para soldar piezas de hojalata utilizando el estaño como metal de aportación en forma de barra.

PROVEEDORES NO ESTRATEGICOS

Los **jabones** los proveía el establecimiento “La Porteña” coloniales al por mayor y menor, adquiriendo Yáñez y Areán: jabón verde, jabón Sevilla (liquido) en cantidades que oscilaban entre los 35 y 53 kilos, un barril con 38 cuchillas caña, papel amianto para empaquetadura, palas de punta cuadrada, ... las facturas de este establecimiento estaban impresas por Tip. J. Casas en Progreso 4 (Vigo).

El suministro de **carbón** a los vapores “Marqués de Elduayen” y “Grove” corría a cargo de Juan Tapias, Enrique Mulder y Antonio Conde e Hijos

²⁹ Tenía fama de ser el mejor para el uso conservero.

³⁰ Se llama así aquella que se realiza para unir piezas de poco espesor por medio de una aleación metálica de temperatura de fusión muy baja,

El **material de ferretería** corría a cargo de “Ferretería Pereira y Compañía” sita en la calle Elduayen 22 (Vigo). Proveía de todo: candados, bisagras, puntas, palas, rollo de alambre y sobre todo tijeras que se compraban por docenas.

“La Industriosa”, fábrica con talleres de fundición y construcción de máquinas de Antonio Sanjurjo Badía, proveía de todo el **material necesario para el mantenimiento mecánico** de las instalaciones.

El depósito de Vigo de la “Sociedad Española de Carburos Metálicos” proveía de **carburo**.

Vigo 1^o de Octubre de 1904

Sr. Vapor "Marquesa de Elduayen"
a Juan Tapias en liquidación Debe

| | | | | PESETAS |
|-------------|----|---------------------------|--|------------|
| Septbre | 15 | Por 120 ggs carburo a 225 | | 2700 |
| " | 27 | " 130 " " " " | | 29250 |
| | | | | PTAS 56250 |
| S. E. i. t. | | | | |

HIERROS Y ACEROS

PEREIRA Y COMPAÑÍA.

ELDUAYEN, 22
FERRETERÍA

Vigo 31 de Agosto de 1904.

Sr. D. Lamez y Arcañ Debe

REALES. CTS.

| | | | | |
|-------------------------------|----|---------------|----|----|
| Agosto | 10 | 2 doc tijeras | 40 | 80 |
| Rta. Pereira y C ^a | | | | |

ALMACEN DE PAPEL

OBJETOS DE ESCRITORIO

ENCUADERNACIÓN

20-PRÍNCIPE-20

VIGO

14 de Marzo de 1904.

Srs. D. Sarries y Arcau

Debe

| | PESETAS | CTS. |
|--|---------------|------|
| 1. Juego libros Mayor y Diario | 55. | |
| 1. Copiador de Cartas | 1. | |
| 2. Resmillas papel Comercial Cartas | 26. | |
| 1. Libro para Inventario | 2.50 | |
| 1. Millar sobres calor | 8. | |
| 1. Libro tinta Copiar Leonhardt | 6. | |
| 1. Caja papel | 9. | |
| 2. Libretas en folio | 1. | |
| 1. Libro Vencimiento de Letras | 6. | |
| 1. Libro Mayor 100 hojas | 2.50 | |
| 1. Pirarra | 0.75 | |
| 1. Copiador de Cartas | 1. | |
| 1. Libro de Caja | 1. | |
| 1. Copiador de Letras | 6. | |
| Papel de pago al Estado por Sellado de los libros | 171.50 | |
| Derechos del Surogado por sellar | 7.50 | |
| Pesetas | 303.75 | |

Recibi
 JOSÉ NIETO
 P. O. Nieto

LA INDUSTRIOSA
FÁBRICA CON TALLERES DE FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE MÁQUINAS

DE
ANTONIO SANJURJO BADIA

VIGO.

Sr. D. Sr. Yáñez Arcan. "Vigo" Debe: P. 1006

| | | Pesetas | Cts. | Pesetas | Cts. |
|-------|----|---|------|---------|------|
| 1904 | | | | | |
| Marzo | 18 | Por echarle 2 medas o pastecas de fierro fundido al aparato de dar movimiento al gasometro, de 16% diam. ^o X 50 ^{mm} grueso, con el centro torneado a 32 ^{mm} con 3 agujeros para sujetar las ll. &c | | 22 | " |
| | 29 | Yd 24 muelles espirales de alambre de acero para torniquetas de soldar | | 10 | " |
| | | Yd 1 huso de fierro para 1 torno de banco con rosca cuadrada, pes 3 1/2 | | 11 | " |
| | | Yd 1 volante para estampar, n ^o 2 con bases de fundicion y columnas de fierro dulce | | 425 | " |
| Abril | 30 | Yd 1 tuerca nueva de bronce para un huso de un volante de estampar | | 56 | " |
| Mayo | 14 | Yd un mandril estensible para 1/2 a collage con variacion de alturas de 18, 20, 22 y 24 ^{mm} | | 360 | " |
| Junio | 3 | Yd 1 reduccion de cañeria de 1 1/4 a 1 pulg ^a | | 86 | " |
| | | Yd 30 55 ^{mm} cañeria galv ^a de 1 pulg ^a a 2 1/2 | | 78 | 51 |
| | | Yd 1 codo prolongado de la misma cañeria | | 132 | " |
| | | Yd 4 ^{mm} cañeria galv ^a de 1 1/4 a 5 3/2 pts. | | 21 | 28 |
| | | Yd darle 4 cortes y 8 roscaduras | | 660 | " |
| | | Yd 2 T de cañeria de 1 3/4 pulg ^a a 2 9/8 pts | | 11 | 80 |
| | | Yd 10 1/20 ^{mm} cañeria galv ^a de 1/2 pulg ^a a 0 80 pts | | 8 | 16 |
| | | Suma a la vuelta. | | | |
| | | | | 101253 | |

Imp. Estero de Vigo

El “Faro de Vigo”, del cual se conservan unas cuantas suscripciones trimestrales, proveía a través de su tipografía, de **circulares en pliegos, vales y facturas**. (Ver página 8 de este artículo)

LA EXPORTACION DE CONSERVAS A BURDEOS

Por documentos existentes en el archivo mercantil, sabemos que parte de la producción era exportada a Burdeos, teniendo identificado en algunos casos a la firma Dandicolle & Gaudín como cliente de la conservera Yáñez y Areán. Sabemos también que Dandicolle & Gaudín exportaba conservas de atún a Estados Unidos, por lo que no es descartable que parte de la producción de Yáñez y Areán terminase en Estados Unidos.

Burdeos antes de la Primera Guerra Mundial era el principal centro redistribuidor de conservas³¹. Las exportaciones españolas eran importantes y crecientes. En el año 1902 España exportó a la región de Burdeos 1.459.397 kilogramos de sardinas en aceite y en 1903 3.320.469 kilogramos³². Tal era la cantidad de sardina extranjera que entraba por Burdeos que el parlamento francés presentó proyectos para aumentar los derechos de entrada en Francia de Sardina, pues se estaba generando una situación complicada tanto a los pescadores como a los industriales franceses³³. El proyecto presentado a la Comisión de Aduanas pide que, el derecho de entrada de 25 francos que adeudan cada 100 kg de sardina extranjera, se aumente a 50 y 120 francos por cada 100 kg para las sardinas que se importan en lata de 1 kg y mayores, a fin de gravar las importadas de ese tamaño con importes prohibitivos e impedir que una vez importadas se vuelvan a poner en latas más pequeñas y se vendan como producto francés. Estas medidas que se proponían en 1904 eran debidas a la falta de pescado en las costas francesas³⁴. Parece que era una práctica habitual

31 Giráldez Rivero, Jesús. *“Las Empresas Metalgráficas en Galicia (1890-1936)-Investigaciones de Historia Económica”*. Pág. 136

32 *“Memorias Diplomáticas y Consulares e Informaciones. Francia Memoria Comercial del Consulado en Burdeos”*. Núm. 91 año de 1904. Ministerio de Estado-Centro de Información Comercial. Madrid, imprenta del Ministerio de Estado. Pág. 5.

33 *“Memorias Diplomáticas y Consulares e Informaciones. Francia Memoria Comercial del Consulado en Burdeos”*. Núm. 91 año de 1904. Ministerio de Estado-Centro de Información Comercial. Madrid, imprenta del Ministerio de Estado. Pág. 11.

34 Las crisis por falta de sardina obviamente afectaban terriblemente a la industria conservera. En una crisis sardinera gallega Carlos Areán Fernández, al no entrar sardina en la ría, escribía en su diario “A donde vamos a llegar los marineros nuestros tienen que ir a pescar a las Cies”. Hoy esto no parece relevante pero debemos entender que a principios del siglo XX, cuando parte de la pesca se hacía en embarcaciones a remo, esto suponía un severo contratiempo.

que el pescado importado en Francia volviese a ser puesto en lata diferente y exportado a los mercados franceses del exterior como producto francés. Tal vez esto explique el interés de Yáñez & Areán de registrar marcas algunas de ellas con nombre inequívocamente francés.

SUBPRODUCTOS: EL ACEITE DE PESCADO. EXPORTACION A HAMBURGO (ALEMANIA)

Como en todas las conserveras gran parte de los deshechos de pescado eran destinados a la elaboración de aceite de pescado. Por un conocimiento de embarque de Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei del 10 de febrero de 1905 sabemos que se cargan en el puerto de Vigo con destino a Hamburgo 17 barriles de aceite de pescado con un peso total de 3600 kilos.

EL FERROCARRIL COMO MEDIO DE SALIDA DE LA PRODUCCION

Igualmente, tenemos noticias de la expedición de las conservas de Yáñez y Areán por ferrocarril (De Medina a Zamora y Orense a Vigo). La línea MZOV se presenta así como una salida natural de la producción de la fábrica. La documentación a este respecto se compone de seis recibos a entregar al expedidor de paquetes postales con destino a países extranjeros y con salida de la estación de Vigo.

Resulta curioso que en 1853 otro miembro de la familia de los hermanos Paulino y Francisco Yáñez, D. Joaquín Yáñez, del cual ya hemos hablado, junto a José Carbajal Pereira editaban en la imprenta de Lema el folleto "Razones de la utilidad nacional en apoyo del Real Decreto de 7 de agosto de 1853 por el que se manda la construcción de un ferrocarril de Vigo a Madrid, Zaragoza y Barcelona". Cincuenta años más tarde sus sucesores usaban ese ferrocarril para distribuir los productos de la conservera.

| |
|--|
| <p>COMPAÑÍAS DE LOS CAMINOS DE HIERRO</p> <p>del Norte, de Madrid á Zaragoza y á Alicante, Andalucés, de Madrid á Cáceres y á Portugal y del Oeste, de Medina á Salamanca, de Medina á Zamora y Orense á Vigo, y de Salamanca á la Frontera de Portugal.</p> |
| <p>PAQUETE POSTAL con destino á países extranjeros.</p> <p><i>COLIS POSTAL à destination de l'Étranger.</i></p> |
| <p>RECIBO á entregar al Expedidor.</p> <p><i>RÉCÉPISSÉ à remettre à l'Expéditeur.</i></p> |
| <p>DESIGNACIÓN DEL PAQUETE (que debe llenar el Remitente).</p> <p><i>DESIGNATION DU COLIS (à remplir par l'Expéditeur).</i></p> <p><i>Conservas</i></p> |
| <p>NÚMERO DE REGISTRO (á poner por la Estación).</p> <p><i>NUMÉRO D'ENREGISTREMENT (à remplir par la Gare).</i></p> <p><i>38 y 89</i></p> |
| <p>Sitio destinado al sello de la Estación de salida.</p> <p><i>Place réservée au timbre à date de la Gare de départ.</i></p> <p><i>VIGO</i> <i>31 agosto 1905</i></p> |
| <p>TASA COBRADA.</p> <p><i>TAXE PERÇUE. 1.52</i></p> |
| <p><small>NOTA.—En caso de pérdida ó avería del paquete no podrá exceder la indemnización de 16 pesetas.—No se admitirá reclamación alguna sin la presentación de este recibo.</small></p> <p><small>NOTE.—En cas de perte ou d'avarie du colis l'indemnité à allouer ne peut dépasser 16 francs.—Aucune réclamation ne sera examinée sans la production du présent récépissé.</small></p> |

RELACION DE CONOCIMIENTOS DE EMBARQUE

| FECHA EXPEDICIÓN | PUERTO ORIGEN | PUERTO DESTINO | COMPAÑIA NAVIERA | VAPOR | CARGA | KILOS | BULTOS | KILOS BULTO |
|------------------|---------------|----------------|-----------------------------------|--------------|-----------------------------|---------|--------|-------------|
| 21/05/1904 | Vigo | | Compañía Gallega de Navegación | Compostela | Cajas de sardinas en aceite | 15.400 | 577 | 26,69 |
| 08/06/1904 | Vigo | Bordeaux | Compañía Gallega de Navegación | Vesper | Cajas de sardinas en aceite | 10.200 | 276 | 36,96 |
| 09/06/1904 | Riveira | Bordeaux | Compañía Gallega de Navegación | Vesper | Cajas de sardinas en aceite | 4.140 | 137 | 30,22 |
| 09/06/1904 | Riveira | Bordeaux | Compañía Gallega de Navegación | Vesper | Cajas de sardinas en aceite | 3.875 | 150 | 25,83 |
| 09/07/1904 | Vigo | Bordeaux | London & Edimburg Shiping Company | Farraline | Cajas de sardinas en aceite | 11.200 | 328 | 34,15 |
| 01/08/1904 | Vigo | Bordeaux (?) | Compañía Gallega de Navegación | Compostela | Cajas de sardinas en aceite | 18.500 | 680 | 27,21 |
| 24/08/1904 | Vigo | Bordeaux | Tintoré y Cia | Marius | Cajas de sardinas en aceite | 1.400 | 50 | 28,00 |
| 27/08/1904 | Vigo | Bordeaux | Compañía Gallega de Navegación | Compostela | Cajas de sardinas en aceite | 16.500 | 513 | 32,16 |
| 19/09/1904 | Vigo | Bordeaux | Compañía Gallega de Navegación | Vesper | Cajas de sardinas en aceite | 3.327 | 121 | 27,50 |
| 13/10/1904 | Vigo | Bordeaux | London & Edimburg Shiping Company | Farraline | Cajas de sardinas en aceite | 7.150 | 286 | 25,00 |
| 13/10/1904 | Vigo | Bordeaux | London & Edimburg Shiping Company | Farraline | Cajas de sardinas en aceite | 4.200 | 104 | 40,38 |
| 08/11/1904 | Vigo | Bordeaux (?) | Compañía Gallega de Navegación | Compostela | Cajas de sardinas en aceite | 5.040 | 143 | 35,24 |
| 24/12/1904 | Rieveira | Bordeaux | Compañía Gallega de Navegación | Vesper | Cajas de sardinas en aceite | 18.087 | 570 | 31,73 |
| 23/01/1905 | Vigo | Bordeaux | London & Edimburg Shiping Company | Farraline | Cajas de sardinas en aceite | 4.000 | 100 | 40,00 |
| 03/01/1905 | Vigo | Bordeaux | London & Edimburg Shiping Company | Farraline | Cajas de sardinas en aceite | 4.240 | 106 | 40,00 |
| 23/02/1905 | Vigo | Bordeaux | London & Edimburg Shiping Company | Starley-Hall | Cajas de sardinas en aceite | 600 | 14 | 42,86 |
| 24/02/1905 | Vigo | Bordeaux | London & Edimburg Shiping Company | Starley-Hall | Cajas de sardinas en aceite | 3.840 | 96 | 40,00 |
| 06/03/1905 | Vigo | Bordeaux | Compagnie Maritime Lármonicane | | Cajas de sardinas en aceite | 8.200 | 400 | 20,50 |
| ? | Vigo | Bordeaux | London & Edimburg Shiping Company | Farraline | Cajas de sardinas en aceite | 6.850 | 238 | 28,78 |
| | | | | | Totales | 146.749 | 4.889 | 30,02 |

LA COLECCIÓN DE CONOCIMIENTOS DE EMBARQUE

Es maravillosa la colección de conocimientos o manifiestos de embarque que se conservan en el archivo. El Conocimiento de Embarque es el documento que surge del contrato de fletamento entre un embarcador y un naviero, el cual actúa a través de su Agente. La función del conocimiento de embarque eran como mínimo acreditar la propiedad, establecer las condiciones del contrato de transporte, indicar como debe ser recibida la mercancía.

Cuando un barco carga en un puerto mercancías con destino a otro puerto de la ruta, el naviero, representado por el Capitán del barco, debe presentar en la Aduana de Salida un manifiesto de salida, que está estructurado por orden de emisión de los respectivos conocimientos que amparan cada lote específico, expedido por el consignante al consignatario



COMPAGNIE MARITIME L'ARMORICAINE

(SOCIÉTÉ ANONYME)

Siège social : NANTES

15

LIGNE DE VAPEURS FRANÇAIS

ENTRE

Vigo - Puebla-del-Caraminal - Muros
et autres ports de Galice

ET

Bordeaux - Nantes et Bayonne

avec connaissements directs pour tous les autres
ports français et étrangers

Direction à NANTES

6, rue Mazagran

AGENTS :

à Bordeaux..... MM. Charles KOEHLER, 5, allée de Chartres.
à Bayonne..... DUVERDIER, Courtier maritime.
à Vigo..... SITJA É HIJOS, Agents maritimes.
à Puebla del Caraminal..... OTERO SANTOS.
à Muros..... FRANCISCO-BLANCO.

Les marchandises portées au présent
connaissement sont assurées pour une somme de

valeur agréée moyennant la prime de 0 fr. c.
pour cent, suivant police n°
en date du déposée dans les
bureaux de la Compagnie.

FR.

| BORDEREAU | PAYÉ AU DÉPART | PÉRIODE À DESTINATION |
|----------------------------------|----------------|-----------------------|
| Timbre et Connaissement..... | | 188 60 |
| Fret et Chapeau..... | | |
| Forfait..... | | |
| Remboursement..... | | |
| Primes d'Assurances..... | | |
| Emballage..... | | |
| Débarquement..... | | |
| Droits de l'Adour à Bayonne..... | | |
| Droits de péage à Nantes..... | | |
| Droits de carg. et décharg..... | | |
| TOTAL..... | | 188 60 |

SITJA É HIJOS

Le soussigné Estan Capitaine du steam Bande Ambr présent devant Vigo
déclare avoir reçu de M. Tamir y Estan les objets ci-après désignés, pour conduire sous la
garde de Dieu, jusque devant la Ville de Bordeaux, là où sera ma décharge, et sans qu'aucune
réclamation puisse être faite pour quelque cause que ce soit, après la livraison et le paiement du fret par le destinataire.

| MARQUES ET NUMÉROS | POIDS KILOG. | TONNAGE |
|-------------------------------|--------------|---------|
| A F 361 cajas pardinus macute | | |
| V C 100 | | |
| 400 cajas " " | 8200 | |

Le tout en bon état et bien conditionné, marqué de la marque ci-dessus, et que je promets de délivrer en même état,
sauf les risques et fortune de mer à M. Ordin en payant pour mon fret
la somme de cents ochenta y ocho pamos con veinte cent

La présente expédition est faite aux clauses et conditions ci-contre, dont le chargeur a pris connaissance et qu'il déclare accepter.
En foi de quoi j'en signe Ordin le 6/3/1902 Poids et contenu non reconnus que dit être.

LE CHARGEUR, Ordin POUR LE CAPITAINE, Estan

COMPANIA GALLEGA DE NAVEGACION



Martinez Fernandez y Cia

RIVEIRA

Flete de 18 087 T^s à fr. 23
Capa %
Reembolsos %
Recargo %
Derechos de carga y descarga
Gastos de estiva
Timbre
Impuestos

TOTAL 416 51

Este a pagar en su destino

Les Chargeurs sont pris de ne pas timbrer les connaissements.

NUM. 11 CONOCIMIENTO TRIPLICADO VIAJE NUM. 26

Vapor español Vespa Capitán C. Loren
He recibido de los Sres. Tamir y Estan con destino
a Burdeos a consignación de

los efectos que constan á continuación, los cuales á mi feliz
arribo entregaré al costado de dicho buque, pagándole el flete que se expresa y sus averías
acostumbradas, con las demás condiciones que se estipulan al dorso.

| Francos | Cts. | MARCAS | NUMÉROS | BULTOS | CLASES | PESO Kilogramos | CONTENIDO |
|---------|------|--------|---------|--------|--------|-----------------|-----------------|
| 416 51 | | B.T. | | 570 | cajas | 18 087 | cajones pucados |

Gastos de descarga por cuenta del receptor.

No Recibi el flete El CONSIGNATARIO, Carlos Loren
Ignora peso y contenido El CAPITAN, Carlos Loren
Riveira 24 de Diciembre de 1902. Copiado con las condiciones del dorso El CARGADOR.



(C) Ligne directe avec escales à Vigo, Lissieux, Dakar, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Ayres, Porto-Lagoas, Libourne, Dakar, Pernambuco, Bahia, Rio-Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos-Ayres.



Bordeaux, le 11 Mai 1904

Ont été reçues de M. Dumoulin & Gaudin Ld pour être chargées sur le Paquebot à Vapeur Français Chéti (du port de Marasilis, jaugeant 72) Capitaine Yago et être transportées à Yago (avec escales dans les ports indiqués par les Agences de la Compagnie (*) et délivrées, à l'heureuse arrivée du paquebot, à M. Yago & Alcazar, Yago ou à Yago les marchandises marquées et numérotées comme ci-après :

CONNAISSEMENT N° 7

| MARQUES. | NUMEROS. | NOMBRE de colis. | CONTENU DÉCLARÉ. | PIDS. | VOLUME. | VALEUR. | SOMMES ASSURÉES. | TAUX DU FRET. | |
|--|----------|------------------|----------------------------------|-------------|-------------|----------------|------------------|---------------|--|
| <u>S. x A.</u> | <u>1</u> | <u>200</u> | <u>ca jellatines boites vide</u> | <u>8906</u> | <u>2,16</u> | | | | Timbre, affranchissement, etc. <u>70</u> |
| <u>Vigo</u> | <u>3</u> | <u>11</u> | <u>ca fouds de boites</u> | <u>1161</u> | <u>0,42</u> | <u>2183,25</u> | | | Debitours au départ..... |
| <u>"</u> | <u>3</u> | <u>2</u> | <u>ca clefs p. boites</u> | <u>21</u> | <u>0,09</u> | | | | Transport jusqu'à Bordeaux.. |
| | | | | | | | | | Fret à Fr. <u>70</u> |
| | | <u>213</u> | | <u>9988</u> | | | | | <u>4734</u> <u>174</u> <u>70</u> |
| <p><i>Je certifie que le contenu nominal de ce présent connaissement est exact et que les marchandises sont en parfait état de conservation au moment de leur embarquement. Je ne suis pas responsable de la perte ou de l'avarie de marchandises, ni de l'indivisibilité de la marchandise, ni de l'indivisibilité de la marchandise, ni de l'indivisibilité de la marchandise.</i></p> | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | Chèque à 10 0/0..... <u>19 95</u> |
| | | | | | | | | | Embarquement et arrimage... <u>21 45</u> |
| | | | | | | | | | Statistique..... |
| | | | | | | | | | Frais de débarquement..... |
| | | | | | | | | | Visa Consulaire..... |
| | | | | | | | | | Assurance de Bordeaux à sur Fr. a..... |
| | | | | | | | | | Police et Timbre..... |
| | | | | | | | | | TOTAL FR. <u>214 10</u> |

La présente expédition est faite aux clauses et conditions stipulées d'autre part, dont le chargeur a pris connaissance et qu'il déclare accepter

Payable d'avance



Mod. n° 125, 125 bis Rég. bord et n° 65, 65 bis Rég. ag. — N° 41. — Imprimé à Bordeaux par G. Durand, rue Guillemin, 14.



Núm. 11 CONOCIMIENTO TRIPLICADO VIAJE NÚM 20

Vapor español Uspret Capitán C. A. Noves
 He recibido de Los H. Fern y Azcar con destino Bombos
 a consignación de M. Sanchez Ferrn
 los efectos que constan a continuación, los cuales a mi feliz arribo entregaré al costado de dicho buque, pagándose el flete que se expresa y sus averías acostumbradas, con las demás condiciones que se estipulan al dorso.

| | MARCAS | NUMEROS | BULTOS | CLASES | PESO Kilogramos | CONTENIDO |
|---|--------------|---------|------------|--------------|-----------------|-------------------------|
| Flete de <u>3.875</u> Ks. <u>1/207</u> | <u>B. S.</u> | | <u>180</u> | <u>cajas</u> | <u>3875</u> | <u>commodos finados</u> |
| Recargo..... % | | | | | | |
| Capa..... % | | | | | | |
| Impuesto de transporte de carga y descarga..... | | | | | | |
| Timbre..... | | | | | | |
| Impuestos..... | | | | | | |
| TOTAL..... | | | <u>104</u> | <u>62</u> | | |

He de pagar en sudatini
 Gastos de descarga por cuenta del receptor.
 Convenido con las condiciones del dorso Ignoro peso y contenido Admitase a bordo sin garantir la cabida
 El CONSIGNATARIO, EL CARGADOR, EL CAPITAN, EL CONSIGNATARIO,
 No uno en los casos del 14.





Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei.
 Actien-Gesellschaft,
 Oldenburg im Grossherzogtum

Consignees
 Oporto: ... Hermann Barmester & Co.
 Lisbon: ... Ernst George, Succ.
 Brake: ... J. Müller.
 Bremen: ... Gottfr. Steinmeyer & Co.
 Hamburg: ... Oscar Ott, Amsinck & Hell
 Nachf.

Received, in apparent good order and condition, from *Janez, Ocean*
 for shipment in and upon the good steamer *Santa* (of the *VIGO* line) whereof is master for this
 present voyage *Hamburg* now lying in the Port of *VIGO* appointed to call
 for *HAMBURG*

JA 17 barrels Fish oil 36000

*on deck or on hold at
 Captain's option.
 on deck at Skipper's risk
 HAMBURG*

being marked and numbered as above; the said Goods to be delivered in the like good order and condition from the ship's deck (where the ship's responsibility shall cease) at the port of

or so near thereto as she may safely get, (the act of God, enemies, pirates, robbers or thieves by land or sea, vermin, rats, harassment of Master or Mariners, restraints of Princes, rulers or people), loss or damage resulting from insufficiency in strength of packages, from sweating, heating, rust, natural decay, leakage or breakage or from any of the following perils, (whether arising from the negligence, default, or error in judgment of the Master, Mariners, Engineers, or others of the ship's crew, or stevedores or otherwise howsoever), risk of craft, explosion or fire at sea, in craft, or on shore, boilers steam or machinery or their appurtenances, or from the consequence of any damage or injury thereto howsoever such damage or injury may be caused, collision, stranding or other peril of the Seas, Rivers, or Navigation of whatsoever nature or kind soever, and howsoever, such collision, stranding, or other peril may be caused, always excepted; and the ship not being liable for inaccuracies, obliteration, or absence of marks, numbers, address or description of goods, nor for incorrect delivery unless each package shall have been distinctly marked by the shippers before shipment with the name of the port of destination in letters not less than two inches long) unto

or to his or their assigns.
 Freight and primage for said Goods, as per margin, to be paid in cash by Consignees.
 General Average, if any, payable according to York and Antwerp Rules of 1890.

The Steamers have liberty to call at any port or ports in or out of the customary route in any order, to receive and discharge coals, cargo and passengers and for any other purpose; to sail with or without pilots; to tow and assist vessels in all situations and to substitute or tranship the goods by any other steamer. Steamer to have the option to discharge in Hamburg at the Quay, in which case Receivers have to pay 10 Pfennig p. 100 ko. for all goods so landed, but not less than 80 Pfennig for each 10/16g.

Weights, contents, and value unknown - the goods to be taken from the ship immediately after arrival or the same will be transhipped into lighter or landed or warehoused at the expense and risk of the Proprietors of such goods. If prevented from discharging by weather or any other cause the goods may be taken on to the next convenient port for transshipment to their destination, or may be retained on board. In case of transhipping the goods may be discharged into quardains and the goods at the nearest safe port (in his opinion) at the risk and expense of the owners of the goods or retain them on board till the ship returns. Quantities and expenses upon the goods of whatever nature or kind, shall be borne by the owners of the goods, in case of breakage or inclosure of the port of discharge, or if the cargo is discharging in the port shall be considered by the master unless by reason of war or disturbance, the master may land the goods in any other port which he may consider safe, at the expense and risk of the owners of the goods. The ship's responsibility shall cease when the goods are so discharged under quarantine, or landed at a port as expressed herein; the master or agent shall have no lien on the goods for the payments made or liabilities incurred in respect of any charges stipulated hereon to be borne by the owners of the goods. **Disable freight will be charged on all goods incorrectly described either as to contents, weight, or quantity.**

Shippers will be held accountable for all damage caused by Goods of an inflammable, explosive, or otherwise dangerous character, shipped without permission or without full disclosure of their nature, whether such Shippers shall be aware thereof or not and whether such Shippers shall be Principals or Agents only.

In the event of the Steamer being prevented by ice, from reaching her destined Port, the Master reserves the liberty of landing her cargo at the nearest accessible Port he can reach with safety, at Consignees' risk and expense, and on completion of such delivery, Ship's responsibility shall cease, any expenses incurred for loading or unloading upon the channel to be born by the receivers of the goods.

Freight to be paid on all packages containing Wine, Oil or Liquors of any kind without any deduction, whether such packages be delivered full, half full, or empty, unless proof be given that leakage has arisen from improper stowage. All Packages to be paid in cash without any delay on the receipt of the merchandise; receivers not to have been paid within 40 running days after the arrival of Steamer, an extra prime of 1/2 per cent. to become due and to be paid by the receiver over and above the freight stipulated in the bill of Lading.

With liberty in the event of the said Steamer putting back or into any other Port, or otherwise being prevented from proceeding in the ordinary course of her voyage, to tranship the goods by any other Steamer or lighter at shippers risk.

In case any part of the within named goods cannot be found or delivery during the vessel's stay at the Port of discharge, they are to be sent back at ship's expense by first opportunity via round the steamer not to be held liable for any loss or claim for delay by such over-cargo.

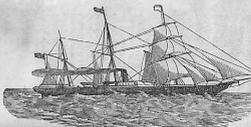
In accepting this Bill of Lading, the Owner of the Goods, and the Shipper, or any Agent of the Owner, expressly accepts and agrees to all its stipulations, and conditions, whether written or printed.

In Witness whereof the agent or master of the said ship has signed three Bills of Lading, exclusive the master's copy, all of this tenor and date, one of which being accomplished, the others to stand void.

Freight on: *36000 M.*
 at *Mr. 20 - 1/2 per cent*
Mr. 79 - 20
 Primage *10/16g*
 Charges *AT DESTINATION 7. 20*

20000 ex. - 1-10-1900

Dated at *VIGO* 5th February 1905 *All barrels here or less*



VAPOR

Conocimiento

N.º 1

Yo, *Bertio* capitán del vapor *Santa*
 he recibido de D. *Janez y area* con destino a *Barcelona*
 y consignación de *A. Garcia y ce*

| Marcas | Números | Bultos | Su clase | PESO Kilogramos | CLASE Y CONTENIDO |
|---------------|---------|-----------------|----------|--------------------|-------------------|
| <i>A.T.S.</i> | | <i>2 bultos</i> | | | <i>varios</i> |

| | PESETAS | CENT. |
|----------------------------------|-----------|------------|
| <i>200</i> kilogramos á <i>9</i> | <i>18</i> | |
| Derecho de timbre. | | |
| Capa <i>1/4</i> | | <i>075</i> |
| Derecho de carga y descarga. | | |
| Gastos de desembarque. . . | | |
| <i>Sells</i> | | <i>010</i> |
| | <i>18</i> | <i>85</i> |

plato a pago a destino
No se responde de maras, transcurrida
la entrega solamente por servicios en puerto

Vigo 24 de Enero de 1905.

Convenido con las condiciones del verso. Admitase á bordo sin garantía la carga. Legtimo peso, calidad y contenido.
 El Consignatario, El Gardador, El Capitán,
Mariano Perez *J. Madanaga*

Viaje N.º **TINTORÉ Y C.ª BARCELONA**

CONOCIMIENTO TRIPLICADO N.º 22

Yo, el abajo firmado **Ortiz de Arcañ** capitán del buque **Francisco Marín**
 he recibido de **Francisco** el recibo de **Arcañ** con destino a **Barcelona**
 y consignado a **orden**

LÍNEA HISPANO INGLESA DE GRANDES VAPORES DE HIERRO A HUELICE
 Servicio fijo y semanal entre Liverpool y los puertos de España
 FUNDADO EN 1845

«FRANCOIA», «TINTORÉ», «TUBIA», «TUDOGRA», «TANBER»

| Marcas | Números | Bultos | Su clase | Peso kilogramos | GLASE Y CONTENIDO |
|--------------|---------|------------|--------------|-----------------|---------------------------|
| Y. A. | | 50 | Cajas | 1400 | sardinas en aceite |
| B. J. | | 157 | Cajas | 1400 | |

6800 kilogramos a 20/100
126.00

Impuesto transporte por carga. \$ **12.60**
 por descarga. \$ **7.40**

Conocimiento **Francisco** **157**

VIGO 24 de Agosto de 1904

RECIBI CONVENIDO CON LAS CONDICIONES DEL DORSO. EL Consignatario. ADMITIRSE A BORDO SIN GARANTÍA LA CARGA. EL Consignatario. IGNOBO PESO, CALIDAD Y CONTENIDO. EL Consignatario.

SITJA É HIJOS

VIAJE N.º **YBARRA Y COMP.ª SEVILLA**

CONOCIMIENTO DUPLICADO N.º 7

Vapor español **Capo de Baratel Capita**
 Yo recibido de **Ortiz de Arcañ y Ortiz de Arcañ** son dueño a **Vigo**
 y consignación de **Francisco** los efectos que constan a continuación, los cuales
 a mi fecho embarco en el buque **Capo de Baratel** para que se expese a sus puertos acostumbrados con las
 demás condiciones que se expresan en el dorso.

| Marcas | Números | Bultos | CONTENIDO | PESO Kilogramos | FELETE Francos | IMPORTE Ptas. Cts. |
|--------------|------------|----------|---|-----------------|----------------|--------------------|
| B. J. | 157 | 3 | tres bidones de aceites del extranjero | 1350 | | 3120 |

ANTONIO CONDORCET
KROIBI
VIGO

Concedido con las condiciones del dorso

El Capataz, **C. MARTORELL BARCELONA**

RECIBI Y CONVENIDO CON LAS CONDICIONES DEL DORSO. EL Consignatario. ADMITIRSE A BORDO SIN GARANTÍA LA CARGA. EL Consignatario. IGNOBO PESO, CALIDAD Y CONTENIDO. EL Consignatario.

REGULAR LINE OF STEAMERS BETWEEN SPAIN, PORTUGAL FRANCE AND SCOTLAND

LONDON & EDINBURGH SHIPPING COMPANY

LEITH

AGENTS AT GALICIA
VDA. É HIJOS DE J. BARRERAS

Shipped in good order and condition by **Vañes y Arcañ**
 whereof is Master for the present voyage. **BORDEAUX**
 not being in this port and for carriage to **BORDEAUX**
 but with liberty either before or after proceeding towards that port to, and stay at, any ports or places whatsoever (although in a contrary direction to, or out of, or beyond, the route to the said port of discharge) time or otherwise, in any order, bulkheads or otherwise, for loading or discharging cargo or passengers, or for any purpose whatsoever, and all such ports, places, and staying, shall be deemed included within the original voyage, each with liberty to, for and assist vessels in all situations, and to deviate for the purpose of saving life or property, also to sail with or without pilots.

| MARKS | NUMBERS | PACKAGES | DESCRIPTION OF GOODS | WEIGHT Tons. |
|--------------|---------|------------|---|--------------|
| H. 1. | | 100 | One hundred cases preserved sardines | 11000 |

FREIGHT

on **H. C. C. Bilbao** **20/100**
 at **20/100**
 Primage **2/100**
 Transport tax **2/100**

being marked and numbered as in the margin and are to be delivered in the like good order and condition at the aforesaid port of **BORDEAUX**

The said Goods, the Queen's mercies, Prizes, remains of Prizes and Bribes, Fines or any other accidents from Maritime, Military, Steam, or any other accidents of the Sea, Rivers, and Steam, Navigation of whatever nature and kind, so far as accepted, and with liberty to carry goods of all kinds and to substitute or transfer goods by another steamer: UNTO **Order** or to his or their Assigns be or they paying freight primage for the said Goods as per margin and average accustomed.

The London and Edinburgh Shipping Company will not be responsible for any delay, loss, or damage arising from combination or strikes of any persons either in their own employ or in the service of others, or for any consequences arising therefrom.

In case any part of the Goods cannot be found for delivery during the Steamer's stay at Port of destination they are to be forwarded by first opportunity when found, at the expense of the Owners of the Steamer, the Steamer not to be held liable for any claim for delay or otherwise.

General Average, if any, payable according to York and Antwerp Rules 1890.

IN WITNESS whereof the Master or Agent of the said ship has affirmed to **three** Bills of Lading all of this tenor and date the day of which Bills being accomplished the others to stand void.

Dated in **Vigo** **23** de Agosto de **1904**

Weight, Contents, and Value unknown, and not acceptable for Lading, Bunkage, Bait, or inherent Deterioration, or for Marks, Alights, or misadventure of Packages, or for wrong Delivery arising either from error, misstatements, illegibility, or delinquency of Marks or Numbers. Simultaneously with the Ship being ready to unload the above mentioned Goods, or any part thereof, the Consignee of the said Goods is hereby bound to be ready to receive the same from the Ship's officer on the Wharf or Quay at which the Ship lies for her discharge, or into Lighters provided with a sufficient number of Men to receive and open the said Goods therein, and to deliver them to the Master or Agent of the Ship, or to be received by the said Goods at the Customhouse and Land Warehouse, or other place in Lighter, or under the tents at the risk and expense of the said Consignee of the Goods after they leave the Deck of the Ship, and the Consignee of the Ship are to have when on the said Goods until the payment of all costs and charges so incurred. In case of Detention or Blockade, the Master or Owners to have discretion of discharging the Goods into any Dock, Lighter, or Warehouse, or at any other suitable Port and such Discharge shall be deemed in final Delivery under this Bill of Lading, and all expenses incurred thereby upon the Goods, and bill of Lading of whatever nature or kind, in respect of the Goods, shall be for the account of the Consignee of the Goods. Custom House duty is not included in the above freight, and has to be paid extra.

VDA. É HIJOS DE J. BARRERAS

en destino. Así, a medida que el buque recoge cargas de diferentes puertos para los destinos que cubre su ruta, se va compilando la información sobre toda la carga que transporta la nave.

En el conocimiento de embarque deben aparecer el nombre, puerto de carga y descarga, nombre del cargador y del consignatario, descripción detallada de las mercancías, la cantidad o el peso y el número de bultos. Es gracias a todos estos datos como hemos podido reconstruir la operativa de la conservera “Yáñez y Areán”.

Se acompaña la relación de conocimientos de embarque de esta fábrica que se conservan en el archivo de la familia Yáñez.

A MODO DE COLOFON

La documentación, de los años iniciales, de la operativa de la conservera Yáñez y Areán nos han permitido reconstruir parte de sus flujos de aprovisionamiento y de sus canales comerciales. Conviene destacar que esta empresa era una más de los cientos que operaban en Galicia y, como hemos podido ver, estas empresas han sido la verdadera revolución industrial gallega, con el añadido de ser pioneros en el uso de las nuevas tecnologías además de una eficiente y moderna organización industrial. Solo resta hacer un llamamiento para que este tipo de documentación mercantil, allí donde se encuentre, sea debidamente valorada por su valor histórico no solo para Galicia, si no para el correcto entendimiento y alcance de lo que supuso el sector conservero en toda España. Este fue, sin duda, el primer sector industrial plenamente desarrollado de España.

Agradecemos especialmente a D. Fernando Yáñez la puesta a nuestra disposición de la documentación familiar, así como los valiosos datos aportados por D. Jaime Areán Pereira Pimenta de Castro y Margarita Escuredo Lago. También a Severino Martínez Piquenque el habernos facilitado las fotos actuales de la fábrica de Meloxo.

OTROS DOCUMENTOS MERCANTILES
DEL ARCHIVO YÁÑEZ

BLEIN HERMANOS Y C.^A
 ALMACEN DE FERRETERÍA, HIERROS, ACEROS Y OTROS ARTÍCULOS
 Policarpo Sanz, núm. 19—Vigo

Debe

Sr. D. *Jiménez y Asociados*
 Remitido de su cuenta y riesgo por _____ y pagadero en esta plaza a _____
 Vigo el día de *Enero* de 1905

| ATADOS | BARRAS | Kilos | TOTAL | PRECIO | | IMPORTE | |
|--------|--------|-------|-------|---------|------|---------|---------|
| | | | Kilos | Pesetas | Cts. | Pesetas | Cts. |
| | 6 | | 100 | | | 34 | |
| | 12 | | 118 | 38 | | 44.84 | |
| 1 | | | 24 | 34 | | 9.18 | |
| | 6 | | 268 | 42 | | 112.56 | |
| | | | | | | | 200.58 |
| | | | | | 65 | | 13.65 |
| | | | | | | | 25.75 |
| | | | | | | | 6.50 |
| | | | | | | | 2 |
| | | | | | | | 2.58.48 |

Plata

Antonio Blein Hermano

COMPANÍA DE SEGUROS NACIONAL SUIZA

Domicilio social: *Basilea*



REPRESENTACIÓN GENERAL PARA ESPAÑA DEL RAMO MARITIMO.—BARCELONA

Póliza de Mercancías

Número *18*

| | | |
|--|-------------------------|-----------------------|
| Asegurado <i>Sr. Jiménez y Asociados</i> | Cantidad asegurada. | Pesetas <i>10.000</i> |
| Fecha <i>7 de Agosto 1905</i> | Premio <i>1/8</i> p. %. | Pesetas <i>3.335</i> |
| Buque <i>vapor "Blanche Amelie"</i> | Póliza y sellos . . . | " <i>1.50</i> |
| Capitán <i>el que sea</i> | Total . . . | Pesetas <i>3.485</i> |
| Viaje <i>de Vigo a Brest</i> | | |

Los que abajo firmamos, cada uno de por sí, sin mancomunidad alguna, con arreglo al tanto por ciento de responsabilidad que cada uno representa con sujeción a las condiciones generales impresas aplicables al presente caso, y a las particulares que se expresen, y mediante el premio de *un tanto* por ciento pagadero en esta plaza al *portado* aseguramos por cuenta y riesgo de quien pertenezca a

los Sr. Jiménez y Asociados por cantidad de diez mil pesetas netas.
400 cajas de sardinas en aceite. Embarcadas en tina por capitán a Brest en el vapor "Blanche Amelie" segun esta mercadería por Sr. Jiménez y Asociados. Se firmará con el de la Compañía.

EMPRESA DE AGUA POTABLE
EN EL PUERTO
DE
VIGO.

El vapor "Marques de Slobuayen" Debe:

| | PRECIO | IMPORTE | |
|-------------------------------------|--------|---------|------|
| | | Pesetas | Cts. |
| Junio 9 por 9 pipas de agua potable | 1.50 | 15 | 50 |
| | | | |
| | | | |
| | | | |

Vigo 1.º de Julio de 1904

Recibi
Viuda de Camilo Molins.
P. o.
Jose Cuencas Molins

Agencia de Aduanas de Camilo Rodriguez Garcia

Resultado del aforo de las mercancías que consignadas al Sr. *Antonio Arcau*
condujo el vapor nombrado *El Estor* procedente de *Wierpoort* y se despacharon con declaración núm. *2411*

| Partida del Arance | Cantidad Aduanada | SU CLASE | UNIDAD | DERECHOS DE ARANCEL | | TOTAL EN | |
|--------------------|-------------------|---|--------|---------------------|------|----------|------|
| | | | | Pesetas | Cts. | Pesetas | Cts. |
| 88 | 509 | 39 lingotes N.º. 2 lingotes de estaño Declaracion despachet | % | 11 | | 55 | 99 |
| | | Tipo 5 de cinculuros Pais Camilo Rodriguez | Nº | 10 | | 63 | 99 |

ELDUAYEN, 32

TELÉFONO 192

Pereira y Compañía

Junín y Arcam Vigo 16 de Febrero de 1903
 Sr. Dⁿ Eduardo González superador Debe

| Mes | Día | | | |
|---------|-----|---------------------------------|----------|------|
| Febrero | 16 | 2 candados de campanilla | a 4 | 8 |
| " | " | 1 par de vitagras con herrillos | | 60 |
| | | | Revisión | 9 60 |
| | | Junín la Caldera (2 días) | | 32 |



SERVICIO DE GABARRAS

D. Paulino Larrea

a Juan Tapias en liquidación

Debe

| Mes | Día | | Pesetas | Cts. |
|-------------|-----|---|---------|------|
| Febrero | 11 | Emb ^o 4" Sines 17 lb grasa N. 3.600.05 | 18 | 4 |
| | | | | |
| Total Plas. | | | 18 | 4 |

Vigo 18 de Febrero de 1905

RECIBÍ

YÁÑEZ Y AREAN
 FABRICANTES DE CONSERVAS
 TELEGRAMA: YÁÑEZ

Vigo

Recibi de los Sres. Haizer y Arean
 la cantidad de dos mil pesetas como prima
 para facilitar la venta del Saborito Mariposa de
 Udumay en la cantidad treinta y ocho mil
 quinientas pesetas de cuya venta a Mariposa
 en la consecuencia de manifiesto de este punto se
 verifica cuando dichos Sres. lo deseen.
 Vigo 26 Mayo 1904.



Casiano Martínez

| | | |
|--------------------------|------------------------------------|------|
| | Prima 2.000 | |
| | Integrado Comand. 25.566.67 | |
| | Pagos a S. de Com. 12.833.33 | |
| Cista nº 3171 | 40.500 | ptas |
| | Vallo p. elac. los bonif. com. 105 | |
| | Total Ptas 40.605 | |
| Prof. de c. p. de 28.509 | | |
| Pagos a Udumay 12.000 | | |
| | 16.509 | |

Nº 3711

Liverpool, 16 de Enero de 1905 Por \$ 721.50

A 30 días fecha se servirá (mandar pagar por esta Primera
 de cambio, no habiéndolo hecho por la Segunda o Tercera) a la orden de
 Alfred Curtis la cantidad de
 Dieciséis mil quinientas Pesetas 50/1

en oro o plata precisamente con exclusion de todo papel creado o por crear
 aunque fuere de curso forzoso; valor en cuenta que adeudará
 en cuenta según aviso de

A. S. Yañez y Arean
Vigo







L. ROEL
CORUÑA 7 de Junio de 1904

Nº 761

ALMACEN
DE PAPEL

Srs. *Yanes y Arcañ-Vigo* Debe
los generos siguientes remitidos de su cuenta y recargo por
S. C. G. U. Exp.º 1667 en 1 pta. rotulado
Pagados al contado *reita*

| | |
|--|--------------------|
| <i>100 letras litograficas en 2 libras</i> | <i>13.</i> |
| | <i>foto 13 pta</i> |

DIRECCIÓN **La Alborada** NÚM. DE ORDEN **1699**
COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS
VIGO.

Ramo **Marítimo.**

La Compañia ha recibido de *Los Sres. Yanes y Arcañ*
la suma de *Plas. noventa y cinco y 91 cént.*
importe de la prima y gastos que se expresan al margen correspondiente al
seguro marítimo núm. *11.715*

| | Pesetas. | Cénts. |
|-----------------|-----------|-----------|
| Prima..... | <i>93</i> | <i>34</i> |
| Impuesto. . . | <i>11</i> | <i>11</i> |
| Póliza y Sellos | <i>2</i> | <i>10</i> |
| Total. | <i>95</i> | <i>91</i> |

En **VIGO** COMPANIA LA ALBORADA 26 de *Sete* de 1904.
Domicilio *Vigo*
POR LA COMPAÑIA
El Director Gerente
Julio Cajal



Vigo

Pionero en Tenis de Mesa

Por José Ramón Cabanelas

RESUMEN: El presente artículo profundiza en el nacimiento del Tenis de Mesa y en la introducción social que tuvo en nuestra ciudad desde principios del S.XX, gracias a los jóvenes oficiales británicos que la Eastern Telegraph Company (Cable Inglés) desplazó a Vigo a finales del S.XIX.

Intenta también llamar la atención sobre un deporte de gran prestigio, muy popular (hoy en día el de mayor número de federados del mundo) con una gran tradición e historia local, y sin embargo, ha caído en el olvido.

ABSTRACT: The present article deepens in the birth of the Table Tennis and in its social introduction in our city at the beginning of the XXth century, thanks to the British young officials that the Eastern Telegraph Company (English Wire) displaced to Vigo at the end of the XIXth century. It also tries to call the attention on a sport of great prestige, very popular (the sport with the highest rate of federated persons in the world) with a big tradition and history in our city, however completely forgotten nowadays.

PRÓLOGO

Cuando me decidí a investigar en los orígenes del Tenis de Mesa, hacía ya dos años que había conseguido ordenar cronológicamente todos los recortes de periódico relacionados con este deporte que tenía mi padre. El trabajo había sido difícil ya que él los recortaba sin poner la fecha por lo

que tuve que recurrir a su buena memoria para datarlos. En casi todos los encabezamientos se podía leer “Cabanelas campeón del torneo de tenis de mesa celebrado en ...” por lo que me di cuenta de que había sido uno de esos deportistas que nacen con un “don” para la práctica de algún deporte.

Cuando se casó en el año 1961 mi abuela le regaló una bonita vitrina para que conservara los numerosos trofeos que había conquistado y que, hasta esa fecha, guardaba en el hogar materno. Pero lo que no se podía imaginar ella es que mi padre seguiría, durante algunos años más, cosechando importantes triunfos, por lo que mi recuerdo de niño es de una vitrina demasiado pequeña para tantos trofeos, y aunque él los mantenía en buen estado, por la falta de espacio, los recuerdo todos amontonados.

También, y quizás ésto fue lo que me motivó a publicar en el año 2010 el libro *Los comienzos del Tenis de Mesa*, tenía una buena colección de fotografías que desde mi punto de vista eran de gran calidad artística. Después de realizar dos álbumes -tipo fotográficos- caseros, ya que fui haciendo textos, pegando recortes de periódicos, ampliando y pegando también fotografías, llegó un día que me planteé escribir este libro sobre la historia del tenis de mesa en Galicia.

El libro, que en un principio pretendía fuera exíguo, me pedía cada vez más, pero las piezas iban encajando lo cual me animaba a seguir, y aunque el trabajo, quizás por mi falta de experiencia, fue duro, al final mereció la pena.

También, y sin duda alguna esto fue clave para el éxito del libro, me encontré con la generosidad de muchas personas que al ver mi proyecto rápidamente se sumaron a aportar su granito de arena. Muchas veces, la gran mayoría, cediendo alguna fotografía; otras con un comentario alentador, una pista que me llevaba a seguir avanzando, y así, poco a poco, gracias a esta generosidad es como conseguí recopilar las más de 150 fotografías que ilustran la obra.

La edición fue lo más complejo, pero no más de la que se encuentra cualquier persona que quiere publicar un libro, por lo que al final tuve suerte, y poniendo un poquito de mi parte lo edité con Ediciones Cardeñoso.

Hoy con este artículo que publico con todo orgullo en el *Boletín do Instituto de Estudos Vigueses* pretendo transmitirlos la importancia a nivel social y deportivo que alcanzó el Ping-Pong en nuestra ciudad, y que como otras tantas cosas ha caído en el olvido. Me gustaría además que lo apreciaseis como un deporte de los más completos, pues combina habilidad, concentración y psicología, por lo que está llamado a ser uno de los

juegos del futuro. Por último desearía que una vez más en Vigo fuésemos pioneros en conseguir su recuperación y difusión social.

EL NACIMIENTO

Londres, 9 de julio del año 1877 en el “All England Lawn Tennis and Croquet Club” se organiza el primer campeonato de lawn tennis de Wimbledon, siendo un éxito sin precedentes tanto en número de participantes (22) como en asistencia de público, más de 200 espectadores. El torneo, que tendría lugar en uno de los bien cuidados jardines del club londinense, se desarrolló con total normalidad hasta el día 12 en que se disputaron las semifinales. Varias razones, entre las que se encontraba el tiempo poco favorable para practicar deporte en el exterior, harían que la final se aplazase hasta el día 19 de julio, jueves. Este día, exactamente a las 15:30 horas, estaba programado el gran encuentro entre los británicos Spencer Gore y William C. Marshall, pero como el día estaba lluvioso el partido comenzaría a las 16:30, es decir, una hora más tarde.¹



El tenis de mesa, también llamado tenis de salón o ping-pong, comenzó siendo un reflejo del tenis hierba, y se jugaba sobre las mesas de billar.
(Litografía del año 1902).

1 ATKIN RON *Wimbledon Begins*. Wimbledon. Org.

Y curiosamente sería este tiempo poco favorable para practicar el tenis en el exterior que obligaba a damas y caballeros a resguardarse en su edificio social, el que daría origen al nacimiento de un nuevo y gran deporte: el Tenis de Mesa.

Con pequeñas raquetas acordonadas utilizadas por los niños para el juego de la Poona;² con una hilera de libros bien alineados haciendo de improvisada red, y todo ello colocado sobre la verde moqueta de una mesa de billar, es como se recrea el lawn tennis en estos clubs británicos cuando el mal tiempo arrecia en el exterior. Y de esta forma tan singular, niños, adultos, hombres y mujeres disfrutaban del original juego, que aunque comenzó siendo un reflejo del tenis hierba, de forma insospechada para estos primeros simpatizantes, un siglo después, alcanzaría el hito de convertirse en el deporte con mayor número de federados del mundo.

Sería precisamente uno de estos primeros aficionados **James Gibb**, famoso atleta e ingeniero inglés, al observar el éxito que tenía el juego quien propone al fabricante de material deportivo John Jaques un set de lawn tennis para ser utilizado sobre la mesa. Los sets “Gossima”, que así



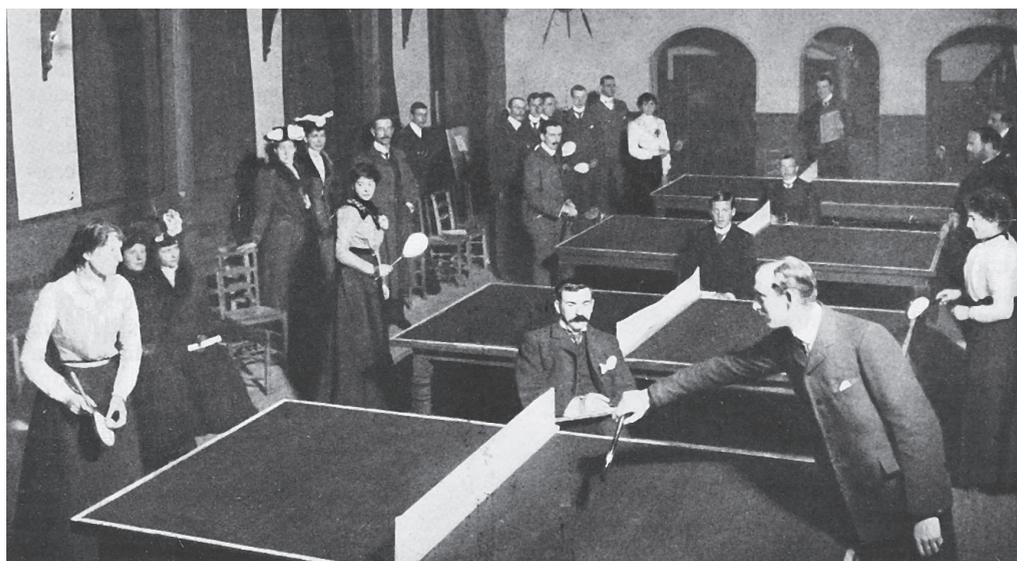
Set Ping-Pong o Gossima del año 1901

2 “POONA” Nombre del juego, originario de La India, que daría lugar al actual Bádminton.

se llamaba el juego de Mr. Gibb, empezaron a comercializarse en el año **1891** y en su interior uno se encontraba dos magníficas raquetas de piel de pergamino de unos 45 cm. de longitud, una pelota de corcho recubierta con una fina red de hilo para amortiguar los golpes y una red con dos postes de madera que se ataba por debajo de la mesa.³ Con la aparición de estos sets, el ya llamado tenis de mesa, se introduce como objeto de regalo en los hogares de las clases altas británicas, y comienza a ser utilizado como entretenimiento y diversión tras las elegantes cenas típicas de la esplendorosa “era victoriana”.

Pero no sería hasta el año **1900**, con la aparición de las pelotas de plástico-celuloide y su inmediata introducción en los sets Gossima, en el que se consolida su exportación y difusión hacia otros países. En Nueva Zelanda, Australia, La India o los Estados Unidos de América serían los jóvenes británicos los verdaderos artífices de su introducción al tener que desplazarse por motivos profesionales o estudios universitarios.

Es también a partir de este momento que surgen nuevos fabricantes del juego por diversos países del mundo. De esta forma, el americano Wright & Dison lo denominaba Pom-Pom, un fabricante australiano lo

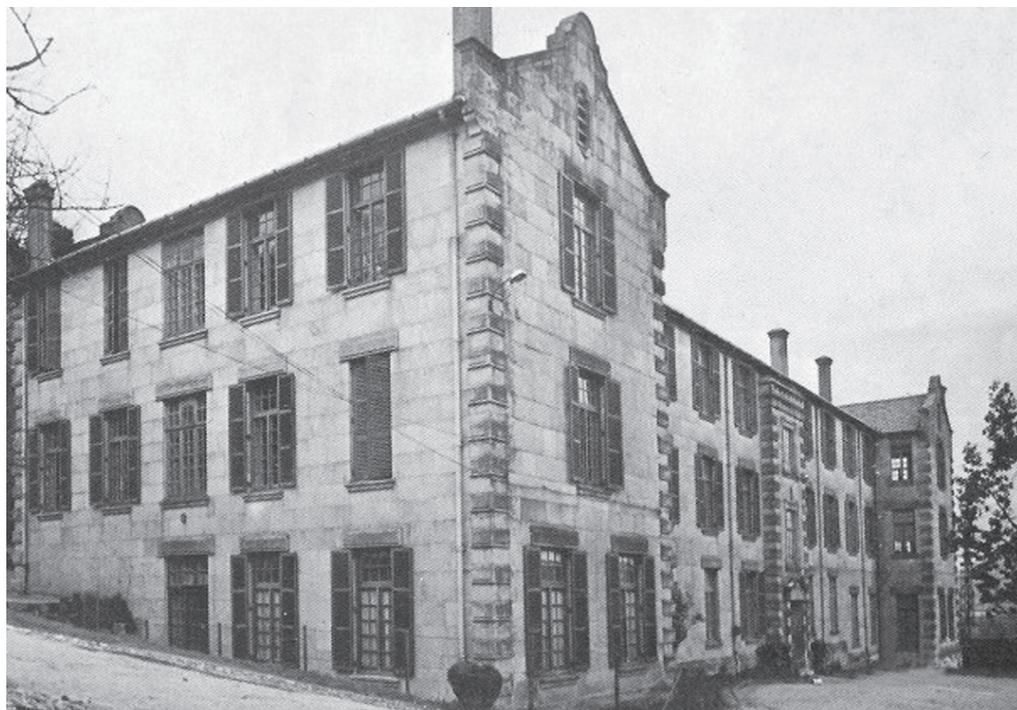


En Londres ya en el año 1900 se habían abierto clubs exclusivos para jugar al tenis de mesa (fotografía archivo Cabanelas).

3 ITTF Museo Internacional de Tenis de Mesa. “Gossima” primer set de tenis de mesa comercializado en el año 1891.

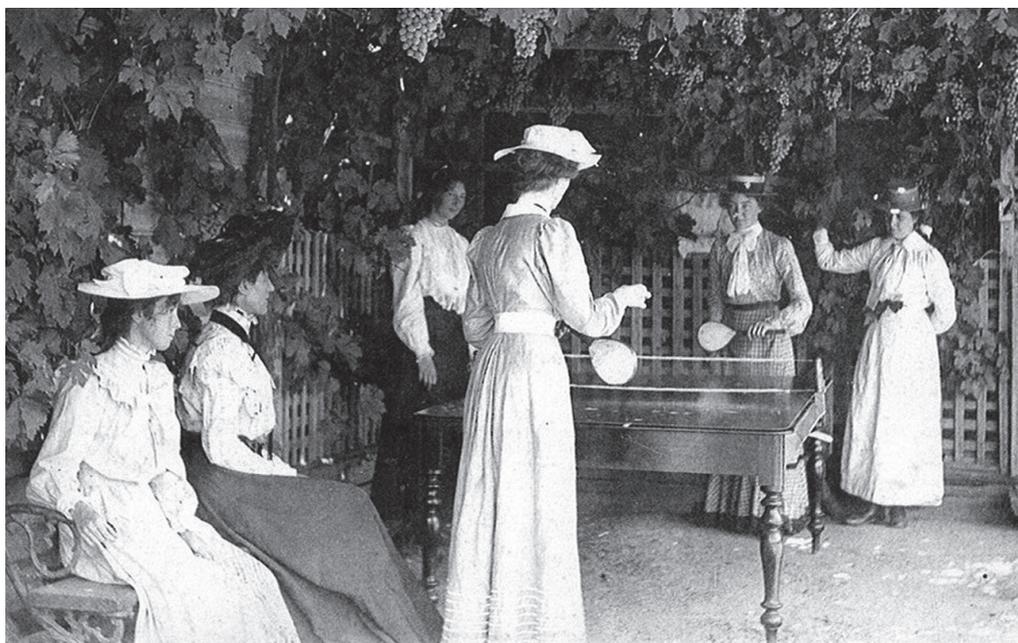
anunciaba en sus cajas como Clip-Clap; Pim-Pam era el nombre de un fabricante francés o Whiff-Waff era como lo denominaba la prestigiosa marca inglesa Slazenger. Pero sería el fabricante británico John Jaques & Son Ltd, que comercializaba los ya famosos sets Gossima, quien patenta en el año 1901 el nombre de **Ping-Pong** -derivado del sonido onomatopéyico que hacía la pelota de celuloide al botar primero sobre la mesa y luego sobre la raqueta de piel de pergamino, siendo la marca que a posteriori se impondría y haría el juego famoso por todo el mundo.

Por estas fechas el tenis de mesa empezaba también a tener eco en los medios de comunicación escritos. Así los prestigiosos periódicos británicos como *The Illustrated London News*⁴ o *The Graphic*, publicaban noti-



La residencia del Cable Inglés, que ocupaba una enorme finca cuya entrada principal estaba en la calle Taobada Leal n. 46, se convirtió en un centro social dentro de la propia ciudad. Además de pistas de tenis, en su interior disponían de sala de juegos en donde estaba ubicada la mesa para jugar al Ping-Pong.
(Foto año 1915, archivo Las Acacias).

⁴ THE ILLUSTRATED LONDON NEWS. Sábado 15 de Junio del año 1901. Suplemento sobre el Ping-Pong.



En esta fotografía del año 1902 apreciamos como empezó a jugarse al tenis de mesa en muchos lugares del mundo. Las raquetas utilizadas eran battledores de piel de pergamino, y las pelotas eran de corcho recubiertas con una fina red de hilo.

(Fotografía archivo I. T. T. F.).

cias con extraordinarios grabados resaltando al Ping-Pong como el nuevo y elegante juego entre la alta sociedad inglesa.

Sería esta sociedad inglesa, asentada en Vigo desde hacía años pero con un gran número de jóvenes británicos a partir del año 1873 en que se instala la Eastern Telegraph Company Ltd en la ciudad, la que comenzaría a practicar de una forma regular el nuevo juego del tenis de mesa.

En Londres era la selecta tienda Hamleys dedicada a todo tipo de juegos la que anunciaba en el periódico inglés *The Graphic*⁵ en 1901, el numeroso material que uno podía encontrarse para la práctica del Ping-Pong. Desde mesas para jardín realizadas en madera de gran calidad, hasta cajas de pelotas embaladas en tubos rígidos de cartón, pasando por diferentes tipos de raquetas -las más utilizadas las de piel de pergamino- sin olvidarnos de los postes y la red.

5 THE GRAPHIC. Martes 24 de Junio del año 1901.

Los comerciantes de material deportivo en Vigo como **El Sport** en la céntrica Puerta del Sol, o **La Británica** con tiendas en la calle Colón número 24 y Elduayen n.33 comenzaron también a tener el material necesario para jugar al Ping-Pong.⁶ En la prensa nacional salían además, anuncios ya publicados desde el año 1902 destacando lo siguiente:⁷

“Han llegado los verdaderos juegos ingleses de Ping-Pong. Paquetes y pelotas sueltas”



En primer término vemos dos oficiales del Cable Inglés saliendo de su club social que colindaba con la sede que en los mismos bajos del edificio El Moderno tendría el Real Club Náutico años más tarde. (Fotografía año 1905, archivo José Luis Mediavilla).

En Inglaterra, a donde los residentes británicos de Vigo viajaban con asiduidad gracias a las buenas conexiones marítimas existentes, se habían abierto en el año 1901 varios locales con numerosas mesas para la práctica del table tennis, anunciando en prensa el Club Arcadian de Londres la grandeza de sus instalaciones:

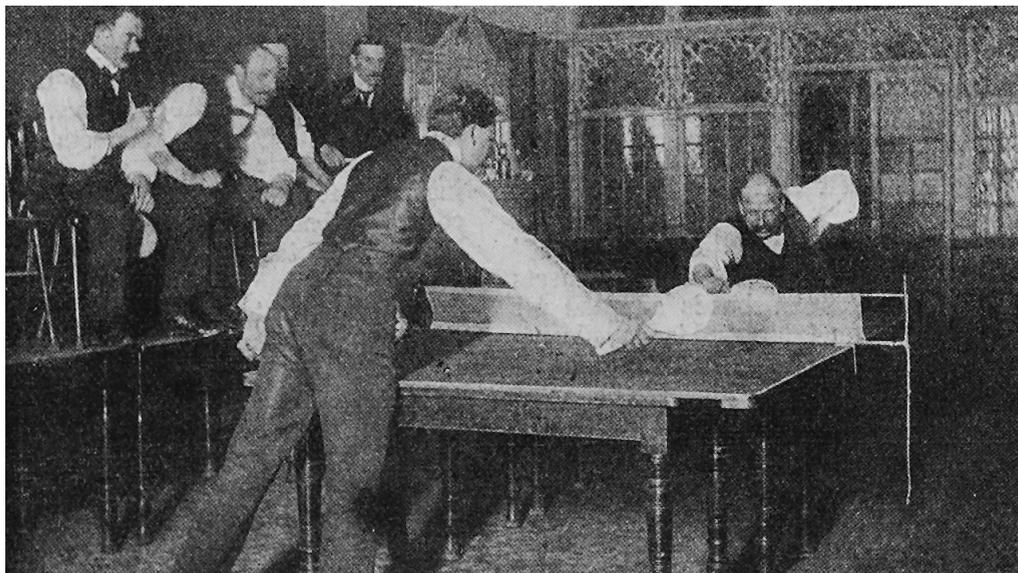
6 EL TENIS DE MESA LOS COMIENZOS. Vigo, Ediciones Cardeñoso, año 2010.

7 HERALDO DE MADRID. Lunes 14 de Abril del año 1902. Anuncio publicitario sobre el Ping-Pong.

“Diez mesas grandes para Ping-Pong desde las tres de la tarde. Sábados abierto todo el día”

En nuestra ciudad los mayores entusiastas del juego eran estos jóvenes británicos que también practicaban el lawn tennis. El campo para este deporte de raqueta mayor lo tenían en los cuadros del Relleno, hoy en día urbanizados en seis manzanas de viviendas y divididas por la actual calle Luis Taboada. El cronista oficial de la ciudad Avelino Rodríguez Elías, en su inédita *Historia de la ciudad de Vigo* nos hacía mención al lugar donde se jugaba a este deporte⁸ después de que en el periódico local *Faro de Vigo* saliese una noticia haciendo referencia a la disputa de un partido de lawn tennis entre jóvenes vigueses y oficiales del Cable Inglés el 9 de noviembre del año 1901

“En el centro del velódromo vigués se había reservado un espacio para cada campo de lawn tennis, y allí solían practicar este deporte algunos pocos aficionados que entonces había en nuestra ciudad, y casi no eran otros que los oficiales del cable telegráfico submarino inglés”



En las magníficas instalaciones del Cable Inglés se practicaban entre otros juegos de salón el tenis de mesa, siendo por ello nuestra ciudad la pionera de España en disfrutar de este deporte. (Fotografía año 1901, archivo Cabanelas)

8 RODRÍGUEZ ELÍAS, A. *Historia de la ciudad de Vigo*, obra inédita del año 1949.

También en la residencia que los oficiales del **Cable Inglés** tenían en la calle Placer se jugaba en su exterior al lawn tennis, así como al denominado por ellos "table tennis" en su interior. La ubicación exacta de esta primera residencia británica en nuestra ciudad, ya que posteriormente se construiría una de mayor tamaño un poco más arriba, concretamente en la finca conocida como Villa Felisa cuya entrada estaba por la actual calle Ta-boada Leal n.46, la conocemos gracias a una noticia de prensa publicada el día 24 de agosto del año 1881 que nos informaba de su localización:⁹

"Una de las iluminaciones particulares que más han lucido durante la permanencia de los Reyes en este puerto ha sido la Casa que habitan los telegrafistas del cable submarino situada en la calle Placer"

Nombres que probablemente hoy en día no nos digan nada como, Westaway Spelling y Freddie Smith jugadores de football del Exiles vigués, Cecil Powell que se casó con la viguesa Emilia Pérez o el también vigués de adopción Herbert Ansell Owen que se casaría a finales del S.XIX, concretamente en el año 1895, con Elvira Molíns y cuyos hijos nacieron ya en Vigo, fueron algunos de estos jóvenes ingleses que se trajeron a nuestra ciudad sus costumbres victorianas entre las que se encontraba el tenis de mesa.

En un principio el servicio se hacía directamente por encima de la red, como en el tenis hierba, botando la pelota únicamente en campo contrario y sirviendo desde la línea de la cintura. No sería hasta el año 1903 en que Arnold Parker, gran campeón inglés, propone la introducción en el juego del servicio a doble bote.

THE

TABLE TENNIS

AND

PASTIMES PIONEER.

A WEEKLY JOURNAL FOR TABLE TENNIS AND PING PONG PLAYERS.

No. 3. Vol. I. SATURDAY, FEBRUARY 1, 1903. ONE PENNY.



MASTER G. C. LATHAM
Personal.

Mr. Geoffrey Chitty Latham who won the title of "Champion of the South of England" at Devonshire Park, Eastbourne, is a boy of 14 years of age. He is an Winchester College, and is also fond of cricket, football, tennis and golf. In the Eastbourne Tournament he won all the games in his section, and rather easily disposed of his opponents in the finals. He plays very quietly, but his ball volleys are all taken at the right moment, and are very low over the net, giving the opponent no time for placing.

Challenges.

The Kingsale Cycling Club of North London, have a special snitch table at their head quarters and desire to receive communications from Secretaries with a view to arranging friendly matches.

The Scarborough Table Tennis Club is open to receive challenges from clubs wishing to try conclusions with them.

For The Editor will be pleased to hear from clubs open to accept or give challenges.

Tournament Items.

The tournament at the Alexandra Palace, which is under the management of the North London Ping Pong Club, is going to be a big affair. Accepted in our advertisements it is open to all comers, and we may add that entries are coming in very freely.

The principal event will, of course, be the fight for the championship of North London, both ladies and gentlemen. The secretary states that the convenience of competitors, as regards day of play, will be studied as far as possible.

20,000 READERS!
Full List of Competitors.

Next week will take place the Liverpool tournament, at which the North of England Open Championship will be contested for by a large number of ladies and gentlemen. No set string racquets or white costumes will be allowed, and in other respects the competition will be under the Cavendish rules, of which a copy will be found in our pages. Each game will be of 25 points after to all the best of 5 points with the game. Besides the ladies' open championship, some very attractive features will be the ladies' competition for residents within a ten mile radius; the gentlemen's open competition; and competition for local clubs. For any three of these events (ladies' or gentlemen's) a payment of 10/- is required.

A tournament which aroused considerable interest during the week was concluded on Friday evening at the Prince's Ping Pong Club's head quarters - the Prince's Square Hotel. However, the players in the final heat being Mr. H. W. Marrell and Mr. T. Lavery, the former gentleman winning by 2-1 after defeating Mr. S. Orchard by 2 games to 1. Scores over ping and pong: Mr. G. Washington Gray, the lion, 100 to 0; Mr. J. P. Parker, 100 to 0; Mr. J. P. Parker, 100 to 0; Mr. J. P. Parker, 100 to 0.

The tournament in Hall has been remarkably well supported in the way of entrance fees, and when reported the evening each us we expect to hear of a substantial balance so presented to the treasurer of the church for the benefit of which it has been organized.

A tournament is to take place at the Cambridge Conservative Club, next month, commencing on February 20th, when prizes are to be competed for in ladies' and gentlemen's singles and there is also to be a ladies' doubles competition. The tournament may be expected to provide an interesting spectacle and a good display of efficiency in the new game. Ping pong was a favorite pastime with many undergraduates last term, and there was scarcely a Christmas party at which it did not make its appearance.



MRS. GARNER
Mrs. Garner is the holder of the Ladies' Silver Challenge Bowl (All England Table Tennis Championship) for which over 50 ladies entered.

will cover entrance fees and a season ticket to the Cycle and Motor Show, which will be held in the St. George's Hall at the same time.

A ping pong tournament on a large scale is to be held at the Park Hall, Carlisle, on Monday, February 10th. There will be sixteen prizes to the value of forty guineas offered for competition, and the competitors will include many well-known exponents of the game.

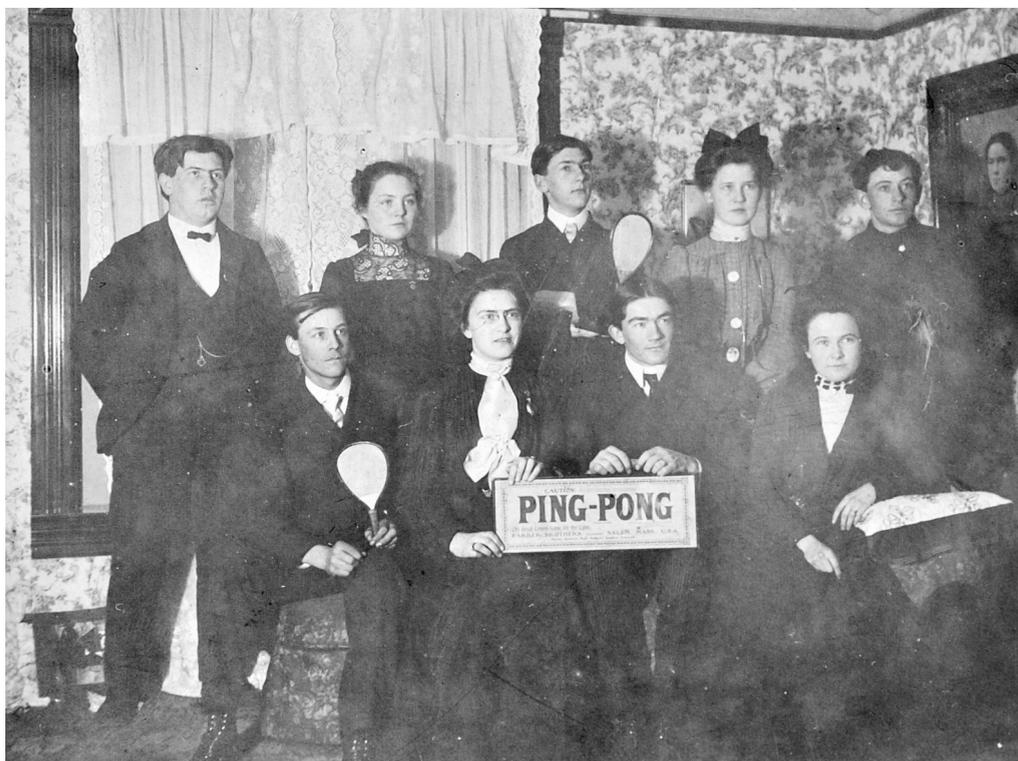
A tournament is projected, we are given to understand, at the Eldon Galleries, Haywards, under the management of the Club Ping Pong Club. We hope to be able in our next to definitely announce that the date has been decided upon.



MR. ARNOLD PARKER.
This photo is especially interesting. Mr. Parker being the holder of the 1st prize at the previous Queen's Hall Ping Pong Tournament.

El periódico semanal *Table Tennis Pastimes Pioneer* comenzó a editarse en el año 1902 y en su portada se destacaban los más de 20.000 lectores

9 Diario FARO DE VIGO. Miércoles 24 de Agosto del año 1881.



Las denominadas “Reuniones de Ping-Pong” se celebraban en domicilios particulares de las familias británicas residentes en nuestra ciudad. También alguna familia viguesa como los Saénz-Díez disfrutaban de este tipo de eventos que se organizaban después de una agradable velada. (Fotografía año 1902, archivo Cabanelas).

Londres acogía en estos primeros años grandes torneos de tenis de mesa con participación de hasta 300 jugadores, y con premios en metálico por valor de 25 libras.¹⁰ Un acontecimiento anecdótico sucedió en las prestigiosas universidades de Oxford y Cambridge cuando sus directores llegaron a prohibir el juego del Ping-Pong alegando que “influyó negativamente” en la concentración de los estudiantes.

Familias vigesas como los Saénz-Díez o el empresario Manuel Sanjurgo Otero fueron de las pioneras en adoptar el tenis de mesa como juego de entretenimiento.¹¹ En sus suntuosas viviendas se celebraban lo que lle-

10 TABLE TENNIS PASTIMES PIONEER. Periódico semanal, Sábado 1 de Febrero del año 1902.

11 GONZÁLEZ MEIRA, A. *Boletín de los Campeonatos de España*. Vigo, año 1964, artículo “Historial del tenis de mesa vigués”.

gó a denominarse “Reuniones de Ping-Pong”, y al igual que en Londres se utilizaban tarjetas con dibujos alegóricos al juego donde se hacía constar la fecha y hora del tornero.¹² Esta afición había surgido de la buena relación existente con las familias de los oficiales del Cable Inglés asentadas en la ciudad. Muchas veces coincidiendo en actos culturales, otras organizando reuniones sociales en domicilios particulares en las que el ping-pong siempre era uno de los reclamos.¹³

Hasta finales de la década de 1910 el tenis de mesa fue considerado como un simple juego de entretenimiento y distracción. Es a partir de los años veinte en que empieza a ser tratado como un auténtico deporte al constituirse en



La tienda de material deportivo “El Sport” en la céntrica Puerta del Sol, fue de las pioneras en tener a la venta pelotas y raquetas para la práctica del Ping-Pong. (Fotografía postal año 1927)

12 CABANELAS COMESAÑA, J. R. *El Tenis de Mesa. Los Comienzos*. Vigo, Ediciones Cardeñoso, año 2010.

13 SÁENZ-DIEZ. Entrevista realizada en Vigo, año 2010.



El Real Club Náutico que tuvo su club social en uno de los bajos del edificio El Moderno, fue de las primeras sociedades viguesas en potenciar el tenis de mesa. (Fotografía año 1948, archivo R.C. Náutico).

el año 1926 la Federación Internacional de Tenis de Mesa unificándose, de esta forma, las diversas reglas empleadas en distintos países del mundo.

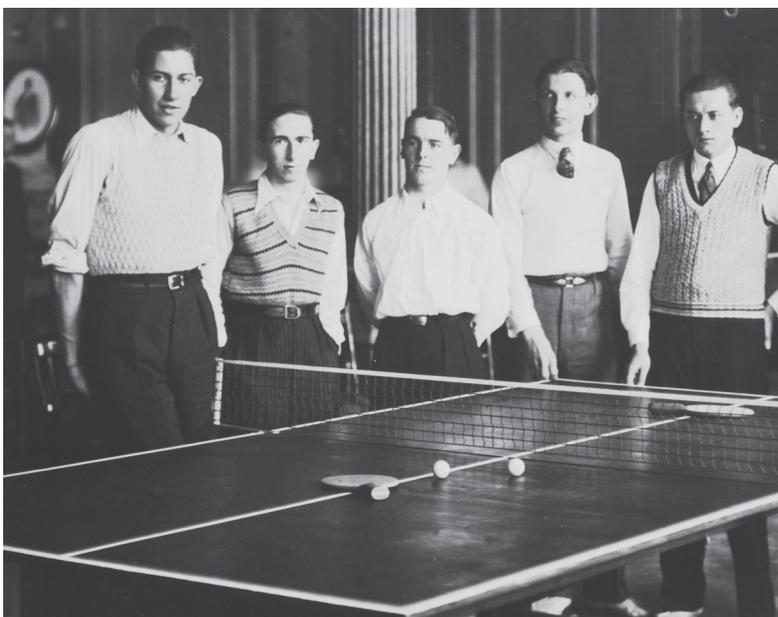
Es también en Vigo donde se celebra en el año **1928** el primer encuentro de tenis de mesa con carácter internacional disputado en Galicia, y muy probablemente uno de los primeros de España. El local elegido para tal acontecimiento sería la sede que el Real Club Náutico tenía en los bajos del Edificio el Moderno, cuya entrada principal daba a la calle Policarpo Sanz. En la contienda se enfrentó el prestigioso club portugués del Académico de Oporto contra los mejores jugadores de Vigo. Del bando luso jugaron Víctor Homem de Almeida, Mario Duarte y Carlos Cádoro, mientras que el pabellón vigués lo defendió Fernando de Haz, Quintín Alonso y Rodrigo Alonso. Al año siguiente volvería a celebrarse en este mismo lugar otro interesante encuentro también con tintes internacionales. El equipo del R.C. Náutico se enfrenta a un combinado británico formado por jugadores del Cable Inglés, defendiendo los colores españoles Pancho Rey, Telis de la Riva y Fernando de Haz; por parte inglesa lo hicieron Cecil Owen, Mayers y Davies.

Con encuentros como los anteriormente mencionados el tenis de mesa alcanzaba en la ciudad la aureola de gran deporte, produciéndose a partir de aquí su introducción social y popularidad al aparecer numerosos locales para la práctica del juego.

Pero sin duda alguna lo que motivó que Vigo se convirtiera en una de las ciudades de España con un mayor número de aficionados fueron las **competiciones interclubs** celebradas en la década de 1930. La iniciativa de un grupo

de jóvenes vigueses organizando incluso la primera Liga de Vigo -pensemos que la primera Liga Española no se crea hasta el año 1961- fue determinante en el éxito que tuvo el tenis de mesa en la ciudad. Nos remontamos a años antes de que estallase la guerra civil española, cuando uno de los lugares más concurridos y frecuentados por los simpatizantes a este deporte era el centro parroquial Acción Católica que la concatedral de Sta. María tenía en un primer piso de la calle Joaquín Yañez. Este local que llegó a tener hasta tres mesas, estaba siempre lleno de jóvenes estudiantes, pues en el segundo piso del edificio se encontraba la famosa academia Minerva. Grandes jugadores de esta época y asiduos a este local fueron: Alfredo García, Arturo González Meira, Segundo Puga, Juan Bravo, Fernando de Haz o Julio Vieira.

El año 1938 marca un momento muy importante a nivel mundial en la historia del tenis de mesa, y este fue el descenso de la red, la cual pasó de 17'5 a 15'25 cm. Con esta medida se pretendía favorecer el juego de ataque, ya que con la red tan alta el jugador defensivo podía hacer los partidos interminables. Anteriormente a este acontecimiento ya se habían



Fernando de Haz (izquierda), uno de los grandes jugadores gallegos de los años treinta en un torneo internacional celebrado en Suiza
(Archivo Familia de Haz).



celebrado en el año 1931 los **I Campeonatos de Vigo**, siendo una vez más las instalaciones que el Real Club Náutico tenía en los bajos del edificio El Moderno las que acogían el espléndido torneo. Por el bando masculino sobresalieron Fefecho Bárcena con un extraordinario juego defensivo y Fernando de Haz, uno de los grandes jugadores del momento. Pero el que se haría con la magnífica “Copa” puesta en juego fue Pancho Rey con un completísimo juego tanto de ataque como en defensa. Entre las señoritas que participaron en el campeonato, cuyo número fue levemente inferior al de caballeros, destacaron las hermanas Margarita y Victoria del Río, disputando grandes encuentros con la campeona femenina que no fue otra que la gran jugadora gallega de tenis Marina Conde.

Aunque habían sido las grandes sociedades junto a las instalaciones del Cable Inglés los únicos recintos que podíamos llamar públicos en disponer de mesas reglamentarias, en poco tiempo, conforme la afición iba en aumento, surgen numerosos locales repartidos por toda la ciudad donde poder disfrutar de una tarde o un fin de semana jugando al ping-pong. Quizás, como ya comentamos, fueron las sociedades o colegios cercanos a la iglesia las que primeramente se sumaron a potenciar el tenis de mesa. Entre éstos destacaban en



la ciudad Acción Católica de Sta. María, Club Bosco en los Salesianos, Jesuitas o Juventud Carmelo Praga, todos ellos con mesas oficiales. El Liceo de Bouzas y la sede que los Montañeros Celtas tenían en la calle Marqués de Valladares también congregaba a un gran número de jóvenes. Otros clubs de barrio, como el Remeros del Berbés con sede en la calle Real, adquirieron muy tempranamente una mesa para sus instalaciones. Prestigioso llegó a ser el campeonato de tenis de mesa que organizaba el colegio Mezquita con sede en un bello edificio de ladrillo cara vista de la avenida García Barbón; en su interior se adaptó una sala y se colocaron dos mesas. El Hogar del



Arturo González Meira, Víctor García, Segundo Puga y Alfredo García, subcampeones en Vigo del torneo estatal de tenis de mesa “Educación y Descanso” que se celebró en el salón regio del Círculo Mercantil en el año 1948. (Archivo Familia González Meira).

Productor -actual biblioteca central- en la calle Joaquín Yañez, o el Frente de Juventudes con locales en la calle Carral y García Barbón -al lado de la iglesia Santiago el Mayor- fueron también lugares muy concurridos en las décadas de 1940 y 50. En estos últimos se formaban 3 ó 4 equipos denominados “centurias” cuando había que competir a nivel interclubs o en liga de Vigo.

Fue sin duda alguna **Fernando de Haz** el jugador que más destacó en estos primeros años, no sólo por sus cualidades para la práctica del tenis de mesa, sino también por su implicación con este deporte. En su ampliación de estudios en Suiza participaría en numerosos campeonatos haciéndose eco la prensa local de las grandes aptitudes para el juego del jugador gallego. En uno de éstos torneos celebrado en 1934 en los elegantes salones Tennishalle Appartement-House de Zurich, coincidiría con las mejores raquetas del mundo entre las que se encontraba el bicampeón mundial Víktor Barna o el campeón francés Michel Haguenuer.

Mientras, en el panorama nacional era en Barcelona donde se constituía en el año 1935 la Federación Catalana de Tennis Taula, siendo el primer ente federativo creado en España. Después, concretamente en 1942, se creaba también en la misma ciudad la Federación Española, y a continuación ya se constituye en Vigo en el año 1943 la Federación Gallega de Tennis de Mesa.

Sería precisamente Fernando de Haz en un viaje que por motivos de trabajo realizaba a la ciudad Condal, el que contacta con la federación nacional para proponerles la creación en Vigo del ente federativo regional. De esta forma, la sede que el Hogar del Productor tenía en el bello edificio pétreo que ocupa la actual Biblioteca Central en la calle Joaquín Yañez (antigua casa de Pedro Román), se convertía en el lugar elegido para este fin; y gracias a su céntrico emplazamiento sería muy bien acogida tanto por jugadores como por directivos.

La primera directiva de la Federación Gallega estaría formada por jóvenes vigueses amantes de este deporte entre los que destacaba Fernando Molíns (primer presidente), Quintín Alonso (secretario) o el propio De Haz como directivo.

Al igual que Fernando de Haz, en su ampliación de estudios en Lucerna (Suiza), Quintín Alonso participaría en numerosos campeonatos, e incluso se traería a Vigo un reglamento internacional de tenis de mesa que él mismo traduciría del francés, y con el cual comenzó a funcionar la propia Federación Gallega en nuestra ciudad.

Uno de los primeros objetivos de la Federación Gallega sería organizar los **I Campeonatos Gallegos** de Tennis de Mesa, para lo cual habría que esperar hasta el año 1946. En dicho año, el magnífico salón regio del Hogar del Productor de Vigo acogía el ansiado evento regional, siendo un éxito sin precedentes tanto en asistencia de público como de participantes. Se disputaron emocionantes partidas, pues el nivel de juego de los contendientes era muy alto, resultando vencedor absoluto el jugador de Redondela, **Segundo Puga**. En lo que respecta a la participación femenina no sería hasta el año 1952 en el que se disputan unos campeonatos regionales siendo la jugadora viguesa del Hogar del Productor, **Marité Fernández** la primera campeona gallega de la historia. El entusiasmo hacia este deporte también quedaba patente en la cantidad de público que asis-

tía a este tipo de eventos, constituyéndose incluso por parte de los jóvenes vigueses “peñas pimponísticas” que se desplazaban y animaban a los jugadores de su club, cuando había algún tipo de torneo.

Numerosos campeonatos calendarizados a lo largo de todo el año comenzaron a celebrarse en Vigo a partir de la década de 1940. La temporada daba comienzo con el torneo “Apertura” en la sede del Real Club Náutico, en el que se ponía en juego un valioso trofeo de plata lo que hacía que la competitividad entre los participantes fuese muy alta. En mayo se disputaba la “Copa Primavera” en el Hogar del Productor; trofeo “Montañeros Celtas” en la sede que tenían en la calle Marqués de Valladares, “Juventud Carmelo Praga” -torneo de mucho prestigio- en cuyas instalaciones eclesiásticas había tres mesas, o el campeonato “Pascua del deportista” de los Jesuitas. Los Salesianos organizaban a mitad de año el trofeo “Club Deportivo Bosco”, y en el colegio Mezquita, con sede en la avenida García Barbón en cuyas instalaciones disponían de dos mesas, se disputaba también un campeonato de mucha reputación. La temporada pimponística se cerraba con la afamada “Copa de Navidad”, en la que además de un bonito trofeo se obsequiaba a los campeones con una cesta de Navidad, celebrándose los encuentros en las nobles instalaciones que el Mercantil tiene en la calle del Príncipe.

El **primer gran campeonato** de tenis de mesa que se celebró en nuestra ciudad y por ende en Galicia fue el Campeonato Nacional de Educación y Descanso en el año 1948. El magestuoso salón regio que el Círculo Mercantil posee en la céntrica calle del Príncipe sería el escenario de tan prestigioso torneo. Numerosos jugadores -previamente clasificados- se desplazaron a Vigo para tomar parte en el gran certamen nacional. El equipo del Hogar del Productor de Vigo formado por el actual campeón gallego Víctor García, Segundo Puga, Arturo González Meira y Alfredo García, después de doblegar a muchos de sus contrincantes llegarían a clasificarse para la gran final. El domingo 14 de marzo -día del gran encuentro- las instalaciones del Mercantil registraban un lleno espectacular tanto de público local como de jugadores y familiares foráneos. En la final, por un lado el Hogar de Vigo, por el otro el Hogar de Granollers con los hermanos Saló y Llacuna. El enfrentamiento resultaría muy disputado, pues los jugadores vigueses atesoraban una gran calidad, viéndose jugadas de una enorme belleza plástica muy aplaudidas por el público asistente, no obstante el conjunto gallego acabaría sucumbiendo ante el



Selección gallega que participó en los Campeonatos de España de Tenis de Mesa celebrados en Vigo en el año 1953. De izqda. a drcha. Arturo González Meira, Alfonso Cabanelas, Manolo Durán, Clavo, Marité Fernández, M^a Victoria Pérez "Toya", Julián Alves y Eugenio Monge. (Archivo Cabanelas).

potente y gran equipo catalán de Granollers. En la entrega de trofeos los cuatro jugadores vigueses serían agasajados con hermosas medallas de plata así como de una gran copa que pasaría a engrosar las vitrinas de su sede en la calle Joaquín Yañez.

Comenzada la década de 1950 surge en Vigo un jugador con unas cualidades para la práctica del tenis de mesa excepcionales. Con 16 años conquista el I Campeonato Gallego Juvenil de la historia celebrado en Vigo en el año 1950. Al año siguiente, tras disputada final con el actual campeón Víctor García, ya conquista el título de Campeón Gallego absoluto. **Alfonso Cabanelas Fernández** lideraría una generación de jugadores con una calidad e implicación con este deporte irrepetible. Las décadas de 1950 y 1960 estarían llenas de éxitos para el tenis de mesa vigués, por lo que podríamos considerarla como la época dorada de este deporte en nuestra ciudad. Año tras año Alfonso Cabanelas, Eugenio Monge,





El gran campeón Alfonso Cabanelas (izquierda) disputando con otro de los históricos del tenis de mesa gallego Eugenio Monge la final de los campeonatos gallegos del año 1956 en el magno salón regio del Hogar del Productor de Vigo (hoy en día Biblioteca Central).

Marité Fernández, Enrique Blanco, José Luis Lago, María Victoria Pérez “Toya”, Mari Carmen González, Salvador López-Ballesteros, Mari Paz López o Antonio Suárez colmarían las vitrinas viguesas de títulos regionales y nacionales.¹⁴ Incluso el propio Enrique Blanco sería nombrado presidente de la Federación Española de Tenis de Mesa en el año 1981.

Durante esta etapa es también honrado recordar la encomiable labor llevada a cabo por los presidentes y directivos de la propia Federación Gallega, que desde nuestra ciudad lograron que el tenis de mesa alcanzase un gran prestigio y popularidad. Este fue el caso del ya mencionado Quintín Alonso o el de su sucesor Pedro Fernández Dopazo, dos auténticos baluartes y entusiastas de este deporte. Pero quizás la huella imborrable que dejaron **Vicente Fernández** o su sucesor **Arturo González Meira** hace que tengamos que poner estos nombres en letras mayúsculas.



Vicente Fernández, al que vemos en el centro de la fotografía en unos Campeonatos de España, sería uno de los grandes mecenas de nuestro tenis de mesa.
(Fotografía año 1955, archivo Eugenio Monje)

¹⁴ CABANELAS COMESAÑA, J.R. *El Tenis de Mesa. Los Comienzos*. Vigo, Ediciones Cardeñoso año 2010.

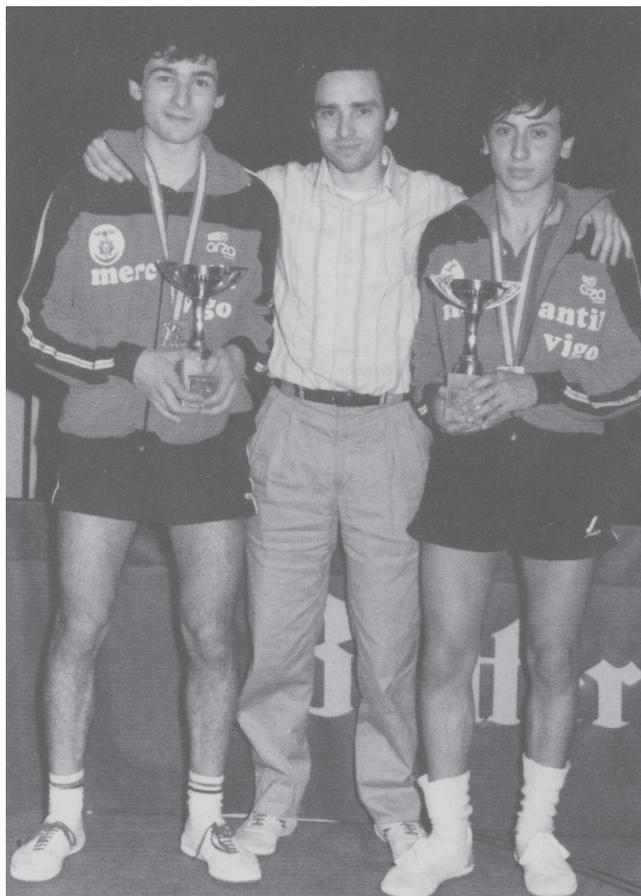


Selección Gallega que participó en los Campeonatos de España del año 1957. De izquierda a derecha, Reboredo, Yoya, Mari Paz López, Bringas, Vicente Fernández, José Luís Lago, Mari Carmen González, Marité Fernández y Eugenio Monje.

En el año **1953** se celebra por primera vez en nuestra ciudad los Campeonatos de España de Tenis de Mesa, considerado el gran torneo que había en nuestro país. Nunca antes estos prestigiosos campeonatos se habían disputado fuera de Barcelona o Madrid, pero el vigor y entusiasmo de Vigo hacia este deporte harían que la Federación Española se decantase por la ciudad olívica en detrimento de otras urbes de mayor tamaño e importancia. Tanto Vicente Fernández como Antonio Freire -directivos de la Federación Gallega- desempeñarían un papel fundamental para que el prestigioso torneo estuviese perfectamente organizado. A falta de pabellones, sería la sala Metropól de la calle Progreso la que acogería el evento deportivo, para lo cual se habilitaron cuatro mesas. En el aspecto

meramente competitivo destacar que la selección gallega formada por Arturo González Meira, Alfonso Cabanelas, Eugenio Monge, Marité Fernández, Toya, Juan Andrade, Manolo Durán, Julián Alves y Clavo alcanzó un meritorio tercer puesto sólo por detrás de Cataluña y Madrid.

Los periódicos locales como *Faro de Vigo*, *El Pueblo Gallego*, *La Noche* o *Meta Antena de Galicia* se hacían eco de todos estos campeonatos, informando puntualmente a todos los ciudadanos del progreso de sus jugadores tal y como nos muestra esta noticia¹⁵ del año 1957.



José Moredo “Pepín” junto a dos de sus discípulos, Juan Bautista Pérez y Angel Iglesias, Campeones de España juveniles de tenis de mesa en la especialidad de dobles en los años 1983 y 1985. (Archivo Círculo Mercantil).

15 Diario EL PUEBLO GALLEGO. Martes 25 de Octubre del año 1957.

“Ante la gran concurrencia que siguió vivamente interesada las bellísimas jugadas prodigadas a lo largo de los sets disputados, comenzó ayer en el Hogar del Productor el campeonato social de tenis de mesa”

En el año 1961 el Hogar del Productor de Vigo se convierte en el primer club gallego en disputar la liga nacional creada este mismo año. Sus protagonistas Alfonso Cabanelas, Juan Andrade y Manuel Cameáns harían vibrar al numeroso público que partido tras partido llenaba el magno salón regio del club vigués. Este mismo año se le concede a Cabanelas y Ballesteros la prestigiosa Medalla Nacional de plata de Educación y Descanso, después de los éxitos cosechados tanto en los campeonatos regionales como en los de España.

La popularidad de que disfrutaba el tenis de mesa en nuestra ciudad y la gran labor realizada por los directivos de nuestra federación, hacía que por segunda vez en la historia acogiésemos los prestigiosos Campeonatos de España de Tenis de Mesa. Corría el año 1964, y entre los días 20 y 25 del mes de julio el pabellón que la empresa Hijos de J. Barreras tenía en la avenida de Beiramar se adaptaría para el importante acontecimiento deportivo. La organización llevaba a cabo expertamente por Arturo González Meira, presidente de la federación local, así como el entusiasmo que mostró el público acudiendo a presenciar los encuentros harían que se convirtiese en todo un espectáculo. Además, nuestra ciudad sería el escenario elegido para celebrar por vez primera los I Campeonatos nacionales en categoría juvenil.

Finalizando la década de 1960 aparece en Vigo una nueva generación de jugadores que aplicando las nuevas técnicas surgidas en China y Japón como el Top-spin o el Side-spin -efectos que con movimientos de muñeca se le da a la pelota-, modernizan y revolucionan el tenis de mesa vigués. Esta es la época en que las raquetas de esponja se imponen a las ya vetustas raquetas de caucho granulado, siendo Marcial dos Santos, Benjamín Balado, Javier Santander, Montenegro y **José Moredo “Pepín”** los máximos exponentes de esta generación, y tomando así el testigo para seguir manteniendo el gran nivel impuesto por nuestros jugadores en el panorama nacional.¹⁶

16 ANUARIO DE TENIS DE MESA. Editado por la Federación Provincial de Tenis de Mesa en Vigo mayo del año 1971.

En el año 1972 el **Círculo Mercantil de Vigo** se convierte en el primer club gallego en disputar la liga nacional en su máxima categoría. Sus protagonistas Antonio Suárez y José Moredo “Pepín” seguirían la estela marcada por sus antecesores del Hogar del Productor, manteniendo a nuestra ciudad como foco pionero y activo de un tenis de mesa de gran calidad. Este último -Pepín- alcanzaría la internacionalidad con España en varias ocasiones, llegando a participar el mismo año del ascenso en un encuentro interestatal que enfrentaría en Italia a la selección española de promesas contra Suiza y la propia nación alpina.

Comienza en el decenio de 1970 una nueva era a nivel mundial denominada velocidad de pegamento. Se descubre que una cola utilizada para la reparación de neumáticos de bicicletas da mayor velocidad de giro a la pelota. Este descubrimiento es atribuido al yugoslavo Dragutin Surbek y al húngaro Tibor Klampar. Es la época en que los jugadores, para conseguir que el pegamento mantenga intactas sus propiedades, preparan justo antes de los partidos las raquetas, colocando sobre la madera estas colas especiales y encima la esponja y goma, consiguiendo así que la pelota coja mucho más efecto.

La XXXIII edición de los Campeonatos de España, disputados del 26 al 30 de abril del año 1978, vuelve a escoger a nuestra ciudad como centro organizador del prestigioso certamen nacional.¹⁷ El presidente del Círculo Mercantil -lugar donde se celebró el evento- y a su vez presidente de honor de la Federación Gallega de Tenis de Mesa, D. Camilo Veiga Prego haría de anfitrión a los más de 240 deportistas que se desplazaron de toda España. Esta era la tercera vez que los campeonatos nacionales se disputaban en Galicia, y como vemos las tres veces recalarían en Vigo.

El vigués **Enrique Blanco Fernández**, desempeñando el cargo de presidente de la Real Federación Española de Tenis de Mesa, acude en el año 1981 a los Campeonatos del Mundo en Novi Sad (Yugoslavia), y en 1983 a los de Tokio (Japón) como máximo exponente del tenis de mesa nacional.

Del 28 de abril al 2 de mayo del año 1981 Vigo se convertía en el epicentro del tenis de mesa hispano al organizar los I Juegos Iberoamericanos.¹⁸ La

17 ESPAÑA 33. Boletín de los Campeonatos de España absolutos de Tenis de Mesa del año 1978.

18 COMITÉ OLÍMPICO ESPAÑOL. *Tenis de Mesa*, año 1991, Federación Española de Tenis de Mesa.



El presidente de la Real Federación Española de Tenis de Mesa, el vigués Enrique Blanco con el equipo del Círculo Mercantil, Campeón de España juvenil de tenis de mesa en el año 1983. En la fotografía de izqda. a drcha. Angel Iglesias, Juan Bautista Pérez, Enrique Blanco y José Javier Pérez. (Archivo Círculo Mercantil).

recién inaugurada Ciudad Deportiva del Círculo Mercantil sería el escenario perfecto para acoger el primer **gran campeonato internacional** de la historia de España, donde tomaron parte un total de 14 países. A la vez se constituyó en nuestra ciudad la Confederación Iberoamericana de Tenis de Mesa, hecho que nos da aún más prestigio para la historia local hacia este deporte.

El gran trabajo realizado como entrenador por el que había sido primer internacional gallego José Moredo “Pepín” da exquisitos frutos al tenis de mesa vigués, al salir de sus escuelas -en la década de 1980- una generación de jugadores con una proyección y calidad inigualables. Juan Bautista Pérez, Angel Iglesias, José Javier Pérez o Oscar Puertas, son algunos de estos deportistas que año tras año se proclamarían Campeones de España juveniles, y configurarían la base del Círculo Mercantil que tantos años disputó la liga española en su máxima categoría.

Esta es la época en la que el club vigués se consolida en la élite del tenis de mesa estatal, aportando además nuevos valores incluso a la selección española. **Juan Bautista Pérez** sería uno de estos baluartes, y junto

al catalán Palés III y al granadino Roberto Casares, formaría la columna vertebral del equipo nacional que compitió en la liga europea de naciones en su máxima categoría.

Con Juan Bautista Pérez se alcanza en Vigo la cima mundial de este deporte, pues se convierte en el primer jugador gallego en disputar unos **Campeonatos del Mundo** absolutos de tenis de mesa, celebrados en el 1987 en Nueva Delhi (India).

Asimismo por primera vez en la historia un club gallego se clasifica para disputar una competición europea de tenis de mesa, honor que una vez más vuelve a ostentar el Círculo Mercantil al debutar en el año 1986 en la Copa de Europa ante del Dextro Avanti holandés. La prensa local se hacía eco del magno acontecimiento:¹⁹

“Hoy sábado se disputará en la ciudad deportiva del Círculo Mercantil el partido correspondiente a la Copa Europea (ETTU) de Tenis de Mesa, que enfrenta al titular vigués con el subcampeón de Holanda, el equipo Dextro Avanti. Los vigueses con el internacional Juan Bautista Pérez número 3 del ranking nacional, Angel Iglesias que está clasificado en el número 10, y al que fuera campeón de España infantil y juvenil por equipos Oscar Puertas, esperan realizar un gran papel”

Comenzada la década de 1990 el tenis de mesa alcanza un record de Guinness al convertirse en el deporte con mayor número de federados del mundo.

El 20 y 21 de julio del año 1996 se celebra en el pabellón polideportivo de Coia la VII Copa Ibérica de Tenis de Mesa en categorías Juvenil e Infantil. Previamente al enfrentamiento entre las selecciones de España y Portugal se disputó una competición de las promesas gallegas, destacando entre todas ellas el mercantilista Miguel Cabaleiro.

Los Campeonatos de España de Veteranos, que tanto éxito tenían a nivel nacional, tendrían en el Real Club Náutico de Vigo la oportunidad de demostrar al público gallego la calidad de sus avezados paladines. Del 1 al 4 de mayo del año 1997 las instalaciones que la noble sociedad viguesa posee en Nigrán acogería a los más de 170 participantes que disputaron el torneo.

¹⁹ Diario FARO DE VIGO. Artículo “El Mercantil debuta hoy en la Copa Europea de Tenis de Mesa”. Sábado 20 de septiembre del año 1986.

El vigués Eugenio Monge Lozano en su puesto de presidente de la Federación Gallega de tenis de mesa y como vocal de la Real Federación Española, consigue que en el año 1999 nuestra ciudad acoga un partido oficial de la Copa Europea de Naciones, el España – Yugoslavia. Al año siguiente en reconocimiento a su implicación con este deporte por más de 50 años, es agasajado con la máxima condecoración nacional que concede la Real Federación Española de Tenis de Mesa, la Medalla de Oro. Para la entrega de tan destacada distinción se organizó en Vigo otro encuentro de carácter internacional entre las selecciones de España y Portugal, que se disputó en el pabellón central de las Traviesas.

La Agrupación Deportiva Vincios, sabiamente dirigida por Manuel Peireiro, alcanza en el año 2008 la élite del tenis de mesa nacional. Jugadores locales como Manuel García, Ramón Becerra, Rafael Otero o Samuel Pereiro disputan de esta forma la liga española en su máxima categoría, la Superliga.

Las grandes promesas de nuestro tenis de mesa se llaman Juan Lois, Anxo Iglesias, Andrés Torres, Eduardo Barreiro y sobre todo **Pedro Fernández Mateo**, quien en el año 2011 con tan sólo 11 años ya se colocó a



La gran promesa del tenis de mesa actual “Pedro Fernández Mateo” en lo más alto del podium en el Campeonato Estatal del año 2011. (Archivo Cora).

la cabeza del top ten nacional, asistiendo con la selección española incluso a campeonatos de ámbito internacional.

Vincios, Bembrive o el propio Círculo Mercantil siguen siendo focos activos del tenis de mesa vigués, donde están puestas todas nuestras esperanzas de futuro.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

ATKIN RON. *Wimbledon Begins*. Wimbledon. Org.

CABANELAS COMESAÑA, J.R. *El Tenis de Mesa, los comienzos*. Vigo, Ediciones Cardeñoso, año 2010.

EL PUEBLO GALLEGO. Publicación periódica española. Martes 25 de octubre del año 1957.

FARO DE VIGO. Publicación periódica española. Miércoles 24 de agosto del año 1881 y sábado 20 de septiembre del año 1986.

GONZÁLEZ MEIRA, A. *Boletín de los Campeonatos de España de Tenis de Mesa*, año 1964. Artículo “Historial del tenis de mesa vigués”

HERALDO DE MADRID. Publicación periódica española. Anuncio publicitario sobre el Ping-Pong el 14 de abril año 1902.

ITTF Museo de la Federación Internacional de Tenis de Mesa, Switzerland.

RODRÍGUEZ ELÍAS, A. *Historia de la ciudad de Vigo*. Obra inédita del año 1949.

TENIS DE MESA. Obra editada en el año 1991 por el Comité Olímpico Español y la Real Federación Española de Tenis de Mesa.

THE GRAPHIC. Publicación periódica inglesa. Suplemento sobre el Ping-Pong publicado el 7 de enero de 1901.

THE ILLUSTRATED LONDON NEWS. Publicación periódica inglesa. Suplemento sobre el Ping-Pong publicado el 15 de junio de 1901.

Esperando dun soño. Vigo 1936

Por Xoán Carlos Abad Gallego e Ana Abad de Larriva

“A pegada dun soño non é menos real que a dunha pisada”.
Duby, G.

RESUMO: Abondaron apenas 5 anos para que os veciños de Vigo pasasen da ilusión desbordante dun amencer de liberdades, naquel 14 de abril, a caer no terror dunha longa noite de pedra que na nosa bisbarra cobrou un impresionante número de vítimas.

ABSTRACT: Only five years were enough to make residents in Vigo go from the boundless hope of a dawn of freedom, that 14th of April, to fall in the terror of a long stony night, which claimed an horrific number of victims.

As derradeiras luces do día adormeceran nun leito cada vez máis mouro. Só o balbordo cidadán se escoitaba naquel anoitecer do 7 de febreiro de 1936 no centro da cidade. E, de súpeto, coma cun gruñido rouco, a rúa do Xeneral Riego -boxe Afonso XIII-, moi preto da súa confluencia cunha transitada García Barbón, viuse sobresaltada polas detonacións de varios revólveres, procedentes do interior e as inmediacións do local social de Falanxe. No interior daquel inmóbel, até uns intres antes, media ducia de mozos lía e comentaba varios documentos á luz duns palpebrais cirios por carecer de fluído eléctrico, ao non ter ao corrente o pago dos recibos. Ato-pábanse alleos a todo, cando foron sorprendidos por catro ou cinco rapaces libertarios que entraron apuntándoos coas súas armas de fogo.

O que ía ser unha actuación para asustar os seus antagonistas ideolóxicos rematou nunha traxedia. Como resultado do tiroteo morreron dous rapaces de contrapostas crenzas (o libertario Robustiano Figueira e o falanxista Luís Collazo) , e outros varios quedaron feridos de certa gravidade.

Segundo se podería saber despois, un grupo de rapaces pertencentes á central anarquista local dirixidos, presuntamente, por Robustiano Figueira Villar -aínda que outras fontes sinalasen como líder a José Luís Quintas Figueroa- quixeran darlle un susto de morte aos mozos fascistas que alí adoitaban reunirse, e o efecto foi literal. Naquela acción os mozos libertarios pretendían tamén, de paso, facerse coa información presente nos seus arquivos.

Ás vítimas magoadas de gravidade houbo que sumar tamén un garda de asalto, José Fariñas, que foi ferido cando, sobresaltado polos disparos, se presentou xunto ao local e tentou intervir.

BOCEXO DE ABRIL

Aquel abril viñera enchido de chuvia, de flores e de esperanzas. A cidade ergueuse cedo, erixindo unha bandeira tricolor e bocexou para entrar nun soño, a pesar das reticencias que presentara a amparalo. Dende había tempo estiveran a chegar tímidos ecos de cambio, que agora lanzaban brúidos de irrefreábel algarada. Vigo foi unha das cidades máis ma-
drugadoras naquel histórico 14 de abril de 1931, cando España se deitara monárquica e espertara republicana. Hai até quen di que foi precursora en erguer o estandarte conmemorativo nun edificio público, o céntrico inmóbel de Correos e Telégrafos.

Seica aquel espertar republicano sentaría moi ben á vila olívica e toda a súa contorna. As manifestacións deste sentimento serán continuas e, como conversos dunha nova fe, os nosos concidadáns non deixarán pasar un momento sen amosar o seu afervorado republicanismo. Cada momento, cada situación convértese nunha ocasión propicia para manifestar o apoio ao espírito de cambio que simboliza o 14 de abril. Non só mudan as institucións, as persoas e os símbolos. Tentarase dar unha nova fisonomía á cidade para que troque os vellos vestixios monárquicos. As rúas con nomes dun pasado vinculado coa realeza bautizaranse cos dos novos heroes ou cos dos ideais acordes cos recentemente inaugurados tempos; así, Fermín Galán, García Hernández, Xaca, República, Liberdade, Pablo Iglesias, Jaime Vera, Ramón Franco... presidirán dende o seu soporte de mármore estas antigas vías, estreando epígrafes.

A MORTE DUN SONO

Mais non hai ilusión que perdure no tempo. Os problemas cotiáns daqueles difíciles tempos irán facendo esmorecer as ilusións que agromaran a primavera anterior. Pouco a pouco, o sentimento republicano vai arretriando, perdendo fol polo decorrer dos acontecementos políticos. Non en van fora significativo que, a pesar das accións temperáns nas que Vigo concorrera durante a proclamación da II República, o grao de participación que acadaran na comarca as eleccións municipais que trouxeran o novo réxime fora moi baixo. Tan só un ano despois de que a maior concentración humana da súa historia conmemorase a marcha do rei, os ánimos e as ilusións comezan a rachar; exemplo disto está en que logo se fan co poder en Madrid as forzas do centro dereita durante o período coñecido como Bienio Negro, e que moitas das súas figuras máis emblemáticas son preclaros defensores da monarquía caída, polo que o seu republicanismo é máis que tépedo.

As promesas de cambio coas que nacera a República abandónanse, o descontento prende un facho nas bandeiras ideolóxicas e a súa chama vai inzando até acadar tensións revolucionarias. Momentos puntuais de repulsa a certos feitos políticos, como a *sanjurjada*, en agosto de 1932 ou as reclamacións obreiras asociadas á conmemoración do 1 de maio parecen devolver á cidade, ás veces, aquel esvaecido sentimento das tan devezadas raíces do republicanismo, espertándoa dun certo solpor ideolóxico. Péchase a imprenta Roel; detense o notorio dereitista Gustavo Krukemberg, amigo persoal de Sanjurjo; péchase o Centro Nacionalista; controlaríanse os novos cachorros do incipiente fascismo... Semella así que os principais atrancos que se lle podían poñer ao novo réxime imposto pola vontade popular quedaban definitivamente apartados.

Pero o pouso da pesadume era moi forte. Paseniño, ás veces, rápido, outras, a violencia irá tomando parte tamén da pacífica dialéctica partidaria da cidade, emulando o que tristemente acontecía nas rúas de Madrid e doutras grandes cidades españolas.

FAME E LOITA

Disque as malas novas non corren senón que voan. Por aquel entón comezaron a chegar noticias preocupantes dende o resto do estado. Os titulares resaltaban múltiples conflitos políticos e sociais que caldeaban os ánimos. Porén, a situación na comarca viguesa semellaba bastante máis

calma. Gran parte dos problemas que sacudían as rúas tiñan máis que ver con asuntos estritamente laborais que coa propia política. Esta última conflitividade reducíase aos esporádicos enfrontamentos, a base de labazadas a maioría das veces, entre os militantes da Falanxe e grupos das mocidades do Partido Comunista ou de grupos libertarios locais. O que Vigo sufría non eran senón as consecuencias da grave depresión económica que vivía gran parte do mundo nos anos 30.

Varias leas de orde pública atinxiron niveis de importancia. Unha delas foi a derivada da crise no sector da sardiña, que acadou o seu punto álxido no outono de 1932, con toda a flota parada, e outra, o conflito metalúrxico desenvolvido entre finais de 1935 e principios de 1936.

A forte tensión que provocou a primeira ocasionou varias colocacións de petardos e un atentado falido contra o avogado da patronal pesqueira, Valentín Paz Andrade. A segunda aínda tivo consecuencias máis graves, ao relacionarse con varios sucesos lutosos, como a morte do obreiro crebafolgas da fábrica de Sanjurjo, Jaime del Río, que fora asasinado a mans duns descoñecidos a principios de xaneiro de 1936, deixando viúva e cinco orfos. Ademais, indirectamente, aquel conflito do metal estivo tamén asociado ao asalto do local da Falanxe en febreiro por varios rapaces anarquistas, varios deles obreiros deste sector industrial. Como resultado desta violenta acción perderon a vida o falanxista Luís Collazo e o anarquista Robustiano Figuera; mentres varios dos participantes na liorta resultaron tamén feridos de bala. Este episodio coincidiu no tempo cunha moi tensa contenda electoral na que a República xogaba a súa propia existencia.

A partir do triunfo das forzas da esquerda coligadas nunha Fronte Popular, o 16 de febreiro de 1936, a oposición política cobrará unha nova virulencia descoñecida até entón, como se as forzas conservadoras menos temporizadoras coa República perdesen xa a paciencia niso de xogar no sistema democrático e quedasen abertas a apoiar calquera proposta para rematar co réxime constitucional.

RUIDO DE SABRES

Comezou a conspiración no silencio dos cuarteis. Os problemas que sufría o país eran magnificados por aqueles que non aceptaran as propostas reformistas iniciadas pola República burguesa a quen acusaban mesmo de comunista. Vían en acabar co sistema o único xeito de detelas. Que se confabulaba nos cuarteis era ben sabido, até polas máis altas ins-

tancias do goberno do estado. O gran erro do poder lexítimo fora o de menosprezar a forza dos conxurados. Pensouse que estando atentos aos acontecementos e reorganizándo a cadea de mandos do Exército sería dabondo. E non foi así.

Recalou en Vigo como comandante militar o tenente coronel Felipe Sánchez, apoucado oficial aparentemente leal ao goberno republicano mentres as xestións precisas para organizar o golpe militar se ían fraguando. As ordes superiores procedían do xeneral Mola, principal enxeñeiro da acción traidora, pero as dilixencias concretas eran levadas a cabo por varios oficiais novos. Na nosa cidade destacaba a figura do capitán Antonio Carreró Vergés, do rexemento de Mérida, que contaba coa axuda do tenente da Garda Civil Francisco González, o *Rabioso*, e con varios máis dos seus compañeiros de armas do seu mesmo acantonamento. O propietario de aquel sinistro alcume fora enviado meses atrás a un novo destino en Andalucía, mais acadara unha licenza temporal que lle permitía permanecer en Vigo e participar moi activamente na preparación do golpe. Tras faceren as sondaxes necesarias, os conspiradores sabían que podían contar co respaldo de gran parte das forzas policiais da cidade e que tamén gañaran para a súa causa os mandos da Base Naval de Ríos, en Teis. As forzas conxuradas non tiñan un gran peso numérico, mais calculaban poder contar, no intre axeitado, cos afoutos afiliados da Falanxe e cos membros das JAP locais.

TRABUCADO SOSEGO

Cando o 17 de xullo chegan as primeiras novas do levantamento dunha gran parte das tropas coloniais en Marrocos, os conxurados vigueses optan por non actuar. Seica non sexa por medo e se trate dunha estratexia. Agárdase o momento preciso que, dende a sede da rexión militar do noroeste peninsular, sita na Coruña, chegue a orde sincronizada a tódalas guarnicións galegas. Os traidores tentan mentres tanto, e por tódolos xeitos, dar unha sensación de sosego; porén, os preparativos non cesan e prodúcense continuos conciliábulos para a preparación dun bando de guerra.

O alcalde vigués, Emilio Martínez Garrido, chama a fío ao comandante Felipe Sánchez para saber sobre a lealdade da guarnición viguesa e este, recentemente convencido polos seus subordinados, dálle imprecisas respostas, procurando sempre non se comprometer.

A ocasión propicia para a resposta parecía chegar cando atracou o acoirazado *Xaime I*, na noite do 19 ao 20 de xullo. O porto vigués seme-

lláralle o mellor punto para abastecerse de carbón, facendo un alto na súa vía cara ao estreito de Xibraltar, coa fin de bloquear un hipotético paso de forzas militares dende Marrocos. De estar este barco de guerra a favor dos rebeldes, podería achegar cos seus canóns razóns máis que dabondo para facer avanzar a tentativa. Porén, a súa apurada partida, nunca debidamente explicada, na metade do proceso de toma de carbón, quitaralles aos sublevados unha boa arma de vitoria.

O LEVANTAMENTO

Hai datas que se gravan a lume nas crónicas de cada localización xeográfica. Na mañá daquel 20 de xullo recibíuse en Vigo, no cuartel do cárcere, e centro neurálxico da conspiración, unha chamada procedente da Coruña. Velaquí o tan agardado intre de acción, para proclamar o bando de guerra, que anularía a autoridade legal. As rúas da cidade olívica convértense en escenario do desfile dunha sección de Infantería, encabezada polo capitán Carreró Vergés. O centro de Vigo está ategado de xente, curiosos, na súa meirande parte, que saen na procura de novas sobre a folga xeral que se proclamara ás oito da mañá como inxenua resposta obreira contra o traidor golpe militar.

A derradeira parada da tropa prodúcese na Porta do Sol, que está a rebordar de cidadáns. A maioría dos presentes son alleos á situación. Moitos dos integrantes da soldadesca tampouco coñecen os motivos da saída. Algúns dos curiosos decátanse, de súpeto, do que está a acontecer cando o oficial inicia a lectura do bando de guerra que anula as garantías constitucionais, polo que piden aos soldados que desobedezan ao seu superior.

SANGUE NAS RÚAS

A valentía non é só unha virtude, senón o xeito que adoptan tódalas virtudes nos momentos de proba. Os cidadáns que se botaron contra o capitán Carreró, tentando riparlle o bando nun acto de coraxe, foron recibidos cunha descarga pechada de fusilaría. Os tronos repetíronse no tempo, e a praza ficou alfombrada, con reberetes vermellos, por feridos e mortos. Hai situacións imprevistas nas que os reflexos derivados dos instintos de supervivencia máis primarios se activan sos. Chéirase o medo e a fuxida xeral que se produce ante a posibilidade de que se repitan os

disparos, en louca desbandada, incrementa o número de baixas entre os civís. Opoñer peitos espidos ás bocas dos fusís é unha tolería.

Carreró volta ao cuartel coa súa marcial cohorte a toque de cornetas e tambores e dá parte do acontecido ao seu superior, o comandante Felipe Sánchez, explicándolle que se fixera fogo contra os cidadáns e que a traizón quedara así selada con sangue. Xa non había posibilidade de dar marcha atrás. É neste intre cando se comeza a artellar toda a manobra para controlar os posíbeis puntos de oposición. Son varias as liñas que se teñen recollidas no seu plano de acción: ocupar a Casa do Pobo, o cal faise de inmediato, así como tamén os principais centros do poder municipal na vila -destacando aquí a Casa do Concello onde agarda impertérito o alcalde e parte da súa corporación- e os edificios controladores da comunicación; ou sexa, a emisora de radio local, Radio Vigo, os locais de Correos e Telégrafos e o de Teléfonos. Outro dos detalles que tampouco esqueceron os militares foi o de abrir de inmediato as principais vías de comunicación cara ao interior, de xeito preferente, a estrada que por Teis se dirixía cara Pontevedra, e a de Ourense, que subía ao longo dos altos do veciño e obreiro concello de Lavadores.

ÁS BARRICADAS!

A resposta de moitos obreiros vigueses á traizón non tardou en chegar. Cos poucos medios que tiñan á man alzaron barricadas en Teis e na rúa García Barbón para tentar deter o avance rebelde. Pesaba máis o corazón que a cabeza, naquela tentativa por salvar un tempo precioso para a chegada de reforzos enviados polo Goberno, apoios que nunca chegarían. Nunca se pensara nunha sublevación tal e o pobo case non estaba armado. As autoridades locais pensaran que resultaría moito máis perigoso dotar a poboación civil de municións que o ataque dun “feixe de rebeldes”, ademais contaban, inxenuos, con manter a lealdade do exército e das forzas policiais.

As novas da matanza na Porta do Sol chegaron axiña a Lavadores, onde un número importante dos veciños, reforzados por xentes procedentes das terras do Condado, da Louriña e dos concellos veciños, decidiu xogar pola súa conta a baza da defensa da legalidade constitucional e enfrontarse ás tropas sublevadas. Armados cunhas cantas pistolas, escopetas de caza que requisaran e unhas cantas latas de pementos recheas de pólvora, decidiron organizar a defensa baixo o mando de anónimos líderes. Formaron unha tripla liña de febles barricadas conformadas por al-

gunhas árbores cortadas, móbeis, colchóns e, sobre todo, lastros, que foron tirados das mesmas rúas. A primeira extensión foi erixida no cruce dos Choróns, onde se atopaba o límite entre os concellos de Vigo e Lavadores. A segunda situouse no Calvario, preto do seu mercado de abastos. A terceira ocupou parte do chamado Alto do Seixo, non moi lonxe de onde estaba situada a casa consistorial local.

RESISTENCIA

Na mesma tarde dese infausto 20 de xullo tentouse, por parte do exército, abrir a ruta de Lavadores. Até as inmediacións da barricada dos Choróns chegou unha pequena sección de Infantería de dúas dúcias de homes. Hai quen sitúa á súa fronte ao mesmo capitán Carreró. Porén, nin a presenza do home que con tanta eficacia baleirara horas atrás a Porta do Sol facilitou o paso da tropa. Os veciños de Lavadores recibíronos a base de continuas descargas de fusilaría e tamén co pródigo lanzamento de explosivos. Ante esa forte resposta hostil, os militares optan por recuar e procurar reforzos nos cuarteis. Cando volvan, pouco despois, máis de media Compañía será empregada na toma da barricada. Estes homes viñan ben provistos con metralladoras e morteiros. Grazas a súa superioridade técnica, e táctica, os soldados irán achegándose, pouco a pouco, á liña de fogo, ao abeiro das súas armas automáticas.

O ataque continuou ao longo de toda a noite e, cada vez, os disparos dos defensores espazábanse máis e máis no tempo. Cae a barricada dos Choróns, nun laio mudo. Os valentes que non marchan correndo ás casas ou ao monte bulen a defender o segundo bastión. A resistencia do Calvario seguirá en pé durante varias horas, viva coa pequena esperanza de que a vitoria aínda é posíbel. Varios grupos de mulleres da contorna acadarán protagonismo pola súa participación directa na protección da barreira e polos folgos a aqueles homes que aínda teñen armas, para que non murche o seu valor. Algunhas delas, que non fuxirían ao monte, serán detidas e, despois, veráseas coa aldraxe manifesta de levaren o cabelo rasurado ao cero tras ser ceibadas da cadea e tras recibir a consabida e abundante ración de aceite de riciño; algunha desaparecerá algo despois nos cuarteis da Falanxe para converterse só nun recordo.

A loita é intensa e moitas das edificacións da zona recibirán o perigoso impacto das balas perdidas. A posición comeza a caer, ao ritmo que incrementan as baixas entre os obreiros mudados en guerreiros. No deco-

rrer desa tarde produciuse un dos feitos máis coñecidos do alzamento militar na comarca, que logo será empregado como xustificante de gran parte da represión que os vencedores rebeldes executarían no concello de Lavadores. Ese día asáltase o chalé dos Núñez por parte dunha sección de veciños, co pretexto de que dende alí se estaría a disparar contra os defensores das barricadas, e asasinase, como represalia, o seu propietario, despois dunha intensa persecución.

Foi arredor das sete ou as oito da mañá do día 21 de xullo cando caiu a feble “fronte popular” do Calvario. O avance das tropas só pode ser freado no Alto do Seixo ou en localizacións puntuais establecidas de xeito espontáneo e apresurado sobre a marcha, sobre todo, nos arredores da Casa do Concello, para controlar o que ía facer a dotación da Garda Civil do veciño posto de Pardavila, cercada nese intre polos veciños ao non terse decantado por manter a súa lealdade ao Goberno.

Cando os militares rebanan a recién caída liña do Calvario, dende o número 29 da rúa da República, precipítanse unha ou dúas bombas contra as forzas que pasan. Xunto cos membros do Rexemento de Infantería discorrián tamén algúns gardas civís do posto de Vigo, que sufriron un gran sobresalto, a pesar de que, ao final, non se rexistrasen vítimas persoais. Varios soldados entraron na construción e revisaron as vivendas, decidindo a detención dun xastre que vivía no segundo piso. Supúxose a súa participación no atentado a causa da súa militancia socialista e de térselle confiscado libros e opúsculos de ideoloxía marxista. As probas son frouxas pero Miguel Gómez Pardo será condenado a morte e executado un par de meses despois.

A DERRADEIRA PORTA

Canto máis se recorre á violencia, máis violencia se xera e iso leva consigo un grande perigo. A contenda recrúase enormemente. Os militares avanzan cara á derradeira resistencia que lles impide entrar en Lavadores vitoriosos. O Seixo é a única porta que lles queda por bater, ben forte, até turrar con ela e con todo e todos os que a suxeitan, mártires da liberdade. Aos soldados apóiaos o fogo da fusilaría e os morteiros. Disparábase contra a barricada e contra a propia Casa Consistorial, que se debuxaba aló ao lonxe, ao considerarse esta cuartel xeral dos veciños armados.

Ás once da mañá do 21 de xullo o avance semellaba imparábel e os gardas civís sitiados de Lavadores decidiron saír da súa voluntaria reclusión e avanzar a traizón, cos fusís ben apertados, para atentar contra os

derradeiros defensores da liña popular do Seixo. Esta cae. Os veciños comezan a fuxir: cara Sampaio, Candeán, A Madroa, os montes do Meixoeiro, Cabral, Bembrive, Beade... Pero nin alí conseguirán un certo grao de seguridade; un hidroavión da base de Marín bombardeará os montes da Madroa provocando varias baixas entre os que buscaban agocho no seu fragoso terreo.

OPORTUNIDADES QUE ESVAECEN

Algúns dos veciños que fuxían conseguiron retroceder ordenadamente até Cabral a través da estrada de Castela. Ao chegaren a esta parroquia, decidiron aproveitar a ponte sobre o río Lagares para deter definitivamente o avance da tropa, facéndoa voar e situando diversos escopeteiros nos arredores próximos para darlle máis forza ao ataque cando os militares tentasen cruzar o viaduto.

A pesar do ben planificada que estaba a idea e do amplo número de voluntarios cos que se contaba nun principio, non callou o plan e pronto a tentativa foi abandonada. Non conseguiron botar a ponte abaixo e, ademais, houbo unha desbandada xeral dos escopeteiros na metade da tarde, ante a nova de que chegaban novas tropas procedentes de Pontevedra e que atacaban pola retagarda.

Diante da desbandada xeral serán moitos os veciños que teñan que fuxir e botarse ao monte e, dende alí, algúns continuarán, ao seu xeito, a loita, converténdose en *fuxidos*.

A partir deste intre, a única zona que aínda queda fóra do control dos militares rebeldes é a comprendida no treito final do río Miño, nas localidades comprendidas entre Tui e A Guarda. Será aquí onde, durante varios días, parte das autoridades locais e algúns coñecidos líderes obreiros organicen unha defensa, que terá como momentos álxidos os combates desenvolvidos nas inmediacións de Tui, na volta da Moura, entre o 26 e o 27 de xullo. Membros do corpo de Carabineiros e a dotación do gardapesca *Cabo Fradera* loitarán, ombreiro con ombreiro, cos traballadores da comarca nun tan fermoso como van acto de heroísmo. A súa derrota está xa escrita. Caída a vila de Tui diante dun continxente moi importante de forzas militares procedentes de Vigo, Pontevedra e Ourense, serán de inmediato ocupadas o resto de localidades veciñas; sendo A Guarda a derradeira en ser tomada, aquel 28 de xullo. Será entón cando as novas autoridades ilegalmente erixidas poidan publicar que a normalidade se está a asentar en toda a comarca.

COMEZA O TERROR

Xusto despois da agonía das barricadas de Lavadores, desencadeouse por toda a comarca viguesa unha auténtica vaga de terror e violencia contra todos aqueles que se opuxeran ao novo estado, e tamén contra os que tiñan unha perigosa tradición política ou militancia sindical previa, ou mesmo contra os que non acataban sen chiár o novo estado de cousas. As ordes que recibían os soldados sublevados facían referencia a pacificar a zona, pois non se podía deixar na retagarda posíbeis inimigos.

Gardas civís e falanxistas cumpriron con tanto celo a orde de caza e captura dos posíbeis contrarios ao réxime que o cárcere local, situado na céntrica rúa do Príncipe, ficou aos poucos días atestado, desbordado na súa capacidade. Pronto houbo que habilitar outros centros de detención: as instalacións militares do Castelo do Castro; o veciño frontón de María Berdiales e a illa de San Simón, que acadaría tan aciaga sonda...

O número de arrestos ascendía dun xeito desorbitado, a pesar das tentativas dos falanxistas por facer cadrar as cifras. Pola noite, algúns destes presos eran sacados da cadea e conducidos a estudados descampados, onde eran asasinados cun tiro na caluga. Logo, os seus corpos sen vida aparecían abandonados ao bordo das estradas ou ás portas dos cemiterios, nunha muda advertencia á cidadanía do que lles podería acontecer se se convertían en inimigos do novo Estado. Outros moitos pasarían pola farsa dun xuízo onde ilegais tribunais militares acusaban de traizón a aqueles que tentaran opoñerse aos rebeldes significando os vestixios da verdadeira legalidade. Os xuízos, sen ningún tipo de garantías, tiñan xa os veredictos decididos; os que máis sorte tiña purgarían nos cárceres franquistas innumerables anos de terror e miseria; os outros verían o seu derradeiro mencer xunto aos muros dos cemiterios de Pereiró e Puxeiros, do castelo do Castro ou da base naval de Ríos, antes de caer esnafrados polo chumbo dos pelotóns de execución.

TRATANTES DE CARNE

Algúns dos presuntos executores destes asasinatos foron acadando grande e sinistra sonda entre os seus veciños pola grande implicación que tiveron no escarmiento da xente de esquerdas, e, ás veces, de apolíticos cidadáns acusados polo dedo revirado de envexosos ou medorentos covardes. Dentro destes profesionais da morte pronto comezaron, nos apartes, a soar nomes como os do famoso tenente da Garda Civil Fran-

cisco González Rodríguez, o *Rabioso*, ou o do capitán do mesmo corpo Gumersindo Salinas Fernández. Pero non foron estes os únicos nomes propios aos que a cidadanía vinculará coa represión; outros, de sonoros e coñecidos apelidos, competiron con aqueles na fama do celo posto na represión dos aborrecidos “sen Deus”. O que fora deseñado como un levantamento militar que acabaría por facerse co control en cuestión de días acabaría por fracasar. Converteríase nunha longa e crúa guerra civil que emporcaría de sangue e lama os campos de España ao longo de case tres longos anos. Porén, en Galicia, a palabra guerra enmascarou o que dende case o principio se definiu como represión. Durante semanas, meses e, mesmo, anos, os novos amos seguiron pedindo contas aos defensores de ideas de liberdade; contas que eran cobradas as máis das veces en sangue.

NO ESCURO

Defensores das barricadas, famosos militantes de esquerdas, *roxos* todos, foron vítimas dunha pormenorizada e descarnada persecución. O sangue dos rebeldes era tamén vermella pero mentres estes últimos se convertían en mártires de guerra, en “caídos por Deus e por España”, os fusilados e os axustizados pola súa ideoloxía con ecos marxistas perderon o nome. Moitos procuraron fuxir da morte botándose ao monte ou procurando os escondedoiros máis orixinais. A maioría procuraba simplemente subsistir, mentres que outros, uns poucos, viron a clandestinidade do mato como un xeito de loita; unha forma de resistencia e unha declaración de negativa á resignación. Así, foi organizándose no entorno dos montes de Cabral o núcleo dun pequeno destacamento de obxectores á nova orde, que se primeiro actuaba para sobrevivir ou para escarmentar a delatores e responsábeis da represión, pronto optaron por adoptar esta nova forma de vida como un innovador tipo de loita; os *Maletas*, os *Guillén*, o *Quintas*, o *Avelino*... fixeron lendaria sona na montesía. Mentres durou a guerra mantívose nestes homes o espellismo da vitoria da causa da República; o fin da guerra significará o fin da súa esperanza. Pero nin así... Nin a concesión do indulto que prometía o gobernador Gómez Cantos -promesa incumprida tras a presentación e que rematou con moitos no cárcere ou diante do pelotón de execución-, nin as celadas organizadas polas forzas da orde pública foron quen de facer desistir da súa teima a aqueles indomables que loitaban no monte. Cazados como coenllos, para as novas autoridades eran simples foraxidos, e abatidos, ou detidos,

un a un, a resistencia foi sendo sistematicamente eliminada, e con ela os ecos de liberdade que aínda soaban nas terras de montesía. A finais dos anos corenta o silencio impúxose no medio do mato.

AO REDOBRE DO TAMBOR

Tras quedar aceptada polas forzas das armas a causa de Franco aínda houbo que contribuír á súa vitoria, e aos mozos da comarca viguesa obrigóuselle a facer a súa achega de vida ao bando rebelde. Inxentes cantidades de homes novos acudiron ao chamado do clarín de enganche. Uns voluntariamente -cunha discutíbel visión heroica da guerra-, outros resignados porque así lles era ordenado, e mesmo algúns outros abrazando a bandeira bicolor para evitar unha represión certa polo seu pasado político ou sindical, embarcaron en longos convois camiño das fronteiras de guerra. Pronto quedaron atrás os cantos patrióticos e os sorrisos, froitos da ignorancia, empregados para enmascarar o medo; a resignación mudou os rostros e os espíritos diante dunha irresponsable morte que xogaba sempre ao chou. Estes morreron nos combates; eses faleceron de resultas da miseria que a propia guerra xeraba; aqueles arriscaron a vida, con desigual sorte, para pasarse de bando e loitar no campo máis afín aos seus ideais; outros moitos, en cambio, conseguiron sobrevivir; pero todos, absolutamente todos, sufriron nas súas carnes e nas súas almas o efecto das pútridas gadoupas da guerra. Tres anos de guerra e sufrimentos, balizados de sonoros nomes que falaban de heroicas vitorias, e os superviventes regresaron a unha terra que xa nin recoñecían; unha Galicia *matria* que mudara completamente neste tempo. No mesmo momento de baixar do tren que os traía da guerra, aqueles mozos, avellentados, comezaban a sufrir o que ía ser unha longa, triste e gris ditadura.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

Abad Gallego, X. C. “Morir en Lavadores (1936-1939)” Boletín GLAUCOPIS Nº 6, Vigo 2000

Abad Gallego, X. C. *Héroes o forajidos. “Fuxidos” y guerrilleros antifranquistas en la comarca de Vigo* Instituto de Estudios Vigueses, Vigo 2006.

Abad Gallego, X. C. “Ás barricadas! A defensa da legalidade republicana na bisbarra de Vigo” en “A IIª República e a Guerra Civil”, Actas do II

Congreso da Memoria celebrado en Culleredo en decembro de 2005, Edicións Embora, Ferrol 2006.

Abad Gallego, X. C. *Cen personaxes en torno a unha guerra. A República e a Guerra Civil na comarca de Vigo a través dos seus protagonistas* Instituto de Estudos Vigueses, Vigo 2008-

Anónimo, *O que fixeron en Galicia. 1936* Edicións a Nosa Terra “Colección o Fardel da Memoria”, Vigo 1998.

Briallos, A. *Vigo 1936. La contribución libertaria a la resistencia contra el Alzamiento militar de 1936 en Vigo* Ateneu Libertario Ricardo Mella, A Coruña 2003.

Giráldez Lomba A. e Vázquez López, M. J. “Apuntes para unha historia oral da Guerra Civil en Vigo: Despois do Alzamento” Revista de Estudos Provinciales PONTEVEDRA nº 8-9, Pontevedra 1992.

Silva Ferreiro, M. *Galicia y el Movimiento Nacional*, Imprenta del Seminario Conciliar, Santiago de Compostela, 1938.

ARQUEOLOXÍA E ETNOGRAFÍA



A covada e a participación do pai no parto según o relato popular galego

Por Francisco Javier Fernández Nogueira

Dedicado a meus sogros, Antonio *da Chousa* e Carmen Pampín.

RESUMO: Este traballo analiza a pervivencia na memoria hasta tempos moi recentes da denominada “covada” -reminiscencia dun vello costume procedente dos tempos dos vellos gallaikós prerromanos- na que os varóns certificaban a súa colaboración no natalicio ocupando histrionicamente o leito da parturenta xunto o recentemente nado.

ABSTRACT: This work analyses the persistence to very recent times, of the so-called “covada”, a remain of an age-old costume from the Pre-Roman times in Galicia. With this “covada” men pathetically confirmed their participation in the delivery by sharing the bed with the mother and the newborn baby.

PRESENTACION

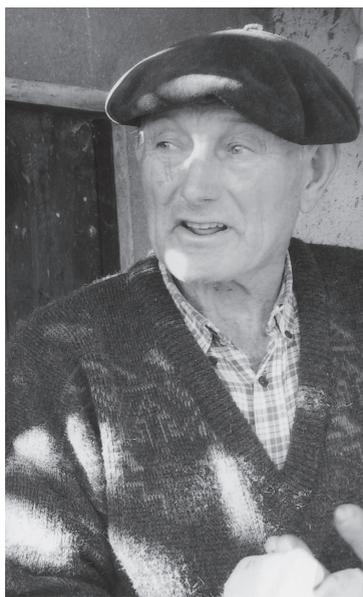
Neste breve labor non trato senón de aportar un dos varios aspectos ou costumes gardados na memoria popular galega, relacionado directamente coa coñecida práctica da *covada*, atribuída polo xeógrafo greco-romano Estrabón - e outros autores clásicos - a diversas nacións do mundo antigo consideradas por todos eles en xeral como remotas, e, no noso caso, a *cántabros* e demais pobos prerromanos do norte peninsular, en especial con ocasión do tratamento das denominadas *guerras cántabras*.

Costume relacionada igualmente co (suposto) matriarcado e fortaleza das mulleres cántabras e galaicas.

Lembranza dun costume gardado celosamente na memoria do rural galego por min coñecido, recollido primeiramente na bisbarra da Cañiza na década dos setenta do século XX, que me chamou xa daquela poderosamente a atención, non so pola súa singularidade e estrañeza, senón tamén pola dificultade que atopei para que ma contaran algunhas das primeiras persoas que souben coñecedoras dunha misteriosa práctica do pasado relacionada co parto, que en realidade non se atreveron a facelo, por consideralo escabroso ou vexatorio para elas e a súa comunidade.

A COVADA

Xa na antigüidade varios autores gregos sinalaron un curioso feito entre diversos pobos, entre eles os Tibarenios habitantes do Ponto Euxino - zona na que atopan igualmente outras semellanzas - considerada polos *civilizados* gregos como bárbara e ruda, con diversos ritos e costumes parecidos ós do norte peninsular, incluído o tan traído e levado da fortaleza e valor das mulleres, no caso hispano cántabras e galaicas, características que repiten e copian moitas veces e moitos autores uns dos outros como propias e



Antonio da Chousa octoxenario.

xerais de pobos considerados feroces, salvaxes e atrasados. Apolonio de Rodas ó referirse ós Tibarenios di concretamente que *cando as mulleres dan a luz son os homes os que xemen deitados nos leitos* e Diodoro de Sicilia ó referirse ós corsos escribe que *co nacemento dos fillos ollan un costume moi estraño... pois non teñen coidado das súas mulleres... pois son eles os que se deitan na cama e botan alí un número de días*.

O texto de Estrabón poidera ser un calco ou repetición do anterior ou anteriores, pois ó referirse ós cántabros escribe algo totalmente coincidente, pois di: *é común tamén a valentía das mulleres, pois estas traballan a terra e cando dan a luz serven ós seus maridos deitándoos a eles en vez de facelo elas mesmas nos seus leitos*.

Ata o século XV non hai novas referencias á práctica da *covada*, que reaparece situada na rexión pirenaica do Bearne (Colomiés), inda que como *procedente dos españois*. Noticia que a partir de entón vai collendo pulo e se repite e agranda en posteriores autores ata polo menos mediado o século XX, a partir do cal decae o interese, ou alomenos deixa de tratarse literariamente coa mesma insistencia. E do Bearne pasa á península Ibérica, atopándose referencias á mesma nunha vasta zona dende o Pirineo ata Galicia, incluíndo as illas Baleares (Ibiza) e, aínda, as Canarias (Fuerteventura e Lanzarote).

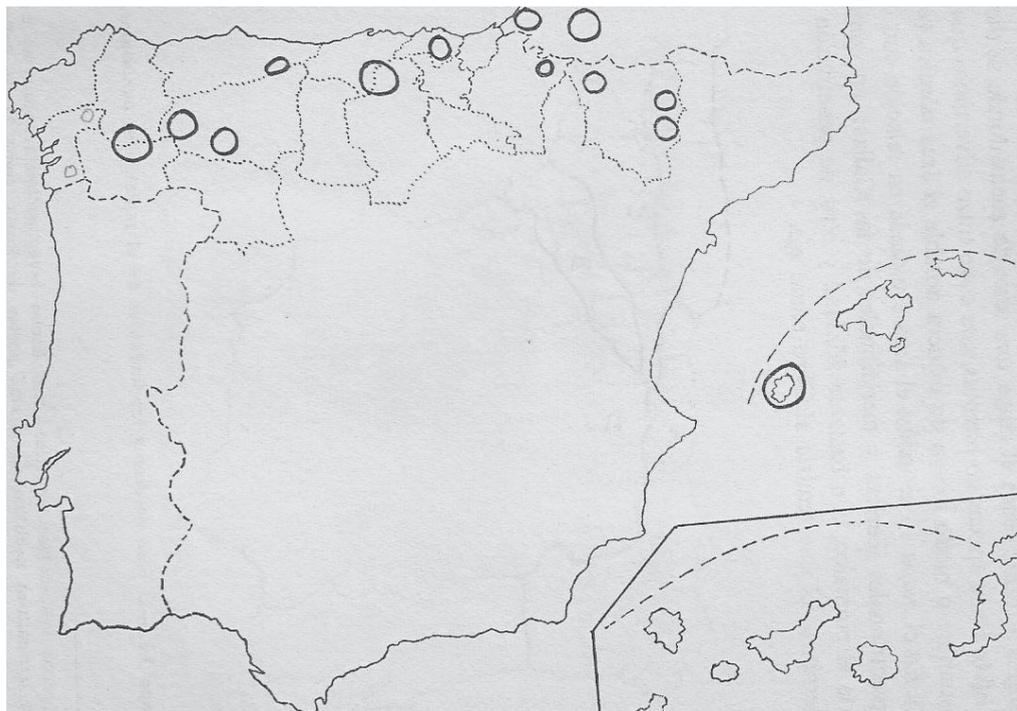
O texto estraboniano, di Caro Baroja, ten dado lugar a mais conxecturas e teorías que todos os demais datos que sobre a península ibérica proporciona o xeógrafo greco-romano.

A maioría dos autores *decimonónicos*¹, grande parte dos cales non se distinguen precisamente polo seu rigor, aceptan o feito ou pervivencia do costume como *actual* na época que escriben (finais do XIX e comezo do XX), existindo igualmente outros que a negan, algúns airadamente, como o abate Aristoy, (*cunha moral propia de ama de chaves pueblerina*, según opinión de Caro), que a considera unha deshonra para o País Vasco francés no que vive. Todo o cal non bastou para desfacer a tendencia afirmativa, xeneralizada no mundo científico, aínda despois de que fora negada en publicacións de autores prestixiosos como Aranzadi, xa no s. XX.

A posición de Caro Baroja, en principio de aceptación, tanto do matriarcado norteño peninsular como da práctica da *covada*, foi variando sensiblemente ó longo dos anos, pasando dun primeiro período nididamente afirmativo a unha posición mais matizada, na que admite que a *covada puido existir ata o século XVIII, inda que agora (s. XX) non exista*.

1 Entendo este termo nun senso amplo, podendo adentrarse cumpridamente no s. XX.

Divide este autor as posturas sobre o tema en dúas posicións básicas, unha afirmativa de tal costume, historicamente ou como pervivencia que chega practicamente á actualidade (mediados do s. XX), e outra negativa. Esta crítica e aquela non, unha de referencias e outra de segunda man, esta última – da que participa - *a de maior valor científico*.



Localización da covada na península segundo Caro Baroja.
Os círculos a lapis foron engadidos polo autor.

A postura negacionista está representada fundamentalmente por Justo Gárate, médico, natural de Vizcaia. O título do seu traballo xa o di todo: *La covada pirenaica. Patrañas y fantasías*.

Un traballo non obstante de interese, que analiza o tema de xeito exhaustivo, dende Estrabón á época coetánea (mediados do s. XX), que podería traducirse sen faltar á verdade como *de Estrabón ata Caro Baroja*, do que discrepa profundamente². Pasa nel revista a un sennúmero de autores

² Caro Baroja trata en algunha nota dos seus escritos ó mesmo Gárate e ó seu estilo como *peculiares*, queixándose dos ataques do médico vizcaíno. *Los pueblos de Norte de la Península Ibérica*, 1973. Ed. Txertoa

de diversos países e épocas, rebatendo como *inventados*, *falsos* ou mesmo *pura fantasía perodístico-literaria* a inmensa totalidade das *probas* aportadas, pois, como escribe M. de Barandiarán no prólogo, *a súa fama foi encomendada mais á pura corrente literaria que a unha seria indagación*. Inda que este mesmo no prólogo do libro, logo de rexeitar de plano tal existencia no presente e no pasado inmediato - pois o resultado das enquisas etnográficas levadas a cabo por el mesmo foi sempre negativo - admite que ... *isto non proba que tal costume non existira noutro tempo*.



O castro de Coropelo dos Leiros na baixada a Rebordechán dende Os Padrosos.
Ó fondo Chandemoiras e á dereita do Miño a provincia de Ourense.

Dubida Gárate igualmente dun suposto réxime matriarcal, - do que a covada sería unha supervivencia - pois fora do texto de Estrabón relativo ós pobos do norte de Hispania: *non temos ningunha proba positiva da existencia do réximen matriarcal no País Vasco*, engadindo a continuación que *o mesmo cabe decir da covada*. Pois chámalle moito a atención que dende Estrabón ata o s. XVII ninguén coñecera tan *divertido asunto*, dende os enxeños españois do século de ouro ata historiadores como Garibay e nin siquera os *detractores*, como Aymeric Picaud – o do Códice Calistino - ou Llorente³.

³ Supoño que debe referirse a Antonio Llorente o autor da *Historia crítica de la Inquisición Española*, un libro desconocido para a xente de a pé deste país, difícilísimo ou imposible de atopar en español, a pesar de contar con mais de século e medio de existencia. Gárate domina varios idiomas, entre eles o alemán.

Apoiase en Bosch Gimpera para contradecir a Caro - que outorga, segundo el, fontes moi seguras a Estrabón - ó tratar das guerras cántabras, pois hai que ter en conta - di -que o xeógrafo greco-romano non visitou siquera a península e recolle nos seus escritos bastantes lendas inverosímiles, afirmando a continuación *me parece que Strabón era como el equivalente de la prensa actual para justificar ataques de invasión por los romanos, quienes llamaban ladrones a los invadidos..* Rebate mais ou menos razoadamente unha por unha todas as probas coñecidas posteriores a Estrabón empezando pola mais antiga do *anónimo de Rouen* sobre unha viaxe realizada en 1612 na que este anónimo personaxe relata, citando a Estrabón e outros (autores anónimos), que *cando as súas mulleres dan a luz os maridos vanse á cama e elas fan o exercicio ordinario da casa...(algo que) se olla aínda hoxe en algúns lugares dos vascos montañeses de Francia, como o teño escoitado ós do país.* Pero Gárate di que o escoita en Álava e sobre os vascos franceses, que quedan fora do camiño. Esta cita faime lembrar a habitual atribución, por parte dos habitantes dunha zona determinada sobre calquera costume considerada socialmente incorrecta, invariablemente sempre ós veciños mais ou menos afastados da súa comarca ou zona cultural, diferenciados historicamente ben por matices culturais, mera competencia socio-económica ou simplemente considerados mais *atrasados*.

A Sacombe (1760-1822), médico e parteiro natural de Carcassonne, trátalo sencillamente de *difamador*, así como a outros de *entusiastas e carentes de control crítico*, como a Zamacola. Pero o mais repudiado é Chaho, *o inventor do patriarca Aitor*⁴, ó que *ten pescado en varias falsificacións*, do que R. Gallop di ser *o máis fantásticamente inseguro e menos de fiar entre todos os escritores que deron rédea solta acerca dos vascos.*

Afirma que aínda algún informante biscaíño chegou a expresarlle a sospeita de que a noticia de semellante costume procedera sinxelamente de que habitualmente *a muller se ergue antes que o marido para alimentar o gando... mentres o marido permanece na cama e toma consigo ó lactante para quentalo.* Algo non carente de lóxica e sen misterio de ningunha clase para a totalidade do rural peninsular naquel tempo, pois calquera persoa minimamente coñecedora da vida cotiá da sociedade rural galega ata ben ultrapasada a metade do século XX (chegada da mecanización e a estabulización *moderna* do gando) sabe perfectamente que era regra xeral na aldea, pois non so se erguía antes a muller, senón

⁴ E curioso que el mesmo nos seus escritos afirmara que o vai inventar en 1848, o cal... *non impide que pase ó Espasa*, anota Gárate no libro.

que tamén se deitaba mais tarde, basicamente porque entraban dentro dos labores que lle correspondían por tradición consuetudinaria a atención da *facenda*, maior e miúda, en especial a muxideira das vacas, pois logo dos traballos diarios no campo ou da mantenza nos eidos ou no monte, unha vez asentado este nas cortes e provisto do alimento suplementario (herba seca) polo home, da comezo a última das faenas do día correspondente á muller, pois é cando os animais están mais descansados e calmos e se deixan muxir sen sobresalto. Pero pola mañá era igualmente a primeira en erguerse para idéntico labor, logo de acender o lume⁵, pois o leite recentemente muxido formou sempre parte primordial do almorzo. E este labor realizábase tradicionalmente na primeira e última hora do día.

Nun dos últimos apartados do libro de Gárate figura unha cita de Haggard sumamente interesante. Di así: *en ningunha outra situación... é o marido tan inútil... como no nacemento do seu fillo. A veces polas aberturas manifestacións da súa esposa e sobre todo pola actitude da irmán e nai dela, sente que lle corresponde unha vulgar responsabilidade pola dor que a súa muller está pasando. Semella que todo lle comunica que un marido está alí fora de lugar e que está en certo modo evadindo o seu deber no parto... posiblemente as parturentas desexaran secretamente que se resucitara certo costume dalgúns tribos primitivos nas que o marido da parturenta se penduraba dos pes, randeándose cabeza abaixo durante as horas do parto da súa muller.* Mágoa que non aporte mais información sobre de que tribos se trata, pero a referencia á *inutilidade* do varón en tal transo creo que pode certificarla calquera marido ou pai experimentado no caso.

Costume por outra parte non tan descoñecida nin estraña ó mundo clásico antigo, pois existe unha petición a Zeus por parte das mulleres para que *nos partos sufriran as dores os pais e non as nais*. O libro conta igualmente cunha abondosa bibliografía ó respecto.

Tratan o tema, directa ou colateralmente, outros autores, antigos e modernos, como Pilar García de Diego, Pérez Ballesteros ou Lima Carneiro (Portugal). E tamén sobre o mesmo en América, Frei Bernardino de Sahagún, na súa *Historia de las cosas de la Nueva España*, onde escribe que

5 Ata aproximadamente a chegada da cociña económica pola metade do século XX nas casas aldeáns mellor abastadas de leña o lume gardábase sobre a lareira de un día para outro, de aí que os mais pobres ou *desgobernados* o primeiro que facían (as mulleres, por suposto) era ir *pedir lume* ás casas dos veciños, de onde colleu denominación un xogo infantil que se practicaba aínda na miña infancia.

como muchos poseían a la hembra cuando se casaba, había muchos posibles padres (polo que) los padres establecían su paternidad por la ceremonia de la covada, en la que se cuidaba al padre como parturienta.

Tamén na revista *Argutorio*, editada en Astorga - pode consultarse en Internet - existe un traballo de interese sobre o tema da *covada*, referido á comarca da Maragatería, inda que apenas revela pouco mais que o relatado por Caro (*Los pueblos del Norte, 1973*) ó falar dos pobos leoneses limítrofes con Galicia: *non existe en ningún destes pobos o costume de que o pai permaneza no mesmo leito no que se atopa a muller e o fillo, costume que segundo Plinio (?) estaba moi estendida entre os pobos celtas e que aínda se conserva nunha rexión de Galicia*. De bastante mais interese resulta o relatado de Sánchez Pérez, no que conta que *nun pobo de León, cando chega o momento do parto, o marido métese nunha cesta ou canastro e ponse a cacarexar anicado coma unha galiña choca*.

Polo que respecta a Galicia tratan o tema someiramente Martínez de la Riva (1954) ou Rubén García Álvarez (1951).

A DIFICULTADE DE INVESTIGAR CERTA CLASE DE ASUNTOS

Algo queda escrito anteriormente xa sobre a participación do pai no parto ó falar dos *tribos primitivos* citados por Gárate, costume que evidentemente non pode ser senón unha aceptación ou un dereito sobre o recién nado. En palabras de Caro un acto *xurídico* ou un acto *máxico*... que expresa a *relación do pai co fillo*, de tal xeito que a nai pode estar *exenta de verificar certos actos que para o marido son obrigatorios*

As curiosidades e anécdotas sobre esta participación e/ou recoñecemento social da paternidade abundan, pero a dificultade da súa investigación aparece reflexada profusamente por escrito sobre todo naqueles costumes ou tradicións considerados mais escabrosos, ofensivos ou degradantes. Entre a información recollida nunha enquisa realizada en 1901 polo Ateneo madrileño sobre costumes populares españolas existe un informe remitido dende Tamarite (Huesca) no que se presenta un típico caso de recoñecemento de paternidade, algo semellante á covada. Claro que, escribe o informante, *por ser o feito escabroso de contar e non moi pulcro, refirámolo naquel latín que a trompazos e palmetazos nos ensinaban in illo tempore*.

Que traducido viría ser:

Para un banquete nupcial (?)

invitada unha grande cantidade de mulleres

*chegan cerca do leito
onde están deitados ambos esposos,
ocultos por vergoña cunha saba convenientemente preparada.
O varón ensina a punta do pene tanto como lle sexa posible
Unha tras outra tócano co dedo dicindo:
saúde, pai, saúde⁶.*

E deste xeito (pero en latín) o transcribe Caro Baroja na páxina 227 do libro citado. Non sei se tamén por pudor, por censura (está publicado en 1973, inda que de segunda) ou - como din os portugueses - por *sabor*.

O caso que me ocupa refírese tamén ó feito da participación do pai no nacemento dos fillos. Tiven noticia do mesmo por primeira vez na Caniza (Pontevedra) a mediados da década dos setenta. O longo da media ducia de cursos que alí exercín tratei de investigar, con axuda de algúns dos alumnos mais entusiastas diversos aspectos de carácter histórico, social e cultural da zona, entre os que ocuparon un lugar destacado os que poderíamos definir como etnográficos. Nun momento dado da colleita sobre costumes - creo lembrar relacionados co nacemento, bautizo e a infancia - certas alumnas procedentes das aldeas de Nogueiró e Curuxeiras, situadas ó sur e dentro da parroquia da Caniza, comunicáronme que súas nais ou unha mulleres coñecían certo costume relacionado co parto, pero que non podían transmitirlo por medio delas, que se quería podía ir unha tarde e mo contarían persoalmente. Ben, pois alá fun a saber de asunto tan interesante e *divertido* (diría Gárate), feito que xa de por sí me intrigaba, porque habitualmente nunca existira o menor problema e eran os propios alumnos e alumnas os que aportaban a información. Pero non houbo xeito nin maneira de que aquelas mulleres se atreveran a contarme nada sobre o caso, por mais que pasei alí toda a tarde e con toda a seriedade que puiden lles asegurei que non ía a escandalizarme de nada, que era home casado e con fillos, que tamén eu lle podía contar algúns costumes *para maiores*, etc, etc. Todo foi inútil, tratando de desviar a miña atención cara un arado de grande dimensión que se utilizara noutro tempo para *abrir o monte*, lendas sobre os mouros, un castro próximo que xa coñecía... pero do asunto misterioso sobre o nacemento ou parto nada de nada. Cecaís esperaban ollar unha persoa maior e lle dou corte atoparse cun home menor de trinta anos, non sei. Pero o caso é que me foi imposible de todo punto averiguar nada. Iso si, quedei mais intrigado que nunca e de-

6 Debo a tradución a José María Pin. A interrogación logo de *nupcial* é miña.

sexoso de descubrir de que trataba tan misterioso e gardado asunto, inda que tamén desarmado para formulalo dende as premisas habituais.

Pero o cabo dun breve período de tempo recibo por unha alumna da parroquia da Ameixeira (da que non lembro o nome) un escrito en sobre pechado enviado polo seu avó de 65 anos, en que relata o que non se atreveran a contarme as mulleres de Coruxeiras. *Daslle este sobre a D. Javier, pero coida que é sómente para el e non podes abrílo nin ensinarllo a ninguén*, referiume a neta do señor Recaredo dos Padrosos, aldea situada no límite e sobre o reborde que separa a penechira cañicense da imponente fenda pola que decorre encaixado o Miño, límite de matiz cultural entre *montaña* (Parr. da Ameixeira) e *ribeira* (Parr. de Rebordechán), que pode influír lixeiramente na percepción cultural entre uns e outros habitantes de cada unha das dúas zonas, algo posiblemente reflectido dalgunha maneira no relato.



Os Padrosos (Crecente) sobre Rebordechán, a carón do Miño.

O castro de Copelo dos Leiros está sobre a cota 411 ó S deste último topónimo.

A PARTICIPACION DO PAI NO PARTO, SEGUNDO O RELATO POPULAR

Antes de expoñer a parte que considero mais singular e estraña desta breve achega sobre a participación do pai no parto dos fillos debo dicir

que nas pescudas levadas a cabo con anterioridade na zona (a pregunta xenérica era sobre o parto en xeral) atopara xa algún dato e memoria de costumes do pasado sobre a participación masculina no mesmo, directas ou colaterais. Entre outras:

- Que iso de *deitar ou coidar ós homes antes ou despois do parto* practicábase *mais ben... cara Ourense*.

- Que era costume antiga⁷ que *cando unha muller daba a luz o home tiña que comer da mesma comida que ela, mentres durara a convalecencia*.

- Nos Padrosos dicían que *en Rebordechán, cinco días antes de nacer o neno, a muller metía o home na cama e coidábao*.

E moitas outras mais sobre o bautizo, infancia, nanas, etc., das que exporei solo algunha a maneira de exemplo:

- Cando os rapaces (sinalábase igualmente para os adultos) estaban enfermos *levábam os camiños e ás portas dos muíños*, para que ó pasar algunha persoa os recollera ou *lle indicara remedio* para a enfermidade. Na aldea de Portoaugavella (Oroso) dicían que os levaban tamén *á porta da Igrexa* coa mesma finalidade.

- *No bautizo botábanlle sal ó rapaz na boca*.

- *Se os padriños se enganan o rezar o credo o neno de grande olla as "xans"*.

- *Ó sancristán regalábaselle polo bautizo un cabaciño de viño e ó cura unha petadiña de pan*.

- *A nai non ía ó bautizo. O neno levábao unha señora, pois a madriña tampouco podía ir*.

- *Para quitarlle o hipo ós nenos púñanlle debaixo unha pelica de carneiro⁸*.

- *Ó acabalo de bautizar había que subilo enriba da torre da igrexa, senón logo non medraba*.

- *Cando o neno anda de noite por fora da casa hai que untalo con allo e levalo sempre un home nos brazos, para que as meigas non se lle metan*.

7 O concepto de *antigo* resulta moi relativo no contexto popular, podendo abarcar dende a xuventude do informante a tempos inmemoriais. Pero hai que ter sempre en conta que a vida no rural aldeán apenas sufriu cambios importantes e significativos de *modernidade* ata a aparición da electricidade e - mais tarde - a motorización, sempre despois de ben pasada a metade do s. XX. Obviamente estes adiantos chegaron antes ás vilas (fábricas da luz, liñas de autobuses, teléfono e telégrafo, etc), co seu impacto no rural circundante, pero apenas influíron do xeito notorio na súa cultura como, por exemplo a televisión, que principiou a emitir para a totalidade de Galicia arredor do ano 1960.

8 O da *pelica* de ovella ou carneiro debeu ser algo xeneralizado en toda Galicia e seguramente noutras partes da península, pois aínda se gardou moito tempo na casa de meus pais. Pero non para quitar o hipo senón simplemente porque era impermeable e quenteña, asequible e indispensable no berce dos bebés.

- *Se tira a auga para o lado de abaixo da porta da casa o neno non medra, se tira para enriba o neno medra.*

- *Se se mexa hai que cocer un rato, fervelo ben e darlle a auga a beber ó crío.*

Así coma multitude de ditos e refráns:

- *De pequeno verás que boi terás.*

- *Quén cedo dentece, cedo amañece*, que quere dicir que logo bota a andar.



Escolares da zona da Cañiza no ano 1975, de saída polo monte Pedroso.

- *Dente fora, cagallón na cova*, dicíase cando lle caía un dente no momento de botalo na borralla. Ou tamén *dente fora, outro mellor na cova.*

- *San Benito te axude*, cando comezaba a andar.

- *Aleluias a dar / i-este neno a andar / pola gracia de Deus e da Virxen María, / un padre nuestro e un ave María.* .

- Igualmente para romper a andar colócanse de pé dicindo: *Tente meniño, vai botando un pasiño.*

- Ou tamén: *Anda, anda, pequeniño, / que che quedan, que che quedan / as perniñas tolleitiñas / no potiño do caldiño.*

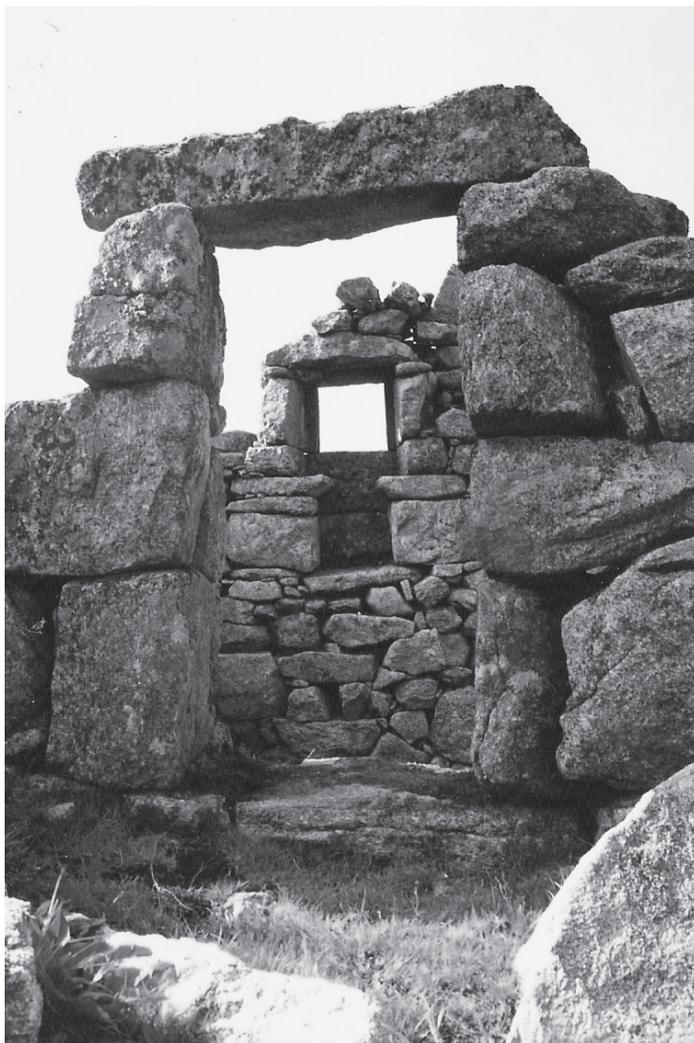
- *Se os nenos se sentan nas encrucilladas, non medran. Tampouco se o fan nun marco das leiras.*

- Os dentes do leite tamén se botaban *enriba do forno*. Ou *detrás da parrumeira da cocina*. E tamén *ó río*.

- *Cando acaban de nacer non é conveniente que a xente os fite nos ollos, polo bruxedo. En todo caso a primeira persoa que o facía tiña que dicir “vos ollos te vexan”.*

- *Para que non chorara había que levalo á Virxe de Gundián. E levarlle a esta o seu peso en millo.*

- *E para que non tivera medo de maiores dábanlle a crista (logo de sacrificalo, acto no que se presupón estaba presente) do galo ó tempo de dicir: non teñas medo / que non hai que ter, / non teñas medo / que non hai que temer.*



Os novos *mourogalegos* do futuro poden estar xa soterrados nestas ruínas actuais, 1992.

- Sobre este particular de facerlle perder o medo ós rapaces recollín un costume moito mais curioso e interesante, practicado ata non facía tanto (anos setenta) polo menos nas parroquias de As Achas, Petán e Deva (Que constitúen o val alto do río, ademais da Caniza, unha creación e desmembración *moderna*, relacionada coa primeira *estrada* xeral), e como derradeiro onde se levaba a cabo aínda a aldea de Pereiras (As Achas), na que os veciños fixeran ou facían aínda comunalmente a matanza dos porcos. Pois ben, era cousa coñecida por todos os habitantes (incluídos os rapaces) que entre os homes fora costume inmemorial **beber o sangue** do porco aínda quente no mesmo momento da matanza. Pero tamén **de darlla a beber ós nenos presentes, para que foran valentes e non tiveran medo de maiores**. E igualmente *untarlle a cara* a todos, homes e mulleres. Costume que poidera ter un remoto precedente nas prácticas citadas por aqueles autores antigos sobre costumes e ritos prerromanos dos habitantes do norte peninsular, pois, *nos sacrificios a Ares inmolaban un cabrón, cabalos e prisioneiros de guerra*, e, interpretando un texto de Horacio que fala *da gens dos Concanos* (Cantabria) deduce Caro Baroja que *tal sacrificio iba acompañado da bebida do sangue dos animais sacrificados* (Los pueblos del Norte...).

Costume tamén romana consistente en beber o sangue aínda quente dos gladiadores moribundos, pois a crenza popular considerábaa remedio para curar a epilepsia, coñecida tamén como a *enfermidade sagra*.



Pedra Cabalaria na Franqueira.



Santuario da Virxe de Gundián, 1976.

Dende logo é moi curioso e suxerinte este costume. Que había algúns matachíns mais ou menos profesionais que bebían o sangue no momento da mata, según opinaba a xente por presunción e valentía, si o tiña escoitado algunha vez de rapaz na miña terra, pero dállelo ós rapaces e untar a súa cara e a dos presentes, nunca. E vai ti saber se o que presupoñía a xente no primeiro caso non era senón, igual que no segundo, reminiscencia dun ritual repetido inconscientemente dende tempo inmemorial, de cuxo significado se perdera razón?.

- O, *para que non tatalexaran*, levalos ó *San Bertolomeu*, e ó *santo un pito Branco*.

- Igualmente existía toda unha serie de actos prohibidos que lles impedían medrar: *o enganido, meterlle medo, que se metan debaixo das saias das mulleres, pasarlle a basoira por riba da cabeza, cubrilos co paraugas cando non chove, pasar por debaixo das mesas, saltar por riba del ou pasar el mesmo por debaixo da escada arrimada á parede.*

O SECRETO RELATO DO SENOR RECAREDO:

Dicía así:

- Antigamente, teño escoitado a meu pai e outros vellos que cando se aproximaba o parto de xeito inminente, atábanlle ó pai os xenitais (os c.), apretando ata que lle doera, e deste xeito pasaba ata que a muller paría, pois creían así que a axudaba e ela sufría menos, que era como unha axuda. O costume dicían que viñera e o practicarán mais tempo os de Rebordechán e alí pasara da parte de Ourense.

A pesar da miña curiosidade por esta clase de asuntos nunca escoitara tal ata ese momento, pero direi que na zona da Cañiza pareceume descubrir daquela, como primeira impresión, algo novo e matizadamente distinto e mais arcaico do percibido na terra do Deza, no que respecta - claro está - á cultura e mentalidade popular rural galega. Como se houbera algo de certo no que se di xenérica e misteriosamente no comezo ó tratar do Partido da Cañiza - sen aclarar mais nada - na *Geografía General del Reino de Galicia* de Carreras y Candy a comezo dos anos trinta.



Peto das ánimas en Prado da Canda.

Pero o asunto non quedou aí, pois algo mais tarde tratei de pescudar se na zona do Deza coñecían ou quedaba rastro desta práctica. E un día comenteillo a meu sogro Antonio⁹, veciño de Gresande (Lalín), pero criado de rapaz en Dozón. E cal non sería a miña sorpresa cando me di:

- Bueno ho!, eso é ben sabido, pois xa o tiña escoitado eu en Dozón de novo, so que aínda mais fodido, pois ademais de dicir que lle ataban os c. ó home ata que non agoantara mais cando se ollaba que o parto era inminente, engadían tamén que no tempo que duraba este a propia millar tomaba da baraza e turraba para que berrara con ela e sofriera as mesmas dores ata finalizar o conto.

Non sei se pode ter algún significado pero chama a atención dende logo que a localización do costume sexa sempre *cara terras de Ourense*. Tanto A Caniza como Dozón son limítrofes coa mesma e, sobre todo este último Concello, observa notables semellanzas culturais coa zona ourensá, polo menos no aspecto lingüístico, que así os distinguían nas feiras de Deza por diversos xiros dialectais.

Non dubido da sinceridade de ningún dos dous informantes, do señor Recaredo porque foi iniciativa súa mandarmo pola neta, ben advertida que abriña nin entregara o sobre a ningunha outra persoa, e do segundo, aínda vivo, que pode ser entrevistado e consultado perfectamente. E, por suposto, ningún dos dous coñecía tal *historia* polos libros, senón por tradición oral escoitada doas antepasados. E seguramente exista coñecemento ou referencia de tal rito ou costume entre moitas outras persoas de idade criadas no rural galego. Sería cuestión de inquirilo.

Os traballos sobre esta clase de temas e outros parecidos¹⁰ de carácter etnográfico son escasos en Galicia e, xeralmente, parciais. Refírense habitualmente a zonas concretas, tratadas en particular por persoas interesa-

9 Antonio *da Chousa* ou simplemente *O Chousas* vive en Lalín e debido á súa profesión de *madeireiro* pasou e repasou dende a súa xuventude mais temperá a totalidade da comarca do Deza e zonas limítrofes de Ourense, sobre todo O Irixo e Bearíz. Coma moitas persoas da época, unha enciclopedia vivinte. Ten hoxe 87 anos e hai que ter en conta que ata aproximadamente mediados dos sesenta (s. XX), cando se trataba dun contrato de certa relevancia, incluía aloxamento e convivencia na casa do vendedor durante semanas ou acaso meses, o que o forneceu de infinitas sapiencias, anécdotas, costumes e historias de todo tipo, dende as mais antigas sobre *mouros* e tesouros ata as mais recentes sobre fuxidos e colaboradores mais ou menos voluntarios dos mesmos.

10 Ocorrésese que algo semellante pode suceder respecto de moitos outros aspectos como, por exemplo, a posible extensión xeográfica en tempos relativamente recentes da área das casas *colmadas* ou de cuberta vexetal. Nun número anterior desta mesma publicación (BIEV nº 3, 1997) achego unha fotografía sacada en 1986 na que aparece unha pequena palloza ou casa cuberta de *colmo* no *barrio* de San Xosé de Prado (Morgadáns), na parte alta da serra do Galiñeiro, moi perto de Vigo. Algo que podería ser anecdótico se neste mesmo 2012 non tivera información por D. Generoso González Domínguez, de 87 anos de idade, natural do barrio de Prado (Morgadáns), de

das ou curiosas debido a causas diversas, relacionadas moitas veces coa súa peripecia persoal, familiar, ou de dispoñibilidade de tempo ou recursos. Os estudos de carácter xeral sobre a totalidade do territorio soen estar baseados a miúdo nestes primeiros, pero con escasa ou nula indagación ou traballo de campo sobre o conxunto do país. Non se trata, nin moito menos, de culpar a ninguén, pero é así, por desgraza. Se acaso ó escaso ou nulo interese do tema para as denominadas *forzas vivas* do país, que se decatan pola prensa, moitas veces estranxeira, do que teñen na propia casa.



A zona da Cañiza no mapa de Tomás López.

que fai uns cincuenta ou sesenta anos existían nestas mesmas aldeas e outras limítrofes, sobre todo serranas, moitas mais casas con cuberta de iguais características, algo que seguramente sucedía en bastantes mais, insospetadas e descoñecidas na literatura especializada.

BIBLIOGRAFIA SUCINTA:

BARANDIARÁN, J.M de: *Obras completas*, 1974

BARBERO A. y VIGIL, M.: *Sobre los orígenes sociales de la reconquista*, 1974.

BERMEJO BARRERA, J.C.: *Mitología y mitos de la Hispania preromana I e II*.

CARO BAROJA, J.: *Los pueblos del Norte de la península Ibérica*, 1973.

ESTRABÓN: *Xeografía*, libros III e IV.

GARATE, J.: *La covada pirenaica, patrañas y fantasías*, 1967.

PERALTA LABRADOR, E.: *Los Cántabros antes de Roma*, 2000.

VARIA

Cónsules escritores e outras xentes de ben

Por Gerardo González Martín

RESUMO: Aproximación á vida consular viguesa, de gran tradición e forza, xa que chegou a haber máis de tres dúcias de cónsules na cidade. O autor orienta a evocación especialmente a través dos representantes consulares que, ademais, eran escritores.

ABSTRACT: An approach to consular life in Vigo, of great strenght and tradition, since consuls in town came to be more than three dozens. The author directs the evocation especially through the consular representatives who, moreover, were writers.

Foi significativo nalgunha época o número de cónsules de países estranxeiros que houbo en Vigo, en varios momentos da historia con maioría de iberoamericanos. Isto sen considerar máis que de esguello a algúns dos vigueses que exerceron a diplomacia fóra das nosas fronteiras. O primeiro cónsul da perla das Antillas, apenas perdido o dominio de España para caer en mans do amo norteamericano, foi Luís A. Mestre (A Habana, ¿1848?-Vigo, 1921), que repartiu a súa vida entre O Grove e Vigo -aquí residía dende os cinco anos-, onde atendía os consulados de Cuba e Guatemala¹. Prolífico na súa obra, sobre todo en prensa, case todos os seus orixinais perdéronse nun incendio na rúa de Colón, que lle sorprendeu cando el xa era vello. Asinaba ás veces *El proscripto de Almendares* e

1 VIEIRA DURÁN, Ramiro publicou a súa biografía parcial en Vigo, en 1904, nas súas "Siluetas de las personalidades más salientes de Pontevedra y su provincia".

estaba emparentado co fundador de revista *Vida Gallega*, o sobre todo xornalista Jaime Solá, que foi mil cousas máis.

Mestre gañou numerosos premios literarios e non se negou a exercer diversas representacións cidadás, entre elas a presidencia do Recreo Artístico vigués ou a ser dos socios fundadores do primeiro Ateneo do que temos noticia na *Oliva*, e que data de 1876². Presidiríao por poucas semanas un home de carreira diplomática, Emilio García Olloqui (Vigo, 10 outubro 1821-Alexandría, 3 agosto 1893), ao que a morte sorprendeu lonxe desta a súa cidade amada, exercendo as súas funcións de defensa da marca España.

Satírico por natureza Luís A. Mestre, nas súas “Cosas de un poeta” facía ripios como este: “En diez años de abogado / ninguna causa ha perdido / don Florencio Maldonado /. Lo creo; pues no ha ejercido”³. Claro que tamén tivo que soportar anos despois a burla sanguenta de Jesús Muruais: “MESTRE, Luis A. Desde que no hace un soneto / por cada día del año, / la mortandad en Galicia / disminuye que es un pasmo”⁴.

CHEGAN MÁIS ESCRITORES AOS CONSULADOS

A pouco da morte de Mestre chegaron varios escritores aos consulados vigueses, por exemplo Agustín Remón, que estivo polo menos entre 1925 e 1928 representando aquí os intereses da República Arxentina. Xa era un escritor recoñecido cando chegou e seguiu sendo logo da súa marcha, que se produciu precedida dunha cariñosa homenaxe. Antes de aparecer por Vigo traducira a Wilde en versión libre, por canto titulaba “La importancia de ser hombre serio” o que o autor trouxera ao mundo literario como “La importancia de llamarse Ernesto”. Remón foi, xa lonxe da nosa terra, coguionista de varias películas, entre elas unha interpretada polo cantante español Angelillo, que se titulou “Mi cielo de Andalucía”⁵.

2 ÁLVAREZ BLÁZQUEZ, José María. Editorial Monterrei. Vigo, 1960. Con varias reedicións facsimilares.

3 MESTRE HERNÁNDEZ, Luís A. “Cosas de un poeta. Letrillas y epigramas”. Biblioteca da Concordia. Vigo, 1878.

4 MURUAIS, Jesús. “Semblanzas galicianas”. Nova edición. Coruña, 1884.

5 GONZÁLEZ *MARTÍN, Gerardo. “Diccionario de vigueses (1875-1945)”, libro inédito, galardoado cun premio de investigación pola Deputación de Pontevedra en maio de 2012.



Avelino Rodríguez Elías, cónsul de Paraguai, foi nomeado cronista oficial de Vigo en 1926

Sen que a nosa relación sexa exhaustiva, como aproximación ao tema que é, que requiriría unha gran amplitude, en 1934 abandonaba a cidade Alfredo Gómez Jaime, un prolífico poeta sobre o que escribín varios textos en prensa ao longo dos anos. Dedicou tantas poesías a Vigo e ata aquí situou en 1929 a súa novela curta “Bajo la máscara”, que se marchou da Oliva co título de fillo adoptivo da cidade. Despois houbo máis dun cónsul premiado polo Concello con algún título, por exemplo o caso do consignatario e tamén político Alberto Durán Núñez, vigués distinguido de 2002⁶. Dunha familia que aos nosos efectos empeza con Estanislao Durán Civeiro, que funda a consignataria en 1860, devanceiro dos Durán Gómez e que foi cónsul de Estados Unidos e o primeiro elo de varias xeracións igualmente valiosas. Entre os máis distinguidos desta familia, Casimiro Durán Gómez morto case centenario (1 abril 2007), logo de dar todo por Vigo e que foi varias décadas cónsul de Noruega, representación que recaeu nesta familia durante moitos anos.

6 VV.AA. “Vigueses distinguidos 1985-2011”. Editado pola Fundación de Vigueses Distinguidos con apoio do Concello de Vigo, en 2012, baixo a coordinación do presidente da Fundación, o ex reitor da Universidade Luís Espada Recarey.

Pero volvendo a Gómez Jaime, o primeiro director do Instituto de Estudos Vigueses, cazou nos seus versos expresións tan antigas e ridículas como “albo tropel” o “columpios de zafiro”. Ademais, Andrés Martínez-Morás e Soria, apostilando unha crónica miña sobre o personaxe, na que se falaba da súa produción duns versos en galego, puxo negro sobre branco a súa sospeita de que contara como tradutor para aquel empeño con Avelino Rodríguez Elías, tamén escritor e xornalista, ademais de cónsul do Paraguai, cronista da cidade desde 1926⁷.

Pero non é de estrañar que os intelectuais que escribían estivesen neste colectivo, porque nel aparecía toda a fauna profesional imaxinable. Eran nada menos que 34 os cónsules entón en activo, se as nosas contas non erran⁸. É dicir, máis da metade dos países civilizados daquel tempo, tiñan oficina aberta en Vigo, como noutras moitas épocas.

1920: RÚAS VIGUESAS CON NOMES IBEROAMERICANOS

Na primavera de 1920 fíxose cargo da Alcaldía viguesa Ceferino Maestú Novoa, en tempos de moito cambio no cargo. El estivo pouco máis dun ano e medio en posesión da vara de rexedor. Avogado de profesión, no meu “Diccionario de vigueses 1875-1945” (galardoado pola Deputación cun premio de investigación, en maio de 2012 e inédito por agora) conto que en 1901, iniciara o mandato como presidente da Xunta de Obras do Porto, que se prolongaría ata 1911. Tamén dirixiu o semanario *La Ráfaga* (1914), poucos anos logo de saír á venda. Foi conselleiro de Tranvías Eléctricos de Vigo, polo menos a partir de 1916 e conferenciante nalgúñas ocasións, caso por exemplo da charla impartida no Círculo Mercantil sobre “Condiciones del transporte marítimo”. En 1919 contraeu matrimonio en Barcelona con Asunción Barrio Cordal, filla do inspector de Correos de Cataluña, Luís Barrio. Naquel momento era segundo tenente de alcalde.

Durante o mandato deste personaxe cambiáronse os nomes a moitas rúas da cidade. Telmo Grande, un boucense apaixonado da investigación histórica, que lamentablemente non quere dedicarse a ela con máis tem-

7 MARTÍNEZ-MORÁS E SORIA, Andrés, “Tribuna abierta. Gómez Jaime, poeta en gallego”, na edición viguesa de *La Voz de Galicia* de 14 maio 1989.

8 “Cuerpo Consular. Vigo. 1926. Lista del Cuerpo Consular de Vigo” ano VIN, núm. IV. Tipografía Faro de Vigo.

po, desvelounos algúns daqueles cambios que afectaron a países iberoamericanos xeralmente con representación consular en Vigo. Os cambios, feitos realidade na sesión corporativa de 9 de xullo de 1920, afectaron a países americanos. Así, recibiu o nome de República Arxentina a que era prolongación de Magallanes; no barrio de Casabranca, as transversais pasaron a chamarse Cuba, Paraguai, Ecuador... e á antiga rúa de Buenaga -familia con certo predicamento naquel Vigo- empezaron a coñecerse como Chile, en tanto a de Perinat, no Castro, recibiu o nome de Panamá e as transversais de López de Neira foron apeladas Perú e Lugo, esta evidentemente sen cónsul, pero con importante colonia lucense, que aínda celebra unha concorrida *paparota* todos os anos, sen faltar un. Por alí adoitan aparecer, entre outros, o ex alcalde Manolo Pérez e os xornalistas Xosé María García Palmeiro e Fernando Ramos.

A familia Laforet tiña máis que unha rúa unha propiedade en parte pechada á que se impuxo o digno nome de Uruguai, sen que se coñeza re-



Despedida ao cónsul de Venezuela, José Vicente Fossi, nos primeiros anos setenta. O diplomático está na zona dereita da imaxe (primeira fila de pé), xunto ao xa defunto Gonzalo Ordóñez, que foi alcalde do Porriño

sistencia dos antigos propietarios, que deron a Vigo sabios tales como o doutor Colmeiro Laforet ou o enxeñeiro Ramón Laforet Cividanes, que estudou a especialidade en Barcelona, xunto ao logo coñecido cónsul e empresario José Barreras Massó, que tamén foi deputado e vigués decisivo na construción naval e a pesca do seu tempo.

REPRESENTACIÓNS CONSULARES DESDE TEMPOS ANCESTRAIS

O certo é que desde tempos ancestrais hai representantes consulares en Vigo. Nun cadro que se ofreceu neste *Glaucopis*, Boletín do Instituto de Estudos Vigueses de 2003, nun traballo non dedicado especificamente ás oficinas doutros países na nosa cidade, senón a un tema máis xeral figuran 11 cónsules doutros tantos países, desde Inglaterra en 1770 ou o caso de Holanda en 1774, ata Francia en 1806 ou Noruega-Suecia en 1842, neste caso con Manuel Bárcena Franco, anos despois primeiro Conde de Torrecedeira, que é case seguro foi o personaxe local que levou máis consulados na nosa historia⁹.

Con datos do Arquivo Xeral de Simancas, o prestixioso investigador Meijide Pardo publicou un longo artigo en 1965, baixo o título de “El Cuerpo Consular en las plazas marítimas de Galicia” no que afirma que nun momento dado, non o concreta, a nosa era a segunda praza galega por número de cónsules, *ranking* que encabezaba A Coruña. Logo, grazas ao negocio pesqueiro e marítimo en xeral, as cousas foron a mellor, en palabras literais do propio Meijide: “Si, con anterioridad a 1800, apenas se pasó de cuatro o cinco corresponsalías foráneas, en cambio, al clausurarse la cuarta década del siglo, observamos como Vigo llegó a contar, junto a una delegación del poderoso Lloyd londinense, con las siguientes representaciones consulares: Austria, Brasil, Cerdeña, Dinamarca, Estados Unidos, Francia, Hamburgo, Holanda, Inglaterra, Mecklenburgo (foi un ducado del *Sacro Imperio Romano Germánico*), Nápoles, Portugal, Prusia, Roma, Rusia y Suecia”, datos que o prestixioso coñecedor do noso pasado toma polo menos en parte de Ávila Lacueva, na súa “Historia civil y eclesiástica de la ciudad de Tuy y su Obispado”, folio 26, volume II.

9 GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Juan Miguel-TIZÓN RODRÍGUEZ, José Antonio, “La burguesía mercantil viguesa del siglo XVIII. Aspectos sociales (I)”. En **Glaucopis*, ano IX, número 9. Edición do Instituto de Estudos Vigueses, 2003.

Logo Antonio Meijide Pardo entra en pormenores que entendemos aquí non son do caso. A obra da que tomamos estes datos é «El cuerpo consular en las plazas marítimas de Galicia en el período de 1790 a 1840». En *Cuadernos de Estudios Gallegos*, t. 20, fasc. 60 (1960), p. 55-89.

Por outra banda, nun cadro que elaboramos a base de guías da época, especialmente o *Bailly Bailliére*, logo asociado con Riera, pero tamén outras publicacións editadas entre 1879 e 1913, o aristócrata que fundou a Caixa de Aforros Municipal, nos últimos tempos tan zorregada, e a Cámara Oficial de Comercio e Navegación, altamente eficaz en materia de arquivo histórico, é dicir o tal Bárcena Franco (Manuel) foi cónsul sucesivamente ou ao propio tempo de Alemaña, Austria, Bélxica, Dinamarca, Estados Unidos, Gran Bretaña... creo que nunca ninguén chegou a abarcar tanto, ademais nun período no que o seu irmán Augusto, Conde de Casa Bárcena, representaba cando menos a Noruega.



O Dr. Canoa, presidente da celebrada “Orden de Víctimas de la Piedra”, outorga unha distinción a Braulio Román, cónsul de Dinamarca. Á esquerda a señora de Canoa, Rogelia Peralba. Corría 1980.

Se é o último cuarto de século o que contemplamos, podemos espigar unhas cantas noticias da prensa da época para falar do tema do noso interese¹⁰. Así, en febreiro de 1875 Augusto Bárcena e Franco, como axente consular de Austria-Hungria, animaba aos cidadáns daquela nacionalidade a que se inscribisen e ao ano seguinte falecía unha nena filla do cónsul francés, naquel momento Lavenére. En 1887 era o conserveiro Agustín Curbera o nomeado representante de Estados Unidos, ante o recente falecemento de Estanislao Durán Civeiro -da Mala Real Inglesa, como xa apuntamos- e ao principiar 1887 concedíase o *régium exequatúr* a Salvador Aranda e Graña para actuar como vicecónsul da República Arxentina en Vigo. O mesmo ano igual permiso era outorgado a Antonio Conde González para desempeñar o cargo de vicecónsul de Grecia e meses despois falecía o mozo Jacobo Conde Domínguez, que aos 28 anos levaba tempo exercendo como vicecónsul das repúblicas do Salvador e Honduras.

Ao chegar a 1890 era Eudoro Pardo Labarta, o popular drogueiro da Porta do Sol, o autorizado para encargarse do viceconsulado de México en tanto o mesmo ano levaba tempo representando a Guatemala Pedro Molins e concedíase o *exequatúr* a Ezequiel Duarte para que puidese levar os intereses da República do Uruguai... que por certo non tiña rúa en Vigo, porque entón chamábase de Laforet, pola familia propietaria de parte dela, como xa comentamos.

Enrique Lagos, pai de varios fillos populares na cidade, entre eles un farmacéutico, tomara posesión do consulado de República Arxentina en 1892 e xa por entón Ducloux levaba tempo á fronte da representación francesa. Era en 1894 cando Enrique Mulder, de ascendencia holandesa pasaba a ser cónsul de Haití e o mesmo ano empezaban a exercer en Vigo Antonio Conde Domínguez como vicecónsul de Grecia e Antonio López de Neira, cónsul de Costa Rica na urbe olívica. Foi este último un dos poucos políticos locais que logo de exercer a Alcaldía ocupou a presidencia da Deputación. E aínda por riba, el, que era o home de confianza do deputado Elduayen, tiña rúa ao seu nome en vida.

Chegado o verán de 1895 falecía o ex cónsul de Portugal, Adolfo Soares Cardoso, que unha década antes fora representante do seus país na

¹⁰ Noticias procedentes de Faro de Vigo e La Voz de Galicia, entre 1875 e 1900, e do semanario federal vigués La Vanguardia.

urbe atlántica. A Ducloux concedíasele novamente o *régium exequatur* para volver ser cónsul francés tamén en agosto de 1895. Ao ano seguinte era Manuel Diego Santos o agraciado co cargo de vicecónsul en Vigo. Por entón xa fundara os bombeiros voluntarios locais, dos que foi nomeado comandante honorario cando era concelleiro e anos despois sería alcalde e eliminou os *fielatos*, o imposto de consumo tan odiado pola poboación que tiña que vender produtos na cidade.

En marzo de 1900, o avogado Manuel Posada García Barros pasaba a ser axente consular, provisional, de Austria-Hungría. Poucos anos despois foi alcalde e ata deputado en Cortes. O mesmo ano Ducloux rexeitaba un ascenso para quedar a vivir e traballar en Vigo. A este francés non o botamos como aos de 1809.



En 1987, Fernando Conde Montero - Ríos, vicecónsul de Italia e presidente da Cámara de Comercio pronuncia unhas palabras ante o presidente da Xunta e o alcalde de Vigo.

A ESTREITA RELACIÓN ENTRE INGLATERRA E VIGO

En dous libros cando menos, “Un siglo de servicio a Vigo (1886-1986)” e logo na miña primeira obra en galego, “Vigo no espello dos nosos avós” (Ed. Xerais, 1991), puxen amplamente de manifesto as relacións entre a nosa cidade e a que no franquismo chegaron a cualificar de pérvida Albiión. A esas obras remito ao curioso, para sinalar, no entanto, que xa en 1870, segundo descubriu recentemente o investigador José Ramón Cabañelas en Faro de Vigo, os ingleses cuxos buques de guerra fondeaban na nosa ría, xogaban aquí ao foot ball, co que destronariamos a Riotinto da primacía do hoxe popular xogo en España. Tres anos máis tarde establecíase na nosa cidade o Cable Inglés, con oficinas na rúa Real, que axudaría a consolidar a afección local ao balompé e a outros deportes.

Non é de estrañar que aqueles rapaces influísen en nós, ademais de ser os que mellor nos coñecían entón entre os europeos, logo de mandarnos varias veces a Drake coas peores intencións e darnos a gran malleira naval na batalla de Rande -baixo a ponte actual, que entón evidentemente non existía- e para con certa chanza, bautizar unha rúa londiniense como Vigo Street. Pero ao que iamos, en 1900, nun libro editado en Granada, “Pontevedra. Descripción”, J. López Otero dicía con relación ao pobo vigués “nada deja que desear en comercio e industria: tiene algo del austero carácter inglés” tese que ao longo de moitos anos tivo máis defensores que detractores; apúntome na lexión dos primeiros.

CÓNSULES MODERNOS, ESCRITORES DE XORNAIS

Nos nosos tempos presentes tamén hai escritores de xornais, como é o caso do que foi longo tempo decano do Corpo Consular, Adriano Marques de Magallanes, que escribe con notable frecuencia nas páxinas do decano¹¹ e ademais é vigués distinguido. Nomeamento semellante tivo a súa esposa, Rita Regojo Otero, en 1999, especialmente polo seu traballo social, envorcado en Aldeas Infantís SOS de Galicia, que fixo realidade xa en 1973.

Segundo algunhas fontes fiables, como é o cronista da cidade, Lalo Vázquez Gil, outro diplomático con residencia en Vigo, Víctor Homen de

11 MARQUES, Adriano. Faro de Vigo, 21 xullo 1912, “El momento es de todos y para todos”, sobre a crise actual e algúns precedentes.

Almeida, tamén escribía no papel voandeiro que son os xornais, no seu caso, entre outros *O Comercio do Porto*. El era vicecónsul de Portugal desde decembro de 1943 e exerceu tan importante tarefa durante catro décadas, para morrer en 1990¹²

Nos primeiros sesenta, Homen de Almeida mereceu a Medalla de Ouro Consular e rendéuselle unha homenaxe por iso, e o concelleiro Fabián de Caso e Castañeda -efe militar que nas campañas municipais aseguraba que percorrería o rural a pé e a cabalo- propuxo a adhesión do Concello cunha moción datada o 30 de outubro de 1964, cuxo texto literal vimos e na que destacaba o merecemento de Víctor Homen para aquel galardón do Honorable Corpo Consular, por levar 25 anos de residencia na nosa cidade.



O cónsul Adriano Marques de Magallanes felicita ao Dr. Posada-Curros, docente xa falecido, ao termo dunha conferencia cando este era nonaxenario. Acto organizado pola Asociación da Prensa e o Mercantil.

12 Varios autores. "Vigueses distinguidos. 1985-2011". Editado en 2012 pola Fundación de Vigueses Distinguidos, co apoio económico do Concello de Vigo.

E como esquecer a José Vicente Fossi, cónsul venezolano en Vigo, ao que en multitude despedimos no Hotel Samil, nos anos setenta do século pasado. Alí estabamos, entre outros, nunha fotografía que conservo¹³, naturalmente Adriano Marques, o citado Vázquez Gil, os xa defuntos Gonzalo Ordóñez, alcalde do Porriño; o entón novo pintor Anxel Sevillano; o doutor Ernesto Canoa, fundador da Orde de Vítimas da Pedra -que chegou a reunir máis de 350 persoas nalgunha das súas habituais *Navidad del Amigo*, que eran un remanso de liberdade no franquismo- ou o xornalista Segundo Mariño, que como o galeno teñen rúa ao seu nome na cidade olívica. Fossi debeu exercer o cargo entre 1969 e 1972 e foi sucedido por Anibal Felipe Valero, que durou moi pouco na representación.

En anos aínda difíciles para España, na posguerra franquista, o novo cónsul xeral de Brasil, Pedro de Almeida Lima, que empezou a exercer a principios de 1954, viña coa idea de promover o seu país como destino de españois, en tempos nos que a nosa emigración eran aínda unha auténtica sangría. Pero non só o pragmatismo daquel home agradou aos vigoeses, senón tamén a apreciación que fixo das nosas condicións naturais, ao recordarlle a entrada na nosa baía ao acceso ao seu Río de Janeiro, tan fermoso¹⁴.

Algúns dos que mencionamos exerceron na chamada casa dos cónsules ou edificio dos consulados, que construída con proxecto dos racionalistas locais Castro Represas e Alonso, chegou a albergar inicialmente as oficinas dun bo número de países: Arxentina, Brasil, Cuba, Portugal, Uruguai e Venezuela, cando menos¹⁵.

UN CARGO ÁS VECES HEREDITARIO E CASE SEMPRE HONORÍFICO

José Antonio de Román e Luís, actual delegado da Sociedade Estatal de Loterías e Apostas do Estado, é ademais de cónsul honorario de Dinamarca, decano do Corpo Consular, función está envexable onde as haxa,

13 “Gerardo González Martín. Profesional“, álbum dixitalizado.

14 VILAS, Santiago. “Al habla con... D. Pedro de Almeida Lima, nuevo cónsul general del Brasil. Me emocionó profundamente la entrada de Vigo, por recordarme la de Río de Janeiro”, díxonos. En Faro de Vigo, 16.1.1954.

15 MOSQUERA, Javier. “El edificio de los consulados. Situado en Marques de Valladares, en el proyecto se retoma parte del edificio racionalista con un remate de estilo académico con pináculos, balaustre y molduras”. En Faro de Vigo de 11.10.1992.

aínda que non sexa máis que polos ilustres predecesores que tivo. Tomou posesión do Decanato o 29 de xaneiro de 2009, cando había uns meses que morrera o seu antecesor, Alberto Durán. Antes, en 1992, de Román fíxose cargo do consulado, logo de ser vicedcónsul danés desde 1980. Estes cargos de representación con frecuencia recaeron durante xeracións na mesma familia, coma se fosen hereditarios, caso dos Durán, os Barreiras e tantos outros. Realmente os países que lles confían os seus intereses pensan máis nos méritos do designado que en calquera outra cousa. Tamén en xeral, a maioría de consulados desempeñanse sen retribución algunha, son honoríficos.

O antecesor do decano no consulado de Dinamarca e no seu posto profesional foi o seu pai, o recordado Braulio Román Veiga. Este morra-



Alberto Durán, último dunha estirpe de políticos que tamén foron cónsules en case todos os casos. Terceiro pola esquerda, xunto á entón alcaldesa Corina Porro.

16 GONZÁLEZ MARTÍN, Gerardo. “Diccionario de vigueses (1875-1945)”. Premio de investigación da Deputación de Pontevedra en maio de 2012. En proceso de publicación, consta de 1.450 folios e inclúe máis de 1.650 personaxes.

cense empezara a traballar cando era mozo con Manuel Álvarez Tomé, un home de negocios que implantou en Vigo a quiniela de fútbol, cuxos promotores nacionais partiron do modelo de xogo que nos anos corenta ensaiou o Fogar e Clínica de San Rafael. Á morte en 1973 de Álvarez Tomé -nome tamén dun galardón anual para premiar valores vigueses-, Braulio, o seu fiel empregado, seguiu a explotación das apostas mutuas e foi promovido ao consulado de Dinamarca (nomeamento de 12 de marzo de 1974), en tanto non quixo encargarse de Italia e Nicaragua, que tamén lle ofreceron. A terceira das representacións de M. A. Tomé, o viceconsulado de Italia, pasou a Fernando Conde Montero-Ríos, moitos anos presidente da Cámara de Comercio¹⁶.

ACTUALMENTE HAI 16 CONSULADOS EN VIGO

Actualmente, cando pechamos este artigo, en setembro de 2012 hai 16 países con representación en Vigo -xa houbo máis do dobre-, que son Alemaña, Arxentina, Chile, Dinamarca (ocupa o decanato José Antonio de Román e Luís, como xa anticipamos), Ecuador, Finlandia, Francia, Gran Bretaña, Islandia, Italia, Nicaragua, Perú, Polonia, Portugal (dobre: Vigo e Ourense), Uruguai e Venezuela.

Na xunta reitora do Honorable Corpo Consular de Vigo colaboran co reitor un vicedecano, Juan Vieites Baptista de Sousa; Jean- Baptiste Chassin, que actúa de secretario; o tesoureiro, Alejandro Hernández Alfageme e dous vogais por esta orde: Salvador Barreras Vázquez e Rodolfo Hinrichs Vázquez de Parga.

Ademais, residen na demarcación unha ducia de membros de honra, todos eles exerceron como cónsules ou vicecónsules nalgún momento¹⁷.

Quedan sen dúbida moitas cousas no tinteiro, para mellor ocasión, xa que preparo un libro baixo o título de “Cónsules al servicio de Vigo. Historia de las representacións doutros países, de la Á a Z”. Nese momento confío en que volveremos atoparnos.

¹⁷ Datos facilitados en agosto de 2012 polo Decanato do Honorable Corpo en Vigo.

Las décadas doradas del columnismo vigués y los directores literarios (1949-1970)

Por Ceferino de Blas

RESUMEN: Entre 1950 y 1970 coinciden en el periódico Faro de Vigo un grupo de colaboradores y redactores que dejaron la más brillante aportación de la historia del columnismo vigués. Comparable o superior a cualquier cabecera periodística de alcance nacional . Forman una constelación de nombres inigualable: Cunqueiro, Torrente, Castroviejo, Celso Emilio Ferreiro, Paz Andrade, Fernández del Riego, Sigüenza, los Álvarez Blázquez, González Alegre... Ellos forjaron las décadas doradas del periodismo vigués.

ABSTRACT: Between 1950 and 1970, the Group of the most brilliant editors and co-operators in Faro de Vigo were at the same time the most impressive Heritage to the history of Vigo's journalism, similar or even superior to any newspaper works nationwide. They are an outstanding group with no match: Cunqueiro, Torrente, Castroviejo, Celso Emilio Ferreiro, Paz Andrade, Fernández del Riego, Sigüenza, the Álvarez Blázquez brothers, González Alegre They forged the golden decades of Vigo's reporting.

Las décadas cincuenta y sesenta del pasado siglo han sido de las más florecientes de la cultura viguesa y las más brillantes del periodismo literario de la historia de la ciudad. Hasta el punto de poder competir con los periódicos de mayor difusión de cualquier población de España. Son las épocas doradas del columnismo vigués y se enmarcan en un ambiente intelectual y social de especial relevancia.

Nombres sonoros de escritores, como nunca ha habido, en cantidad y calidad, pululan por la urbe y llenan ambas décadas. Coinciden con una etapa de progreso económico y de desarrollo industrial. La adjudicación de la Zona Franca, la instalación de la factoría de Citroën, la creación de Pescanova y los nuevos polígonos industriales dan un giro a la actividad económica de la ría de Vigo.

Este periodo de creatividad - el más sugestivo de la vida social de Vigo-, tiene en el periódico “Faro de Vigo” (FV) el punto de convergencia, que aglutina a intelectuales, escritores, artistas, profesionales liberales y empresarios dinámicos y comprometidos. Como dirá expresivamente Fernández del Riego: “Puede decirse que ciertos escritores gallegos nacieron sobre la rotativa de Faro de Vigo”.

El muro de la censura del régimen franquista, muy activa en la primera década, y que se irá relajando en la siguiente, a raíz de la aprobación de la Ley de Prensa e Imprenta de 1966 (la ley Fraga), se salva con la calidad y el ingenio.

En sus casi ciento sesenta años de historia, “Faro de Vigo”, decano de la prensa española, atraviesa periodos de gran brillantez literaria, por coincidir en la Redacción destacados profesionales y contar con excelentes colaboradores. Pero si hubiera que resaltar una etapa entre todas es la que abarca un trío de directores especialmente vinculados al mundo de las letras: Francisco Leal Insua (1949-1961), Manuel González Cerezales (1961-1964) y Alvaro Cunqueiro Mora (1964-1970).

En ese periodo, “Faro” compite, incluso supera, en el número y calidad de sus articulistas, a la mayoría de los rotativos españoles, tanto regionales como los de difusión estatal.

Escribe Méndez Ferrín¹: “En los años cincuenta, Francisco Leal Insua, practicó una política de colaboraciones muy semejante a las del ABC (había optado por recuperar para su famosa tercera página las firmas de grandes intelectuales liberales, demócratas o incluso exiliados), acogiendo en las páginas del Faro las firmas más ilustres del nacionalismo republicano de anteguerra, uniéndolas a las de prestigiosos columnistas de filiación franquista e incluyendo la nómina casi completa de los escritores que intentaban revitalizar, a contracorriente del sistema, la cultura gallega que el Alzamiento y la rigurosísima postguerra habían intentado aniquilar”.

¹ Méndez Ferrín, Xosé Luis. Antología del columnismo literario en Faro de Vigo. Faro de Vigo. 1998.

Los nombres de José María Castroviejo, Alvaro Cunqueiro, Gonzalo Torrente Ballester y Celso Emilio Ferreiro prestigan por sí solos a cualquier medio, pero si se añaden los de Otero Pedrayo, Vicente Risco, Filgueira Valverde, Paz Andrade y se completan con los de Julio Sigüenza, Fernández del Riego, los hermanos Álvarez Blázquez, Ramón González Alegre, José Landeira Yrago, para quienes conozcan estos personajes y su obra, huelga insistir en la relevancia de este tiempo y su legado.

Varios de ellos formaron grupo, incluso fueron grandes amigos – no se habla de “generación”, pero tal vez quepa el concepto-, o mantuvieron unas relaciones cordiales, pese a las diferencias ideológicas y tienen en común que colaboraron con asiduidad en el periódico, algunos con exclusividad.

No todos guardan la misma relación y presencia en la ciudad de Vigo, que es el punto de encuentro. Varios de ellos son residentes, y otros, especialmente los ourensanos -Otero Pedrayo, Risco-, la visitan con frecuencia, como hacía Cunqueiro en los cincuenta antes de instalarse. Es lo que aporta valor añadido al ambiente cultural que se respira en ambas décadas: la coincidencia en la urbe de personalidades de excepcional valía, que cada una por sí sola constituye una cita bibliográfica remarcable.

Por simpatía, el grueso de los integrantes de los medios informativos de la ciudad aspiraban a semejarse a Cunqueiro a Celso Emilio o Torrente, a los que admiraban. Intentaban imitar su estilo, lenguaje y hasta sus costumbres.

El hecho referencial es que confluyen en la ciudad en el tiempo, aunque pocos de ellos sean nativos, pero cuando se afincan -Cunqueiro, Paz Andrade, Fernández del Riego, J. M^a Álvarez Blázquez, Celso Emilio, que se autoexilia, pero vuelve-, ya no se van. Se dejan impregnar por Vigo, hasta el punto de sentir la ciudad y su ría como algo íntimo y dedicarle párrafos incomparables.

“Faro de Vigo” es el escenario periodístico de estos maestros del lenguaje, que tejen no tanto informaciones, sino reflexiones en forma de artículos, en los que unos y otros rivalizan por el apunte erudito, la frase ingeniosa, el hallazgo histórico o literario, la invención o la cábala. Eran tiempos de censura y de élites cultas e incluso se valoraba más el artículo de fondo que la información general.

Un personaje de esta época, el profesor Gamallo Fierros, afirmaba en los cincuenta que Vigo reunía a una panoplia de escritores y artistas como no ha habido.

“Vigo tuvo allá por los años 28 al 36 un excelente movimiento literario que yo evoco con nostalgia y espero que no solamente se esté ahora con-

tinuando, sino superando. Ninguna ciudad gallega alberga tal número de pintores, de poetas, de escritores”.

El escritor César Antonio Molina² resalta en el prólogo del libro que recopila los artículos escritos por Torrente Ballester en “Faro”, titulado “La memoria de un inconformista”, la calidad del columnismo vigués de este tiempo.

“Manuel Cerezales, como después Alvaro Cunqueiro, hicieron un gran periódico, que, además, competía en sus firmas y espacios literarios con cualquier otro rotativo de tirada nacional”.

Como explica Fernández del Riego³ “no terreo da literatura xornalística, o labor do Faro de Vigo foi estimable... Pensamos que é obriga sinalar o novo acento que Manuel Cerezales lle imprimiu ao xornal cando se puxo a seu frente. Recabou daquela a colaboración dos escritores do país e adicoulle especial interés aos temas da cultura galega (. ..) Aínda partindo do feito de que os sornáis están dirixidos as grandes masas, e que por elo teñen que atender as suas exixencias, fixo estimables esforzos para que o Faro sintonizase coa vida cultural del país. Para este empeño contou coa meritoria axuda de Álvaro Cunqueiro. Nas páxinas de Domingo/Letras, de Artes e Letras e do Suplemento Cultural, coordinado este polo propio Cunqueiro quedaron expresivas amosas da nosa cultura. Evidenciaron que en Galicia existía un grupo de escritores que podía actuar con acento na praciña intelectual. ”

Del Riego insiste en la identificación de esos escritores con el periódico y en la dimensión de su obra creativa:

“Cos sus peculiares periscopios ao servicio dunha cabizosa curiosidade, tentaban concentrar no xornal as imaxes dun horizonte prácticamente ilimitado: persoas, sucesos, historia, paixaxes, sentimentos, humorismo, poesía, literatura, arte (...) Algunos escritores galegos pódese decir que naceron sobre a rotativa de FV. Certos libros seus deixan ouvir aínda o balbor da rotativa, porque foron publicados antes como artigos xornalísticos”.

Celso Emilio Ferreiro, según su biógrafo Ramón Nicolás⁴, desarrolló a lo largo de su vida en los medios de comunicación “un labor que adquiere características monumentais”, como miembro de la redacción de revis-

² Molina, Cesar Antonio. Prologo de Memoria de un inconformista. Alianza Editorial. Madrid. 1997.

³ Fernández del Riego, Francisco. A vida cultural na historia do Faro de Vigo. Faro de Vigo, 3 de novembro de 1988.

⁴ Nicolás Rodríguez, Ramón. Limiar. Celso Emilio Ferreiro. Semblanzas, crónicas e artigos. Xerais. 2004

tas y periódicos o de colaborador externo. “Maila todo foi no xornal Faro de Vigo onde, ao longo de varias décadas, con mais insistencia e mais recurrentemente, apareceu a súa sinatura”.

Sus colaboraciones en prosa en el “Faro” comenzaron en 1949 y, con diversa frecuencia y periodos de silencio, durarán hasta 1977.

Sobre la relevancia de los literatos gallegos de estas décadas abunda el escritor y crítico catalán, Nestor Luján⁵, director de la revista “Destino”, en una entrevista concedida en Vigo.

En una de sus visitas a Galicia en compañía del conocido abogado José Blajots - entre otros clientes tenía a Salvador Dalí-, elogia el momento literario gallego, que se le antoja “lleno de vida y de auténticas preocupaciones”. Y repasaba la nómina de escritores gallegos más conocidos de la época en Cataluña. Además de los indiscutibles, Cunqueiro, Risco, Otero y Cabanillas, “veo nombres de muy sólida calidad: Pimentel, Celso Emilio Ferreiro, Castroviejo, los Alvarez Blázquez, Novoneyra... las omisiones culpélas a mi ignorancia y a la absurda lejanía física de Cataluña y Galicia. Es muy difícil encontrar libros catalanes aquí y gallegos en Barcelona”.

Son una muestra de los múltiples testimonios sobre la calidad y cantidad de escritores e intelectuales que poblaban Vigo por este época, y que no sólo prestigiaban a la ciudad y a su periódico, “Faro de Vigo”, sino también a la prensa gallega.

TRES HITOS LITERARIOS:

“Faro” tuvo tres etapas en las que dedicó una atención especial a la literatura, y no precisamente cuando se subtituló “periódico literario”, en los orígenes. La primera se inició en 1875, cuando se creó el “Semanao de Faro”, en un tiempo en el que la publicación todavía no era diaria. Consistía en dos planas dominicales de un ejemplar de cuatro. Contó con colaboradores tan destacados como Vesteiro Torres y Luis Taboada y en aquellas páginas se relató la primera estancia de Julio Verne en la ciudad, en plenas fiestas del Cristo.

La segunda etapa comienza en 1923, a raíz de ubicarse en Vigo el diario “Galicia”, al que alude FV en la nota donde anuncia la salida de la sección “Arte y Literatura”. En dicha nota “Faro” parece replicar a un proyecto similar que albergaba la Redacción que dirigía Paz Andrade.

5 Díaz, Juan Ramón. Entrevista a Nestor Luján. Faro de Vigo. 22 de abril de 1962.

Argumenta: “Viven todavía muchos de los lectores de “Los domingos del Faro”, doble página literaria que el Faro de Vigo estuvo publicando durante no pocos años y en la que hicieron sus primeras armas algunos escritores que luego fueron prestigios nacionales.

Apremios de espacio, no obstante los varios aumentos de tamaño del periódico, nos obligaron a suspender aquella sección semanal, aunque sin dejar de publicar frecuentes trabajos literarios.

Y cuando ahora nos disponíamos a reanudarla, con el rótulo de “Hoja Literaria”, hay alguien que, enterado de nuestros propósitos, quiere hacer lo mismo y dice que le arrebatamos la iniciativa: una iniciativa que ya era vieja en este periódico y en el periodismo, cuando la criaturita –se refiere a “Galicia”-, y aún sus mismos padres, aún no habían nacido”. (Faro de Vigo, 26 de octubre de 1923)

Fue una sección elitista pero de prestigio por la envidia de los colaboradores con los que contó. En aquella sección literaria aparecen los nombres de Carlos Maside, habitual caricaturista de las gentes de la cultura de la época, Cotarelo Valledor, Blanco Cicerón, y numerosos intelectuales, escritores y artistas.

En esta página, que se publicaba los domingos, dirigida por Amado Villar (Villavril), destacado poeta hispano-argentino, escribirá dos artículos Jorge Luis Borges, a finales de 1924, todavía vinculado al movimiento vanguardista del “ultraismo”. Otra de las firmas habituales era el poeta Xavier Bóveda, integrante de este movimiento literario.

La tercera etapa comienza en la frontera de los sesenta y se consolida en 1961, cuando ejercía de director en funciones de “Faro” el poeta mindoniense José Díaz Jácome. Reintroduce la página de Letras, que marcará un tiempo literario en la ciudad. La diferencia de esta sección – tendrá varias denominaciones- con las anteriores es su aportación al conocimiento de escritores, ensayistas, poetas e intelectuales extranjeros, hasta entonces poco conocidos en España. No olvida a los escritores gallegos, a quienes dedica una particular atención.

Si la anterior década se había caracterizado por la creación literaria y la erudición sobre escritores encumbrados del pasado, la del sesenta se va a significar por la presentación a la sociedad culta viguesa y a los lectores de “Faro” de narradores y poetas contemporáneos, desconocidos o poco conocidos.

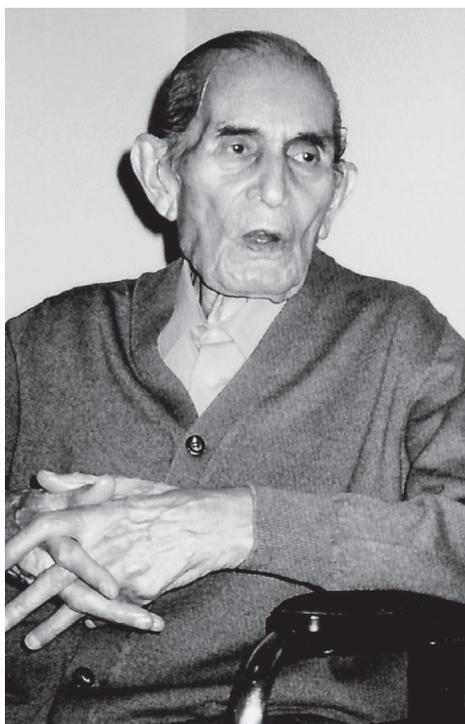
Los anfitriones de estos nuevos autores serán habitualmente Álvaro Cunqueiro y Francisco Fernández del Riego, con artículos y comentarios semanales e inspiradores del contenido de la sección. Durará práctica-

mente sin interrupción hasta el año 80. La sucederá el Suplemento Cultural, que puso en marcha José Francisco Armesto Faginas, cuando dirigía el periódico.

Escribe José Francisco Armesto⁶: “A partir da súa incorporación ó xornal (Cunqueiro) como colaborador en plantilla encárgase da páxina (por veces páxinas) de Letras. Será traballo que ha continuar unha vez que cese na dirección e que fará ata o final da súa vida. Conta para ese cometido, tamén desde o comenzo, con estimable colaboración do seu amigo Francisco Fernández del riego”.

Armesto advierte sobre la importancia de estas páginas, que son “material de obligada consulta a hora de abordar certos aspectos da Literatura galega”.

Este ambiente y actividad creativa que anidó en Vigo, no hubiera sido posible sin la concurrencia de tres personajes que llenaron estas décadas. Son los que podríamos denominar directores literarios de “Faro de Vigo”. Un poeta, Leal Insua, un crítico literario, Manuel Cerezales y un fabulador, Álvaro Cunqueiro.



Manuel Cerezales, nonagenario

⁶ Armesto Faginas, Xosé F. Cunqueiro. Unha biografía. Edicios Xerais de Galicia. Vigo. 1987.

Los tres dejaron su impronta. Leal Insua, que presumía de haber hecho un periódico de poetas, depositó una siembra lírica como pocas veces se ha visto en un diario de información general. El tono poético del periódico no sólo se percibía en los versos, sino que rebosaba en el estilo y el hacer de los columnistas. Muchos de ellos, poetas a tiempo completo o parcial.

Manuel Cerezales, crítico literario, introdujo una variante significativa en el articulismo: propició el columnismo de opinión, ya en los editoriales sin firma, algunos de ellos elaborados por Valentín Paz Andrade, como en los firmados. El máximo exponente de esta etapa es Gonzalo Torrente Ballester, que abordó los temas al hilo de la actualidad, motivo de preocupación para los lectores. La sociología y la dinámica de la sociedad pasó a ser objeto de reflexión para los columnistas, pese a los riesgos que comportaba por la vigilancia de los censores. Aunque todos dominaban la imprescindible autocensura, que les salvaguardaba a ellos y a la publicación de los zurriagazos del régimen.

La etapa de Cunqueiro se caracterizó por su propia colaboración, bajo el paraguas de “el envés”, título de su sección más conocida, y un articulismo más literario, en el que predominaban los temas imaginativos, lúdicos, costumbristas y eruditos.

LOS CINCUENTA:

Francisco Leal Insua llega a Vigo en 1949, desde “El Progreso” de Lugo, del que era redactor jefe. Con él viene otro poeta lucense, José Díaz Jácome, que había sido redactor jefe de “El Pensamiento Navarro”, de Pamplona, para ocupar el mismo cargo. En 1950 ficha a Julio Sigüenza, otro periodista veterano, ex redactor jefe de “El Pueblo Gallego”, cuando era propiedad de Portela Valladares durante la etapa republicana, y excelente poeta, que será miembro de la Real Academia Gallega.

Tras este fichaje, que se produjo después de una conversación de café, “hicimos el periódico más poético de España”, presume Leal Insua.

Con él surgen en Vigo poetas hasta de las piedras. Una muestra es “la fiesta de la poesía”, que FV celebra anualmente con variadas actividades, y culmina el día del estreno de la estación, el 21 de marzo, con la publicación de poemas breves, que firman Celso Emilio Ferreiro, Díaz Jácome, Ramón González Alegre, Leal Insua, Julio Sigüenza, Castroviejo y una selección de grandes autores.

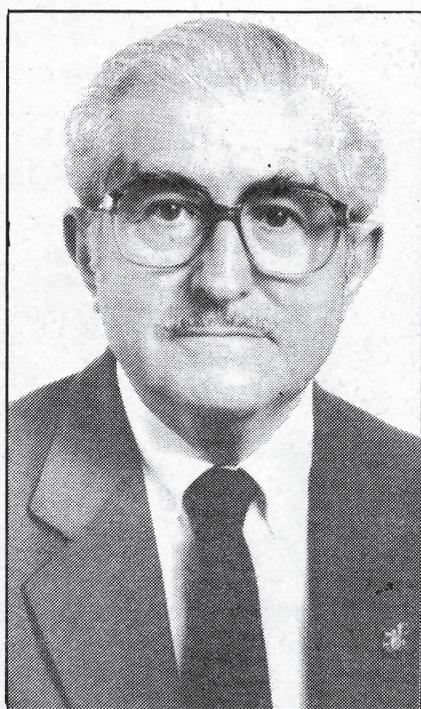
Cunqueiro se suma al homenaje que “Faro” rinde al poeta de Rianxo - 29 de enero de 1953-, Manuel Antonio, insigne autor “De catro a catro”.

Lo hace con un artículo que titula: “Loa y recuerdo de Manuel Antonio, cantor del mar. Inventó el mar”.

En este homenaje al rianxeiro colaboran otros poetas de Faro, como Julio Sigüenza con el artículo “En el mar hay una isla...”, Díaz Jácome, con el poema “voz del alma” y Faustino Rey Romero con el tema: “una madre y una novia siguen amando al poeta”.

Pero quizá “la fiesta de la Poesía” más señalada haya sido la de 1954, en la que participa Gerardo Diego, uno de los vates más encumbrados de aquel tiempo, y en la que se celebra un debate entre Cunqueiro y Castroviejo, uno de los espectáculos lúdico-intelectuales más festejados.

Otro acontecimiento lírico fue la III Reunión Nacional de Poetas, que tiene por escenario Galicia, con una jornada en Vigo, en la que los participantes recorren en barco la Ría. Con este motivo, se publica un opúsculo, dedicado a “los poetas gallegos del mar”. Dicho opúsculo, una auténtica joya bibliográfica, se compuso en los Talleres del Faro, a instancias de Leal Insua, principal impulsor del concilio lírico, al que asistieron los nombres más conocidos de la poesía española.



Francisco Leal Insua.

Francisco Leal Insua

Resultó interesante y concurrido el concurso poético que se convocó con ocasión del Centenario de Faro - entre el 3 de noviembre de 1952 y la misma fecha de 1953-, en las modalidades masculina y femenina –como era usual en aquel tiempo-, dotadas ambas con premios de 500 pesetas.

En el jurado del premio femenino figuró la catedrática Consuelo Burell Mata , la profesora que inició a Carmen Laforet en la Literatura, cuando impartía docencia en el Instituto de Las Palmas al que acudía la escritora.

Consuelo Burell, que fue catedrática del Instituto Santa Irene de Vigo, desde 1942 a 1961, formó parte del plantel de personalidades de las letras que durante la década de los cincuenta pululaban por Vigo. Hija de un conocido periodista y ministro de Alfonso XIII, culminó su carrera docente en Segovia, donde tiene dedicado un Instituto con su nombre.

Entre las poetisas que acudieron a la convocatoria del FV figura la futura escritora y editora, Esther Tusquets. Su poema juvenil lo guarda la hemeroteca del decano.

Una expresión de este clima lírico de la ciudad es la existencia de dos revistas literarias. “Alba” (1951-1956), dirigida por Ramón González Alegre, y que tuvo de secretario de redacción a Celso Emilio Ferreiro, y “Mensajes de poesía”, dirigida por Eduardo Moreiras, de efímera presencia, pero que también representa la expresión del entusiasmo por la creación poética de unos nombres, que merecen ser recordados, para plasmar el halo literario de la ciudad.

Eduardo Moreiras⁷, que se carteaba con Luis Cernuda, exiliado en México, y que supo por éste que tenía un abuelo de Marín -por lo que rechazaba que se le incluyere en “la escuela andaluza de poetas, con la que nada tiene que ver”-, relata una divertida anécdota de aquel tiempo, que tiene como protagonista a Gerardo Diego.

Daba éste un recital en la sede del Centro de Hijos de Vigo –es la fiesta de la poesía del año 1954, a la que asistió -, y a decir de Moreiras tuvo frases desafortunadas para quienes escribían en gallego, lo que causó desagrado. “Los escritores que estaban allí se miraron unos a otros, calculando la distancia de la puerta. El primero en salir fue José María Castroviejo, pasando entre la gente con su maletín de cuero amarillo, en porfía con el horario del barco de Cangas. Ferreiro y yo fuimos refulando despacio hacia la puerta. Y cuando el rimero Diego se puso al piano, Laxeiro, que estaba lejos de nosotros, hizo con el brazo el gesto de dar a la manivela de un organillo, y nosotros, no pudiendo contener la risa, salimos fuera”.

7 Moreiras, Eduardo. Follas de vagar. Xornal. Galaxia. 1972. Vigo.

El periodista Manuel de la Fuente⁸ describía en 1978, a raíz de celebrar “Faro de Vigo” el 125 cumpleaños, la realidad literaria de Vigo en los años cincuenta.

“La efeméride del 125 aniversario del periódico dio ocasión a que se hablase de cómo era Vigo hace cinco lustros y cómo es ahora. Se habló, por ejemplo, de que aquellos tiempos eran más espirituales, y, muy especialmente, de que en aquel entonces había en la ciudad una pléyade poética – con peso específico desde los años cuarenta-, que alcanzaba su cenit precisamente cuando Faro de Vigo cumplía su centenario... Vigo, a la sombra de Martín Codax, forjaba poetas y fraguaba versos en cantidades industriales. Y no se crea que la calidad era mermada por la cantidad...”

“No sólo andaban de fiesta en fiesta, de anticipo en lectura para iniciados de sus libros y recitaban poemas – De la Fuente fue un celebrado rapsoda- sino que también disertaban sobre poesía”.

Un ejemplo es la conferencia que pronuncia Julio Sigüenza en el Círculo Mercantil de Vigo, sobre “un poeta y sus versos”, donde “la sala presentaba un brillante aspecto”, a decir de la crónica de FV, “figurando entre la selecta concurrencia literatos y poetas”. (FV, 1 de abril de 1954)

Todavía en los años sesenta, los I Juegos Florales de Vilagarcía son una muestra del “activismo” de los escritores vigueses. José María Álvarez Blázquez es el pregonero, Álvaro Cunqueiro el mantenedor, y consiguen, respectivamente, las flores naturales a la composición en castellano, Bernardo (Lalo) Vázquez Gil, por el poema “Recuerdo de mi ciudad”, y en gallego, Carlos Casares, por la poesía “Tempo da door e da esperanza”.

(FV, 8-8-1963)

La “troupe” viguesa de narradores y poetas era imprescindible en todo acontecimiento cultural que se celebrase en el Sur de Galicia. E inexcusable en las fiestas del Albariño de Cambados.

Francisco Leal Insua⁹, que reunió en los “pliegos” del suplemento del Centenario de Faro a más de cien escritores e intelectuales gallegos de primera fila, desgrana los nombres de sus colaboradores habituales:

“Por esta época, además de los trabajos firmados por los redactores, aparecen, con asiduidad artículos de José Espinosa, Álvaro Cunqueiro, Salvador Lorenzana, Prudencio Landín Tobío, José Filgueira Valverde, Ra-

8 De la Fuente, Manuel. De cuando la ciudad se acogía a la sombra de Martín Codax. Faro de Vigo, 16 de noviembre de 1978.

9 Leal Insua, Francisco y Altabella, José. Faro de Vigo y su proyección histórica. Editora Nacional. Madrid. 1965

món Otero Pedrayo, Aquilino Iglesia Alvariño, Lorenzo López Sancho, Padre Máximo, Diego San José, Herberto Blanco, Celso Emilio Ferreiro, Pedro Díaz Álvarez, doctor Octavio Aparicio, doctor José Zunzunegui, Bernardino Quintanilla, Angel Fole, Benito Varela Jácome, María del Pilar G. de Fresco, Fabián de Caso, Nazario González Seco, Roberto Rodríguez Ozores, Victoriano García Martí, Luis del Valle, Manuel Fraga de Lis, Augusto Casas, Javier Costa Clavell, José María Castroviejo, Luis Moure Mariño, Francisco Casares, Benedicto Conde, Ricardo Torres Quiroga, Eliseo Alonso...”

En la relación, Leal Insua olvida, entre otros, el nombre de José María Álvarez Blázquez, a quien en 1959 había encomendado escribir el “Calendario histórico de Vigo”, convertido posteriormente en libro con el título de “La ciudad y los días”, que figura entre las obras clásicas de la bibliografía viguesa

A nadie se le escapa que era una atmósfera elitista la que rodeaba a los escritores y poetas que dieron carácter a las décadas cincuenta y sesenta. Se movía en torno al director de turno y el equipo dirigente de “Faro de Vigo”, y tenía su plasmación en las páginas del diario.

Existía un cierto paralelismo con “La Noche”, desde que en 1949 Fernández del Riego y Jaime Isla habían echado a andar el “Suplemento dos Sábados”, de carácter literario, con colaboradores de prestigio, que en ocasiones se repetían en ambos diarios porque varios de los autores que escribían en “Faro de Vigo” lo hacían también en el vespertino santiagués.

Ese ambiente se concretaba también en algunas de las sociedades recreativas, como el Círculo Mercantil, el Club Náutico o el Centro de Hijos de Vigo, donde se celebraron justas literarias, recitales y se impartían conferencias, que eran seguidas por un público numeroso y devoto.

Pero también trascendía a la calle, a la inmensa mayoría. Manuel de la Fuente lo describe:

“No había fiesta local, regional o nacional, acontecimiento ciudadano de fuste o cualquier otra motivación propicia en que no apareciesen las aguerridas filas poéticas de Vigo –reforzadas a veces por vates y escritores de alhem Minho -, y lanzasen urbi et orbi sonetos y romances que el pueblo –sí, el pueblo- aplaudía y hasta comentaba”.

Es evidente que si no existiese un arropamiento social, de una ciudad en crecimiento, con unos dirigentes interesados por la cultura e incluso un sector del empresariado y unos profesionales liberales cultos - el nombre del Notario, Alberto Casal, auténtico mecenas de varios de aquellos escritores y artistas es inexcusable citarlo o el de Quintanilla, el abogado

cofundador de la Fiesta del Albariño de Cambados, centro de peregrinación de literatos vigueses o el médico y escritor, Darío Álvarez Blázquez y un nutrido etcétera-, no se habría sostenido durante tanto tiempo ese ambiente culto y creativo que impregnaba la ciudad.

En este punto es imprescindible encajar la actividad editorial, que tenía a Vigo por uno de los centros importantes del estado.

También desde la Asociación de la Prensa de Vigo, capitaneada por Rey Alar, redactor jefe de “El Pueblo Gallego”, se favorecía ese clima cultural y literario, que tenía reflejo en las actividades que organizaba. La Asociación, que aglutinaba a todos los periodistas vigueses, tanto del “Faro” como del “Pueblo Gallego”, semanarios y de las emisoras de radio, desempeñó un papel de animadora cultural, organizando ciclos de conferencias, convocando concursos literarios y otros eventos, que figuran en las hemerotecas de los diarios vigueses.

ARTICULISMO DE OPINION

La década que comienza Manuel Cerezales (1961-1964) adquiere un tono más intelectual. El ejemplo paradigmático, que el propio Cerezales se encarga de refrescar en diversas declaraciones, es el de la publicación de la primera crítica del libro por excelencia de la década: “Sobre la esencia”, de Zubiri¹⁰. Era el volumen más esperado por los sectores cultos e intelectuales del país. Y la primicia crítica se publica en “Faro de Vigo” y son los lectores vigueses quienes se anticipan a los del resto del país en conocerla.

Xavier Zubiri, amigo de Manuel Cerezales, le entrega un adelanto de la edición, y el director de “Faro” - reconocido editor y crítico- encarga un estudio a Domingo García Sabell, quien en quince días prepara el texto que se publicará en exclusiva en el diario vigués.

Cerezales incrementa el prestigio literario del periódico con el fichaje de Gonzalo Torrente Ballester¹¹, que tras perder el trabajo en Madrid, por haber firmado un documento crítico con el régimen, llega a Pontevedra como profesor del Instituto Femenino de la ciudad.

Su incorporación a la prensa viguesa supone un salto cualitativo en el talante periodístico al uso, ya que si hasta entonces predominaba la digresión lírica, las reflexiones culturales, históricas y estéticas, Torrente va

10 García Sabell, Domingo. Sobre la esencia. Faro de Vigo. 16 de enero de 1963.

11 FV, 28 -7- 1964. El primer artículo que publica bajo la sección “A modo” se titula “La noticia”.

a centrarse en el discurrir de los hechos, sobre lo que acontece. Con su magisterio estilístico aborda durante cuatro años, bajo la denominación de “a modo”, cuantos asuntos son actualidad, en un pulcro periodismo de opinión seguido por miles de lectores.

La serie “a modo” – más de 250 artículos-, después de una pausa de tres años, por docencia del autor en EEUU, la remata Torrente en el verano de 1970, cuando pensaba reincorporarse como profesor en Galicia. No lo consigue, ya que es destinado a Orcasitas (Madrid), de donde volverá a EEUU, y no retornará a Vigo hasta el curso 1973-1974. Pero ya no colaborará en FV, sino en el vespertino madrileño “Informaciones” y, más tarde, en ABC.

En el cuatrienio de la dirección de Cerezales, será uno de sus colaboradores imprescindibles Valentín Paz Andrade, pero sus múltiples artículos, bajo la denominación de “Tiempo de crear”, aparecen sin firma.

En la contraportada, dedicada en este periodo al articulismo, y que es la página de opinión por excelencia, firmará más de una docena de artículos – una cantidad considerable, dada su parca producción -, Carmen Laforet, primera ganadora del premio Nadal, y una de las escritoras de más prestigio y popularidad en estas décadas.

Su matrimonio con Manuel Cerezales la trajo durante dos veranos – 1962 y 1963- a Galicia. En ambos recaló en Cangas del Morrazo. A allí peregrinaron a visitarla y a agasajarla los escritores pontevedreses, entre otros Álvaro Cunqueiro y Castroviejo.

En el verano de 1963, Laforet pronunció dos conferencias, una en Pontevedra y otra en A Coruña, sobre la trilogía que estaba escribiendo, que se anunciaba como uno de los acontecimientos literarios del tiempo.

Es más que anecdótica la colaboración de Carmen Kruckenberg en el FV, donde comienza a publicar semanalmente una página dedicada a la mujer. Tratándose de una personalidad literaria como la suya, esta colaboración no podía ceñirse exclusivamente a la moda, sino que ésta será un pretexto para filosofar y hablar de cuestiones que interesaban a hombres y mujeres.

En un artículo del sesquicentenario de Faro, en 2003, Carmen Kruckenberg repasa aquella época:

“Cando comecei a miña andaina no Faro de Vigo fixen unha páxina de moda. A primeira páxina que se fixo en Galiza, cando a moda aínda non era moda, eran anuncios de camisetas, de calcetines, de ropa interior de señoras. Pero no medio de tanto desfile de mozas anoréxicas e belísimas, eu escribía un recadro que se chamaba “Comenta comentarios” onde fa-

cía una especie de crítica a algúns medios que estaban a rachar certas crenzas sobre a estética e a ética”.

Mujeres habían tenido protagonismo en el “Faro” como Pilar G. de Fresco, de la que Méndez Ferrín dice que “brilla” en esa etapa. Es la autora del primer artículo sobre la televisión que se escribe en Vigo, cuando en toda España se llevaban vendidos apenas seiscientos receptores. Pilar G. de Fresco será una articulista ingeniosa y habitual durante los cincuenta.

Aunque había publicado su primer texto en FV en 1950 y continuará su colaboración intermitente, será una década más tarde cuando Fernández del Riego se convierta en uno de los articulistas más prestigiados y leídos, a través de la página dominical de “Letras”.



Álvaro Cunqueiro y José María Castroviejo

EL VIGO CUNQUEIRIANO

Llegado a Vigo en junio de 1961, durante la dirección en funciones de Díaz Jácome, Álvaro Cunqueiro ejerce en este tiempo en FV una actividad literaria desbordante, marcada especialmente por dos piezas. "El envés", el artículo diario en el que habla de todos los temas posibles: historia, religión, cosmos, fábulas, angeleología - por un tema sobre los ángeles libraré una breve polémica con Ramón González Alegre-, y el "pie de foto", del que hará un género literario.

Además escribirá críticas, recensiones de libros, traducciones de poesías, pronósticos deportivos, editoriales y comentarios publicitarios. Y cuando llega a la dirección del periódico, a la marcha de Cerezales, en diciembre de 1964, se ocupará en cuerpo y alma de la publicación, sin olvidar el tono culto del periódico.

Su prestigio y popularidad, que culminará con el premio Nadal, por la novela "Un hombre llamado Orestes", con el que inaugura el año 1968, hace que Vigo sea una meca de peregrinaciones de personalidades de las letras. Desde la propia Carmen Laforet, que embarcará en Vigo en 1965 para su primer viaje a EEUU, a pronunciar una serie de conferencias, donde conocerá a Ramón J. Sender, hasta los catalanes: Josep Pla - que aparece en una foto ya clásica con Cunqueiro y Torrente, que formaban un tandem literario de enorme relieve-, a Nestor Luján, director de la revista "Destino" o Miguel Delibes.

Su significación para la ciudad queda plasmada el día de la Reconquista del 62, cuando interviene en el salón de actos del Centro Vigüés, en un ciclo organizado para recordar la efeméride.

"Álvaro Cunqueiro pronunció anoche una hermosa conferencia en el Centro Vigüés. Su presentador, Enrique Lorenzo -presidente de la entidad y destacado empresario -, dijo que la presencia de Cunqueiro en nuestra ciudad marcará una época, por que un creador como él honraba a una ciudad y su tiempo".

(FV, 28-III-1962)

Frase certera y afortunada de Enrique Lorenzo, uno de los prohombres vigüeses, porque el escritor prestigiará la ciudad con su presencia. Vigo será la ciudad cunqueiriana.

Con Cunqueiro en la dirección había accedido como redactor jefe José Landeira Yrago¹², excelente escritor y el mejor conocedor de la obra de

12 Landeira, Renato. Sobre las fugas de Cunqueiro. Introducción. Auga Editorial. Santiago de Compostela. 2011.

Federico García Lorca y su paso por Galicia, donde estuvo con la compañía universitaria “La Barraca”, en jira por la región, en el año 1932, y donde extrajo sus bellísimos poemas gallegos.

Según relata su hijo, Landeira llegó a Faro a propuesta “de Paco del Riego, por intermediación de Alberto Casal”, tras regresar de Brasil, donde había residido.

“El ambiente cosmopolita vigués, con Paco del Riego, Castroviejo, Paz-Andrade y Cunqueiro instalados allá, sin duda le sedujo más que la sempiterna Compostela”.

Landeira Yrago será, durante los años 1976 y 1977, director de “Faro de Vigo”, tras el lustro de Manuel Santaella al frente del decano, tiempo en el que se produce el traslado de la empresa a Chapela (Redondela).

Cunqueiro llenó tanto espacio - por su personalidad desbordante, su enorme calidad literaria, su prestigio y el mito que se teje en su entorno-, que esta época casi la cubre él solo, aunque coincidió con columnistas relevantes, llegados de las etapas anteriores de sus predecesores, Leal Insua y Cerezales.

Con la marcha de Cunqueiro, en el setenta – aunque seguirá colaborando hasta la víspera de su muerte, en 1981, con sus “envés” y escritos para el Suplemento Cultural, del que será coordinador-, puede decirse que se extingue el periodo dorado del articulismo vigués.

Perviven hasta los ochenta articulistas como Del Riego, Filgueira, Lueiro Rey, Fraguas... Y se incorporan, por un tiempo – articulistas de Agencia, que escriben para varios medios-, grandes escritores como Cortazar y Vargas Llosa, y de los gallegos, jóvenes como Manolo Rivas. Y en el interim, Xosé Luis Méndez Ferrín, que es capítulo aparte, por su calidad y vinculación al periódico.

Pero el contexto cultural y literario vigués ha perdido fuerza y presencia. Con la democracia llega el columnismo político y se difumina la tradición del articulismo literario o de fondo que caracterizó las décadas anteriores.

Por fortuna, perviven las hemerotecas para recordar que Vigo ejerció el liderazgo en esta vertiente, y alguien vendrá que lo sacralice, en un estudio comparativo con otros lugares y medios periodísticos, en una tesis doctoral o en un ensayo.

Pero los prejuicios ideológicos han jugado en contra y hasta que se sacudan y se contemplan con una visión desapasionada estas décadas tal vez no se les otorgue el valor objetivo que acumulan.

Son dos décadas que por circunstancias políticas o personales de sus protagonistas no han sido convenientemente analizadas y ponderadas. Por coincidir en pleno auge franquista y por las circunstancias individua-

les de algunos de los animadores culturales, como Francisco Leal Insua, relegado al olvido o a un papel secundario, sin que se le reconozcan sus méritos literarios -hipervalorados en su tiempo-, ni lo que contribuyó a rescatar a personajes marginados o sancionados por el régimen, como Cunqueiro o Sigüenza y otros de los arriba mencionados.

Fue quien abrió la brecha para que, desde el año cincuenta, coincidieran muchos personajes del galleguismo, el republicanismo o directamente de la cárcel, como Diego San José, en la plataforma de “Faro”.

Es el periódico en el que tienen cabida personalidades procedentes de



Despedida de Manuel Cerezales

diversos ámbitos ideológicos. Lo que no era posible en “El Pueblo Gallego”, dominado en este periodo por la Falange, u otros medios informativos regionales, cuyos directores o propietarios no se atrevieron a dar cabida a los articulistas considerados incómodos por el régimen.

No todo es excelso en este panorama vigués. La falta de crítica – el aspecto más saliente del periodismo en dictadura- permitió algunos de los desmanes que ahora se lamentan, entre otros ámbitos en el en urbanismo, que tan bien plasma en sus libros sobre “La ciudad que se perdió” Jaime Garrido.

Es uno de los baldones que pesan sobre el columnismo acríptico de estos tiempos. Un articulismo estético y de altísimo nivel, embebido en su mismidad, pero que omite o ignora los problemas del entorno. Esa falta de compromiso es la que a finales de la segunda década, en la frontera de los setenta, generó el enfrentamiento entre Celso Emilio Ferreiro y Álvaro Cunqueiro.

Pero no es el caso que nos ocupa, sino el de la aproximación a dos décadas cuyo prestigio literario merece ser exhumado para que se reconozca. Permanece indeleble en las páginas del ahora decano de la prensa española.

XUNTA DE GOBERNO
DO
INSTITUTO DE ESTUDIOS VIGUESES

O Instituto de Estudios Vigueses está rexido pola seguinte Xunta provisoria de Goberno:

| | |
|-------------------------|--|
| PRESIDENTE: | Don Xoán Carlos Abad Gallego |
| VICEPRESIDENTE: | Don Fernando Javier Costas Goberna |
| SECRETARIO-CONSERVADOR: | Don Antonio Giráldez Lomba |
| VOCAIS: | Don José Antonio Martín Curty Don Xosé Ramón Iglesias Veiga |

MEMBROS NUMERARIOS
DO
INSTITUTO DE ESTUDIOS VIGUESES

- Don Xoán Carlos Abad Gallego
- Don Fernando Javier Costas Goberna
- Don Luís Manuel García Mañá
- Don Jaime Garrido Rodríguez
- Dona Maruxa Gestoso Álvarez
- Don Antonio Giráldez Lomba
- Don Juan Miguel González Fernández
- Don Alberto González-Garcés Santiso
- Don Gerardo González Martín
- Don José M^a Ramón Iglesias Veiga
- Don Mauricio Iribarren Díaz
- Don Jacinto Lareo Jiménez
- Don José Antonio Martín Curty
- Doña Ana María Pereira Molares
- Don Luis Rodríguez Ennes
- Doña Montserrat Rodríguez Paz
- Don Patricio Alfredo Sánchez Bello
- Don Xosé Manuel Souto González
- Don Bernardo Miguel Vázquez y Gil
- Don Federico Vilas Martín
- Don Alfonso Zulueta de Haz

CATÁLOGO DE PUBLICACIONES



SERIE “DISCURSOS”: NÚMEROS I Y II:

Discurso de ingreso, “Adiantándonos as notas dunha arpa”, do membro Fundador Numerario don Xosé Francisco Armesto Faginas, no seu nome propio e do resto dos membros Numerarios Fundadores, e resposta de don Bernardo Vázquez Xil.

Vigo 12 de maio de 1994.

(Esgotado)

SERIE “DISCURSOS”: NÚMEROS III Y IV:

Discurso de ingreso do Membro don Luís García Mañá “As primeiras Boticas de Vigo e a arte do oficio”, e resposta de don Bernardo Miguel Vázquez Xil.

Vigo, 9 de xaneiro de 1998.

2ª edición por Sociedad Cooperativa Farmacéutica del Noroeste (COFANO).

Vigo, 1998.

SERIE “DISCURSOS”: NÚMEROS V Y VI:

Discurso de ingreso do Membro don José M^a Ramón Iglesias Veiga “A cidade de Vigo na xénese dunha arquitectura rexionalista de carácter galego”, e resposta de don José Antonio Martín Curty. Vigo, 25 de febreiro de 1998.

SERIE “DISCURSOS”: NÚMEROS VII Y VIII:

Discurso de ingreso do Membro don Mauricio Iribarren Díaz “Desde Vigo: una visión histórica de la medicina”, e resposta de don Gerardo Sacau Rodríguez.

Vigo, 13 de marzo de 1998.

SERIE “DISCURSOS”: NÚMEROS IX Y X:

Discurso de ingreso do Membro don Federico Vilas Martín “Los valores ambientales en el progreso humano”, e resposta de don Xosé Francisco Armesto Faginas.

SERIE “DISCURSOS”: NÚMEROS XI Y XII:

Discurso de ingreso do Membro dona Ana María Pereira Molares “Pintoras viguesas del siglo XX: El largo camino hacia un arte existente”, e resposta de don José Manuel Hidalgo Cuñarro.

Vigo, 21 de maio de 1998.

SERIE “DISCURSOS”: NÚMEROS XIII Y XIV:

Discurso de ingreso do Membro dona Montserrat Rodríguez Paz
“*Trascendencia de los movimientos socio-demográficos en la configuración urbanística del barrio del Arenal y sus repercusiones en el establecimiento de órdenes religiosas en la ciudad de Vigo*”
e resposta de don José María Ramón Iglesias Veiga.
Vigo, 20 de decembro de 2001.

SERIE “DISCURSOS”: NÚMEROS XV Y XVI:

Discurso de ingreso do Membro don Luís Rodríguez Ennes
“*As divisións provinciais de Galicia: pasado, presente e futuro. Os casos de Vigo e de Pontevedra*”
e resposta de don Luís García Mañá. Vigo, 29 de xaneiro de 2002.

SERIE “DISCURSOS”: NÚMEROS XVII Y XVIII:

Discurso de ingreso do Membro don Xosé Ramón Quintana Garrido
“*Diario de empresa e xornalismo cívico: O Galicia. Diario de Vigo (1922-1926)*”
e resposta de don Xosé Francisco Armesto Faginas. Vigo, 2 de maio de 2002.

SERIE “DISCURSOS”: NÚMEROS XIX Y XX:

Discurso de ingreso do Membro dona Maruxa Gestoso Álvarez
“*A construción da identidade colectiva a través do fútbol: o papel do R.C. Celta*”
e resposta de don Gerardo Sacau Rodríguez. Vigo, 21 de abril de 2006.

SERIE “DISCURSOS”: NÚMEROS XXI Y XXII:

Discurso de ingreso do Membro don Alberto González-Garcés Santiso
“*La actividad pesquera sostenible y el ecosistema*”
e resposta de don Luís Manuel García Mañá. Vigo, 5 de maio de 2006.

SERIE “DISCURSOS”: NÚMEROS XXIII Y XXIV:

Discurso de ingreso do Membro don Jacinto Lareo Jiménez
“*La actualización administrativa del Ayuntamiento de Vigo y la defensa de su autonomía (1810-2006)*”
e resposta de don Bernardo Miguel Vázquez y Gil. Vigo, 13 de junio de 2006.

SERIE “DISCURSOS”: NÚMEROS XXV Y XXVI:

Discurso de ingreso do Membro don Patricio Alfredo Sánchez Bello
“*El paro en Vigo: una aproximación mediante fuentes de información estadísticas*”
e resposta de don Bernardo Miguel Vázquez y Gil. Vigo, 27 de junio de 2006.

SERIE “DISCURSOS”: NÚMEROS XXVII Y XXVIII:

Discurso de ingreso do Membro don Alfonso Zulueta de Haz
“*Vigo e os seus espazos de cultura*”
e resposta de don Luis Manuel García Mañá. Vigo, 2 de febreiro de 2007.

SERIE “CONFERENCIAS”: NÚMEROS I AL IV:

“*Vigo en la literatura*”, por don Bernardo Miguel Vázquez Xil;
“*Miscelánea de toponimia viguesa*”, por don Gerardo Sacau Rodríguez;
“*Vigo e Cunqueiro*”, por don Xosé Francisco Armesto Faginas,
“*El patrimonio arquitectónico vigués*”, por don Jaime Garrido Rodríguez. 1994.

SERIE “CONFERENCIAS”: NÚMERO V

“*El título de “Siempre Benéfica”. Cien años de la más hermosa página de solidaridad
escrita por vigoeses*”, por don Gerardo González Martín. 1996.

SERIE “CONFERENCIAS”: NÚMERO VI

“*El Vigo de la Reconquista*”, por don Andrés Martínez-Morás y Soria,
don Bernardo Vázquez Xil (Lalo) y don Gerardo Sacau Rodríguez. 1999.

SERIE “CONFERENCIAS”: NÚMERO VII

“*Reconquista 2000*”, por don Juan Miguel González Fernández
y don Bernardo Miguel Vázquez Gil. 2000.

SERIE “CONFERENCIAS”: NÚMERO VIII

“*Reconquista 2001*”, por don Bernardo Miguel Vázquez y Gil. 2001.

SERIE “CONFERENCIAS”: NÚMERO IX

“*Caixanova, los pilares de una ingente obra social*”,
por don Gerardo González Martín. 2006

SERIE “ARQUEOLOXÍA DIVULGATIVA”

- Materiais didácticos nº 1: “*A Cultura Castrexa. Vigo hai 2000 anos*”, por don José Manuel Hidalgo Cuñarro y don José Manuel Rodríguez Sobral. 1994.
- Materiais didácticos nº 2: “*Prehistoria. As raíces de Vigo*”, don José Manuel Hidalgo Cuñarro y don José Manuel Rodríguez Sobral. 1995.
- Materiais didácticos nº 3: “*Vigo Romano*”, don José Manuel Hidalgo Cuñarro y don José Manuel Rodríguez Sobral. 1997.
- Materiais didácticos nº 4: “*Vigo Medieval*”, don José Manuel Hidalgo Cuñarro et alii. 2000.

SERIE “REEDICIÓNS”:

- “*La Escuadra de Plata*“. Estudio crítico y documentado sobre los famosos tesoros de los galeones de Vigo. Por don Avelino Rodríguez Elías, Cronista Oficial de la Ciudad. Vigo, 1935.
(2ª Edición, facsímile) 1994
- “*Monografías de Vigo*”, por don Teodosio Vesteiro Torres, Vigo, 1878.
(2ª Ed. Facsímile) 1997.
- “*Recuerdos de Galicia*”, por don Teodosio Vesteiro Torres, Vigo, 1896.
(2ª Ed. Facsímile) 1997
- “*Martín Códax. Cantor del Mar de Vigo*”, por don José María Álvarez Blázquez, Vigo, 1962. (2ª Ed. Facsímile) 1998
- “*Tierra de Fragoso*”, por don José Espinosa Rodríguez.
(2ª Ed. Facsímile) 2003
- “*Catálogo de Vigo*” 1922-23 (*Vigo a través de un Siglo*), por don José Cao Moure (P.P.K.O.). (2ª Ed. Facsímile) 2005
- “*Vigo en 1927*”, por don José Cao Moure (P.P.K.O.). (2ª Ed. Facsímile) 2005
- “1939. *La Guerra ha terminado*”... *Hace sesenta años, en Vigo*”, por don Antonio Giráldez Lomba. (2ª Edición) 2005.
- “*Mondariz*”, de los hermanos Peinador, 1906. Vigo, (2ª edición facsímile), 2006

SERIE “BOLETÍN DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS VIGUESES”:

“GLAUCOPIS”

- Boletín do Instituto de Estudos Vigueses. Ano I. Nº 1. 1995. Varios autores.*
- Boletín do Instituto de Estudos Vigueses. Ano II. Nº 2. 1996. Varios autores.*
- Boletín do Instituto de Estudos Vigueses. Ano III. Nº 3. 1997. Varios autores.*
- Boletín do Instituto de Estudos Vigueses. Ano IV. Nº 4. 1998. Varios autores.*
- Boletín do Instituto de Estudos Vigueses. Ano V. Nº 5. 1999. Varios autores.*
- Boletín do Instituto de Estudos Vigueses. Ano VI. Nº 6. 2000. Varios autores.*
- Boletín do Instituto de Estudos Vigueses. Ano VII. Nº 7. 2001. Varios autores.*

Boletín do Instituto de Estudios Vigueses. Ano VIII. Nº 8. 2002. Varios autores.
Boletín do Instituto de Estudios Vigueses. Ano IX. Nº 9. 2003. Varios autores.
Boletín do Instituto de Estudios Vigueses. Ano X. Nº 10. 2004. Varios autores.
Boletín do Instituto de Estudios Vigueses. Ano XI. Nº 11. 2005. Varios autores.
Boletín do Instituto de Estudios Vigueses. Ano XII. Nº 12. 2006. Varios autores.
Boletín do Instituto de Estudios Vigueses. Ano XIII. Nº 13. 2007. Varios autores.
Boletín do Instituto de Estudios Vigueses. Ano XIV. Nº 14. 2008-2009. Varios autores.
Boletín do Instituto de Estudios Vigueses. Ano XV. Nº 15. 2010. Varios autores.
Boletín do Instituto de Estudios Vigueses. Ano XVI. Nº 16. 2011. Varios autores.
Boletín do Instituto de Estudios Vigueses. Ano XVII. Nº 17. 2012. Varios autores.

VARIOS:

- “*Os Alcaldes e os Concelllos de Vigo*”, por don Xoán Miguel González Fernández e don Bernardo Miguel Vázquez Xil. 1991. (Esgotado)
- “*Gallegos al volante, 1900-1930*”, por don Gerardo González Martín. 1995.
- “*Disertación Político-Legal*” (1788). *Opúsculo inédito del Jurista Ilustrado D. Manuel Martínez Yáñez*. Edición a cargo de don Xoan Miguel González Fernández. 1995.
- “*Sonetos del alba insomne*”, por don Xosé María Álvarez Blázquez. 1995.
- “*Prefilatelia de Vigo (1716-1849)*”, por don Manuel Lago Martínez. 1995.
- “*Os nomes da terra de Vigo*”, por don Gerardo Sacau Rodríguez. 1996.
- “*Periodistas impulsores del viguismo. 1874-1923. El “Noventa y ocho” y otros hitos locales*”, por don Gerardo González Martín. 1996.
- “*Bouzas y otros Juzgados Gallegos del siglo XVIII*”, por Juan Miguel Fernández González, 1997.
- “*El año del ‘desastre’, 1898 en Vigo*”, por don Antonio Giráldez Lomba. 1998.
- “*Teodosio Vesteiro Torres, aproximación á súa vida e a súa obra*”, por doña María Álvarez de la Granja, 1998.
- “*Las salinas de la desembocadura del río Lagares*”, por don José Manuel Hidalgo Cuñarro y Fernando Javier Costas Goberna, 1998.
- “*Os nomes da Ría de Vigo*” (I), por don Gerardo Sacau Rodríguez, 1998.
- “*Una tumba para el recuerdo. El mausoleo de los repatriados de 1898 en Vigo*”, por Bernardo Miguel Vázquez Gil, 1998. (Esgotado)
- “*Que e qué? Na Arqueoloxía Prehistórica da Comarca Viguesa*”, por don Juan Carlos Abad Gallego, 1998.
- “*“Cachamuíña”. Comandante de armas y gobernador de Vigo*”, por don Emilio Estévez Rodríguez, 1999.
- “*1939: La guerra ha terminado... hace sesenta años en Vigo*”, por Antonio Giráldez Lomba, 1999. (Esgotado)
- “*Arte rupestre no sur da Ría de Vigo*”, por don Fernando Javier Costas Goberna, don José Manuel Hidalgo Cuñarro y don Antonio de la Peña Santos, 1999.
- “*La burocracia judicial de Bouzas, Vigo y Santiago (Siglos XVII-XVIII)*”, por don Juan Miguel González Fernández. 1999.

- “Os nomes da Ría de Vigo” (II), por don Gerardo Sacau Rodríguez, 2000.
 “Los Petroglifos y su contexto: Un ejemplo de la Galicia Meridional”,
 por don Ramón Fábregas Valcarce, 2001.
- “Cruz Roja. Un Siglo en la historia de Vigo”, por dona Paz de la Peña Santos, 2001.
 “El coronel CACHAMUÍÑA”, por don Emilio Estévez Rodríguez, 2002.
 “Las divisiones provinciales de Galicia. Pasado, presente y futuro.
 Los casos de Vigo y Pontevedra”, por don Luis Rodríguez Ennes, 2002.
- “Sobrevivir en los años del hambre en Vigo”, por don Antonio Giráldez Lomba, 2002.
 “La anexión del ayuntamiento de Bouzas a Vigo (1900-1904)”
 por don Juan Miguel González Fernández, 2003.
 “A Ópera e Vigo”, Coordinador: Enrique Sacau. 2004.
- “Os nomes da Ría de Vigo” (III), por don Gerardo Sacau Rodríguez, 2004.
 “Os faros de Cabo Silleiro” por don Fernando Javier Costas Goberna
 y don Manuel Expósito Álvarez, 2004.
 “Cines de Vigo”, por don José A. Martín Curty, 2004.
- “Héroes o Forajidos”. “Fuxidos” y Guerrilleros Antifranquistas en la Comarca de Vigo”,
 por don Xoán Carlos Abad Gallego, 2005.
 “Pasión por Vigo” por don Gerardo González Martín. 2006
 “1887-1981 Titanes del Vigüismo en una ciudad discriminada”
 por don Gerardo González Martín. 2007
- “Os nomes beiramariños. Desde Cabo Silleiro ata o Porto da Guarda”
 por don Gerardo Sacau Rodríguez. 2007
- “Cen personaxes en torno a unha guerra. A República e a Guerra Civil na comarca
 de Vigo a través dos seus protagonistas”
 por don Xoan Carlos Abad Gallego. 2008
- “Crónicas de un Vigo Ye-yé. Historia de los conjuntos musico-vocales vigüeses
 y de su entorno 1958-1975”
 por don Fernando Ferreira Priegue. 2008
- “La Ría de Vigo. Una aproximación al ecosistema marino de la Ría de Vigo”
 por don Alberto González-Garcés Santiso, Federico Vilas Martín, Xosé Antón Álvarez
 Salgado. 2009
- “As pedras e os xogos. A orixe dos taboleiros de xogo galegos”
 por don Fernando Javier Costas Goberna. 2009
- “E o outono tinguíuse de loito. A gripe de 1918 nas terras de Vigo”
 por don Xoan Carlos Abad Gallego. 2010
- “Os petróglifos e o seu contexto: Un exemplo da Galicia meridional”
 por don Ramón Fábregas Valcarce. (2ª edición) 2010
 “Ilustradores Galegos de preguerra (1880-1936)”
 por dona Mercedes Bangüeses Vázquez. 2010
- “Propaganda, mobilización e cerimonia político-relixiosas en Vigo durante a Guerra Civil”
 por don Lucio Martínez Pereda. 2011

“1961-2011 De Carnaud a Crown. 50 años haciendo latas en Vigo”
por don F. Javier Costas Goberna, Fernando Ferreira Priegue e Antonio Vidal Pérez. 2011
“O mosteiro de San Salvador de Budiño e a “Terra de Toroño””
por don Julio I. González Montañés. 2011

EN COLABORACIÓN CON OTRAS INSTITUCIÓNS:

“Acta del XXII Congreso Nacional de Arqueología”. Vigo, 1993.
“Historia de la Alameda (Vigo, 1828-1978)”, por don José Antonio Martín Curty,
co Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia. 1994.
“A Cultura Castrexa a debate”. Universidade de Vigo. 1995.
“Atlas Básico de Vigo e a súa área”. Varios autores,
con Edicións Xerais de Galicia, S. A. 1999.
“Edificio Rubira”, por don José A. Martín Curty,
co Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia, 2000.
“Estudios Mercantiles y Empresariales en Vigo (1920 - 2000)”,
por dona María del Pilar López Vidal,
coa Escola Universitaria de Estudos Empresariais
e Colexio de Titulados Mercantís e Empresariais, 2001.
“Recordando los Tranvías de Vigo”, por don Antonio Giráldez Lomba,
coa Deputación Provincial de Pontevedra, 2005.
“Historia de Vigo y su comarca” de José de Santiago y Gómez. 1896.
Edición facsímile en colaboración coa Deputación Provincial de Pontevedra, 2006.
“Los barcos de los petroglifos de Oia. Embarcaciones en la prehistoria reciente de Galicia”
por don F. Javier Costas Goberna e Antonio de la Peña Santos..
Edición a cargo da Autoridade Portuaria de Vigo. 2011

COLABORACIÓN APARECIDAS NOS CATORCE BOLETÍNS (1995-2006), POR ORDE TEMÁTICA E CRONOLÓXICA

XEOGRAFÍA E HISTORIA

BOLETÍN 1

- *Vigo: problemas xeográficos e coñecemento da nosa realidade.*
Xosé M. Souto González
- *Orígenes de la fotografía en Vigo (1850-1880).*
Gerardo González Martín
- *Apuntes históricos postales. Vigo en el entorno de Picasso.*
Manuel Lago Martínez
- *Memoria de lo que sucedió durante la Guerra Civil en Vigo y sus alrededores.*
Antonio Giráldez Lomba
- *Una manifestación de la colectividad en la Galicia protoindustrial: La huelga de los descargadores de la sal de Vigo de 1797-99.*
Juan Miguel González Fernández

BOLETÍN 2

- *O madrugar de don Pedro.*
Antón Fraguas Fraguas
- *Los Templarios de Vigo.*
Hipólito de Sa
- *Vigo y la Junta del Reino de Galicia en 1679.*
Manuel M^a de Artaza Montero
- *Tres mujeres en la vida de “Cachamuíña”.*
Emilio Estévez Rodríguez
- *Sobrevivir en los tiempos del hambre en Vigo y sus alrededores.*
Antonio Giráldez Lomba

- *Apuntes sobre a evolución da fronteira Galego-Portuguesa.*
Luis Manuel García Mañá
- *Un mecanismo de concertación parajudicial: los “ajustes y convenios” entre partes en los litigios del juzgado de Bouzas (1750-1819).*
Juan Miguel González Fernández

BOLETÍN 3

- *La destrucción de la flota española de la plata en Vigo en 1702.*
Henry Kamen
- *Una aproximación a la estructura socioprofesional de la villa de Vigo en el siglo XVIII.*
Juan Miguel González Fernández
- *El traslado a Vigo de los restos mortales de “Cachamuíña”.*
Emilio Estévez Rodríguez
- *La estructura socioprofesional de la ciudad de Vigo en 1930.*
Manuel Fernández González
- *1801. El caso del matadero de Velázquez Moreno.*
Miguel Angel Fernández Fernández
- *1836, un ano na historia de Vigo.*
Luis-Manuel García Mañá
- *Cánovas e Vigo.*
Bernardo Miguel Vázquez y Xil

BOLETÍN 4

- *Contra el 98, Ricardo Mella y la “guerra” contra la guerra.*
Antonio Giráldez Lomba
- *Xeitos contra traíñas: un preito social dos pescadores das rías baixas galegas no 1900.*
Carmen Fernández Casanova
- *Aproximación a la prostitución y su reglamentación en Vigo durante el primer tercio del siglo XX.*
Manuel Fernández González
- *Fontes para o estudio da cartografía de Vigo e o seu territorio.*
Gonzalo Méndez Martínez
- *Dúas mostras da “Historia sentida” en Vigo: o “voo do Medrines” e o “embarrancamento do Siboney”.*
Xoan Carlos Abad Gallego
- *Algo de Vigo y del olivo.*
Manuel Lago Martínez
- *El curso vigués del siglo XVIII.*
Juan Miguel González Fernández
- *Filipinas 1898.*
Santiago Padín Riveiro

BOLETÍN 5

- *El carlismo en Vigo y su área de influencia.*
Santiago Padín Riveiro

- *Tres nombres en el recuerdo de Vigo hace sesenta años: “El Comandante”, “El Rabioso” y “La Calesa”.*
Antonio Giráldez Lomba
- *1849, Vigo visto por un viajero de la época.*
Miguel Ángel Fernández Fernández
- *Política e goberno municipal no concello de Lavadores (1900-1941).*
Juan Miguel González Fernández
- *“El Campesino”, órgano del Sindicato de Agricultores de Teis.*
Lalo Vázquez Gil
- *“Un Gallego en Puerto Rico 1890-1920”.*
Generoso Álvarez Seoane

BOLETÍN 6

- *“Cachamuíña”, Gobernador de Tui.*
Emilio Estévez Rodríguez
- *La librería del hidalgo vigués don Domingo Nogueira de la Peña (1679).*
José Luis Barrio Moya
- *El Fragoso en el Relatorio de los milagros de San Telmo del S. XVII.*
Ramón Rodríguez Otero
- *Por qué y cómo hacer historia oral en la historia local.*
Antonio Giráldez Lomba
- *Las ordenanzas de Bouzas de 1566.*
Bernardo Miguel Vázquez Gil
- *Crisis de subsistencias y epidémicas en las villas de Vigo y Bouzas (1680-1890).*
Juan Miguel González Fernández
- *U-Boats, bajo las aguas de Vigo.*
Manuel Orío
- *Morir en Lavadores (1936-1939).*
Xoan Carlos Abad Gallego

BOLETÍN 7

- *Vigo y la Masonería*
Santiago Padín Riveiro
- *La librería de Don Juan Antonio de Acevedo, clérigo gallego en el Madrid de Felipe V (1740).*
José Luis Barrio Moya
- *Bibliografía básica sobre a historia de Vigo.*
Juan Miguel González Fernández
- *O Marco histórico-cultural do Padre Sarmiento.*
Luís Rodríguez Ennes
- *Historias y fotografías de la Plaza de la Princesa.*
Manuel Lago Martínez
- *Reír por no llorar (El humor en los años del hambre en Vigo).*
Antonio Giráldez Lomba

- *A Conflictividade xudicial campesiña na Galicia de Século XIX a través da análise dos pleitos promovidos polos antigos vasallos da Casa de Valladares.*
Felipe Castro Pérez
- *Belsar / Belesar.*
Antonio Taboada Taboas
- *La isla de los Muertos (Vida y muerte en la colonia penitenciaria de San Simón).*
Xoan Carlos Abad Gallego
- *El trabajo femenino en Vigo. 1910.*
Juan Carlos Pantoja Villar
- *La mosca del Cloroformo.*
Generoso Álvarez Seoane / María de la Concepción Álvarez Leal
- *Bouzas, según el catastro de Ensenada.*
Lalo Vázquez e Gil
- *El Fragoso en el realengo de Turonio.*
Ramón Rodríguez Otero
- *Escuela de Artes y Oficios.*
José Hervada Fernández-España

BOLETÍN 8

- *Las elecciones municipales de abril de 1931 y la proclamación de la Segunda República en Vigo.*
Manuel Fernández González
- *Apuntes históricos sobre Cabral.*
Ramón Rodríguez Otero
- *Una semblanza del Teniente de la Guardia Civil Francisco González “El Rabioso”.*
Xoán Carlos Abad Gallego
- *Escuela de Artes y Oficios (II).*
José Hervada Fernández-España
- *A Guarda en el siglo XIX.*
Generoso Álvarez Seoane
- *Una biblioteca pre-ilustrada: la de Don Francisco Javier Basilio García (1747).*
José Luis Barrio Moya

BOLETÍN 9

- *Manuel González Fresco: Un “fuxido” entre la realidad y el mito.*
X. C. Abad Gallego
- *Desde África, con dolor: el otro año “desastroso, 1921, en Vigo”.*
Antonio Giráldez Lomba
- *La burguesía mercantil viguesa del siglo XVIII. Aspectos sociales (I).*
Juan Miguel González Fernández / José Antonio Tizón Rodríguez
- *A creación do museo Quiñones de León como espacio dedicado á “Arte rexional”.*
José Ramón Iglesias Veiga
- *El laboratorio municipal de Vigo. Cien años de historia: 1902-2002.*
Generoso Álvarez Seoane

- *El inventario y los bienes del hidalgo gallego Don Alonso de Acevedo y Presno, secretario del Rey Felipe V (1728).*
José Luis Barrio Moya
- *Filosofía en Vigo.*
Avelino Muleiro García

BOLETÍN 10

- *Del Movimiento a la Acción. Los católicos en el Vigo de la II República.*
José Ramón Rodríguez Lago
- *Notas para unha biografía de Ángel Urzáiz, deputado por Vigo durante corenta anos.*
Manuel Veiga
- *El pazo vigués de “A Raposeira”. Periplo genealógico a través de sus 400 años de historia.*
Rafael Rodríguez Fernández-Broullón
- *Roma y la organización territorial del Noroeste Peninsular.*
Luis Rodríguez Ennes
- *La Burguesía Mercantil viguesa del siglo XVII. Aspectos Sociales (II).*
Juan Miguel González Fernández / José Antonio Tizón Rodríguez
- *La Fiesta del Corpus en Vigo en los siglos XVI y XVII.*
Julio I. González Montañés
- *El Gobernador Manuel Gómez Cantos, un personaje controvertido: redentor de “fluxidos” o criminal de uniforme.*
Xoán Carlos Abad Gallego

BOLETÍN 11

- *Vigueses en “pie de guerra” contra Stalin. La aportación de Vigo y su Comarca a la “División Azul”.*
X. C. Abad Gallego
- *O Lazareto de San Simón: proxecto, construción e reformas (1838-1927).*
Jorge Guitián
- *El “Pirulí”: nuestro centro hospitalario y sus 50 años de actividad sanitaria.*
Mauricio Iribarren Díaz / Pedro Blanco González
- *Ponteareas (Os Canedos) según el Catastro de Ensenada (1752). Las bases de un futuro núcleo urbano.*
Juan Miguel González Fernández
- *A ordenación do territorio: proxectos públicos e intereses privados. A propósito do Plano Xeral de Ordenación Municipal de Vigo.*
Xosé Manuel Souto
- *Piratas Turcos e berberisco nas costas de Galicia no século XVII.*
José Martínez Crespo
- *Addenda (I) á “Bibliografía básica sobre a historia de Vigo”.*
Juan Miguel González Fernández
- *Augusto Bárcena Saracho, músico vigués con ampla obra gallega.*
Gerardo González Martín
- *Contribución para o estudo da serra do Galíñeiro.*
Francisco Javier Fernández Nogueira

BOLETÍN 12

- *Dos hombres y un destino, Julio Verne y Antonio Sanjurjo Badía.*
Antonio Giráldez Lomba
- *Bouzas, A Dolorosa.*
Severino Alfonso Gestoso Lago
- *Vigo: La difícil conquista de la Enseñanza Media oficial.*
Gerardo González Martín
- *Nuevos iconoclastas.*
Ramón Rodríguez Otero

BOLETÍN 13

- *Gimnasio de Vigo, una sociedad para el progreso.*
Gerardo González Martín
- *Vigo y la lucha por la capitalidad provincial.*
Luis Rodríguez Ennes
- *El alumnado masculino de la Escuela de Artes y Oficios de Vigo dentro de la realidad sociolaboral de la comarca viguesa en el periodo 1900-1936.*
M. Dolores Durán Rodríguez
- *Genealogía de la Casa de Valladares (hasta el siglo XVII).*
Juan Miguel González Fernández

BOLETÍN 14

- *Benito Jerónimo Feijoo.*
Luis Rodríguez Ennes
- *Ideología Política y su representación simbólica. Fastos con motivo de la promulgación de la Constitución de Cádiz en Vigo (mayo, 1812).*
Juan Miguel González Fernández
- *A evolución da figura dos gobernadores civís na provincia de Pontevedra, con especial referencia a Vigo.*
Luis Manuel García Mañá
- *Confraternización Hispano-Lusa. Vigo 1904.*
Generoso Álvarez Seoane
- *La larga lucha hacia la igualdad femenina.*
Luis Rodríguez Ennes
- *Los múltiples usos del edificio de la Escuela de Artes y Oficios de Vigo en la primera mitad del siglo XX. La otra labor social de este centro municipal.*
María Dolores Durán Rodríguez
- *Asasinato na base de Ríos. O caso un, un, tres, barra trinta e seis.*
Xoán Carlos Abad Gallego / Ana Abad de Larriva
- *La depuración franquista del Ayuntamiento de Vigo.*
Lucio Martínez Pereda
- *La depuración franquista del Instituto de Vigo: una primera aproximación.*
Lucio Martínez Pereda

BOLETÍN 15

- *El comandante de escuadrón Jacques Antoine Chalot, comandante militar de Vigo durante su ocupación. Nuevos datos sobre la Reconquista de Vigo.*
Ricardo Troncoso García-Gambón
- *A normalización no eido xurídico dende unha perspectiva histórica.*
Luis Rodríguez Ennes
- *El instituto bioquímico Miguel Servet.*
Generoso Álvarez Seoane
- *Crónica do levantamento de 1840 en Vigo*
Xurxo Martínez González
- *Francisco Martínez Montiño, cocinero de los Austrias, el gran Vatel español. Unas breves notas sobre su oficio y más que posible galleguidad*
Salvador Fernández de la Cigoña Fraga

BOLETÍN 16

- A aplicación da represión de baixa intensidade no Vigo da guerra Civil. A depuración laboral de Antonio, o telegrafista, como paradigma.
Xoán Carlos Abad Gallego
- La antigua iglesia de Santiago de Vigo. Su localización.
Jaime Garrido Rodríguez
- El fin del Trienio Liberal en Vigo (1823).
Juan Miguel González Fernández
- 1876-1895: Dos décadas muy musicales en Vigo.
Gerardo González Martín
- A fundación Penzol. A marmita da cultura galega.
Xurxo Martínez González
- Casimiro Marcó del Pont, el último Gobernador Español de Chile. Claros y sombras de un vigués poco recordado.
Mauricio Iribarren Díaz
- Historia del Centro Oceanográfico de Vigo. Los primeros años: 1917-1974.
Alberto González-Garcés Santiso, Santiago Lens Lourido y Uxía Tenreiro
- Dous prelados vigueses fundadores de obras pías.
Carlos de la Peña
- Vida militar de Jacques Antoine Chalot: comandante militar de Vigo durante su reconquista.
Ricardo Troncoso García-Cambón
- En el cincuenta aniversario de la Escola Rosalía de Castro: una doble visión personal
José A. Martín Curty y Ángel Peteiro González
- Del lugar o sitio de Oya antes de la fundación del monasterio y de las armas de este.
Fernado Javier Costas Goberna
- El arte de no perder el tiempo. Las alumnas de la Escuela de Artes y Oficios de Vigo (1900-1940).
María Dolores Durán Rodríguez
- A percepción do clásico na obra dos ourives Hernández de Vigo.
Mariel Larriba Leira

- Juan de Villavicencio, el gobernador que entregó Vigo a los franceses.
Antonio Giraldez Lomba
- A cruz dos caídos do Castro de Vigo. Historia de 50 anos dunha aldraxe colectiva.
X. C. Abad Gallego e D. U. Reinoso Maseti

BOLETÍN 17

- Santa María de Oia enclave de interés estrategicomilitar. (el monasterio, la fortaleza, los monjes, los soldados y los piratas berberiscos).
Fernando Javier Costas Goberna
- A reconquista de Vigo na prensa española da súa época.
Jorge Lamas Dono
- Las primeras corporaciones municipales gaditanas de Vigo (1813-14). Componente social y liberalismo político.
Juan Miguel González Fernández
- Más de medio siglo de fotografía en Vigo (1882-1936).
Gerardo González Martín
- La desaparecida fábrica de conservas de “Yáñez y Areán” en el Grove (Porto Meloxo).
Salvador Fernández de la Cigoña Fraga
- Vigo. Pionero en Tenis de Mesa.
José Ramón Cabanelas
- Espertando dun soño Vigo 1936.
Xoan Carlos Abad Gallego e Ana Abad de Larriva

ARQUEOLOXÍA E ETNOGRAFÍA

BOLETÍN 1

- Los petroglifos del término municipal de Vigo y su comarca: apuntes sobre el arte rupestre en la costa sur de Galicia y el Bajo Miño.*
Fernando Javier Costas Goberna y José Manuel Hidalgo Cuñarro
- Aportacións al estudio de la cerámica estampillada en la Cultura Castreña.*
Eugenio Rodríguez Puentes
- Vestixios da primeira presenza do home na bisbarra de Vigo: O Paleolítico Inferior no suroeste galego e a súa problemática.*
Xoan Carlos Abad Gallego

BOLETÍN 2

- El Fenómeno megalítico y su presencia en la comarca de Vigo.*
Xoan Carlos Abad Gallego
- Apuntes en torno a la economía en la Galicia romana.*
José Manuel Hidalgo Cuñarro

BOLETÍN 3

- Apuntes sobre arqueología viguesa: de la prehistoria a la edad media en el val do Fragoso.*
José Manuel Hidalgo Cuñarro / Ricardo Viñas Cué

- *Unha experiencia en Bueu: o salgado do badezo.*
Xosé M. Cerviño Meira
- *As cubertas do Colmo no sur-oeste de Galicia: Un exemplo recentemente descuberto na Serra do Galiñeiro.*
Francisco Javier Fernández Nogueira
- *Muíños de vento: o último vestixio deste tipo de construcións na Ría de Vigo: o Muíño de Navia.*
Fernando Javier Costas Goberna / Elisa Pereira García
- *Chan da Seca (Valadares). O primeiro xacemento campaniforme localizado no concello de Vigo.*
Xoan Carlos Abad Gallego

BOLETÍN 4

- *Excavaciones arqueológicas en el Castro de Vigo. Campañas 1981-1988: El mundo indígena y su contacto con Roma.*
José Manuel Hidalgo Cuñarro
- *Unha nova estación de arte rupestre en Sabaxáns (Mondariz-Pontevedra).*
Fernando Javier Costas Goberna / Elisa Pereira García

BOLETÍN 5

- *As marcas nos muíños de auga I (No Val do Fragoso e no Baixo Miño).*
Fernando Javier Costas Goberna / Elisa Pereira García
- *Informe preliminar sobre la excavación de urgencia en la villa romana de Toralla (Vigo).*
José Manuel Hidalgo Cuñarro

BOLETÍN 6

- *Los laberintos del tipo cretense en los grabados rupestres galaicos.*
Antonio de la Peña Santos / F. J. Costas Goberna
- *Viladesuso, un pueblo en transformación.*
Margarida Fernández González
- *Os xogos de birlos no suroeste de Galicia.*
F. J. Costas Goberna / J. Manuel Rodríguez González

BOLETÍN 7

- *Los Petroglifos gallegos. Las desventuras de revindicar un Arte sin firmar.*
Fernando Javier Costas Goberna
- *Excavaciones en el Galiñeiro. Poblado de "As Jallas" (1970-1971).*
Antonio Veiga González
- *Los grabados rupestres del noroeste de la Península Ibérica y los petroglifos de la isla de la Palma (Canarias).*
Fernando Javier Costas Goberna / Antonio de la Peña Santos

BOLETÍN 8

- *Los enigmáticos petroglifos de A Riña en Santa M^a de Oia (Oia, Pontevedra).*
Fernando Javier Costas Goberna

BOLETÍN 9

- *Los grabados rupestres de Vigo. La superficie da Laxe, en Sárdoma.*
Antonio de la Peña Santos / Elisa Pereira García / Fernando J. Costas Goberna
- *Sondeos arqueológicos en el solar del nº 14 de la calle Oporto (Vigo), en el ámbito del yacimiento romano de las calles Areal-Pontevedra.*
Eduardo Rodríguez Saiz

BOLETÍN 10

- *Las fauna en los grabados rupestres de la Ribera portuguesa del Miño.*
Pablo Novoa Álvarez / Fernando Javier Costas Goberna
- *Fontes, Laxes y Outeiros.*
Antonio Taboada Táboas
- *Los supuestos carros de los grabados rupestres de Oia. (Pontevedra).*
Fernando Javier Costas Goberna
- *O CAT como centro de difusión dos oficios tradicionais.*
Elisa Pereira García
- *A tecné do colectivo de percebeiras de Oia.*
Patricia Romero Campos

BOLETÍN 11

- *Oia. Arte rupestre y embarcaciones en la prehistoria de Galicia.*
Fernando Javier Costas Goberna / Antonio de la Peña Santos

BOLETÍN 12

- *Los petroglifos de “A Cabeciña” en Mougás. Oia, Pontevedra.*
Fernando Javier Costas Goberna / Elisa Pereira García
- *As cubertas de colmo no Livro das Fortalezas.*
Francisco Javier Fernández Nogueira
- *Los barcos de los Petroglifos de Oia. Los tesoros del hechicero y una nueva embarcación.*
Fernando Javier Costas Goberna / Antonio de la Peña Santos

BOLETÍN 13

- *Novidades nos petroglifos de Oia. Lourenza.*
Cándido Verde Andrés / Antonio Peña Santos / Fernando Javier Costas Goberna
- *Actualidad arqueológica viguesa I.*
Fernando Javier Costas Goberna
- *Actualidad arqueológica viguesa II. Intervención nas mámoas da área arqueolóxica de Candeán.*
Fernando Javier Costas Goberna
- *De Ática a la Ría de Vigo.*
Antonio Taboada Táboas
- *Palangre de superficie: Unha perspectiva etnográfica.*
Maruxa Gestoso Álvarez

BOLETÍN 14

- *¿Unha nova embarcación na costa de Oia? A singularidade da figura dun petróglifo de Mougás e outras novidades na serra da Grova. (Oia, Pontevedra).*
Cándido Verde Andrés / Fernando Javier Costas Goberna
- *Baixada da Barca (Arbo, Pontevedra) un exemplo da singularidade dos petróglifos do Suroeste galaico e Noroeste portugués en perigo de desaparición.*
Xosé Manuel Certal Rodríguez / Fernando Javier Costas Goberna
- *O oppidum prerromano de San Martiño de Ladróns.*
Francisco Javier Fernández Nogueira
- *Intervención arqueológica en la prolongación del túnel del Areal en Vigo: un contexto para un ungüentario.*
Mar Cortegoso Comesaña
- *Ecce lignum crucis. Origen de los cruceros gallegos.*
Salvador Fernández de la Cigoña Fraga

BOLETÍN 15

- *Los tableros de juego romanos de Afrodisias (Turquía).*
Fernando Javier Costas Goberna
- *Excursión a Pradoalbar e ao Castelo da Cerveira.*
Francisco Javier Fernández Nogueira
- *Lineas equinociales en los petroglifos prehistóricos. El laberinto de Mogor.*
J. L. Galovart Carrera
- *O esquecemento e abandono de Pedra Moura. O gran petróglifo de Fragoselo (Coruxo, Vigo).*
Fernando Javier Costas Goberna

BOLETÍN 17

- *A covada e a participación do pai no parto según o relato popular galego*
Francisco Javier Fernández Nogueira

FILOLOXÍA, LITERATURA E TOPONIMIA

BOLETÍN 1

- *Frei Martín Sarmiento: un “Galeguista” esquencido.*
Gerardo Sacau Rodríguez

BOLETÍN 2

- *A biblioteca e o arquivo da Fundación Penzol.*
Francisco Fernández del Riego
- *Teodosio Vesteiro Torres: Vida e Obra.*
María Álvarez de la Granja

BOLETÍN 3

- *El Ciríneo de la Herrería de Vigo.*
Luis Lanero Lanero

- *A emoción poética o redor de Vigo.*
Antón Fraguas Fraguas
- *O latín como camiño ó inglés.*
Luz Valencia González

BOLETÍN 5

- *Sobre o apelido galego Caxide.*
Gerardo Sacau Rodríguez

BOLETÍN 6

- *De Rosalía a Murguía. Vigo en torno al Día das Letras Galegas del año 2000.*
Manuel Lago Martínez

BOLETÍN 11

- *Evolución de la toponimia en el Valle Miñor. Santa Baia das Donas y Borreiros. Antecedentes Históricos.*
Antonio Taboada Táboas
- *“Cantiga Serea”, un namoro para Vigo entre desencontros.*
Lalo Vázquez y Gil

BOLETÍN 16

- *Los antiguos puertos del Valle Miñor. Los topónimos de Bayona y Erizana.*
Salvador Fernández de la Cigoña Fraga
- *As Institucións Xurídicas na narrativa de Álvaro Cunqueiro.*
Luis Rodríguez Ennes

ARQUITECTURA E URBANISMO

BOLETÍN 1

- *Manuel Fernández Soler autor del primer Plan General de Vigo.*
Jaime Garrido Rodríguez

BOLETÍN 2

- *Construcción y destrucción del edificio Rubira.*
José A. Martín Curty
- *Conflictos entre titulados: mestres de obras e arquitectos na cidade de Vigo (1800-1925).*
Xosé María Ramón Iglesias Veiga
- *La Capilla de la Soledad. “Informe de una expropiación”.*
Miguel Angel Fernández Fernández

BOLETÍN 4

- *Un proyecto desconocido de Genaro de la Fuente.*
José A. Martín Curty
- *La apertura de la rúa Elduayen. “Historia de una reforma urbana”.*
Miguel Angel Fernández Fernández

BOLETÍN 5

- *El templo neoclásico de Santa María, una de las primeras manifestaciones arquitectónicas locales del control artístico ejercido por la Academia de San Fernando (1816-1907).*
Montserrat Rodríguez Paz
- *Apuntes sobre el edificio San José de Cluny en Vigo.*
José A. Martín Curty
- *Nueva barriada de Vigo. El proyecto del ingeniero Julio Valdés.*
María A. Leboreiro Amaro
- *Las vidrieras de la iglesia de Santa María Auxiliadora.*
Carlos Sastre Vázquez

BOLETÍN 6

- *El Policlínico "Islas Cíes": ese edificio redondo de la Avda. de Madrid.*
Mauricio Iribarren Díaz
- *Las primeras arquitecturas de la calle del Príncipe.*
Jaime Garrido Rodríguez
- *El dibujo arqueológico y el antiguo convento de monjas del Arenal.*
Ángel Núñez Sobrino
- *A ponte de Balaídos.*
Elisa Pereira García
- *Monumento a Curros Enríquez.*
Joaquín Manuel Álvarez Cruz

BOLETÍN 7

- *El edificio del matadero en la Ribera del Berbés de Vigo.*
Jaime Garrido Rodríguez
- *Los inicios de la planificación en Vigo.*
María A. Leboreiro Amaro

BOLETÍN 8

- *Planeamiento estratégico e área metropolitana de Vigo.*
Xosé M. Souto González

BOLETÍN 9

- *Los ingenieros José María Pérez y Joaquín Bellido y Díaz. Datos biográficos y sus planos de nueva población de Vigo de los años 1853 y 1860 respectivamente.*
Jaime Garrido Rodríguez
- *Conversaciones con Pedro Alonso. (Una aproximación al Racionalismo vigués).*
José A. Martín Curty

BOLETÍN 10

- *Arquitecturas viguesas desaparecidas a finales del siglo XIX.*
Jaime Garrido Rodríguez

BOLETÍN 12

- *El edificio del antiguo Palacio de Justicia de Vigo, hoy Museo de Arte Contemporáneo (MARCO).*

Jaime Garrido Rodríguez

BOLETÍN 13

- *El primer rascacielos vigués y el error de haber sido interpretado como la “Torre medieval de la Pulguiña”.*

Jaime Garrido Rodríguez

BOLETÍN 14

- *Un área metropolitana para as Rías Baixas. Vello localismos para novos problemas cidadáns.*

Xosé Manuel Souto González

- *Ordenación territorial e avaliación ambiental en Galicia: ficción e coartada. A propósito das Directrices de Ordenación do Territorio.*

Eliseo G. Baluja Casales

BOLETÍN 15

- *Percepcións espaciais e ordenación do territorio en Vigo.*

Xosé Manuel Souto

- *Construcción y destrucción del Monasterio de Santa María de Oia.*

Juan Rey Cortegoso

- *As actividades agrarias no municipio de Vigo. Efectos do novo PXOM.*

Marta Álvarez Pérez

BOLETÍN 16

- *La arquitectura teatral de los Sesmero en Vigo: el Rosalía de Castro y el Tamberlick.*

Marta Filgueira

- *Granito e canteiros na creación do ensanche histórico da cidade de Vigo.*

José Ramón Iglesias Veiga

ECONOMÍA

BOLETÍN 1

- *Ajuar de un pazo a principios del siglo XIX.*

Andrés Martínez-Morás y Soria

BOLETÍN 2

- *Condiciones de la vida material de los vigueses según los inventarios post-mortem en los siglos XVII y XVIII.*

M^a Magdalena García García

BOLETÍN 15

- *A crise do emprego en Vigo.*

Antonio Vaamonde Liste, Ricardo Luaces Pazos e Patricio Sánchez Bello

BOLETÍN 16

- Los estudios de comercio en Vigo.
M^a del Pilar López Vidal

FILATELIA, NUMISMÁTICA E DIPLOMÁTICA

BOLETÍN 1

- *Apuntes históricos postales. Vigo en el entorno de Picasso.*
Manuel Lago Martínez

BOLETÍN 8

- *Rías Baixas. Notas Filatélicas.*
Manuel Lago Martínez

CIENCIAS FÍSICO-NATURAIS

BOLETÍN 2

- *Cornide y el mar.*
Carlos Martínez-Barbeito y Morás

BOLETÍN 4

- *Estudio de afloramientos oceánicos en la costa gallego-portuguesa utilizando la tele-detección por satélite.*
P. Conde Pardo, M. Sacau Cuadrado, Isabel M. Bravo, Julio Martín Herrero, Jaime Peón Fernández, J. M. Torres Palenzuela

BOLETÍN 8

- *Temperaturas superficiales marinas de la costa noroeste de la Península Ibérica, empleando datos del radiómetro AVHRR.*
M^a del Mar Sacau Cuadrado

BOLETÍN 12

- *Pesquerías de la flota gallega en el Atlántico Sudoccidental: Descripción, problemática y perspectivas.*
Julio Martínez Portela, M^a del Mar Sacau Cuadrado, Raúl Vilela Pérez
- *La pesca de arrastre de fondo en aguas profundas: problemática y perspectivas para la flota gallega ante una moratoria en aguas internacionales.*
Montserrat García Otero / Vicente Tato Fontaña

BOLETÍN 13

- *A pesca en Vigo 1925/1926.*
Severino Gestoso Lago

ARTE

BOLETÍN 7

- *Sagrado Corazón del Colegio de los Jesuitas de Vigo.*
Joaquín Manuel Álvarez Cruz
- *Los avatares de la capilla barroca de San Honorato.*
Ángel Núñez Sobrino

BOLETÍN 8

- *Para una historia de la Ópera en Vigo en el siglo XIX: El rastreo de las fuentes.*
Enrique Sacau
- *Querol la Psychomachia y el Decorum. Sobre dos alegorías del monumento a Elduayen.*
Carlos Sastre Vázquez

BOLETÍN 9

- *De la Heráldica viguesa, un escudo de la calle Real. (Un dibujo de Enrique Campo).*
Ángel Núñez Sobrino

BOLETÍN 10

- *Cuatro tablas del taller de Lorenzo de Ávila en el Museo Municipal de Vigo.*
Ana Diéguez Rodríguez
- *Xilografías y litografías de Galicia. La imagen vetusta de Vigo.*
Ángel Núñez Sobrino

BOLETÍN 11

- *El templo tardorrománico del antiguo monasterio benedictino de San Estebo de Casteláns.*
Teresa C. Moure Pena

BOLETÍN 12

- *Las vidrieras de la iglesia de Santa María Auxiliadora: Addendum.*
Carlos Sastre Vázquez
- *Lozas sevillanas en Baiona en los siglos XV y XVI.*
Vicente Caramés Moreira
- *Contribución de la Escuela de Artes y Oficios de Vigo al desarrollo artístico de la ciudad en la primera mitad del s. XX.*
María Dolores Durán Rodríguez.

CIENCIAS JURÍDICAS E SOCIAIS

BOLETÍN 8

- *Gallaecia y el derecho romano.*
Luis Rodríguez Ennes

BOLETÍN 9

- *Gallaecia y el Auri Sacra Fames.*

Luis Rodríguez Ennes

BOLETÍN 10

- *La Comisión de Justicia del Ayuntamiento de Vigo: Nacimiento, desarrollo e influencia en la Mancomunidad y futura Área Metropolitana.*

Jacinto Lareo Jiménez

BOLETÍN 11

- *La Real Academia de Galicia y la práctica del derecho.*

Luis Rodríguez Ennes

- *Juzgado Mercantil y Registro Mercantil versus Vigo y su demarcación judicial. Año 2005.*

Jacinto Lareo Jiménez

BOLETÍN 12

- *Los fundamentos de las dinámicas institucionales, económicas y sociales de Vigo: nuevas cuestiones.*

Gonzalo Caballero Miguez

- *As orixes do Dereito de Galicia*

Luis Rodríguez Ennes

- *Introducción al desarrollo del Pleno de la corporación de Vigo: Convocatoria, orden del día, debate y deliberación.*

Jacinto Lareo Jiménez

TURISMO E DEPORTES

BOLETÍN 8

- *Orixe das regatas de trañas na Ría de Vigo.*

Xosé C. Villaverde Román

BOLETÍN 9

- *A Cidade de Vigo e un xeito de expresión cultural e vital: o deporte. Unha experiencia en Coia: Agrupación Deportiva Seis do Nadal.*

Antón Piñeiro Lorenzo

VARIA

BOLETÍN 1

- *Biografía breve do Instituto de Estudos Vigueses.*

Bernardo M. Vázquez Gil

BOLETÍN 2

- *Athenea Glaucopis.*

Gerardo Sacau Rodríguez

BOLETÍN 17

- *Cónsules escritores e outras xentes de ben.*

Gerardo González Martín

- *Las décadas doradas del columnismo vigués y los directores literarios (1949-1970).*

Ceferino de Blas

BOLETÍNS 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17

- *Información diversa.*

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CENTROS
DE ESTUDIOS LOCALES (C.E.C.E.L.)
MEMBROS

A “Confederación Española de Centros de Estudios Locales” creouse en 1980 en substitución e como continuación do Patronato José M^a Quadrado no seo do “Consejo Superior de Investigaciones Científicas” (C.S.I.C.), ó que está adscrito.

Tal e como sinala o artigo 1º dos seus Estatutos, a súa misión é “promover la actividad científica de centros y otros organismos que, bajo diferentes denominaciones, se dedican a la investigación local”. Son os seguintes:

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALBACETENSES, *ALBACETE*
INSTITUCIÓN DE ESTUDIOS COMPLUTENSES, *ALCALÁ DE HENARES*
INSTITUTO DE CULTURA “JUAN GIL ALBERT”, *ALICANTE*
INSTITUTO DE ESTUDIOS ALMERIENSES, *ALMERÍA*
INSTITUCIÓN “GRAN DUQUE DE ALBA”, *ÁVILA*
CENTRO DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS, *BADAJOS*
CENTRO DE EST. BENAVENTANOS “LEDO DEL POZO”, *BENAVENTE (ZAMORA)*
INSTITUCIÓN “FERNÁN GONZÁLEZ”, *BURGOS*
INSTITUCIÓN CULTURAL “EL BROCEÑO”, *CÁCERES*
REAL ACADEMIA PROVINCIAL DE BB.AA. DE CÁDIZ, *CÁDIZ*
SOCIEDAD CASTELLONENSE DE CULTURA, *CASTELLÓN*
INSTITUTO DE ESTUDIOS CEUTÍES, *CEUTA*
INSTITUTO DE ESTUDIOS MANCHEGOS, *CIUDAD REAL*
REAL ACADEMIA DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES, *CÓRDOBA*
INSTITUT D'ESTUDIS EIVISSENCs, *EIVISSA*
INSTITUT D'ESTUDIS GIRONINS, *GIRONA*
PATRONAT FRACESC EIXIMENIS, *GIRONA*
CENTRO DE ESTUDIOS HIST. DE GRANADA Y SU REINO, *GRANADA*
INSTITUC. PROV. DE CULTURA “MARQUÉS DE SANTILLANA”, *GUADALAJARA*
INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES, *HUESCA*

INSTITUTO DE ESTUDIOS GIENENSES, *JAÉN*
 CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS JEREZANOS, *JEREZ DE LA FRONTERA*
 INSTITUTO DE ESTUDIOS CANARIOS, *LA LAGUNA-TENERIFE*
 SOC. CIENTÍFICA “EL MUSEO CANARIO”, *LAS PALMAS DE GRAN CANARIA*
 CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN “SAN ISIDRO”, *LEÓN*
 INSTITUCIÓN “FRAY BERNARDINO DE SAHAGÚN”, *LEÓN*
 INSTITUTO DE ESTUDIOS RIOJANOS, *LOGROÑO*
 INSTITUT D’ESTUDIS ILERDENCs, *LLEIDA*
 INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS, *MADRID*
 REAL ACADEMIA MATRITENSE DE HERÁLDICA Y GENEALOGÍA, *MADRID*
 ATENEU CIENTIFIC LITERARI I ARTISTIC, *MAÓ*
 INSTITUT MENORQUÍ D’ESTUDIS, *MAÓ*
 ACADEMIA “ALFONSO X EL SABIO”, *MURCIA*
 GRUPO MARCELO MACÍAS, *OURENSE*
 INSTITUTO DE ESTUDIOS ASTURIANOS, *OVIEDO*
 INSTITUCIÓN “TELLO TELLEZ DE MENESES”, *PALENCIA*
 INSTITUT D’ESTUDIS BALEARICS, *PALMA DE MALLORCA*
 SOCIEDAD ARQUEOLÓGICA LUL-LIANA, *PALMA DE MALLORCA*
 MUSEO DE PONTEVEDRA, *PONTEVEDRA*
 CENTRO DE ESTUDIOS SALMANTINOS, *SALAMANCA*
 CENTRO DE ESTUDIOS MIROBRIGENSES, *CIUDAD RODRIGO*
 CENTRO DE ESTUDIOS MONTAÑESES, *SANTANDER*
 ACADEMIA DE HISTORIA Y ARTE DE SAN QUIRCE, *SEGOVIA*
 REAL ACADEMIA DE BB.AA. DE STA. ISABEL DE HUNGRÍA, *SEVILLA*
 CENTRO DE ESTUDIOS SORIANOS, *SORIA*
 INSTITUTO DE ESTUDIOS TUROLENSSES, *TERUEL*
 INS. PROV. INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS TOLEDANOS, *TOLEDO*
 INSTITUCIO ALFONS EL MAGNANIM, *VALENCIA*
 REAL ACADEMIA DE CULTURA VALENCIANA, *VALENCIA*
 REAL ACADEMIA B.B. A.A. DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN, *VALLADOLID*
 INSTITUT D’ESTUDIS VALLENCs, *VALLS*
 CENTRO D’ESTUDIS SOCIAL D’OSONA, *VIC*
 INSTITUTO DE ESTUDIOS VIGUESES, *VIGO*
 R. SOCIEDAD BASCONGADA DE LOS AMIGOS DEL PAIS, *VITORIA-GASTEIZ*
 INSTITUTO DE ESTUDIOS ZAMORANOS “FLORIAN DE OCAMPO”, *ZAMORA*
 INSTITUCIÓN “FERNANDO EL CATÓLICO”, *ZARAGOZA*

NORMAS PARA OS AUTORES

Os interesados en remitir orixinais de monografías, estudos, recensións de libros ou noticias para a súa publicación polo INSTITUTO DE ESTUDIOS VIGUESES, deberán aterse ás seguintes indicacións, tendo en conta que non se aceptarán os traballos que non as respecten:

1. As colaboracións serán inéditas. Consistirán en investigacións teóricas ou prácticas sobre historia, arte, literatura, dereito, antropoloxía, socioloxía, xeografía, economía, ciencias físico-naturais, etc., relacionadas con Vigo, a súa área de influencia ou Galicia en xeral. As recensións darán noticia de libros de actualidade —enténdese do mesmo ano no que se envían ó BOLETÍN—. Os escritos irán precedidos dunha folla na que se indique o título, nome do autor, dirección e teléfono de contacto. Cando se trate dunha primeira colaboración xuntarase un breve currículo (15 a 20 liñas). Tamén será preciso acompañar dun pequeno resumo do traballo en non máis de catro ou cinco liñas, resumo na lingua na que está redactado o texto e a ser posible tamén en inglés.
2. Os autores presentarán os traballos en disquete ou CD-Rom en formato Word, QuarkXpress, ou similar, escritos en letra tamaño 12 do tipo Courier, Times New Roman, Arial, etc. A extensión dos traballos non debe exceder de 25 folios (DIN A4) a dobre espazo (como máximo 60.000 caracteres con espazos). Cada autor debe remitir ademais un orixinal impreso.
3. Os orixinais deberán estar correctamente redactados e puntuados. Caso de ser escritos en galego seguirán a normativa oficial da Real Academia Galega. A cursiva e as comiñas deberán responder ás convencións internacionais. Toda sigla será desenvolvida en paréntese a primeira vez que se cite no texto. Exemplo: RAG (Real Academia Galega).
4. Os autores poderán presentar en papel, diapositiva ou formato dixital ilustracións, fotografías, gráficos, debuxos, gravados, etc., ata un máximo de 12, agás casos excepcionais. Deberán ter unha boa calidade para a súa reprodución, non aceptándose as fotocopias. Cada ilustración debe estar numerada e ir acompañada do correspondente pé. Esa numeración debe aparecer no orixinal impreso para indicar o lugar aproximado de inserción de cada ilustración.

5. No caso de que os orixinais estean divididos en apartados ou subapartados, remitiranse acompañados do correspondente índice, organizado por cifras ou letras.
6. A Comisión de Publicacións decidirá a conveniencia da publicación dos traballos, que serán avaliados por especialistas das materias das que trate. 306
7. A cada autor dun libro publicado polo IEV enviaránselle vintecinco exemplares. Os artigos do BOLETÍN darán dereito á percepción dun exemplar e vintecinco separatas.
8. Os estudos con notas presentarán estas preferentemente a pé de páxina. As notas sinalaranse no texto mediante unha numeración correlativa en forma de superíndice.
9. As referencias bibliográficas que aparezan no corpo do traballo por chamadas e notas a pé de páxina, axustaranse ás seguintes pautas:
 - a) As monografía debense citar indicando:
 - Os apelidos do autor en maiúscula. O nome abreviado ou en minúscula.
 - O título da obra en cursiva.
 - Lugar, editorial e ano de edición. Caso de que existan varias edicións, o número da edición colocárase enriba do último número da data: así a 11ª edición publicada en 1996 sería 1996¹¹.
 - O número de páxina abreviado con p. e se son varias, p. 431 ss.
 - Se a obra está dividida en varios volumes, o que vai a ser citado figurará en número arábigo entre o título e o lugar, editorial e ano de edición, por exemplo, SACAU RODRÍGUEZ, G., Os Nomes da Ría de Vigo, 2, Vigo, Instituto de Estudos Vigueses, 2000, p. 24 ss.
 - Se son varios os autores, cítase ó primeiro seguido de “e outros”. Se son moitos emprégase as siglas VV.AA.
 - b) Os artigos aparecidos en revistas e xornais:
 - Os apelidos do autor en maiúscula. O nome abreviado ou en minúscula
 - O título do artigo entre comiñas.
 - O título da revista en cursiva.
 - Número, en arábigo, ano, entre paréntese e páxina.
 - Os capítulos de libros colectivos e os relatorios de congresos seguirán estas mesmas normas.
 - c) A bibliografía empregada recollerase ó final, ordenada alfabeticamente e seguindo as pautas indicadas

Currículo dos autores

FERNANDO JAVIER COSTAS GOBERNA. En 1984 se publica: *Petroglifos del litoral Sur de la Ría de Vigo*, monográfico que impulsa el conocimiento y reconocimiento de los grabados rupestres del Suroeste de Galicia, y obra ya “clásica” en la bibliografía sobre los grabados rupestres del Noroeste de la península Ibérica, en la que aporta entre otras novedades el estudio de los grupos con representaciones de armas de la sierra de Galíñeiro, de los más relevantes del continente europeo. Este trabajo va a tener su continuidad en años sucesivos, tal como reflejan las publicaciones de la revista Castrelos del Museo Municipal “Quiñones de León de Vigo” y el Boletín Glaucopis del Instituto de Estudios Vigueses en cuyas páginas van saliendo a la luz las nuevas aportaciones sobre el conocimiento de los petroglifos del Suroeste Galaico en los valles del Tea, Frago, Miñor y Baixo Miño, con superficies tan espectaculares como las del Monte Tetón de Tebra, las de Sabaxáns en Mondariz, ó las de las embarcaciones del río Vilar de Oia. Revistas como Brigantium del Museo de la Coruña recogen sus aportaciones sobre petroglifos de otros lugares del Noroeste peninsular, de los concellos de Dumbría, Boiro, Rianxo, (Coruña) ó Antas de Ulla (Lugo).

Ha estado presente en la publicación de varios monográficos de carácter general sobre el arte Rupestre Galaico, destacando entre otros, en 1994, *Arte Rupestre de Campo Lameiro*, junto a M. Rey y A. de la Peña, el publicado en 2002 por la Diputación de Pontevedra: *Grabados Rupestres en Galicia. Características generales y problemática de su gestión y conservación*, con Antonio de la Peña y Fernando Carrera”; en 1998 : *Cruciformes. Grabados Rupestres Prehistóricos y Grabados Rupestres Históricos. Aproximación a un debate a lo largo del siglo XX en Galicia*, publicado con Elisa Pereira; ó en el 2000: *Arte Prehistórico de Galicia*.

Historiografía, Temática y Contexto, con Ramón Fábregas y Antonio de la Peña. Su última aportación en este terreno es la publicación del monográfico: *Los Barcos de los Petroglifos de Oia. Embarcaciones en la prehistoria reciente de Galicia*, editado en el año 2011, por el Instituto de Estudios Vigueses y la Fundación Puerto de Vigo.

Su numerosa bibliografía en el campo del Arte Rupestre, se completa con trabajos dedicados a otras áreas geográficas, y así en 1996 publica: *Aproximación al Arte Rupestre en las regiones del Orinoco*, en 1997: *Los Grabados Rupestres de la zona de Barinas. Venezuela*, y también en 1997: *Los Grabados Rupestres en Baja California Sur. México*.

Ha participado activamente en la difusión del Arte Rupestre Galaico a través de congresos, conferencias, charlas, y muestras, destacando la serie de cinco exposiciones llevada a cabo en Vigo entre 1995 y 1999 con el apoyo municipal, en la Casa das Artes, que abordaron el repertorio y la problemática de los grabados rupestres galaicos. Participa también en su difusión más allá de nuestras fronteras, como en la exposición celebrada en Pinerolo (Italia) en el año 2000: *De Petroglyphis Gallaeciae*.

Interesado también en temas de carácter etnográfico en el Boletín Glaucoipis, publica con E. Pereira en 1997: *O Muiño de vento de Navia* y en 1999: *As Marcas nos muiños de auga*. Pero su trabajo más destacado en este campo, es el dedicado a los tableros de juego al aire libre publicado por el Instituto de Estudios Vigueses en 2009 con el título: *As Pedras e os Xogos. A Orixe dos taboleiro de xogo galegos*. Su bibliografía se completa con la obra realizada con Manuel Expósito: *Los Faros de Cabo Silleiro. Luces del Sur de la Ría de Vigo*, editado por la Zona Franca de Vigo y el Instituto de Estudios Vigueses en 2004.

JORGE LAMAS DONO. (Vigo, 1962). Xornalista e licenciado en Xeografía e Historia pola Universidade de Santiago de Compostela na especialidade de Historia Moderna. Traballou en Antena 3 de Radio de Galicia, Onda Cero e Radio Voz. Na actualidade traballa en La Voz de Galicia onde, entre outros labores, mantén unha sección semanal dedicada á historia de Vigo, chamada “Eran otros tiempos”. Ten un blog en Internet dedicado á historia de Vigo (<http://www.lamasdono.blogspot.com/>)

JUAN MIGUEL GONZÁLEZ FERNÁNDEZ. Nacido en la antigua villa de Bouzas (Vigo) en 1961. Licenciado en Geografía e Historia (Especialidad: Historia Moderna) por la Universidad de Santiago de Compostela en 1984, obtuvo el Premio Extraordinario Fin de Carrera. Presentó su tesis de licenciatura y en 1995 defendió la tesis doctoral sobre la justicia local gallega en los siglos XVII-XVIII que obtuvo la máxima calificación. Ejerció en varias localidades de Galicia de profesor numerario de Enseñanza Media entre los años 1985 y 2008, fecha de su jubilación. Integrante del Grupo de Arqueología “Alfredo García Alén”, Miembro Fundador del “Instituto de Estudios Vigueses” y afiliado a la “Fundación Española de Historia Moderna”. Ex-consejero de redacción de las revistas “Solaina” (Santiago),

“Pontevedra Arqueológica” y del “Boletín do Instituto de Estudos Vigue- ses”; Asesor Histórico de la revista “Pontevedra” de la Diputación. Asesor Científico de la exposición “Rande 1702. Arde o mar” (2002) y co-comisa- rio de “Vigo 1809. Feitos, armas e persoaxes” (2004). Ex-colaborador de prensa en las ediciones locales de “La Voz de Galicia” de Carballo y Vigo (sección Extramuros) y “Atlántico Diario” (Andando país). Autor de más de 70 artículos publicados en catálogos, revistas locales, especializadas y congresos, dedicados sobre todo al estudio de la romanización y a diver- sos aspectos de la vida político-administrativa de Galicia en la época mo- derna y contemporánea, así como a variados temas vigueses. Ha publica- do cerca de 20 libros, entre los que destacan sobre parroquias: “Historia dunha parroquia: Coia”, “Teis: Memoria histórica dunha parroquia litoral (Vigo/Lavadores)”; aspectos divulgativos: “Os Alcaldes e os Concellos de Vigo” -coautor-, “Crónicas históricas de las Islas Cíes”; temas científicos: “Bouzas y otros juzgados gallegos del siglo XVIII”, “La burocracia judicial de Bouzas, Vigo y Santiago (siglos XVII y XVIII)” -ambos parte de su tesis doctoral-, “La anexión del Ayuntamiento de Bouzas a Vigo (1900-1904)”, “Inventario das ermidas de Vigo e do Val do Fragoso”, “Moaña nos anos vermellos” -coautor-; etnografía: “Tradicións e costumes da Fis- terra”; la edición de la “Disertación político-legal (1788)”; la monografía “La Casa Solariega de O Couto. El pazo y romería de San Roque”; el com- pendio de artículos de prensa “Historias da Fisterra”; el capítulo Idade Moderna de la “Historia de Vigo” de la ed. Vía Láctea y varios fascículos en la “Historia de Vigo” de la ed. Nobel.

GERARDO GONZÁLEZ MARTÍN. Periodista jubilado y graduado social, en pa- ralelo al ejercicio profesional durante cincuenta años, hace más de tres décadas que cultiva la historia local, a la que ha dedicado 15 libros y Edi- ciones Cardeñoso tiene en proceso de elaboración el número 16 dedica- do al tema, “La vuelta al mundo de Vigo en 80 días”, remedando el título de Julio Verne. Además de colaborar en temas generales en La Voz de Galicia, viene publicando en su edición viguesa “Memoria de Vigo”, una sección semanal dedicada a ciudadanos que dejaron huella. Precisamente el pasado mes de mayo la Diputación Provincial le concedió el premio de investigación en el apartado de Humanidades y Ciencias Sociales, do- tado con 3.000 euros, por su obra “Diccionario de vigueses (1875-1945)”, donde se recogen más de 1.650 biografías de personas conocidas en ese período de 70 años, con una extensión superior a 1.400 páginas. Entre otros premios ya consiguió uno anterior de investigación de la Corpora- ción Provincial en 1983, el Luis Taboada convocado por el Concello de Vigo y la Asociación de la Prensa local y otros varios. En 2008 la Asocia- ción de Periodistas de Galicia le concedió el premio Diego Bernal, por toda su trayectoria profesional y en 1999 había sido nombrado vigués distinguido a título individual y desde hace varios años es vicepresidente de la Fundación de Vigue- ses Distinguidos. Es miembro fundador del Ins- tituto de Estudos Vigue- ses.

En su profesión periodística, entre otras muchas actividades, ha sido director del diario El Correo Gallego, dos veces de Radio Popular de Galicia, director regional de COPE en Castilla-León y director de Programación y Emisiones en la cadena radiofónica de la Iglesia, en su central de Madrid, así como director de TVG y Televigo. También fue el primer presidente de la Asociación de la Prensa de Vigo en la democracia, delegado del Ministerio de Cultura en la provincia de Pontevedra y diputado autonómico por esta jurisdicción en la primera legislatura del Parlamento de Galicia, con UCD.

JOSÉ RAMÓN CABANELAS COMESAÑA. Se dió a conocer con Los comienzos del tenis de mesa, obra publicada en Vigo por Ediciones Cardeñoso en el año 2010, con la que obtuvo el reconocimiento de la (ITTF) Federación Internacional de Tenis de Mesa, así como de la (RFETM) Real Federación Española de Tenis de Mesa. Nacido en Vigo en enero del año 1965 cursó estudios de Bellas Artes en Barcelona, y compagina su afición por la investigación local con su profesión comercial. En la actualidad está a punto de publicar su segunda obra que recoge el trabajo de dos años de investigación sobre el Cable Inglés (Eastern Telegraph Company, Ltd) y Cable Alemán (Deutsch Atlantische Telegraphengesellschaft), empresas radicadas en Vigo a finales del S.XIX. También ha colaborado y publicado artículos en los prestigiosos periódicos Faro de Vigo, La Voz de Galicia y Atlántico: “El mundo Vía-Vigo” Suplemento Estela (Faro de Vigo 15 de abril 2012). “Vigo cuna del fútbol español” Suplemento Estela (Faro de Vigo 1 de julio 2012). “Mr. Mann, el agente vigués del MI6” (Faro de Vigo 29 de julio 2012). “La Gran Guerra Vía-Vigo” (La Voz de Galicia 10 de junio 2012). “Museo do Mar y sala de telegrafía submarina” (La Voz de Galicia 11 de marzo 2012). “El Cable Inglés aflora durante la bajamar en Alcabre” (La Voz de Galicia 20 de mayo 2012). “Vigo aparece en el Tratado de Versalles” (La Voz de Galicia 27 de marzo 2012). “El tenis de mesa llega a Vigo” (La Voz de Galicia 30 de marzo 2011). “La divulgación del tenis de mesa es vital” Suplemento Campeones (Faro de Vigo 8 de diciembre 2010). “Propuesta para incluir la historia de los cableros en el Museo do Mar” (Atlántico diario 22 de agosto 2012).

XOAN CARLOS ABAD GALLEGO. Licenciado en Xeografía e Historia pola Universidade de Santiago de Compostela na especialidade de Prehistoria e Arqueoloxía. Membro fundador do Instituto de Estudos Vigueses e de diversas asociacións arqueolóxicas (Asociación Profesional de Arqueólogos de Galicia, Asociación Arqueolóxica Viguesa) ten sido durante moitos anos colaborador do Museo Municipal Quiñones de León de Vigo. Actualmente exerce como Profesor de Ensino Secundario no I.E.S. de Chabela (Redondela) e ten dirixido numerosas actuacións no eido da arqueoloxía prehistórica, da antropoloxía e da historia social, especialmente dentro do ámbito galego, así como ten colaborado en múltiples actividades de divulgación das mesmas. Ao longo dos últimos anos ten traballado tamén no fenómeno da represión durante a guerra civil. Entre as nu-

merosas publicacións que viron a luz como froito desas diferentes actuacións pódense destacar Que é que na arqueoloxía prehistórica viguesa? (1998). Héroes o forajidos. Fuxidos y guerrilleros antifranquistas en la comarca de Vigo (2005), Cen personaxes en torno a unha guerra. A República e a guerra civil en Vigo a través dos seus protagonistas (2008) ou E o outono tinguiuse de loito. A gripe de 1918 nas terras de Vigo (2011).

ANA ABAD DE LARRIVA. Xornalista con publicacións en diferentes medios de prensa escrita, tanto diaria como revistas, e con experiencia en gabinetes de comunicación institucional. Dende fai xa anos ven sendo colaboradora habitual do Instituto de Estudios Vigueses

FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ NOGUEIRA. Mestre. Asesor T. P. da Área de CC. SS., Xeografía e Historia do CEFOCOP de Vigo. Ten publicado diversas colaboracións en diferentes medios, tanto de carácter xeral como especificamente escolar: “Gran Enciclopedia Gallega”, “Terra” (Revista da Sociedade Galega de Xeografía), “A Pizarra” (Suplemento escolar do Faro de Vigo), “A Nosa Terra”, “A Voz de Galicia”, TVG (Pobos de Galicia). Elaboración dun video sobre “Chandebrito”, premiado no III certame convocado pola Escola de Imaxe e Son de A Coruña 1993). Actualmente imparte clase no I.E.S. de Valadares (Vigo) e é asiduo colaborador do Instituto de Estudios Vigueses tendo publicado no seu Boletín Glauco e noutras publicacións periódicas galegas, fundamentalmente sobre temáticas de carácter etnográfico, cultura popular ou actualidade.

CEFERINO DE BLAS GARCIA. Nace en Asturias. Es diplomado por la Escuela Oficial de Periodismo de Madrid y licenciado en Ciencias de la Información por la Universidad Complutense. Desde el año 1986 está vinculado a Faro de Vigo, primero como director, y después como subdirector general y director general. Actualmente es consejero de la empresa. Es autor de “Las noticias de la historia. 150 años de Faro de Vigo” (2003), libro que coincide con la celebración del siglo y medio del decano de la prensa española. Coordinó los actos del sesquicentenario - exposiciones temáticas, conferencias- y los suplementos conmemorativos, recopilados en un volumen.

Ha publicado “Cunqueiro y Faro de Vigo. El pacto inextinguible ” (2010) y “Paz Andrade y Faro de Vigo. Galicia ante todo” (2011). Es autor de los capítulos sobre Faro de Vigo de “La Historia de Vigo” (2007) y de “200 años de Vigo” (2010). Todos estos libros han sido editados por Faro de Vigo.

Desde sus cargos en el periódico ha promovido y coordinado numerosas publicaciones -“145 años en primera página” (1998), “Historias de la Ría” (2000), “Los murales del Faro” (2008), entre otros-, que suponen una aportación bibliográfica del periódico a la historia de Vigo.

Ha pronunciado conferencias y participado en seminarios y coloquios en los que expuso diversas perspectivas históricas, empresariales y sociológicas de Faro de Vigo y su incidencia en la ciudad que le da el nombre.

ÍNDICE

HISTORIA

| | |
|--|-----|
| <i>Santa María de Oia enclave de interés estratégico-militar. (El monasterio, la fortaleza, los monjes, los soldados y los piratas berberiscos).</i> Fernando Javier Costas Goberna | 9 |
| <i>A reconquista de Vigo na prensa española da súa época.</i> Jorge Lamas Dono | 71 |
| <i>Las primeras corporaciones municipales gaditanas de Vigo (1813-14). Componente social y liberalismo político</i> Juan Miguel González Fernández | 81 |
| <i>Más de medio siglo de fotografía en Vigo (1882-1936).</i> Gerardo González Martín | 107 |
| <i>La desaparecida fábrica de conservas de “Yañez y Areán” en el Grove (Porto Meloxo).</i> Salvador Fernández de la Cigoña Fraga | 183 |
| <i>Vigo. Pionero en Tenis de Mesa.</i> José Ramón Cabanelas | 219 |
| <i>Espertando dun soño. Vigo 1936.</i> Xoan Carlos Abad Gallego e Ana Abad de Larriva | 249 |

ARQUEOLOXÍA E ETNOGRAFÍA

| | |
|---|-----|
| <i>A covada e a participación do pai no parto según o relato popular galego.</i> Francisco Javier Fernández Nogueira | 265 |
|---|-----|

VARIA

Cónsules escritores e outras xentes de ben.

Gerardo González Martín 287

Las décadas doradas del columnismo vigués y los directores literarios (1949-1970).

Ceferino de Blas 301

Información diversa 321

CURRÍCULO DOS AUTORES 355



